

El Museo Canario

ENERO-DICIEMBRE

1963



AÑO XXIV

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

NÚMS. 85-88

EL MUSEO CANARIO

Revista publicada por la Sociedad del mismo nombre de Las Palmas de G. Canaria

FUNDADA EN 1879

INCORPORADA AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

AÑO XXIV

ENERO-DICIEMBRE 1963

Núms. 85-88

SUMARIO

<i>Dominik Josef Wölfel (1888-1963). Doctor Frederick E. Zeuner (1905-1963)</i>	Págs. V-VIII
--	-----------------

ARTÍCULOS:

JOSÉ PONS y MIGUEL FUSTÉ: <i>Aplicación del estudio de las líneas dermopapilares al análisis del complejo racial de Gran Canaria</i>	1-15
ANDRÉE ROSENFELD: <i>Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote (Canary Islands)</i>	17-37
LOLA DE LA TORRE DE TRUJILLO: <i>La Capilla de Música de la Catedral de Las Palmas y el compositor don Sebastián Durón.</i>	39-49
JUAN BOSCH MILLARES: <i>El Hospital del Espíritu Santo en la Isla de Lanzarote</i>	51-62
SIMÓN BENÍTEZ PADILLA: <i>La sociedad española en la segunda mitad del siglo XIX.</i>	63-77
ANALOLA BORGES: <i>Ilustres isleños en el Imperio Español de Ultramar</i>	79-97
DAVID W. FERNÁNDEZ: <i>El Padre José de Arce y Rojas</i> ...	99-109

DOCUMENTOS:

URSULA LAMB: <i>La Inquisición en Canarias y un libro de magia del siglo XVI</i>	113-144
---	---------

RESEÑAS:

ENRIQUE MARCO DORTA: "Esculturas genovesas en Tenerife", de Jesús Hernández Perera (pp. 147-150).—V. D.: "Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón", de Lothar G. Siemens Hernández (pp. 150-152).—TERESA BARRIOS DE ANDRADE: <i>Los Archivos Municipales de Latinoamérica. Libros de Actas y colecciones documentales. Apuntes bibliográficos</i> , de Agustín Millares Carlo (pp. 153-156).—A. A.: <i>Novelistas españoles de los siglos XIX y XX</i> , de Domingo Pérez Minik (pp. 156-158).—A. A.: <i>Lanzarote</i> , de Agustín de la Hoz (pp. 158-159).—A. A.: <i>Isleños en Venezuela. La Gobernación de Ponte y Hoyo</i> , de Analola Borges (pp. 159-161).—ARTURO MACCANTI: <i>A la sombra del mar</i> , de Manuel Padorno (pp. 161-163).—MIGUEL FUSTÉ: <i>Die Zahn-und Kieferverhältnisse der alten Kanarier (Guanchen)</i> , de Frieder Martin Demeler (p. 163)	147-163
--	---------

BIBLIOGRAFIA:

MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Registro Bibliográfico* 167-245

* * *

Consejo de Redacción:

JUAN BOSCH MILLARES

SIMÓN BENÍTEZ PADILLA

MANUEL MORALES RAMOS

JUAN RODRÍGUEZ DORESTE

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

Director:

AGUSTÍN MILLARES CARLO

Secretario:

MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ

Redacción y Administración: EL MUSEO CANARIO, Dr. Chil, 33.
Las Palmas de Gran Canaria.

Toda la correspondencia al Secretario

DOMINIK JOSEF WÖLFEL (1888-1963)

El día 27 de abril de este año, en su casa de Viena, donde le tenía recluido una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el insigne canarista doctor Wölfel, tan vitalmente vinculado a nuestro Museo y a los estudios e investigaciones que nuestra casa promueve. Desde su más temprana juventud, y con intuición de lo que significaban en el cuadro de la prehistoria europea y del Africa blanca, el doctor Wölfel se interesó apasionadamente por los problemas de la antigüedad canaria, guiado y ayudado inicialmente por el famoso sabio alemán doctor Eugen Fischer —uno de los primeros antropólogos que confirmara la pervivencia de los rasgos cro-magnoides entre la población actual del archipiélago— y orientado después, muchas veces en desconsoladora y difícil soledad, por su propio seguro instinto de investigador nato y por una competencia, vocación y entusiasmo que habían de hallar adecuada recompensa en una obra de gran magnitud y novedad y de un alcance universalmente reconocido. El laborioso y tenaz esfuerzo del doctor Wölfel se encaminó primero hacia una paciente rebusca de todos los archivos importantes de Europa —Madrid, Lisboa, Coimbra, Roma, París, Sevilla, Simancas— donde espigó una copiosa cantidad de noticias que, surtiendo su «Archivum Canarium», habían de ser la base de sus numerosas publicaciones posteriores. Estuvo en este archipiélago por vez primera en los meses finales de 1932 y principios de 1933 y estableció desde entonces fructífero contacto con nuestro Museo, su riquísimo archivo documental y de la Inquisición, con los archivos particulares de nuestra isla y de Tenerife, y con todos los estudiosos que en torno a esta casa y al Institutó de Estudios Canarios de la vecina isla, habían de convertirse en adelante en sus más permanentes colaboradores, en los más entusiastas admiradores y estimuladores de su trabajo y en sus más fieles y seguros amigos, que le acompañaron con su aliento, con su lejana ayuda, algunas veces concretada materialmente, y con su cálida y fervorosa adhesión durante las duras horas en que la guerra, la persecución y la enfermedad probarían su temple humano y su capacidad de sufrimiento y de recuperación. Veinte años después, y en ocasión de un viaje a Marruecos, el profesor austriaco volvió a este archipiélago. Había reanudado ya la redacción de su «Monumentae Linguae Canariae», gigantesco empeño de fijación de los rasgos filológicos y semánticos de la lengua hablada por los aborígenes insulares,

elaborado afanosamente sobre el difuso, difícil y parvo material legado por una desfigurada toponimia, una insuficiente transcripción fonética de frases, nombres y apóstrofes recogidos en viejas crónicas y un estudio comparativo de las lenguas norafricanas aprendidas con presurosa aplicación en los primeros años de su continua dedicación a los problemas canarios, la cual tuvo siempre ardor y desinterés de verdadero sacerdocio. La muerte le ha impedido ver culminado este segundo intento de publicar la magna obra, pues ya la guerra europea última había frustrado su incompleto trabajo aparecido anteriormente. Sabemos que unas manos piadosas y un editor ejemplar se aprestan a rematar la impresión de un volumen que marcará época en la historia de la ardua investigación de la lingüística canaria, que sólo podía acometer con verdaderas garantías un sabio que poseyera el tesón y la preparación del desaparecido etnólogo austriaco. El doctor Wölfel publicó también, como saben nuestros lectores, una edición del precioso manuscrito de Leonardo Torriani que conserva la Universidad de Coimbra —y cuyo descubrimiento y primera fotografía hizo en rigor, bastantes años antes, una comisión de nuestro Museo dirigida por don Simón Benítez Padilla, como acreditan las láminas que desde entonces se exhiben en esta casa— y colaboró repetidas veces en revistas históricas especializadas, entre ellas la de nuestro propio Museo, en cuyo número del año 1953 publicó un documentado y valioso trabajo sobre el obispo don Juan de Frías.

El doctor Wölfel era en su aspecto humano, muy lejos del habitual énfasis profesoral, afable, cordial y sonriente. Alguna vez nos dijo que los austriacos son los andaluces de la raza germánica y fiel a esta vital concepción su trato personal y cercano estuvo siempre iluminado por una generosidad de gesto y actitud, un acogimiento y una noble franqueza que le granjeaban el afecto y la estimación de cuantos le conocían, y que se sumaban a la admiración y el respeto que suscitaron siempre la hondura, la firmeza y la vastedad de su ciencia.

Trabajó mucho y provechosamente, sufrió con entereza, junto a su abnegada esposa, a la que idolatraba, males de todo orden que tuvieron su origen en la crueldad de los tiempos y de los hombres, y que al minar su poderosa naturaleza física, le obligaron a largos años de postulación que obstaculizaron el rematar cumplidamente algunas partes de su grande y meritoria labor. Confiamos en que como premio a su fe cristiana, a su vida ejemplar y a su mucho padecer, Dios le haya otorgado el eterno descanso que merece y por el que, con cariñosa sinceridad, elevan también sus preces los muchos y buenos amigos que su trabajo y su bondad supieron conquistarle en estas islas, al servicio de cuyo conocimiento científico e histórico supo poner su más fecundo y revelador quehacer científico.

DOCTOR FREDERICK E. ZEUNER (1905-1963)

Con la muerte prematura del doctor Zeuner —acaecida el 4 de diciembre de este año— pierden nuestras islas una mente excepcional que desde hacía algunos años, cuando un feliz azar le trajo a nuestra ciudad, venía consagrando al estudio de los problemas científicos canarios, las diversas y profundas capacidades que atesoraba. El doctor Zeuner, con la prodigiosa preparación de sus tres doctorados —dos de Universidades alemanas, en su tierra de nacimiento, y otro de la Universidad de Londres, en su patria de exilio y voluntaria adopción— reunía un vasto saber que le permitía enfrentarse con las más variadas cuestiones que puedan ofrecer la naturaleza y la población canaria, desde la datación de sus más antiguos restos orgánicos —en cuya ciencia era una autoridad mundial, afirmada en una obra, «Geocronología», que es ya clásica y fundamental en la materia— hasta la identificación completa de especies zoológicas, vivas o extinguidas, de algunas de las cuales, como las cabras de estas islas, logró trazar su cercano emparentamiento con la que habita en el país egipcio. Vino a esta isla la primera vez a estudiar un problema geomorfológico que le interesaba especialmente: el que los geólogos llaman «las playas levantadas». Al tomar contacto con nuestra naturaleza, al conocer a través de su exhaustivo recorrido de la isla y su examen de las colecciones de nuestro Museo —zoológicas y geológicas— la rica variedad de temas inéditos, todavía abiertos a un investigador estudio, que el archipiélago ofrecía, el sabio profesor inglés —a la sazón de su muerte ocupaba la cátedra de Arqueología ambiental de la Universidad de Londres, de cuyo Instituto de Geocronología era director— decidió consagrar gran parte de su futura actividad científica al esclarecimiento de muchos problemas que caían dentro del campo de sus distintas especialidades doctorales. Solo o acompañado de fieles y competentes discípulos —entre ellos la prestigiosa etnógrafa alemana doctora Gerda Mies, que nos comunicó en carta llena de emoción la noticia de la súbita muerte del Profesor—, visitó luego repetidamente nuestras islas, coincidiendo su última estancia con la celebración del Quinto Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario, celebrado en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas en septiembre de este mismo año, y en el cual se leyeron dos interesantes comunicaciones suyas relativas a nuestras islas —«El primer fósil mamífero de las Islas Canarias» y «Las industrias de la piedra en Gran Canaria»—. En nuestra

misma revista había publicado en el número correspondiente al año 1958-59 un original trabajo titulado «Some domesticated animals from the Prehistoric Site of Guayadeque, Gran Canaria». Gran parte de su incansable actividad científica en estos últimos años, como decimos, estuvo consagrada a nuestro archipiélago; trabajos sobre las antiguas líneas de costa, datación de terrenos y de muestras de tejidos vegetales, la primera que se ha hecho en estas islas, investigaciones edafológicas, paleontológicas, arqueológicas, etc., etc. Llegando su celo y amor a nuestro Museo hasta habernos elaborado un cuidadoso y bien orientado plan de mejoramiento y de reinstalación de nuestras colecciones y redistribución arquitectónica de nuestro edificio social que, faltos de suficientes recursos, sólo hemos podido tímidamente iniciar. En la enorme producción científica del doctor Zeuner —más de doscientos trabajos biológicos, geológicos, prehistóricos, etc., entre ellos su clásico libro ya citado sobre datación del pasado y «El periodo pleistoceno», traducido a muchos idiomas, casi todos estudiando problemas sobre el clima del cuaternario y su influencia en la fauna y en el hombre, fauna terciaria, paleontológica, etc.— nos interesa subrayar la transcendental importancia de su obra últimamente aparecida —aún no traducida al español— «Historia de los animales domésticos», maravillosa de sencilla precisión, claridad, rigor expositivo y asombrosa erudición e información, en la que se recogen por primera vez amplias y esclarecedoras noticias sobre algunos animales de la fauna antigua insular, en especial la oveja, el perro y la cabra. Podemos decir justamente que por la ancha gama de sus conocimientos científicos —un naturalista que lo mismo conocía la botánica que la zoología, la geología que la climatología, la física moderna que la química biológica, etc., etc.— el doctor Zeuner era, de todos los sabios universales que han pasado por nuestra tierra, el más capacitado, el más informado y el más dispuesto a abarcar, estudiar e intentar resolver los numerosos y complejos problemas que en nuestras islas plantean su peculiar naturaleza, su origen y evolución y su vario poblamiento animal y humano. A esta ardua tarea, y con el entusiasmo de quien encuentra un fecundo venero de donde poder extraer nuevas, profundas y originales experiencias enriquecedoras del conocimiento humana, había consagrado ya el profesor Zeuner su mejor actual actividad. Ello permite calibrar la inmensa y, en verdad, irreparable pérdida que con su fallecimiento —originado por una enfermedad grave que él, en su incansable labor, parecía haber desdefinado— acaban de sufrir las islas Canarias.

En todas ellas —y particularmente en nuestra casa, lugar de su primer arribo y continuo punto de recalada y amistosa referencia— contaba el eximio y desaparecido profesor con seguras y fieles amistades, que seguirán profesando a su inextinguible memoria la admirativa veneración que se merece.

APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE LAS LÍNEAS DERMOPAPILARES AL ANÁLISIS DEL COMPLEJO RACIAL DE GRAN CANARIA

Por JOSÉ PONS Y MIGUEL FUSTÉ

Uno de los campos de aplicación del estudio de las líneas dermopapilares es el de la sistemática racial de poblaciones humanas. Con anterioridad, uno de nosotros (Pons 1952, 1953 a) subrayó, en efecto, la existencia de importantes diferencias entre los grandes troncos raciales, justificando su aplicación a determinados problemas de distinción racial de grupos humanos.

El interés que presenta el empleo de las líneas dermopapilares en relación con cuestiones de sistemática racial, dimana en buena parte de las propiedades genéticas que determinan un grado elevado de estabilidad de los caracteres dermopapilares. Así, contribuyen a ello la débil acción que sobre las mismas ejerce la deriva genética (*genetica drift*), a consecuencia de su carácter polímero, y la ausencia de todo género de selección matrimonial (*assortative mating*), positiva o negativa. Por último, otra circunstancia que hace particularmente interesante su utilización con fines sistemáticos es la independencia de que gozan respecto al ambiente con posterioridad al momento de su diferenciación, que tiene lugar durante los primeros meses de vida intrauterina.

En las figuras 1, 2 y 3 se indican, muy esquemáticamente, las principales características de las líneas papilares.

En el presente trabajo sólo se estudian determinados caracteres de la palma con objeto de averiguar la posible influencia négrida en la actual población de Gran Canaria, por ser precisamente en la palma donde se manifiestan mayores divergencias entre blancos y negros.

En trabajos anteriores relativos a la tipología de las poblaciones prehistórica y actual de la Isla (Fusté 1959 a y b, 1961) al propio tiempo que confirmábamos las observaciones de Verneau (1887), Fischer (1931) y Wölfel (1931), relativas a la persistencia en el seno de las poblaciones canarias actuales de elementos análogos a los de las prehistóricas, señalábamos la inexistencia, tanto en unas como en otras, de elementos raciales calificables de "negroides"; coincidiendo con las observaciones de Schwidetzky (1956) en la isla de Tenerife. En relación con ello, escribe textualmente la citada autora:

...Ich nehme an, dass das, was Falkenburger auf Grund einer Dreiindex-Kombination als negrid klassifiziert —er stellt danach 9 % Negride in der vorspanischen Bevölkerung von Teneriffa fest— vor allem dieser breitnasigen primitiv-europiden Komponente entspricht; denn irgendwie bemerkenswerte negride Einschlüsse habe ich in der bodenständigen Bevölkerung nicht gesehen, weder kranologisch nor physiognomisch. Primitivgesichtigkeit findet sich auch bei den Museumsschädeln, aber ohne negride Prognathie oder negride Hirnschädelform; und unter den Lebenden habe ich Neger und Negermischlinge, zwei Duzend etwa, fast nur in der Hafenstadt Santa Cruz gesehen; seltener als Inder, die dort zahlreiche Kunstgewerbe-und Andenkenläden betreiben.

El material estudiado ha sido recolectado en diferentes localidades rurales del norte, centro y sur de la Isla por los funcionarios del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, Juan Pérez Navarro y José Naranjo Suárez, a cuya valiosa colaboración debemos la realización de este estudio. Agradecemos asimismo al Museo Canario, y en particular a su presidente don Manuel Morales Ramos, la ayuda prestada, sin la cual esta investigación no habría podido efectuarse. El número de los sujetos que aquí se estudia asciende a 367, si bien las frecuencias seriales para los diferentes caracteres son algo más bajas debido a las inevitables exclusiones motivadas por dificultades técnicas en la lectura de las muestras.

Los caracteres que se estudian, por resultar los más idóneos para la distinción entre grupos raciales európidos y négridos son: terminaciones de la línea principal D (tipos modales de Cummins y Midlo), frecuencia de muestras en las regiones hipotenar, tenar más área interdigital I, y áreas interdigitales III y IV.

Terminaciones de la línea principal D.

En el cuadro núm. 1 se indican las frecuencias de las terminaciones de dicha línea.

TIPOS MODALES DE LA LÍNEA D	D	I	D + I
Tipo 7	11,58	23,88	17,75
Tipo 9	34,18	48,60	41,41
Tipo 11	54,24	27,53	40,85
	(n = 354)	(n = 356)	(n = 710)

CUADRO NÚM. 1.—Terminaciones de la línea principal D, reunidas según los tres tipos modales de Cummins y Midlo, en la población actual de Gran Canaria

En dicha distribución se observa la asimetría habitual para este carácter, caracterizada por una mayor transversalidad en la mano derecha. Así, mientras que el tipo 11 muestra su máxima frecuencia en esta mano, las frecuencias de los tipos 7 y 9 son más elevadas en la izquierda, lo que corresponde a mayor oblicuidad de las líneas en esta mano. Estas diferencias bimanuales son ampliamente significativas ($\chi^2 = 55,44$; $P < 0,1\%$).

Con objeto de comparar los datos anteriores con los de otras poblaciones európidas y négridas, se ha trazado la figura n.º 4, en la que utilizando el método del triángulo, se procede a la representación de las diferentes frecuencias porcentuales de los tipos modales de Cummins y Midlo, en diferentes grupos. Queda en ella bien patente la posición de la población de Gran Canaria dentro del área de distribución de las poblaciones európidas.

Se ha procedido además, con fines comparativos, al cálculo del promedio de los tres tipos modales teniendo en cuenta sus frecuencias respectivas, reduciéndolas de este modo a una sola cantidad. El valor obtenido, $M = 9,46$ se compara, en la figura n.º 5, con los correspondientes a diferentes poblaciones európidas y négridas, según datos recopilados en otra ocasión (Pons, 1952). No sólo la población canaria aquí estudiada se sitúa dentro del ámbito de variación de las restantes poblaciones európidas, sino que su valor queda por debajo de los de algunas

de éstas, como son las del S. de la Selva Negra, españoles (estudiantes universitarios barceloneses), europeos-americanos, y de Franconia.

Frecuencias de muestras en diversas áreas palmares.

Con objeto de atender a la separación entre poblaciones európicas y négridas, resulta de interés examinar la frecuencia de muestras verdaderas y vestigios de muestras en las áreas hipotenar, tenar, I, III y IV áreas interdigitales, ya que se advierten importantes diferencias entre ambos troncos raciales en relación con las mismas (Pons, 1952, 1953).

En el cuadro n.º 2 se indican las frecuencias porcentuales de muestras verdaderas y vestigiales en las referidas áreas, en ambas manos por separado y conjuntamente.

Al comparar las frecuencias de las dos manos se comprueba el dimorfismo bimanual, caracterizado por frecuencia más elevada de muestras en el lado derecho, tanto en el hipotenar como en la III área interdigital, mientras que ocurre lo contrario en el tenar más la I área interdigital y en la IV área.

Áreas	Núm. de palmas		Porcentaje de muestras		
	D	I	D	I	D + I
Hipotenar	347	349	38,04	33,52	35,78
Tenar/interdigital I	367	364	10,63	23,08	16,83
Interdigital III	334	343	61,08	35,57	48,15
Interdigital IV	343	355	51,90	71,27	61,75

CUADRO NÚM. 2.—Frecuencias porcentuales de muestras verdaderas y vestigios de muestras en diversas áreas palmares, en la población de Gran Canaria

Con excepción de la diferencia correspondiente al hipotenar, todas las demás son estadísticamente significativas:

Tenar/interdigital I:	$t = 4,58; P < 0,1 \%$
Interdigital III :	$t = 6,25; P < 0,1 \%$
Interdigital IV :	$t = 5,42; P < 0,1 \%$

En la figura n.º 6 se comparan las frecuencias de muestras en las referidas áreas palmares de la población de Gran Canaria, con las de otras poblaciones európidas y négridas, estudiadas desde este punto de vista. En dicha figura se observa cómo los porcentajes de muestras para las diferentes áreas se sitúan siempre dentro de la variabilidad propia de las poblaciones európidas. Con ello se comprueba lo ya indicado a propósito de la línea principal D, sin que se observe ninguna tendencia particular que pudiera inducir a pensar en la existencia de influencias négridas en el seno de la población canaria aquí estudiada.

Este resultado es tanto más importante cuanto que en otra ocasión hemos podido comprobar (Pons, 1935 b) cómo tales influencias se manifiestan en los caracteres palmares cuando se trata de poblaciones con importantes mezclas con negros. Tal es el caso, por ejemplo, de los Dauada del Fezzan, cuyas impresiones fueron estudiadas en la Facultad de Ciencias Estadísticas, Demográficas y Actariales de la Universidad de Roma, en los que la influencia négrida es muy evidente por diferentes caracteres (color moreno oscuro de la piel, cabello crespo, nariz ancha, etc). En relación con ello, se aprecian en este grupo claras discrepancias respecto a la variabilidad de los európidos. Asimismo, cabe suponer alguna influencia négrida entre los bereberes de Giado (Tripolitania), estudiados al mismo tiempo que el grupo anterior, atendiendo a las desviaciones que presentan principalmente en las terminaciones de la línea principal D. Los datos relativos a ambas poblaciones no se incluyen en las anteriores comparaciones por haber podido examinarse únicamente las impresiones de la mano derecha. No obstante, hemos creído de interés comparar con ellos los datos de Gran Canaria, para lo cual se han trazado las figuras núms. 7 y 8. En la primera se compara el promedio de las terminaciones de la línea D para la mano derecha ($M = 9,85$) de la serie canaria; como puede verse, este valor resulta notablemente inferior al de los dos grupos antes citados. En la figura n.º 8 destaca asimismo de nuevo el carácter netamente európido de la población de Gran Canaria, cuyas frecuencias de muestras en las áreas palmares consideradas tienden a alejarse de las correspondientes a los dos grupos africanos indicados.

Como conclusión al estudio precedente, subrayaremos la estrecha concordancia entre los resultados referentes a los caracteres palmares de la población de Gran Canaria y los anteriormente indicados a propósito de la tipología racial de los

pobladores prehistóricos y actuales de la Isla. Por lo que estimamos totalmente desprovista de fundamento la supuesta presencia de elementos négridos, por lo menos en cantidad importante, en el seno de dichas poblaciones.

PUBLICACIONES CITADAS

- FISCHER, Eugen (1931).—"Sid die alten Kanarier ausgestorben?" *Z. f. Ethnol.*: 62, pp. 258-281.
- FUSTÉ, Miguel (1961).—"Survivance du type de Cro-Magnon parmi les populations préhistorique et actuelle de l'Archipel canarien". *Bericht über den V. Internationalen Kongress für Vor-und Frühgeschichte, Hamburg*, 1958, pp. 89-90 + tafeln 33-34, Berlin.
- FUSTÉ, Miguel (1959 a).—"Contribution à l'Anthropologie de la Grande Canarie". *L'Anthropologie*, 63, pp. 295-318, Paris.
- FUSTÉ, Miguel (1959 b).—"Algunas observaciones acerca de la antropología de las poblaciones prehistóricas y actual de Gran Canaria", *El Museo Canario*: 65-72, pp. 1-27, Las Palmas de Gran Canaria.
- PONS, J. (1952).—"Impresiones dermopapilares en estudiantes universitarios barceloneses". *Trab. Inst. "B. de Sahagún"*, C. S. I. C.: 13, pp. 89-131, Barcelona.
- PONS, J. (1953 a).—"Differentialdiagnose verschiedener Rassengruppen nach der Hautleistenanalyse". *Homo*: 4, pp. 131-134, Mainz.
- PONS, J. (1953).—"Impresiones dermopilares en varias poblaciones (Bantú de Natal, Bereberes de Giado, Caraitas de Polonia y Dauada del Fezzan)". *Trab. Inst. B. de Sahagún* C. S. I. C.: 14, pp. 1-26, Barcelona.
- SCHWIDETZKY, I. (1956).—"Anthropologische Beobachtungen auf Teneriffa". *Homo*: 7, pp. 142-152, Mainz.
- VERNEAU, R. (1879).—"De la pluralité des races anciennes de l'Archipel Canarien". *Bull. Soc. d'Anthrop. Paris*. Sér. 3:1, pp. 429-436.
- WÖLFEL, D. J. (1931).—"Sind die Ureinwohner der Kanarien ausgestorben?" *Z. f. Ethnol.*, 62, p. 282.

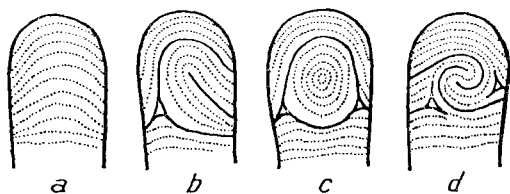


FIG. 1.—Principales tipos de muestras dactilares: *a*, arco; *b*, presilla; *c* y *d*, torbellinos. Los arcos carecen de trirradio (el trirradio o delta se forma por la convergencia de tres líneas en un punto); las presillas tienen uno y los torbellinos dos o más

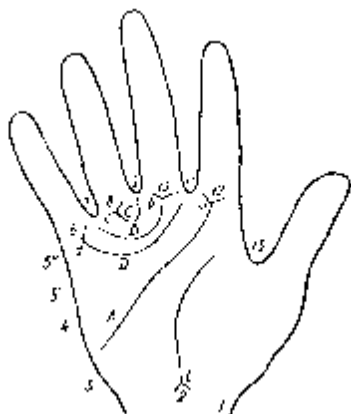


FIG. 2.—Líneas principales de la mano (*a*, *b*, *c* y *d* son los trirradios digitales de donde parten las líneas principales *A*, *B*, *C* y *D*; *t*, es el trirradio axial). Los números dispuestos en la periferia de la palma sirven para medir el grado de oblicuidad de las líneas principales



FIG. 3.—Áreas dermopapilares de la palma. Para cada área se analizan la frecuencia y variedad de las muestras; éstas pueden ser torbellinos, presillas y vestigios de muestras. La mayoría de autores reúnen en una sola las áreas tenar y primera interdigital, muy relacionadas anatómicamente

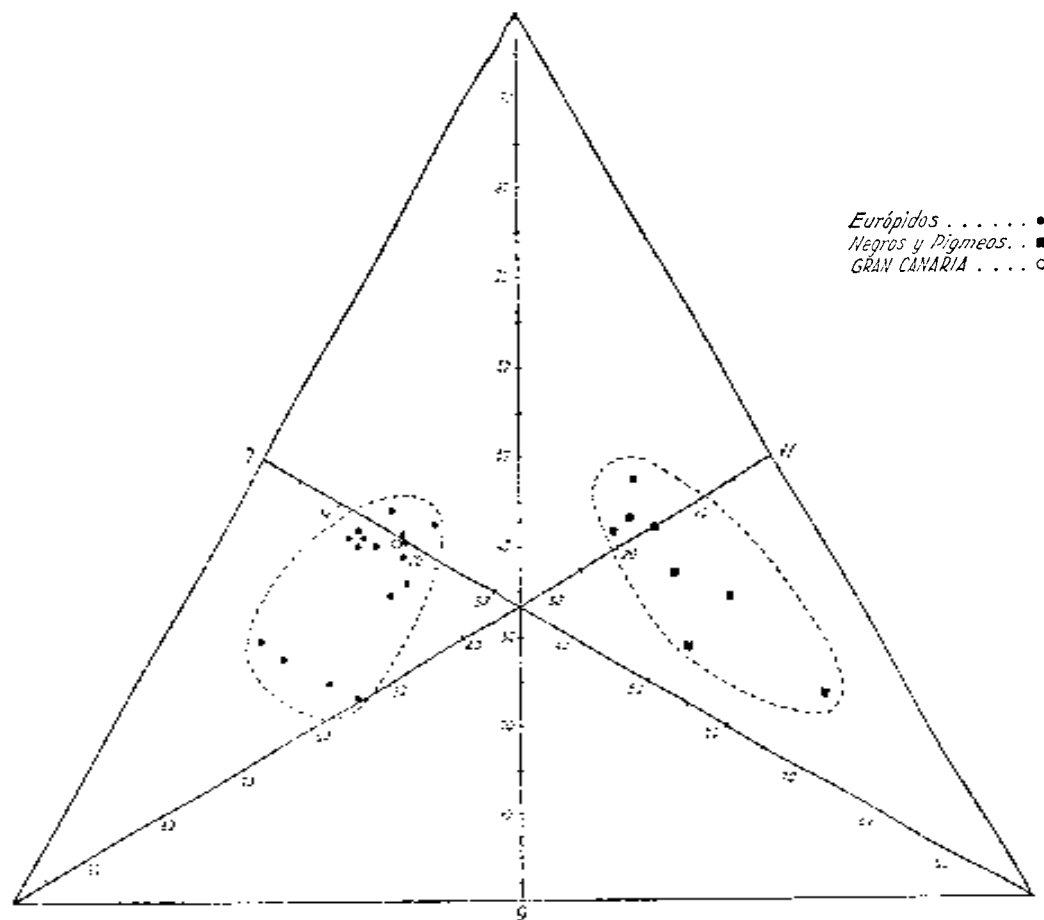


FIG. 4.—Frecuencias de los tres tipos modales de la línea D

Európidos

Negros y pigmeos

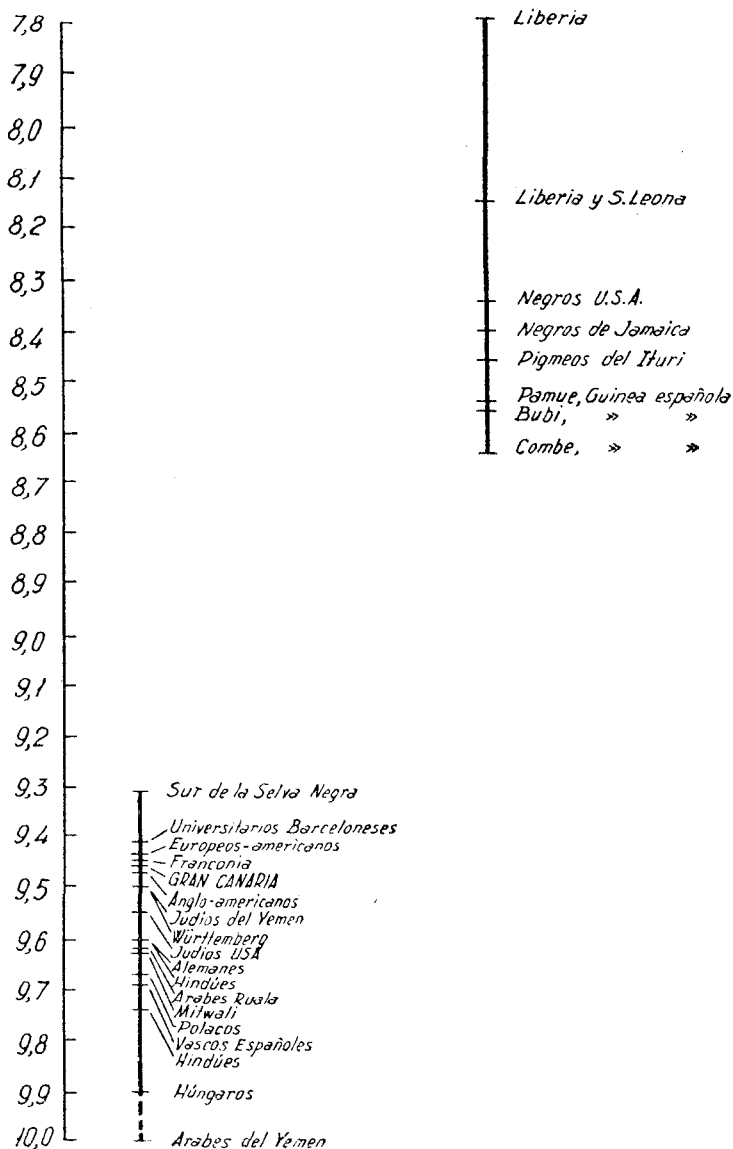


FIG. 5.—Promedio de las terminaciones de la línea D

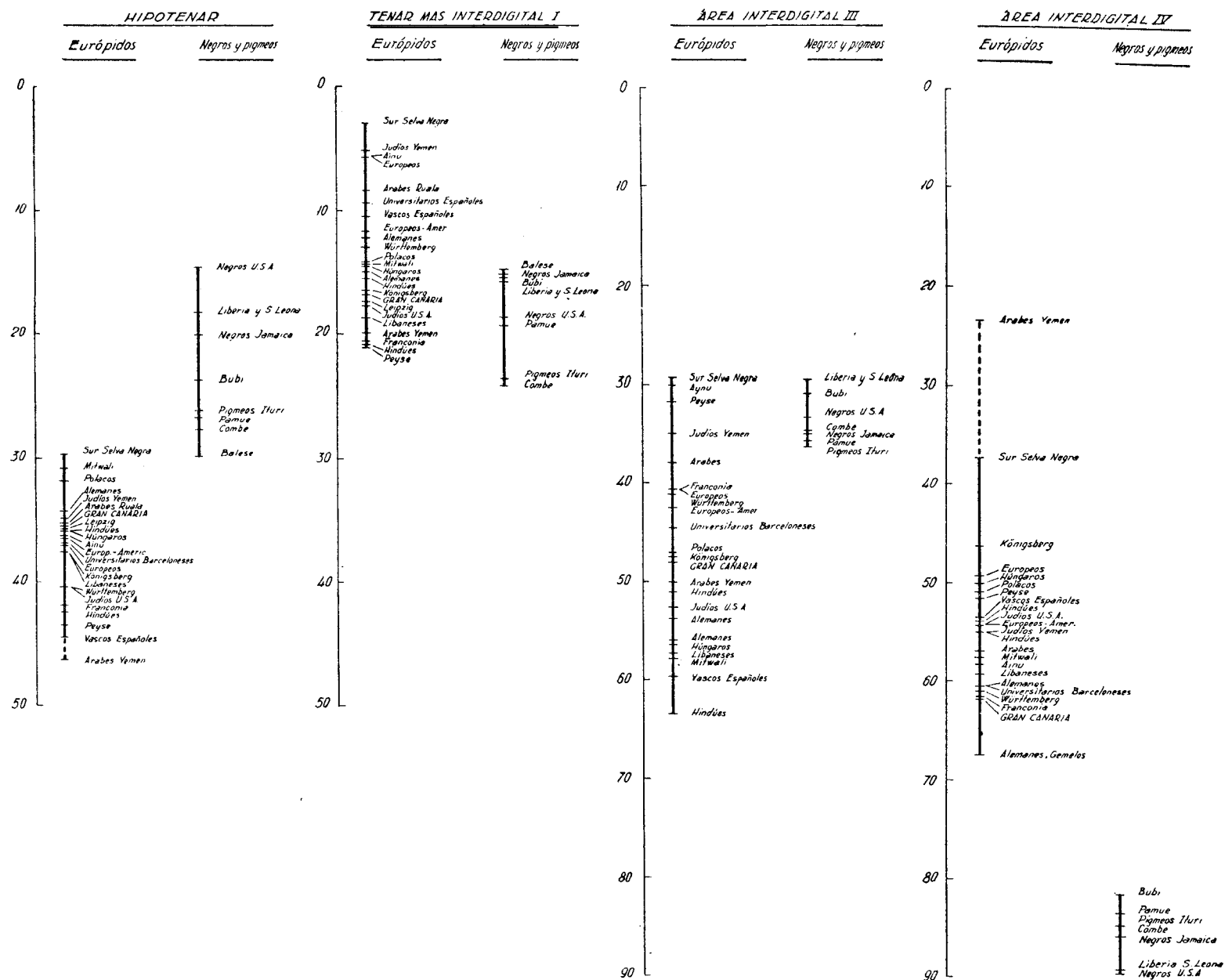


FIG. 6.—Frecuencia de muestras en diferentes áreas palmares

Európidos

Negros y pigmeos

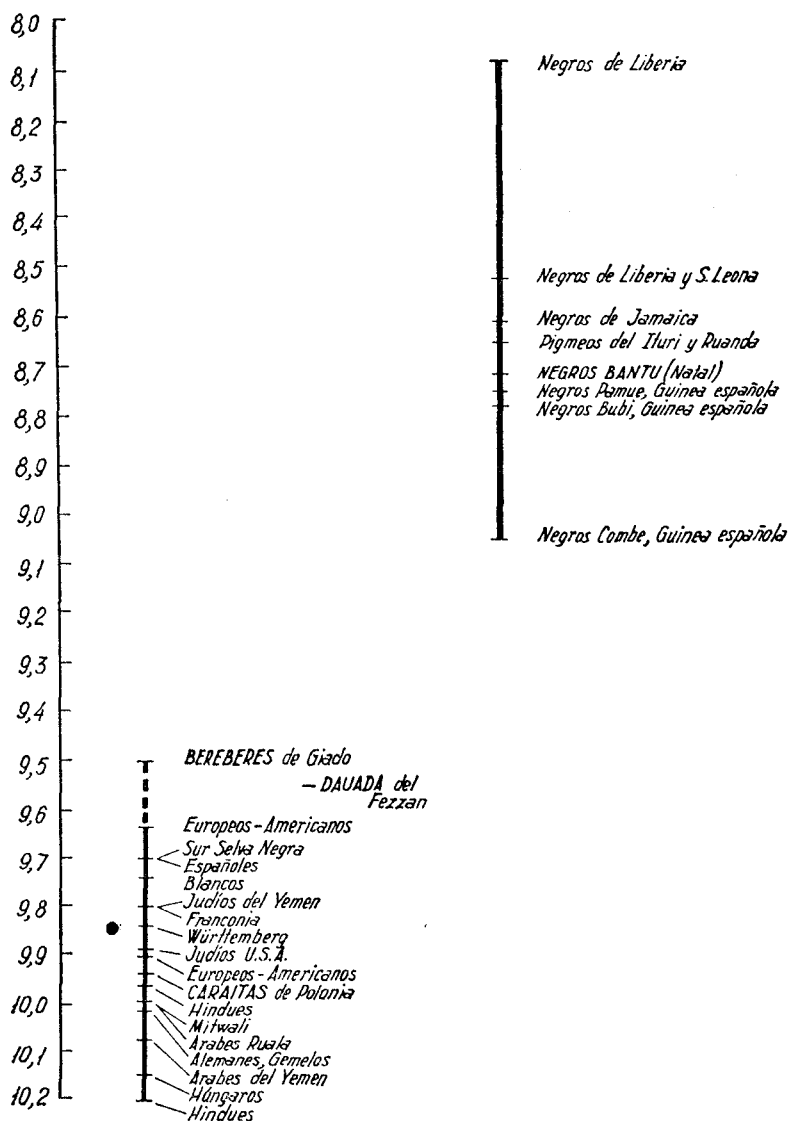


FIG. 7.—Promedio de las terminaciones de la línea D en la mano derecha de la población de Gran Canaria y en diferentes grupos (El punto señala la posición de la serie canaria)

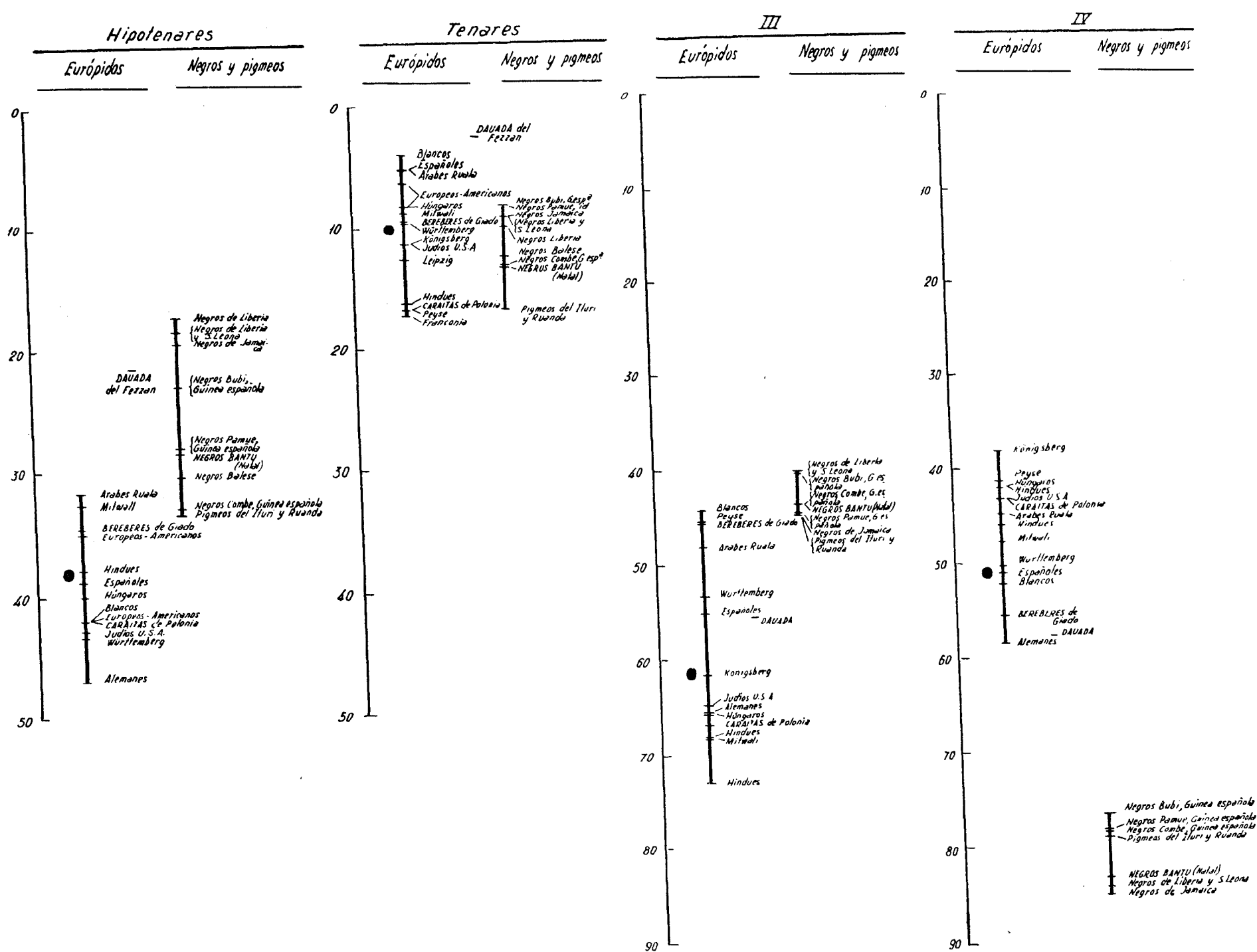


FIG. 8.—Frecuencia de muestras en la mano derecha de la población de Gran Canaria y en diferentes grupos (El punto señala la posición de la serie canaria)

PREHISTORIC POTTERY FROM THREE LOCALITIES ON LANZAROTE (CANARY ISLANDS)*

BY ANDRÉE ROSENFELD, B. Sc., Ph. D.

*Department of Environmental
Archaeology, University of London*

The analysis of the pottery from Sonsamas and other localities on Lanzarote forms part of a general survey of the prehistory of the Canary Islands undertaken by Professor Zeuner.

The site of Sonsamas is an enclosure of large blocks of basalt on a low natural hill. One of these blocks is engraved with either large concentric circles or spirals (it is not possible to decide which since the block is broken); this design has not been found on any of the pottery.

Excavation of the enclosure at Sonsamas has not yet been possible, and the analysis of the pottery collected on the surface of the site was undertaken as a preliminary study of the archaeological material. The pottery from Sonsamas is entirely different from the red burnished and painted wares of Gran Canaria, and also from the pottery of Tenerife, La Palma and other islands. At present no pottery of the Sonsamas type is known from any island except Lanzarote.

Another collection of pottery sherds was made at Testeña. These occurred on the ancient soil of the land surface covered by a fall of ash and lapilli during the eruptions of 1730-1736.

At the ancient site of Teguisse pottery was found in the upper horizon of a red soil, covered by the lava flow of 1730-

* Contribución n.º 9 de la Expedición Geocronológica a las Islas Canarias. Trabajos patrocinados por el Museo Canario, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación Wenner-Gren, Nueva York.

1736. The collections from these two sites are much smaller than those made at Sonsamas; their significance lies in their close resemblance to the Sonsamas pottery, and in their stratigraphical position beneath flows of lava.

In the absence of any stratified sequence of finds, nothing is known of the local development of the ware. Nor is its relation to the pottery found on other islands of the Canaries group known, although a few sherds of pottery analogous to that from Gran Canaria were collected with the Sonsamas pottery. These, however, are likely to be of post-conquest age.

SONSAMAS

The pottery from Sonsamas is a surface collection from three main areas of the site: from the "Acrópolis", that is from within the enclosure, from the "Montañeta", a nearby hillock, and from the talus slopes between these two areas. A preliminary sorting of the pottery made it clear that no classification, or significant distribution pattern of the pottery types could be made on the basis of sites of collection. Thus, since chronological information is not yet available either, the pottery has been classified entirely on considerations of typology, i. e. on technological criteria such as composition, texture, surface finish, degree of firing, etc., as well as on the basis of style and decoration.

After the usual examination of form, texture, surface style, etc., several sherds of the pottery were selected for examination under the petrological microscope. The specimens were sectioned at right angles to the surface and ground down to a thickness of 20-30 microns using a method already well established in the fields of petrology and soil science (Kubiena 1938, Cornwall 1958). This technique has become a matter of routine in environmental archaeology. Thin sectioning, though as yet not used everywhere, is beginning to be considered an essential part of the analysis of prehistoric pottery, notably by F. R. Mattson, in his analysis of pottery from sites in Iraqi Kurdistan (excavated by Braidwood 1960). Rock fragments and minerals in the body were studied by, among others, A. O. Sheppard, primarily with a view to finding possible sources for wares of forcing origin (Sheppard 1958). I. W. Cornwall and H. Hodges (1962) have recently used thin sectioning to study the techno-

logy and distribution of certain types of neolithic pottery in Britain.

The use by the makers of the pottery of a slip, paint and other techniques of surfacing show up clearly, as do details of texture. Firing temperatures and techniques may in some cases be deduced from the state of any carbonaceous matter and from that of the iron oxides in the matrix.

The interpretation of the thin sections of the Sonsamas pottery will be discussed below with the detailed descriptions of the pottery types.

A. SONSAMAS INCISED AND IMPRESSED WARE

a) *General description:*

By far the most common type of pottery is a coarse-grained ware of a generally primitive appearance. It is hand-made, and not always very regular in shape. Most sherds are fairly thick, 1/2-1 cm, but some reach up to 2 cms in thickness. The pottery is mostly of a light red to pinkish buff colour, with irregular patches of blackening due to firing. The decoration of the ware was done while the surface was still wet. It consists largely of thin, shallow incisions, but occasionally fingernail or other impressions were used also.

The paste is coarse-grained and becomes very coarse in the thicker sherds. It is made from a greyish clay with a black volcanic grit as filler. The more detailed nature of the paste and grit has been studied in thin sections under the microscope, with the following results:

The structure shows a markedly foliated paste which suggests that the pots were built up on the "beater and anvil" technique, that is by gently tapping the surface while supporting the inner side of the wall to obtain the required shape. The matrix is a fine clay with medium to coarse silt, and shows a certain amount of flow around the coarser particles, thus forming a dense structure (Plate a).

The filler consists of both volcanic rock fragments and grog, that is fragments of ground pottery. The rock fragments are of an olivine basalt, which frequently shows signs of fusion, particularly of the feldspars. Loose crystal fragments include grains of olivine, aegerine-augite, and pigeonite, both plagioclase feldspar (labradorite) and orthoclase feldspar (sanidine),

also windblown quartz and in one case pellets of limestone. The grog or ground pottery is not easily distinguished from the matrix, which it resembles very closely, cracks in the matrix end abruptly against fragments of grog, and there are sometimes flow-structures of clay around the surface of the grog or mineral fragments. The proportion of grog to volcanic grit varies from sherd to sherd, but all contain more volcanic material than grog (Plate b).

The macroscopic examination of the pottery shows that it was fired at low temperatures, though in general fairly evenly so. Black cores are relatively rare, and firing has frequently penetrated the whole thickness of the pot. In thin section the heat alteration of many of the rock and mineral grains, and in particular the re-fusion of the feldspars gives an indication of great heat. This cannot, however, be reconciled with the appearance of the matrix, which remains birefringent. There is no indication that the iron has been completely dehydrated and flocculated to hematite, nor that alteration of the clay minerals has begun. The alteration temperature for clay minerals varies according to the clays, but it is generally in the region of 800°C to 900°C. Temperatures well above 1200°C, which would be necessary for the fusion of the feldspars would also result in the fusion of the clay minerals (this is known to occur in the manufacture of stoneware and porcelains, and is normally referred to as vitrification); it results in an isotropic matrix. Furthermore, although the rock and crystal fragments show distinct heat alteration, there is no fusion with the clay matrix at their surfaces, and the boundary between groundmass and rock grains has remained very sharp. It must be assumed therefore, that the heat alteration of the rock and mineral grains occurred prior to their use for pot making, probably as the result of volcanic action. It is thus a primary characteristic of the filler material.

It is evident that during the firing of the pottery temperatures remained well below 1000°C. Since organic matter has frequently been burnt out, it may be assumed that firing conditions were normally oxidising, but the occasional black patches on the surface of some sherds show that full control of firing conditions had not been attained.

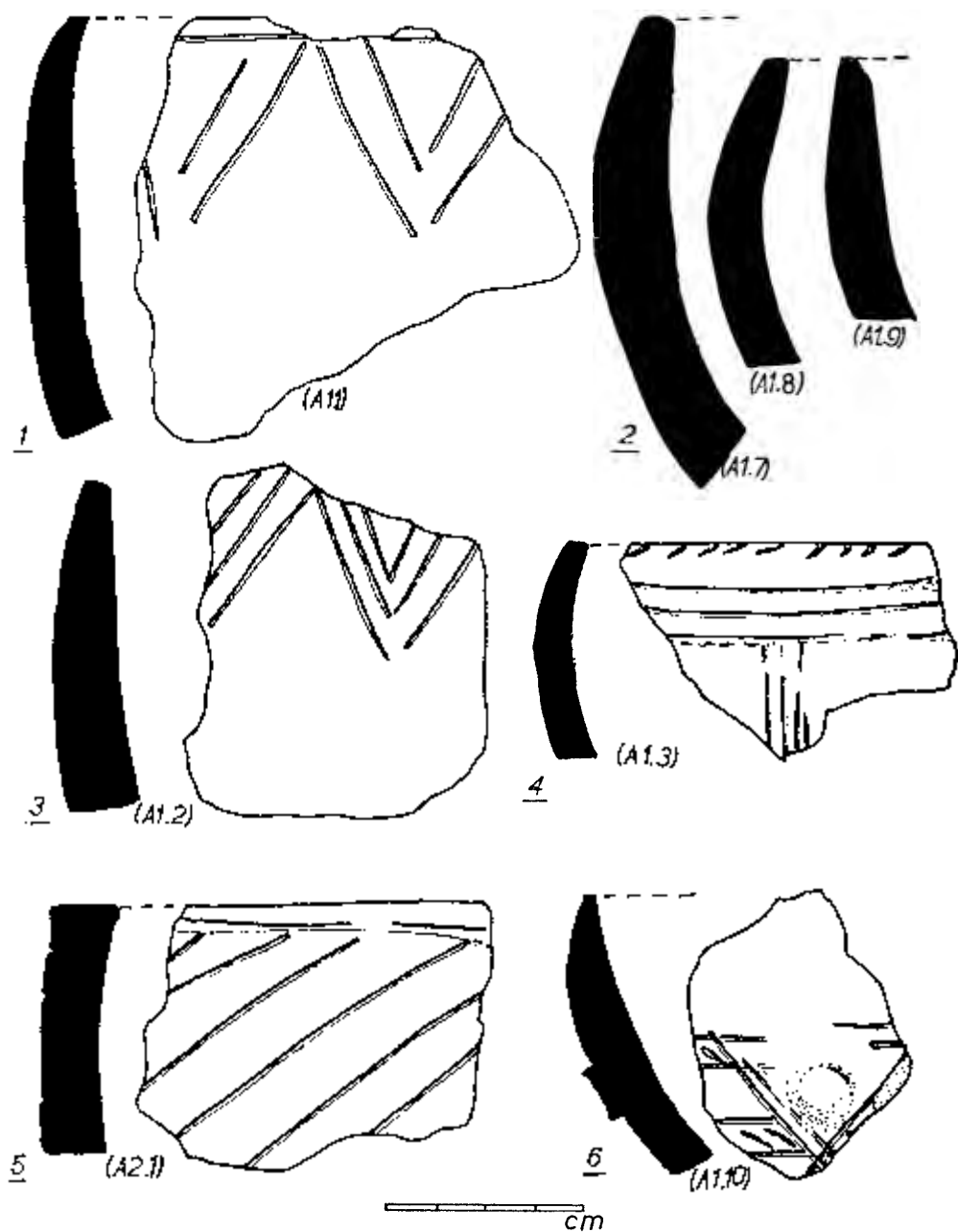


FIG. 1, 2, 3, 4: Profiles and incised decoration on Sonsamas A ware.—
FIG. 5: Sonsamas A 2 ware.—FIG. 6: Sonsamas A 1 ware with plastic
decoration

b) *Shapes:*

A large number of sherds collected are fragments of rims. Only two sherds are undoubtedly basal sherds, and these belong to round-bottomed pots. The rest of the sherds suggest, with very few exceptions (see shape 3), that the general outline was simple, with no break of curvature for the neck or for the base. There are no sophisticated, or "metallic" shapes as in the red burnished ware from Gran Canaria. Two sherds are flat with a somewhat irregular rim, they may be part of some sort of platter, or other object.

(1) The most commonly occurring shape is a wide slightly globular vessel. It is generally thick walled, especially near the base, which is rounded, and it becomes thinner near the rim (figs. 1-4). There is no lip. The top of the rim is usually rounded, but occasionally it is cut flat, a few sherds show a tendency to an inturned rim. It is not possible to estimate the height of these vessels accurately. Some of the larger sherds measure up to 12 cms in height and have only a small degree of curvature, so that the pot could not have been less than 20 cms in total height. The diameter at the rim is of the order of 20-30 cms.

(2) Three sherds belong to a very heavy type of pot with vertical sides. In one case the rim is nearly as thick as the rest of the pot (c. 1.5 cms) and cut flat horizontally. The diameter at the rim is of the order of 25 cms (fig. 5).

(3) A few sherds belong to carinated pots; these have fairly thick walls, which become thinner near the rim (fig. 7). The inner surface of the pot may show the break in curvature due to carination but it is often smoothed out so that the wall thickens considerably at this level. In one extreme case the carination has degenerated into a low ridge which forms a band round the pot, whereas on its inner surface there is no indication of a break in curvature.

(4) There is also a finer type of vessel. The walls are thinner, less than 1 cm thick, and fairly even. There is a faint suggestion of a neck below the rim, where the curvature of the wall changes from convex to straight or even slightly concave for a height of about 3 cms. The diameter at the rim is of the order of 20 cms. or less (fig. 8).

(5) A few sherds only belong to a more globular type of pot, with a well defined lip at the rim (figs. 9-10).

c) *Decoration:*

The majority of the sherds show some form of decoration. This is the result of selective collecting, both for decorated sherds and for rim sherds. Most decoration seems to be restricted to a band or series of bands near the rim of the pot. The body of the pot was left plain and it is evident that in a random collection there would be a much higher proportion of plain sherds.

Nearly all the decoration is based on simple patterns of shallow linear incisions. The pattern most commonly found on shape (1) pots is a single band of vertical chevrons, just below the rim. These may also be formed of two or more parallel lines which partially fill in the triangular space within the chevrons (figs. 1 and 3).

Occasionally the rim is marked by a continuous horizontal groove or by a band of short transverse incisions on the side of the pot just below the rim (fig. 4).

Another type of decoration is based on bands of shallow horizontal grooves around the pot. There may be two or three simple grooves which remain approximately equidistant; a chevron, simple or multiple, may be inserted at intervals across the grooves. In some instances the incisions are very carelessly executed.

A third pattern is obtained by inserting short transverse lines between two continuous horizontal lines (fig. 11). The transverse lines may be neatly incised and closely spaced at regular intervals, or they may cut across one of the grooves, giving this an irregular appearance and leaving the parallel groove untouched (fig. 13). Many intermediate forms are also found. In several instances, the transverse incisions are replaced by fingernail impressions (fig. 12).

The heavy sherds [shape (2)] have a simple chevron decoration or, as in fig. 5, a band of parallel inclined lines. In one case the chevron pattern is made of short impressed lines instead of the usual incisions.

On the carinated pots, the decoration is confined to the surface above the shoulder. Any of the patterns described above may be found.

On the finer pots [shape (4)] also, decoration consists of patterns obtained from thin linear incisions. Patterns of

horizontal lines separated by transverse incisions are found approximately at the "neck" or change in curvature. Another pattern occurs, which is made up of groups of three or more discontinuous vertical lines. On two of the sherds, each vertical line is made up of a row of small overlapping nail impressions.

On pots of shape (5) both horizontal grooves and the short impressed chevron pattern occur.

From the above descriptions it is clear that, although the decoration is most frequently incised, occasional impressed decoration was used. Most frequently these impressions are simple nail or reed impressions used to replace short incisions in the patterns described. Other patterns are obtained by rows of arcs of circles impressed either with a smooth shell or large reed. One sherd has a double band of short, sharp, triangular impressions. Larger irregular impressions or jabs have been used on a few of the coarser sherds (fig. 14).

Applied decoration is extremely rare and has been found on only two sherds. One has a narrow band of applied clay a few millimeters high and about $\frac{1}{2}$ cm wide. It is bounded on both sides by short incised lines at an angle to the ridge. The ridge was very probably a horizontal band round the pot, but the sherd is too small to be certain of this. The other sherd has a small flat circular knob, 1 cm in diameter and a few millimeters thick. It is surrounded by an incised decoration consisting of a combination of the simple chevron and the parallel lines with transverse incisions (fig. 6).

Irregular strokes of pebble burnish occur on two sherds; there is no attempt to cover the surface of the pot with burnishing, nor do the lines form any identifiable pattern.

Several other distinct types of pottery have also been collected from the site. Some of these are of obviously more advanced technology and are almost certainly of post-conquest date. Others may eventually be linked with other Canary Islands sites. In the absence of stratigraphy very little can be said about their relation to the predominant Sonsamas pottery type.

B. BROWN BURNISHED WARE

The sherds belong to simple undecorated pots, one of which has a lug of oval cross-section. The pottery is dark brown, but becomes lighter on the surface, the texture is coarse-grained and

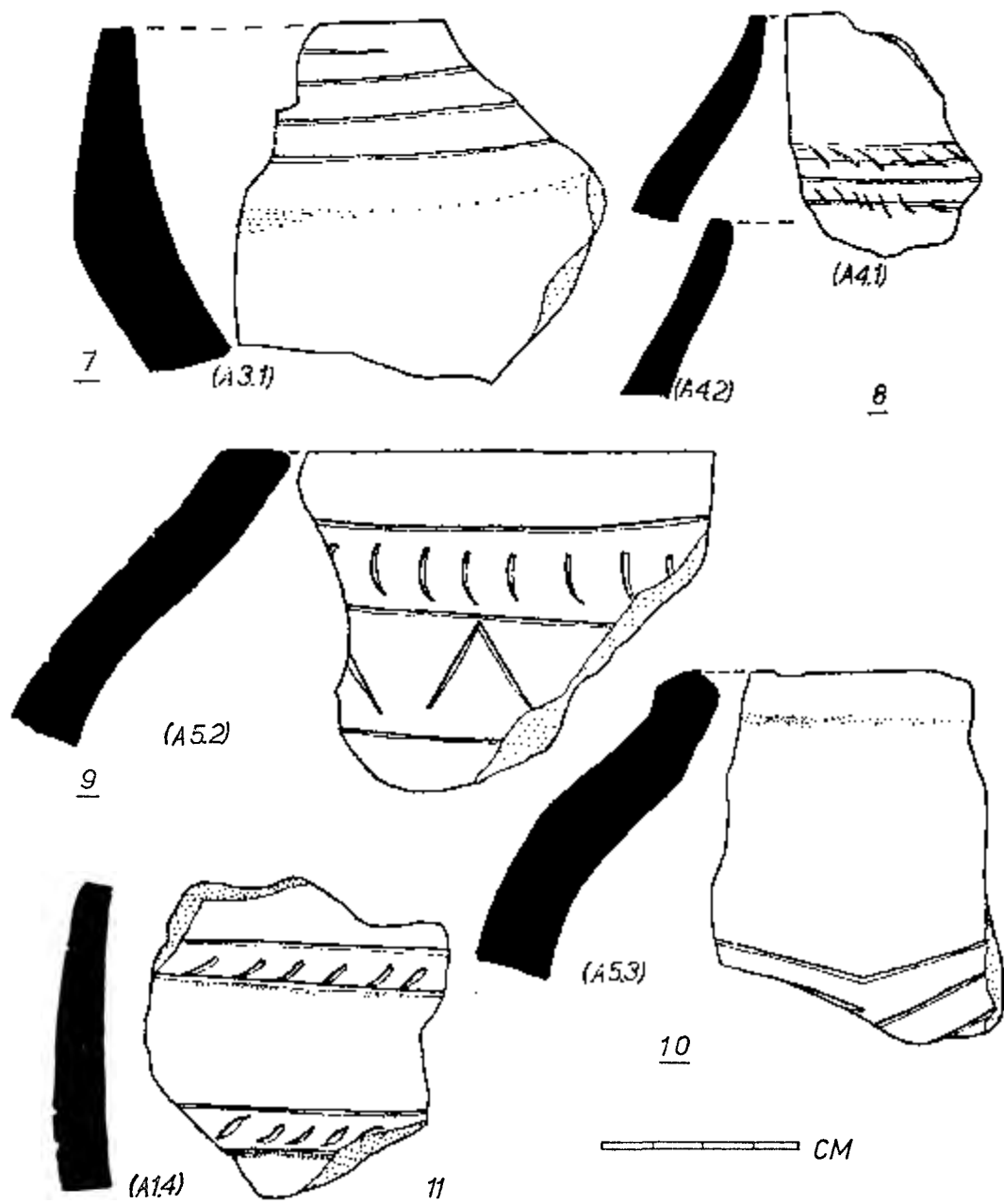


FIG. 7: Sonsamas A 3 carinated ware.—FIG. 8: Sonsamas A 4 ware.—
FIG. 9, 10: Sonsamas A 5 ware.—FIG. 11: Incised decoration on Son-
samas A 1 ware

soft. Facets of an uneven pebble burnish occur on most sherds, and the ware resembles some of the brown lightly burnished ware from Tara on Gran Canaria. One of the sherds has a simple pattern obtained by differential burnishing (fig. 15). A thin section has been prepared for comparison with thin sections of pottery from Tara:

- Structure: dense, no foliation, lightly cracked (possibly through weathering).
Matrix: clay with numerous silt grains isotropic in the centre, due to incompletely fired organic matter, becoming birefringent on the outer surface only.
Surface: burnishing shown by a thin zone of alignment of the clay minerals and the worn surface on fragments of feldspar (Plate c).
Filler: no grog, numerous grains of rock (olivine-basalt and trachy-basalt, more or less fused), and of crystal fragments (sanidine, plagioclase, pigeonite, aegirine-augite, and numerous fragments of olivine). The rock and crystal fragments are angular and vary in size from 1.4 to 0.2 mm.

The brown burnished ware from Tara (Gran Canaria) has the following characteristics:

- Structure: less dense, no foliation.
Matrix: clay with numerous silt grains, the matrix is entirely isotropic due to incompletely fired organic matter.
Surface: alignment due to burnishing cannot be observed, since even the surface remains isotropic.
Filler: occasional fragments of grog, which contrast with the matrix by their higher degree of firing. Fewer grains of rock (olivine-basalt, nephelinite) and of crystal fragments (plagioclase and anorthoclase, pigeonite, numerous fragments of olivine), also a few grains of limestone. The size distribution corresponds to that of the Sonsamas sherd.

A thin section has also been prepared from the red and black burnished ware from Tara (Gran Canaria):

Structure:	lightly foliated, fairly dense, some alignment of larger grains.
Matrix:	clay with less silt than in the two previous samples, the body is anisotropic showing that firing has been more thorough than in the brown burnished ware from the same site.
Surface:	the outer surface is covered in a slurry of hematite which has been burnished.
Filler:	a few small fragments of well rounded grog. Numerous grains of rock (olivine-basalt, trachy-basalt, and perhaps leucite, all more or less fused) and crystal fragments (sanidine, plagioclase, pigeonite, augite, hornblende and windblown quartz, no olivine).

At first sight the differences between these three sherds may seem considerable. But it must be borne in mind that red burnished pottery is a finer quality ware and therefore more carefully prepared. The differences in firing and in surface finish in the three sherds can thus be assigned purely to the quality of the ware and not to its origin or context. The analysis of rock and crystal fragments can be used to distinguish pots of extraneous origin; an examination of the minerals in the two Tara sherds shows marked differences in composition, in particular the presence of hornblende and the absence of olivine grains from the red burnished sherd, but olivine is present as a rock constituent in the olivine-basalt. A more important difference is the presence of windblown quartz in the red burnished ware. The presence of quartz is unexpected in Canary Islands pottery (except perhaps on Fuerteventura, where plutonic rocks outcrop) since the nearest natural and abundant occurrence of quartz is on the west coast of Morocco. However, sand from the mainland is frequently blown from the Sahara as far as the Canary Islands after heavy storms. Grains of windblown quartz have also been identified in one of the Sonsamas ware sherds. This constituent can therefore not be used to distinguish wares from Lanzarote and Gran Canaria. Hence, taking into consideration the variability of the mineral content in the pottery at Tara, there is no reason to distinguish the brown burnished sherds of Sonsamas from the poorer quality ware from Tara.

C. RED BURNISHED WARE

This is a very gritty ware. The inner surface is light buff and the outer surface is covered in a red paint which has been burnished. Two rim sherds only show differing shapes: one is a plain rim, the other belongs to a carinated pot with markedly everted rim (fig. 16). Firing is often uneven as some sherds have very dark cores, others are evenly fired throughout.

A thin section shows the foliated structure in a dense clay with silt. The outer surface has a thick red slurry, probably of hematite paint. The inner surface of the sherd sectioned shows traces of red paint near the rim but not in the body of the pot. The light buff surface is seen to be the result of a layer on the surface richer in clay, but grading gradually into the coarse-grained body in the core of the pot. This may be due to intense "wet hand finish" which will tend to draw out the finer clay particles from the matrix. The lighter colour of the surface is in part the result of the absence of dark rock and mineral fragments and also of the oxidation of any contained organic matter (Plate d). The coarse component consists of the same rock and crystal fragments as in other pottery from Sonsamas; there is no grog.

D. GLOSSY RED WARE

This appears more carefully made than the other wares described, but it is of a similar paste. One basal sherd belongs to a flat base. Other sherds, however, are too fragmentary to give any indication of shape. On some of the sherds the surface is lightly ribbed.

In thin section the structure is cracked but not distinctly foliated. The clay and coarse material are as in the other Sonsamas wares. The inner surface may have a "wet hand finish". The outer surface shows a distinct burnish on hematite slurry.

E. THICK-RIMMED WARE

Only four sherds were collected of a distinctive brown ware with very thickened rim. The surface is very lightly burnished.

cm

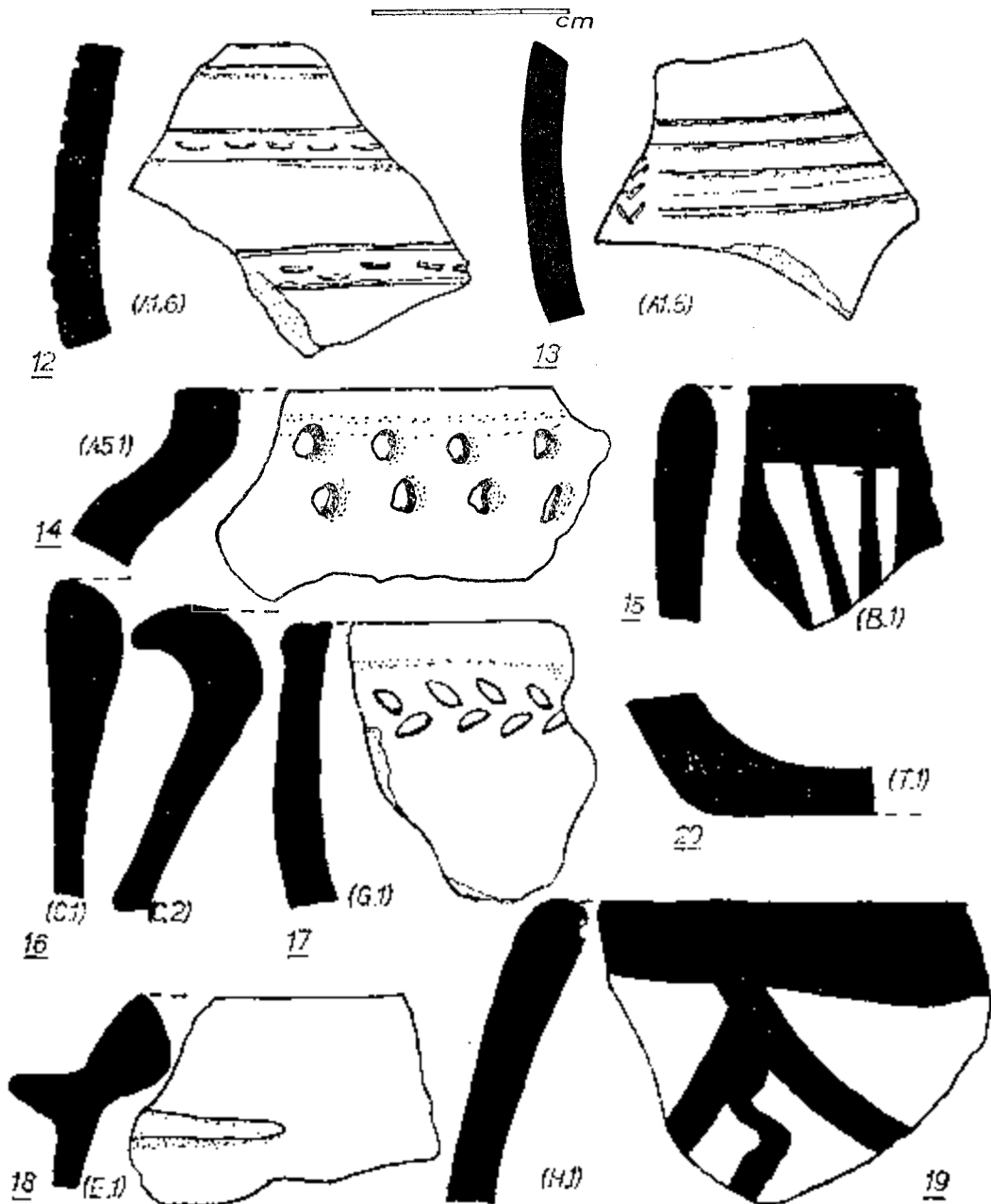


FIG. 12: Incised and fingernail impressed decoration on Sonsamas A 1 ware.—FIG. 13: Incised decoration on thinner sherd of A 1 ware.—FIG. 14: Coarse jab decoration on A 5 ware.—FIG. 15: Brown burnished ware, B. Desing obtained by differential burnishing.—FIG. 16: Prolifes of red burnished ware, C.—FIG. 17: Impressed decoration on smooth red ware, G.—FIG. 18: Thick rimmed ware with horizontal lug, E.—FIG. 19: Painted ware with curvilinear design, H.—FIG. 20: Flat base of plain (Sonsamas A) ware at Testeña

The texture is coarse but appears well fired. One of the sherds has a small flat horizontal lug about 2 cms below the rim (fig. 18).

F. BUFF WARE

Three sherds are of a light buff ware, coarse-grained, and incompletely fired so that the core remains dark. The surface is smooth and two of the sherds are decorated with near-horizontal lines forming an irregular pattern. The body is dense and shows no foliation, there is less grit than in most Sonsamas wares and the fragments are smaller, averaging 0.5 mm. Firing temperatures remained low.

G. SMOOTH RED WARE

Three sherds belong to a smooth red ware, two of which have an everted rim and impressed decoration of chevrons (fig. 17), or arcs of circles. The third sherd has an inturned rim and a narrow band of incised decoration at the rim, consisting of horizontal lines with perpendicular transverse lines. The pattern is basically the same as that on some of the Sonsamas A ware, it is confined to the rim of the pot. The body is black and isotropic due to incomplete firing of organic matter, but it becomes birefringent at the surface. There is no surface finish. Foliation is distinct. Grains of rock (basalt and nepheline, both fused) and crystal fragments (sanidine, plagioclase, a pyroxene and abundant olivine) are the same as in Sonsamas A ware.

H. PAINTED WARE

Only few sherds have a painted design as decoration. The paste is relatively fine-grained, but contains a high proportion of the black volcanic grit generally associated with the Sonsamas and other Canary Islands pottery. The surface has a buff to pinkish buff slurry on which paint has been applied, sometimes on the inner surfaces of the pots. This suggests that some of them belonged to flat bowls rather than to the deeper pots

characteristic of Sonsamas A ware. One sherd probably belonged to a pot with wide everted rim; others show a plain rim with slight swelling of the walls at the rim. The decoration is painted in dark ochre, it consists of curvilinear designs, the rim being marked by a dark band (fig. 19).

I. WHEEL-MADE WARE

Other sherds collected belong to wheel-made, highly fired pottery with a green or brown glaze. This is either post-conquest or imported under Portuguese influence before the final conquest of the island by Bethencourt in 1404.

J. MICACEOUS WARE

Finally there is a brick-red well fired ware, similar to some of the pottery made in Morocco at the present day. Mica is abundant in this ware as it is on the red ware available in the market in Rabat, and also on a Roman sherd from Chella, and on Mediaeval Muslim pottery from the same locality, also near Rabat. Since there is no mica in any of the pottery known to be of Canary Islands origin, and since micaceous rocks are not known in Lanzarote, it may safely be inferred that this micaceous ware has been imported, and the most probable source is to be found on the mainland in Morocco.

Among wares B to J several types are quite distinct from Sonsamas A ware, notably types I and J, which are of much more advanced technology, they are to be regarded as post-conquest, or as pre-conquest imports.

The relationship of the brown burnished ware to Tara pottery has already been discussed. The red burnished ware is analogous to the pottery from Gran Canaria, both in finish and shape as far as this can be determined from the sherds available. Whether these are post-conquest imports from Gran Canaria, or evidence of communication between the islands can only be decided by further studies.

The sherds of painted ware have as yet no parallels in other Canary Islands pottery (except that some of the baked clay figurines are painted). The mineral composition however,

is similar to that of Canary Islands wares, and there is no reason to postulate an extraneous origin.

Several of the remaining sherds described cannot be separated from Sonsamas ware on the grounds of mineral and rock composition, and are also technologically of the same level, in particular type G. Stylistically some of these sherds are however more sophisticated than the Sonsamas A pottery. Type F is distinct in the presence of trachyte (or rhyolite) tuff fragments as opposed to the basaltic rocks found in the Sonsamas A ware. The occurrence of an acidic tuff, would seem to justify the separation of this pottery from the Sonsamas A, and the other Sonsamas wares, and makes it highly probable that these sherds are foreign to the island.

TEGUISE

Pottery sherds have been collected on the ancient site of Teguisse, where they occur in a red soil, covered by a lava flow of the eruptions which occurred between 1730 and 1736.

All sherds belong to the Sonsamas A ware. They are identical in texture and colour, and all sherds can be classified into shapes described for the Sonsamas collection. Shapes represented are (1), (3), (4) and (5). The decoration is in most cases also identical to the patterns found at Sonsamas, a few additional patterns are as follows:

On sherds of shape (1), a vertical row of small punched dots, and a combination of this with the chevron incised pattern.

On a sherd of shape (5), coarse jabs made just below the rim with a triangular shaped point.

One sherd found in the soil sample from Teguisse belongs to the brown burnished ware (Sonsamas B).

TESTEÑA

The pottery from Testeña was also found on an ancient soil below a layer of ash and lapilli from the eruption of 1730-1736. Two types of pottery have been collected:

1) The majority of the sherds belong to an extremely coarse-grained ware. All sherds belong to heavy pots, some of which must have been quite large, (one sherd with slight

degree of curvature measures 24 cms by 21 cms). The texture and shapes of the pottery resemble the coarser Sonsamas (1) and (2) wares closely and the level of technology is comparable. The colour of the pottery is somewhat redder, this may be due to the use of a clay richer in iron.

The rims are plain and rounded, but occasionally cut flat. There is a tendency for the wall of the pot to become thinner at the rim as in the Sonsamas A ware. There are only two basal sherds, which show a distinct flattening of the base; the demarcation between the sides and base of the pots, however, is not sharp (fig. 20).

There is no decoration on any of the sherds, except perhaps some irregular finger impressions near the base on one sherd.

2) A few sherds of wheel-made, highly fired ware are in sharp contrast to the coarse Testeña ware described above. The paste is fine-grained and light buff in colour, it resembles Sonsamas I ware (Wheel-made Ware). A thin white porous layer on some of the sherds may well be a deeply weathered glaze, for it resembles the surface on some of the weathered sherds of the Sonsamas glazed ware.

DISCUSSION OF THE POTTERY FROM LANZAROTE

The constant occurrence of orthoclase feldspar, especially sanidine, in the sherds examined is unexpected, since the rocks of Lanzarote consist primarily of olivine basalts and basaltic lavas and tuffs, i. e. rocks poor in alkali feldspars. Sanidine is sometimes found as a minor constituent of basaltic rocks but it is nowhere mentioned by Hausen (1959) in his analyses of the rocks from Lanzarote; furthermore, he states that "salic (trachytic) derivatives are practically absent from the area".

On the basis of the mineral and rock composition of the pottery alone, one would be tempted to regard the ware as imported, for instance from Fuerteventura, Gran Canaria, or one of the western islands of the Canaries group. On archaeological grounds, however, this would be very difficult to accept, since it implies that none of the pottery which was found within and near to a large enclosure known to have been used for several centuries, is of local origin. Furthermore, most of the pottery from Sonsamas is typologically quite distinct from the pottery known from the other islands. The problem of the

origin of sanidine in the clay should not be solved simply by postulating an extraneous origin for the pottery, for, although this mineral may be absent or very rare in the rocks now forming the surface of the island, it may be found in some of the clays and soils weathered from the older rocks, and which occur in situ below datable volcanic flows. A systematic analysis of such soils and clays may throw more light on the problem of sanidine. Fortunately, one such soil sample is available; this is the red soil from the ancient site of Teguiise. The soil lay below volcanic lava of the eruption of 1730-1736. A thin section shows that it is a *rotlehm*, with secondary calcareous concretions. On breaking down these calcareous concretions with acid, the rock and mineral grains are found to be mostly in the silt grades with a smaller amount of fine sand, their concentration in the thin section of the soil is less than in most pottery thin sections. The mineral grains contained in the soil include quartz, olivine, orthoclase feldspars. Thus, contrary to first impressions, the occurrence of orthoclase feldspars in the pottery is in fact to be expected, at least in wares from certain localities on Lanzarote. The occurrence of a small outcrop of trachyandesite on the south of the island, at the foot of Hacha Chica is reported by Hausen, this can be expected to contain a certain amount of alkali feldspars (Hausen does not give an analysis of this rock). The constant occurrence of sanidine in the pottery may therefore be an indication of the use of localised sources of raw material for potting, some of which may now be covered by later lavas. Further fieldwork and analyses of various soils from Lanzarote are therefore desirable.¹

It has already been pointed out that the predominant pottery type from Lanzarote, that is the Sonsamas A ware and that from Teguiise and probably also that from Testeña, are quite distinct from any pottery known on other islands of the Canaries. Some of the types found at Sonsamas probably belong to the burnished wares from Gran Canaria, but their relation to the Sonsamas

1. The presence of orthoclase feldspars in the *rotlehm* is taken purely as an indication that the mineral is indigenous to the island. It is not here implied that the soil of Teguiise itself was used for potting. The coarser grains of rock in the pottery do not occur in this soil, and neither does plagioclase feldspar, which is a frequent component in the pottery, both as mineral grains and as a constituent of the rock grains; these could of course be added deliberately to a clay, to reduce its plasticity, and facilitate firing, especially of the thick wares.

A pottery cannot be established. The extent and nature of contact between the two islands in pre-conquest times is still largely unknown.

From references in the Spanish chronicles of the Conquest, it is known that the site of Sonsamas was inhabited in the 14th century, and had probably been inhabited for some time before that. It is thus probable that much of the surface material from this site dates roughly to a period around the 14th century. Since the Sonsamas A ware is so distinct from the burnished ware made on Gran Canaria at the time of the conquest (and later), it may be legitimate to look further afield, on the west coast of Morocco, for possible sources of influence on Lanzarote. Some pottery from mediaeval sites in Morocco has been available for study, namely a small collection of Muslim ware from Chella, ancient Rabat.

From this small collection, it is clear that mediaeval Muslim pottery is of much better quality than the Sonsamas A wares. There is a much greater variety of shapes, and decorative patterns are more complex. There is also a tendency to cover large areas of the pot with geometric designs, whereas on the Sonsamas A ware, decoration was largely confined to a band near the rim of the pot.

The mediaeval Muslim pottery is hand-made, well fired, but at low temperatures (i. e. below the maturing point of the clay). The clay is very micaceous, and also contains a coarser component of windblown quartz, which is a deliberately added filler. Shapes include simple bowls, carinated bowls and vases with wide cylindrical neck. The walls of the pot are generally less than 1/2 cm thick, and even. The colour varies from dark reddish-black to black and light buff.

Decoration is both incised and impressed, consisting of geometric patterns of parallel, horizontal and zigzag lines drawn with a comb. The lines are sometimes covered with transverse lines. Impressed decoration was also used, including rows of dots made with a comb. Curvilinear parallel lines are used. Some of the buff sherds probably had black paint decoration. Plastic decoration seems to have been rarely used; one sherd has a small applied circular disc of clay, a few millimeters thick and about 1 cm in diameter, it is combined with incised lines and dot decoration (cf. fig. 6 from Sonsamas); another has a band of clay round the pot which is decorated with irregular impressions.

Thus, although basically the decorative style of this pottery is similar to that of the Sonsamas A ware in the use of simple geometric incisions and impressions, and very rarely of applied clay, the method of producing the decoration is often different. The use of a comb to obtain parallel lines on the Muslim ware is technologically more advanced than the single incisions used by Sonsamas potters. In the shaping and firing of pottery the Muslim potter shows a much higher degree of skill, although technologically he was probably at the same level, i. e. the pots are hand-made with a gritty paste to lessen the risk of cracking during firing. The firing conditions were normally oxidising, but full control of the air supply had not been attained.

Nevertheless it is not inconceivable that there was some connection between early Muslims of Morocco and Sonsamas A of Lanzarote, and it is known that Muslims raided the island repeatedly. The burnished red wares on the other hand suggest connection with Gran Canaria, and in view of information provided by the chroniclers of the conquest, one is inclined to attribute this to a period after the arrival of the Spaniards. Finally, there is a third foreign element, the glazed, wheel-made ware (1) which resembles that generally believed to have reached the Canaries by trade from Mallorca. As is to be expected, the collections contain an admixture of imported elements, in the study of which sites covered by the eruption of 1730-1736, like Testeña and Teguisse, are likely to be useful. But the bulk of the pottery represented by Sonsamas A is evidently an indigenous element in the manufacture of which raw materials were used which are now, in parts, covered by later lavas. How far this pottery extends back into the past can be determined only by a carefully conducted stratigraphical excavation in the talus of the Sonsamas site.

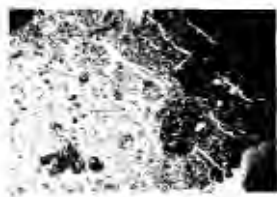
ACKNOWLEDGEMENTS

My thanks are due to Professor F. E. Zeuner, University of London, who collected the material and supervised the research, and to Dr. I. W. Cornwall and Mr. H. Hodges of the London University Institute of Archaeology, and to Mr. S. E. Ellis of the Natural History Museum, London, for help and advise.

REFERENCES

- CORNWALL, I. W.: *Soils for the Archaeologist*. 228 pp. London, 1958.
- CORNWALL, I. W. and H. HODGES: "Thin Sections of Prehistoric pottery. Windmill Hill, A Test Case". *Bull. Inst. Archaeol.* London, 1962.
- HAUSEN, H.: *On the Geology of Lanzarote*. Soc. Sci. Fennica XXIII 44. 116 pp. Helsinki, 1959.
- KUBIENA, W. L.: *Micropedology*. 243 pp. Ames Iowa (U. S. A.), 1938.
- MATSON, F. R. in BRAIDWOOD, R. J. and HOWE, R.: *Prehistoric Investigations in Iraqi Kurdistan*. 184 pp. Univ. of Chicago Press, 1960.
- RHODES, D.: *Clays and Glazes for the potter*. 219 pp. London, 1958.
- SHEPPARD, A. O.: *Ceramics for the Archaeologist*. 414 pp. Washington, 1956.

Microphotographs of pottery thin sections



a



b

a) Sonsamas A 1. Foliated of the paste, fragments of grog and few mineral grains. Plain polarised light, magnification $\times 10$

b) Sonsamas A 4. Dense, lightly foliated structure with numerous mineral grains. Minerals are partially fused, but the matrix shows that low firing temperatures were used. Polarised light, crossed nicols, magnification $\times 10$



c



d

c) Brown Burnished Ware, B. The thin line of birefringence on the surface of the sherd is due to the alignment of clay minerals by burnishing. Note also the worn corner of a grain of feldspar on the surface. (The feldspar grains are at half extinction). Polarised light, crossed nicols, magnification $\times 35$

d) Red Burnished Ware, C. A thin layer of dark hematite paint has been applied over an intense "wet hand finish". Plain polarised light, magnification $\times 35$

LA CAPILLA DE MÚSICA DE LA CATEDRAL DE LAS PALMAS Y EL COMPOSITOR DON SEBASTIÁN DURÓN

POR LOLA DE LA TORRE DE TRUJILLO

En la mayoría de las obras históricas y biográficas dedicadas a la Música y los músicos españoles, encontramos la noticia de que el compositor Sebastián Durón (1660-1716) comenzó su carrera profesional como maestro de capilla de la Catedral de Las Palmas, añadiendo casi todas estas obras, que su retrato se conservaba en la ermita de los Santos Justo y Pastor, de nuestra ciudad.¹

La importancia que tiene este famoso compositor, organista y maestro de la Capilla Real a fines del siglo XVII y principios del XVIII y la insistencia con que atribuyen muchos historiadores su actuación en nuestra Catedral, despertaron nuestro interés por investigar su paso por Las Palmas y ver si entre la música que hubiera guardada en la biblioteca catedralicia se conservaba alguna obra suya.

Debemos a la generosa amabilidad del Cabildo Catedral y de su Ilustre Doctoral don Tomás Ventura, la posibilidad de

1. *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* (Barcelona, Espasa), t. 18: 2.ª parte, p. 2624.—MITJANA, RAFAEL: "La musique en Espagne", en LAVIGNAC, ALBERT: *Encyclopedie de la musique*. Première partie: *Historie de la musique* (Paris, 1920), t. IV, pp. 2108-2110.—NIN, JOAQUÍN: *Clasiques espagnols du chant. Quatorze airs anciens d'auteurs espagnols. Deuxième recueil* (Paris, 1926), pp. III-IV.—ANGLÉS, HIGINIO: "Estudio crítico de historia de la música española", en WOLF, JOHANNES: *Historia de la música*, 2.ª ed. (Barcelona, 1944), p. 426.—SUBIRÁ, JOSÉ: *Historia de la música teatral en España* (Barcelona, 1945), p. 82.—PENA, JOAQUÍN, y ANGLÉS, HIGINIO: *Diccionario de la música. Labor* (Barcelona, 1954), t. I, p. 780.—RICART MATAS, J.: *Diccionario biográfico de la música* (Barcelona, 1956), p. 274.

trabajar en los archivos, con toda clase de atenciones y facilidades, y queremos, ante todo, expresarles aquí nuestro profundo agradecimiento.

Hecha la aclaración de este supuesto, que ha unido el nombre de la Catedral de Santa Ana a la biografía de uno de los más famosos músicos españoles del siglo xvii, hemos ampliado nuestros trabajos a mayores empeños, ante la cantidad de material histórico que nos ha sido dado conocer y la importancia que tiene, sin duda, el archivo musical que guarda la biblioteca.²

Siempre fue conocida la influencia cultural que para Las Palmas representó la existencia de la Capilla de Música de la Catedral a lo largo de los siglos, y algunos historiadores dieron cuenta de su organización y de la trascendencia de la obra de sus maestros de capilla, casi todos venidos de otras catedrales de España desde principios del siglo xvi hasta el primer tercio del siglo xix, en que fue disuelta por razones económicas. A pesar de este conocimiento, hasta ahora no se ha estudiado directamente su verdadera importancia como centro vivo de cultura musical, atendido con verdadera solicitud por el Cabildo Catedral a lo largo de tantos años, pasando por épocas de esplendor artístico notabilísimas, gracias a los dispendios que a ella se dedicaron. Unida la Capilla a la vida y azares de la ciudad, pasó con ella momentos trágicos, en que sus miembros dieron muestras de fidelidad a sus cargos valientemente, y se adhirió con aportaciones brillantes y de gran interés musical a los acontecimientos felices, tanto en las celebraciones religiosas como en las fiestas de carácter oficial, o fiestas reales.

Aunque hoy no se encuentren en su archivo muchas obras impresas de famosos compositores españoles, que nos consta, por documentos de distintas épocas, que fueron adquiridas por el Cabildo Catedral y cuya desaparición, o destrucción, pudo obedecer a motivos puramente casuales, aún se guarda en la biblioteca catedralicia un importante número de manuscritos musicales, siendo la mayor parte de ellos obra de varios de sus maestros de capilla que aquí vivieron y murieron, espa-

2. Hemos ordenado este archivo y se han recuperado bastantes obras que no constaban en el índice general de la biblioteca. Hoy se custodia en dos modernos armarios metálicos que, para su conservación, fueron generosamente donados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, don Antonio Avendaño Porrúa.

ñoles y portugueses, y que son absolutamente desconocidos fuera de nuestra Catedral.

De las obras que escribieron para la Capilla sus maestros del siglo xvi, nada existe. Por los documentos y actas capitulares sabemos que todos ellos las escribieron; desde Juan Ruíz, que es el primero que aparece nombrado y los que vamos encontrando sucesivamente, Melchor Ruíz, Ambrosio López y Francisco de la Cruz, que son los conocidos hasta ahora.

De los compositores españoles famosos de ese siglo, Francisco Guerrero y Cristóbal de Morales, hay copias manuscritas de muchas obras. También las hay de Alonso Lobo, Sebastián de Velasco, el Maestro Capitán, Carlos Patiño, San Juan, Torices, Sebastián Durón, Marques y Alonso Xuares, grandes maestros del siglo xvii.³

Las aportaciones más importantes son las de dos compositores que completan un siglo de magisterio en la Capilla: don Diego Durón (1676-1731) y don Joaquín García (1735-1779). No se conserva música de todos los maestros de capilla del siglo xvii anteriores a Durón; no la hay de Francisco de la Cruz, que fue el último del xvi y primero en el xvii, ni del italiano Francisco Visconti (1602-1603); tampoco está la del portugués Gaspar Gomes, que llegó en 1604 y cesó en su cargo en 1608; ni del que fue su antecesor y sucesor Martín de Silos (1603-1604-1608-1613). Hay *versos* en las Pasiones de Semana Santa con música de Melchor Cabello, maestro de la Capilla entre 1613 y 1615, compositor famoso. Tampoco hay nada de don Juan Bautista Pérez de Medina, que fue nombrado maestro de Capilla en 1615, ni de su sucesor Baltasar Zambrana (1626-1631).

Se conservan obras del célebre maestro portugués Manuel de Tabares (1631-1638), de quien hasta hoy se ignora su estancia en la Catedral canaria. Y de otro portugués, Juan de Figueredo Borges (1668-1674), que murió aquí.

Del sucesor de Tabares, Juan de Rojas Caballero (1638-...) no hemos visto ninguna obra; hay algunas de los maestros que siguieron a éste, Francisco Redondo (1645-1650) y Juan de Cuevas (1651-1659). Del maestro Miguel de Yoldi (1661-1674),

3. Sabemos que el maestro Durón legó a la Catedral todo su archivo de música, en el que seguramente estaban comprendidas obras de estos autores, uno de los cuales, Alonso Xuares, fue su maestro.

que permaneció en Las Palmas hasta su muerte, hay algunas obras polifónicas.

Después del valenciano Joaquín García (1735-1779), que murió aquí, ejerciendo su magisterio durante cuarenta y cuatro años y que dejó en la Catedral más de quinientas obras religiosas, completa el siglo Francisco Torrén (1780-1805), malagueño, que aquí permaneció el resto de su vida, como Durón y García. Sus numerosas obras se guardan también en el Archivo. A este maestro siguen, ya en el siglo XIX, José Palomino, Joaquín Núñez, Miguel Jurado Bustamante y Benito Lentini; de todos ellos se guardan numerosas obras.

En los últimos años del siglo XVIII hubo un grupo de organistas canarios, de los que se guardan algunas composiciones. Se llamaban Mateo Guerra, José Martín Rodríguez, Antonio Oliva, Agustín José Betancurt, José María de la Torre y Cristóbal José Millares, que fue el último organista mayor, hasta la disolución de la Capilla.

También se encuentran en el archivo obras de Francisco Hernández, Antonio Literes, Manuel Mencía Tajuco, José Mir de Llusá, Luis Misson, José Nebra y Antonio Rodríguez de Hita, maestros del siglo XVIII.⁴

Consultados los libros de Contaduría, libros de tercios y de salarios, donde constan los nombres y cargos de los ministros de la Capilla, con las rentas que percibían en moneda y en trigo; las altas y bajas; las pagas extraordinarias por Navidad y Corpus; las multas por faltas de asistencia y las "ayudas de costa" por causa de enfermedades o por méritos especiales, en ningún año encontramos el nombre de Sebastián Durón, en cargo alguno. Podemos afirmar que, ni siquiera por pocos meses, perteneció a la Capilla de Música de nuestra Catedral.

En 1676 llegó, como maestro de Capilla, el compositor —era condición indispensable serlo— Diego Durón, clérigo de órdenes menores. Permaneció en nuestra Isla, ejerciendo su magisterio, hasta su muerte en 1731. Por la lectura de su testamen-

4. Aunque hemos encontrado referencias sobre libros que existieron en la Catedral con música religiosa de maestros italianos renacentistas, ninguno de ellos ha llegado a nuestro tiempo. Los fondos musicales de nuestra Catedral están formados exclusivamente de música española. Excepcionalmente, se encuentra una copia de un himno a Santa Teresa que escribió especialmente para nuestra Catedral, en alguna de sus estancias en nuestra Isla, el compositor francés Camilo Saint-Saëns.

to,⁵ hemos deducido que fue hermano del famoso Sebastián Durón, naturales ambos de Brihuega, Guadalajara.⁶

Al mismo tiempo, obtuvimos la referencia que da el historiador Cotarelo y Mori⁷ sobre el testamento que Sebastián Durón hizo en Francia unos meses antes de su muerte en Cambó les Bains, en 1715, en que hace legado a su hermano Diego Durón, clérigo, residente en Canarias, de las tabaqueras y cadenas que tiene. No alude a su condición de músico y maestro de Capilla, como hubiera sido justo.

En la biblioteca de la Catedral encontramos de Sebastián Durón solamente dos pequeñas obras: dos villancicos a cuatro voces y acompañamiento; uno, dedicado al Santísimo, *Volcanes de Amor*, con fecha de 1683⁸ y otro dedicado a la Ascensión del Señor, *Ya se ausenta mi Dios*, sin año. Hasta 1915, en que fue hecho un índice general de la biblioteca, se conservaban otros villancicos de Sebastián Durón, que han desaparecido. Sólo hemos visto una carpeta hecha con una hoja de papel pautado, en la que está escrito, con caligrafía moderna, lo siguiente:

Villancico de Corpus "Navecilla" a 4 y acompañamiento.

Villancico de Reyes "Ha de los orbes", a 11 acompañamiento y arpa.

Compuestos por el maestro D. Sebastián Durón.

Del primero no hemos encontrado huella alguna; del segundo, del Villancico de Reyes, hemos visto una reproducción

5. Debemos a la gentileza de don Joaquín Blanco Montesdeoca la copia de este documento que está en el Archivo Histórico Provincial.

6. Consecuencia de estas primeras indagaciones han sido los trabajos realizados por Lothar G. Siemens Hernández en distintas catedrales españolas cuyos resultados no han podido ser más brillantes. Cf. *Anuario Musical*, vol. XVI (1961), que publica el Instituto Español de Musicología de Barcelona, "Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón; once años de vida profesional anteriores a su llegada a la Corte del rey Carlos II". Seguirá otro trabajo documentadísimo sobre el mismo compositor, en el *Anuario* próximo, por el mismo joven musicólogo canario.

7. EMILIO COTARELO Y MORI: *Historia de la Zarzuela* (Madrid, 1934). Agradecemos a don Miguel Santiago las fotocopias que nos envió de las páginas correspondientes al apéndice de esta obra.

8. Por las investigaciones de Lothar G. Siemens Hernández, sabemos que en 1683 Sebastián Durón era organista en la Catedral de Sevilla.

de la voz "Tiple 1.^a, Choro a 11", como ilustración de un capítulo de la *Historia de la Música Teatral en España*, de José Subirá.⁹

El pie de esta ilustración dice así: "Parte suelta de un coro a lo divino de Sebastián Durón Manuscrito de la época". Efectivamente, la fotocopia muestra un manuscrito con caligrafía igual a la que tienen la mayoría de las obras que se guardan de don Diego Durón en la Catedral. Las palabras de la voz publicada por Subirá dice así:

Ha de los orbes, ola
Tres Reyes son que llegan
A ver al Sol Divino
En brazos del Alba
Ha de los orbes quien llama
Ha de los orbes
En finos resplandores
Ya alumbra Pastores
A adorar al Niño Dios
Lleguen a adorar al Niño Dios
Lleguen a adorar al Niño Dios
Al Niño Dios.

Este "coro a lo divino", que dice Subirá, es, evidentemente, un villancico de Reyes; de aquellos que los maestros de Capilla y organistas de las iglesias españolas componían cada año, para la fiesta de la Epifanía. Como es posible que Subirá tenga las partes completas de este villancico, debiera tenerse en la memoria al hacer, algún día, el catálogo de obras de Sebastián Durón que aún se conservan. Si en otro tiempo hubo más, hoy sólo se encuentran, como decimos, dos pequeñas obras del famoso compositor en el archivo de la Catedral de Las Palmas.¹⁰ De su hermano, nuestro maestro de Capilla, don Diego Durón, se conservan más de trescientas. Como es posible que éste enviara copia de algunas de sus composiciones a su hermano —así como éste se las había enviado a él— es probable que hoy se encuentren en algunos archivos de iglesias españolas obras de Diego Durón, que pasen por ser originales de su famoso her-

9. JOSÉ SUBIRÁ: *Historia de la Música Teatral en España* (Ed. Labor), p. 83.

10. Estos dos villancicos fueron transcritos a notación moderna por el malogrado maestro don Gabriel Rodó durante su estancia en Las Palmas.

mano. Un trabajo completo sobre estos dos músicos y sus estilos peculiares de composición, podría aclarar este interesante problema.

Que el organista de la Capilla Real era conocido y altamente estimado por el Cabildo Catedral de Las Palmas, lo demuestra el haberse dirigido a él¹¹ para pedirle que “discurra un organista para esta Santa Iglesia, hasta edad de veinte y cuatro a treinta y tres años que sepa música y acompañamiento y afinar los órganos de la Iglesia”. Su organista mayor, Juan González Montañés, era de mucha edad y llevaba más de cincuenta años en el cargo, y el organista segundo, Fernando de Carvajal y Quintana, padecía muchos “achaques”.¹² Al parecer, el encargo a Sebastián Durón no dio resultado inmediato, pues el ministerio de Organista Mayor no fue provisto hasta 1710, cuando el Maestro de la Capilla Real se hallaba ya exilado en Francia.

Nuestro trabajo inicial quedó terminado con el resultado negativo de la estancia de Sebastián Durón en la Catedral de Las Palmas y el positivo del hallazgo de sus dos pequeñas obras religiosas y del descubrimiento de un compositor fecundísimo, hermano suyo, con quien se le ha confundido.

Sin embargo, nos interesó aclarar el origen de la confusión entre estas dos personalidades musicales, mantenida durante tanto tiempo.

No cabía duda de que partía de una información enviada desde Las Palmas, sobre un Maestro de Capilla, compositor, de apellido Durón, que vivió en el siglo XVII y de quien existía un retrato en la ermita de San Justo y Pastor de nuestra ciudad.

Todos estos datos se encuentran, refiriéndose a don Diego Durón, en las obras sobre historia canaria y en los capítulos dedicados a las artes y las letras en nuestra Isla, publicados por nuestro admirado bisabuelo Agustín Millares.¹³

11. Actas Capitulares; 16 octubre de 1699.

12. Don Juan González Montañés siguió en su cargo de Organista Mayor hasta 1710 en que fue jubilado, muriendo en 1717. Don Fernando de Carvajal y Quintana, a quien llamaban también don Fernando Guanarreme y don Fernando Prieto, murió en 1703.

13. AGUSTÍN MILLARES: *Historia de la Gran Canaria*. Tomo II (Las Palmas, 1861): “No había quedado, entre tanto, olvidada la música. Este arte tan civilizador, como necesario para solemnizar las festividades religiosas, había siempre hallado apoyo en el Cabildo eclesiástico. Desde la remota época de la traslación de la Catedral de Lanzarote a la Gran Canaria, se hace mención de una capilla de música.

Creo oportuno recordar aquí que Agustín Millares fue desde muy jovencito un músico compositor, profesión que heredaba espiritualmente de sus antepasados y a cuyo estudio se dedicó con pasión desde la infancia. Por sus condiciones excepcionales fue enviado a Madrid para ampliar sus conocimientos musicales.¹⁴

En el Conservatorio estudió composición y armonía con don Ramón Carnicer, que era el director, quien le alentó y le corrigió el primer acto de una ópera que llevaba escrito. Fue discípulo de violín de don Manuel Díez y de canto de don Baltasar Saldoni. Además cursaba estudios de piano, arpa y viola. Formó parte de la orquesta de alumnos del Conservatorio y llegó a tocar en la del Teatro Real.¹⁵

Su regreso a Las Palmas, obligado por su riguroso concepto de la responsabilidad, a la muerte de su padre, a los veintidós años, malogró su porvenir musical.

Sus primeras actividades profesionales en Las Palmas fueron como maestro de música y como director de orquesta y banda,

Los instrumentos de que ésta se componía eran los imperfectos que se conocían entonces, y que enseñaban a ejecutar los maestros, que con una decente dotación se hacían venir de otras Catedrales de España.

Entre éstos es célebre el maestro Durón, por las composiciones que escribió y aún se conservan en el archivo musical de la Catedral de Las Palmas. Sus motetes a ocho voces con acompañamiento de bajones, son dignos de figurar entre los mejores que nos han dejado Leo, Palestrina y Monteverde, a cuya época pertenecen.

El retrato de Durón se conserva en la Ermita de San Justo y Pastor".

AGUSTÍN MILLARES: *Historia General de las islas Canarias*. Tomo VI. (Las Palmas, 1894), 111, Nota 1: "Poseemos una colección de villancicos debidos a la pluma del maestro de Capilla D. Diego Durón, cuyo retrato se conserva en la Ermita de San Justo de Las Palmas, y comprende los años de 1676 a 1729".

14. El Dr. D. DOMINGO DÉNIZ, en el manuscrito inédito: *Resumen histórico-descriptivo de las Islas Canarias*. Complemento, tomo II, p. 280, escribe así sobre Agustín Millares: "Con la supresión de la Capilla de Música sufrió el arte filarmónico en Las Palmas lamentable decadencia. Para ensayar de restaurarla se facilitó, mediante una suscripción, la ida al Conservatorio de Música de Madrid de un joven violinista de lo más adelantado y apto que había en el país. Salió don Agustín Millares para la corte—en 1846—. Perfeccionóse notablemente en su instrumento y en la composición y regresó a su patria—en 1848—. Puesto al frente de los aficionados a la música, llena satisfactoriamente el objeto propuesto por los amantes de la cultura y del arte. Hoy dirige una orquesta que ciertamente no toca con menos precisión, exactitud y gusto que la antigua y famosa Capilla".

15. En un legajo que guarda El Museo Canario, se encuentran sus apuntes y notas de la clase de armonía y composición en el Conservatorio de Madrid. Conservamos los tratados que le sirvieron de texto.

sin abandonar la composición musical, a la que dedicó siempre sus mayores entusiasmos. Aunque más tarde se aficionara a las letras (historia, novela, conferencias, periodismo), y por fin ejerciera de notario, fue realmente un músico y un historiador, a lo largo de su vida.

Hay un curioso manuscrito suyo ¹⁶ que revela un íntimo proyecto que no llegó a realizar. Es un cuaderno donde reunía datos para la historia musical de Las Palmas, con referencias de Maestros de Capilla, cantores e instrumentistas de la Capilla de Música de la Catedral, listas de villancicos de Diego Durón y de obras de varios compositores canarios y hasta coleccionó algunas noticias sobre la música en Tenerife a principios del siglo XIX. Es probable que sus muchas ocupaciones le impidieran seguir completando datos, para escribir la historia de la música en Canarias, por la que tanto luchó y sufrió. ¹⁷

Uno de los primeros españoles que se dedicaron a la musicografía fue Baltasar Saldoni, antiguo profesor de Agustín Millares, con quien siempre mantuvo correspondencia. Su obra más importante es un *Diccionario Biográfico-Bibliográfico de Efemérides de Músicos españoles*, en cuatro tomos, publicados en Madrid, entre 1868 y 1871. En el tomo II de esta obra, al

16. Museo Canario. Ms. I-D-L9. *Noticias musicales sobre la Capilla de Música de la Catedral de Las Palmas y nota de obras de Profesores Canarios antiguos y modernos*. Recogidas y coordinadas por AGUSTÍN MILLARES, 1880.

17. Fundador de la Sociedad Filarmonica en 1855, cuyo reglamento y documentación se conservan en un legajo en El Museo Canario, de la que el Dr. Déniz, en su manuscrito, dice lo siguiente: "Sociedad Filarmonica de Las Palmas.—Por insinuación y bajo la inmediata dirección de don Agustín Millares, alumno del Conservatorio de Música de Madrid, de cuyo sujeto ya hemos hecho mérito, se organizó esta Sociedad de músicos aficionados. La autoridad civil aprobó su reglamento con fecha 27 de noviembre de 1855. Instalóse en un salón del ex convento dominico, y celebró su primer concierto el 16 de diciembre del propio año de 1855.

El mismo señor Millares es su director, con lo que ha dado otra prueba de corresponder dignamente al objeto que se propusieron en Las Palmas cuando su ida al Conservatorio de la corte. Los individuos que componen la orquesta de la Sociedad Filarmonica son los que tocan en la Catedral, en el teatro y en las fiestas y regocijos que ocurren en la población.

El enunciado profesor Millares ha compuesto entre su música profana la letra y música de algunas divertidas zarzuelas para el teatro de Las Palmas".

Hoy, esta Sociedad Filarmonica, su obra ya centenaria, no reconoce en sus programas esta fecha en que él la fundó.

referirse a Sebastián Durón, incluye, textualmente, el párrafo siguiente:

Entre los Maestros de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Canaria, figura como uno de los más célebres, el inolvidable profesor Sebastián Durón. El archivo de este templo se halla enriquecido con las obras debidas a su ilustre pluma, entre las que descuellan principalmente sus motetes, acabados modelos de contrapunto, que se oyeron siempre con religioso entusiasmo bajo las sagradas bóvedas de Santa Ana. Su retrato se halla en la Ermita de San Justo y Pastor de Las Palmas.

Nos parece inconfundible el estilo de este párrafo¹⁸ y sólo Agustín Millares pudo escribir en esta forma con datos tan precisos sobre la Santa Iglesia Catedral de Canaria, su archivo, su Maestro de Capilla inolvidable, los motetes que con tanto fervor oían los isleños en Santa Ana, y, por fin, la noticia de hallarse su retrato en la ermita canaria. Saldoni, sin duda, escribiría a Millares pidiéndole noticias de compositores canarios para incluirlas en su obra, que preparó durante cuarenta años, y su antiguo alumno le informó sobre quién había sido el más importante Maestro de Capilla de la Catedral, en los siglos anteriores. El informante escribiría, como en su *Historia de Gran Canaria*, el “Maestro Durón” y don Baltasar Saldoni le aplicó el nombre del único Durón que se conocía y del que decía poseer muy pocas noticias.

Como el *Diccionario* de Baltasar Saldoni es una de las más antiguas obras histórico-biográficas sobre compositores españoles y poco se ha trabajado en esta especialidad histórica desde su aparición hasta ahora, no es extraño que la mayor parte de las obras publicadas después de ésta hayan repetido el error.

Gracias a estos datos, que Saldoni recibió y los intercaló en su obra sin enmendar punto ni coma, ni olvidar —para suerte nuestra— el detalle de hallarse el retrato del maestro Durón en la ermita de San Justo y Pastor de Las Palmas, creemos que se ha cumplido nuestro propósito de aclarar el origen de este error.

Estamos en deuda con el Maestro de Capilla don Diego Durón, compositor de grandes méritos, continuador del teatro religioso que Cairasco iniciara brillantemente en Las Palmas,

18. Compárese con los textos copiados en la nota 1.

cuya obra se conserva en el archivo de la Catedral de Las Palmas completamente desconocida.

Su personalidad, su amor a nuestra Isla, su especial devoción a nuestra Virgen del Pino, su dedicación al magisterio durante más de medio siglo en nuestra ciudad, le hace merecedor de la admiración y recuerdo perpetuo de todos los canarios.¹⁹

Después de la ordenación del archivo, cuyo fichero empezará a publicarse en el próximo número de esta Revista, hemos emprendido una tarea apasionante: la narración histórica de la Capilla de Música de nuestra Catedral de Santa Ana, centro de cultura musical en nuestra Isla durante más de tres siglos.

Recogemos el legado espiritual de Agustín Millares, intentando seguir el camino que dejó trazado, en homenaje a su memoria.

19. Trabajamos en un ensayo de biografía de don Diego Durón, muerto en Las Palmas el 15 de marzo de 1731 y enterrado en la Iglesia de los Remedios, al pie del altar que él erigió a Nuestra Señora del Pino.

EL HOSPITAL DEL ESPÍRITU SANTO EN LA ISLA DE LANZAROTE

POR JUAN BOSCH MILLARES

Si fijamos nuestra vista en cualquiera de los mapas de España y sus provincias, observaremos que la isla de Lanzarote, llamada antiguamente Capraria, es la más oriental y septentrional del archipiélago canario y la primera que se encuentra viniendo de Europa. Dista de la costa de África 65 millas y 574 de la de Cádiz.

Separada del islote de La Graciosa por una especie de canal llamado El Río y por el estrecho de Bocaina al Sur, que la separa de la isla de Fuerteventura, tiene una extensión de 58 kilómetros de largo por 21 de ancho. Ocupa una superficie de 741 kilómetros cuadrados con los islotes de Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este y del Oeste y tiene una figura irregular debido a que su perímetro presenta una serie de puntas, bastante salientes, que se internan bruscamente en el mar, dando origen a la formación de muchas ensenadas y algunas bahías.

La isla de Lanzarote fue, sin duda alguna, la más castigada por los volcanes, pues su formación primaria se debe a una elevación del suelo deformado por la acción de las aguas, como lo demuestra la constitución de su suelo y los numerosos cráteres que en ella se encuentran. De ahí se explica lo ocurrido en la antigua montaña llamada de Orts, hoy tierra o montaña de Fuego, donde se conserva, a determinada profundidad, una temperatura elevada que hace calentar los alimentos y el agua con sólo abrir hoyos a unos diez centímetros del suelo.

Recién conquistada, tenía la isla varios pagos y lugares que no vamos a mencionar. Nos detendremos solamente en su capital, llamada Villa de Teguise, situada en el centro de la misma y en el sur de un grupo de montes, entre los cuales destacan

el volcán de Chimia y la montaña de Guanapay, cuya cima está coronada por el castillo del mismo nombre. Esta villa, llamada también San Miguel de Teguisse, fue la tercera urbe entre las más antiguas de las islas Canarias, pues la de Rubicón, que ocupó el segundo lugar, ubicada en la playa de Las Coloradas, pervivió el tiempo en que fue Sede Episcopal del Archipiélago, y la de Santa María de Betancuria, capital de la isla de Fuerteventura, la más antigua, hasta que transcurridos los primeros siglos fue traspasada su capitalidad a Puerto de Cabras, hoy Puerto del Rosario. La villa de Teguisse fue fundada por Maciot de Bethencourt, sobrino del conquistador Juan de Bethencourt, en una pintoresca cañada situada a una altura de 216 metros sobre el nivel del mar y en los sitios que ocupaba la aldea indígena llamada Acantife. Cuenta la historia, que el mismo Maciot en los albores de la Conquista, sustituyó su nombre por el de Teguisse en honor del que llevó en vida la princesa ingenua, hija del rey Guadarfia, cuya belleza cautivó su cariño.

Durante su regencia llegó a Lanzarote el primer Obispo, don Alberto de Las Casas, quien, al fundar su palacio en la villa, contribuyó con Maciot a la edificación del templo parroquial, donde hizo sonar la voz del Evangelio por las islas conquistadas. Contaba la villa capital con un centenar de casas, cubiertas unas por techos de cañas y paja, y otras por tortas de barro endurecidas al sol, que albergaban cerca de 500 habitantes, destacándose entre este desmedrado caserío el palacio marquesal de los señores de Casa Herrera, emplazado en el extremo sudeste de la villa, más por su amplitud y proporciones que por su lujo interior.

La isla de Lanzarote y especialmente la villa de Teguisse, por ser la capital, sufrió las invasiones de la piratería durante los siglos xv, xvi y xvii, de una manera despiadada y brutal, hasta el punto de que la arrasaron e incendiaron, llegando a destruirla en alguna ocasión. Como consecuencia de las mismas, todas las construcciones que se llevaron a cabo en distintas épocas, inspiradas unas por la limosna pública y otras por iniciativa particular, sufrieron la acción del saqueo y fueron pasto de las llamas. Nos refiere la historia las incursiones efectuadas en los años 1569 y 1571 por los berberiscos, las de 1581 por los franceses de Le Testu-La Motte, las de 1586 por los turcos, argelinos y moros de Morato Arraez, y las de este último, Xaban y Soliman en 1618, que no sólo entraron a saqueo en Teguisse, robando y abrasando cuanto pudieron hasta convertirla

en cenizas, sino que desaparecieron con ellas lo mejor de su caerío, parroquias y conventos.

Al arribar el siglo XVIII cesaron las piraterías y es entonces cuando Tegui se adquiere la importancia que tuvo hasta que fue trasladada su capital al puerto de Arrecife, situado a dos leguas de distancia, puerto que, con su vecino el de Naos, sirvieron a la capital y a gran parte de la Isla para establecer comunicaciones marítimas y comerciales con el exterior. Cuando llegamos a este siglo, vivían en Lanzarote (año de 1744) 7.210 almas, según consta de la visita del Ilmo. don Juan Francisco Guillén, y 9.705, veinte y cinco años después, según se lee en la Secretaría de la Presidencia de Castilla, remitida por el Vicario general del Apostolado. A su vez, la villa contaba con una población de 3.484 habitantes, distribuidos en más de 200 casas. Sus terrenos, en parte montañosos y en parte llanos, producían cereales, cochinilla, patatas, cebollas y sandías, que alimentaban y criaban a bastante ganado caballar, asnal y de camellos. La mayoría de estas casas estaban constituidas por un solo piso, situadas a través de calles empedradas unas y arenosas otras.

Ya dijimos que después de la invasión de la villa por los argelinos de Morato Arraez, en 1618, a consecuencia de la cual quedó casi en ruinas, Tegui se no volvió a sufrir más destrucciones e incendios, por lo que todos sus edificios fueron contruidos de nuevo, o reedificados en el siglo XVII.

* * *

Si seguimos fijando la vista en el plano de don Pedro Agustín del Castillo (fig. 1), trazado el año 1686, observaremos que el primer edificio reconstruido, merced al celo y decidida protección de los señores de la Isla, marqueses de Lanzarote, y a las limosnas cuantiosas del Obispo don Bartolomé García Jiménez, fue el templo parroquial, llamado de Nuestra Señora de Guadalupe, construido en el primer tercio del siglo XV, el que pasó por una serie de vicisitudes importantes, pues, abrasado primeramente en el año 1586 por las llamas de los argelinos y diez años más tarde cuando los ingleses invadieron la Isla al mando de Cumberland, decía su capellán, el doctor Layfield, que el templo carecía de ventanas. De nuevo en 1618, los argelinos y moros, a las órdenes de Xaban, Morato Arraez y Soliman, quemaron la iglesia, hasta que a finales del siglo XVIII surgió el

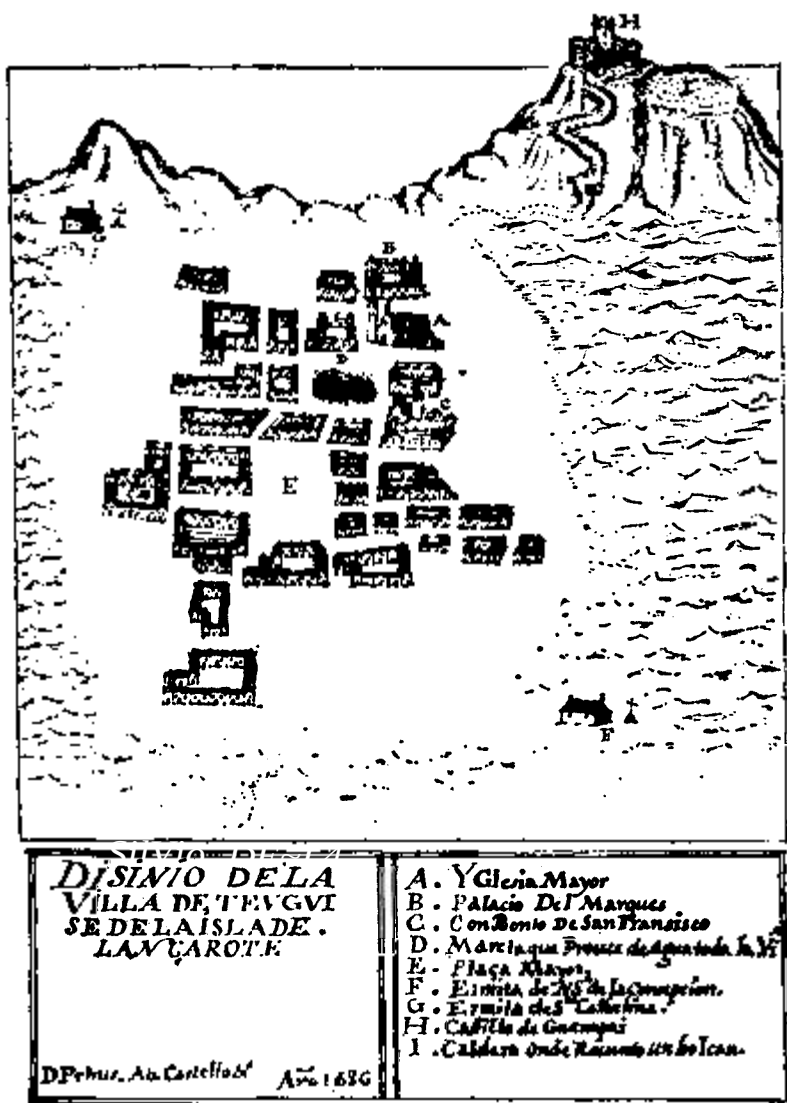


FIG. 1.—Plano de la villa de Tegui, por don Pedro Agustín del Castillo

hermoso templo, de buenas proporciones y elegancia, con artesonados tallados de oro, esculturas, ropas y vasos sagrados de un valor artístico incalculable, que fue de nuevo pasto de las llamas en el año 1909.

Dentro de la circunscripción de la ciudad encontramos el convento de la Madre de Dios de Miraflores, llamado también de San Francisco, construido como consecuencia del testamento otorgado por Sancho de Herrera el Viejo, en 21 de octubre de 1534. En el referido documento se ordenaba la edificación de un monasterio de frailes de San Francisco dentro de la huerta de Famara, situada a poca distancia de Tegui-se, con el legado de 500 ducados de oro y con la condición de que fuera trasladado su cuerpo con toda la solemnidad que los albaceas estimasen, una vez terminada su construcción. Pero años después y encontrándose en la Isla Gonzalo Argote de Molina, casado con una hija bastarda del marqués de Lanzarote, acordó llevar a efecto dicha fundación, pero estableciéndola en la villa de Tegui-se, en una finca llamada de Miraflores. A tal efecto resolvió impetrar un breve pontificio en virtud del cual el padre Fray Bartolomé de Casanova, provincial de su religión en nuestras Islas, envió a Fray Juan de San Francisco por fundador y vicario del nuevo convento, que llegó a contar con veinte religiosos. Los cimientos de la iglesia se pusieron en 1588 y en 20 de abril de 1590 otorgó Argote una curiosa escritura con los frailes por la que les imponía algunas condiciones. Este convento fue pasto de las llamas en 1618 cuando la invasión de los argelinos, pero se reedificó después mediante limosnas, abriéndose de nuevo al culto su templo. El 24 de junio de 1729 se fundó una cofradía llamada de Nuestra Señora del Carmen y en 1773 se adquirió en Génova una bellísima imagen, como patrona de la misma. Actualmente la iglesia, que era amplia y hermosa y contaba con magníficos retablos barrocos, principalmente el altar mayor, donde se veneraban las imágenes de la Virgen de Miraflores, de San Francisco y de San Antonio, está en completo abandono y cerrado al culto.

No muy distante del convento de la Madre de Dios de Miraflores, existe la antigua casa-palacio del primer marqués de Lanzarote, actualmente deteriorada, con fachada de piedra, en la que aparecen, en ambos lados del dintel, dentro del círculo, grabadas las letras A. H. M., que se traducen por Agustín Herrera Marqués, y la habitación oratoria de la Cárcel Real, dedicada al culto de San Francisco de Paula, fundada por el

capitán Gaspar Rodríguez Carrasco, para que nunca faltare a los presos el consuelo de la misma. Este histórico palacio, uno de los más antiguos del Archipiélago, presenta unas gárgolas como si el país fuera de lluvias. Dentro tiene una interesante galería con tres puertas de rica madera labrada y el suelo empedrado al estilo mudéjar, los techos con artesonados alegóricos y las puertas con raros herrajes muy curiosos. Contaba además Teguisse, como edificios religiosos, con las ermitas de Nuestra Señora de la Concepción y Santa Catalina, construidas de una nave y situadas fuera del casco de la villa, al Noroeste y Sudoeste, respectivamente. Entre los edificios civiles apenas se destacaban las casas del Cabildo en la plaza Mayor, modestísima construcción, diversas veces también saqueada y arruinada.

Por último, perviven en la villa como reliquias eternas del pasado, la llamada Marcta Grande o Alberca, estanque en figura de caracol, donde se acumula el agua de lluvia que es aprovechada para uso de sus vecinos, con una circunferencia de 600 metros, abierto en tierra con un grueso empedrado en el fondo, y el castillo de Guanapay situado en una de las colinas de la villa, centinela que avizoraba la llegada de enemigos por tierra y mar y la defendía con sus cañones. Construido a raíz de la conquista normanda, perteneció siempre a los señores de la Isla y sirvió en muchas ocasiones de prisión, quedando hoy con la fortaleza, el recuerdo de un ayer digno de respeto por su noble ejecutoria, pues estuvo condenado a perecer en manos de los saqueadores de todos los tiempos, si un patricio no lo hubiera impedido erigiéndose en su custodio.

Casi a fines del siglo XVII, y por ello no está descrita en el mencionado plano, se edificaron dos nuevas ermitas en Teguisse, una, la del Espíritu Santo, con fondos del capitán don Gaspar Rodríguez Carrasco, y otra, la de San Rafael, en las afueras de la capital, de pequeño tamaño, destinada al culto de San Rafael y San Tobías, caracterizada por su espadaña en la trasera del edificio y no en el frontispicio, como era tradicional. Siguiéronse edificándose recintos sagrados como la ermita de la Vera Cruz, con una nave muy amplia situada en el extremo izquierdo de la ciudad. En su interior se guarda una famosa imagen del Cristo en la Cruz, muy venerada en la villa por tenerse la creencia de que apareció en la playa de Famara, perfectamente embalada, cuando naufragó el barco que la conducía a Veracruz, y dos grandes cuadros al óleo procedentes de las ermitas del Espíritu Santo y de la Vega de San José. De este

convento, que tiene en su frontis principal un arrabá de claras dimensiones mudéjares y una espadaña de estilo preisabelino, no se conoce la fecha de su fundación, pero se sabe que en el año 1767 se celebraron en él sesiones del Cabildo general de la isla de Lanzarote.

* * *

La isla de Lanzarote, por su pobreza, careció desde los primeros años de su conquista de un hospital en que se curasen enfermos indigentes. De ahí la preocupación que dominó a algunos hombres importantes de ella y en especial de la villa de Teguise, para que tal beneficio humano fuera recibido por los necesitados con toda devoción. Y en esta preocupación, que llevaba consigo el intento de fundación, hay que mencionar el nombre de don Gaspar Rodríguez Carrasco como el primer ciudadano que trató y trabajó sobre su creación.

En efecto, en el año 1698, con motivo de haber adquirido cuantiosos bienes el citado capitán, vecino de la misma Villa y no tener herederos forzosos, fue inspirado por Dios para dedicar unas casas que había fabricado en extramuros de dicha capital, ofreciendo para este fin traer a los padres de San Juan de Dios de la provincia de Andalucía.

Este propósito no pudo llevarse a cabo, porque dichos religiosos, imposibilitados como estaban de mantener la única casa que sostenían en dicha provincia, ponían reparos a hacerse cargo de otra colocada a tan larga distancia de aquélla, en donde, además, no existía comercio ni otros medios de vida. Por estas razones, pretextando no ser de su incumbencia y fines el sostener médico y botica, que era la principal finalidad que movió a su fundador para construir el hospital, rehusaron a hacerse cargo de su fundación.

Con este motivo quedó paralizado de momento el proyecto de construcción, pero habiendo llegado a la Isla, tiempos después, en calidad de aventureros, unos religiosos de la Orden de Santo Domingo; Gaspar Rodríguez Carrasco, por documento público que otorgó en la citada isla de Lanzarote el 4 de julio de 1711, ante el escribano Juan Bueno Hernández de Rojas, cedió dichas casas para fundar el convento de Santo Domingo, con la condición de que había de llamarse de San Juan de Dios, no sólo por haber sido esa su primera idea, sino por haber hecho su testamento en la villa de La Orotava de Tenerife, el 3 de

julio de 1709, ante el escribano Francisco Núñez. En dicho documento se especificaba la condición de que se estableciesen en dichas casas los padres de San Juan de Dios, con el único fin de prestar asistencia a los pobres enfermos de la Isla.

No considerándose los padres dominicos con esta donación asegurados para ejercer su ministerio por las oposiciones que sufrieron, se promovió expediente ante el Consejo de S. M. la Reina, en el que depusieron los Tribunales, Obispo de la provincia de Canarias y Ayuntamiento de la Isla de Lanzarote, de cuyas conclusiones se dictó la Real Provisión del Consejo con fecha 10 de febrero de 1725, por la que se autorizaba a la provincia de Predicadores para fundar en la expresada isla de Lanzarote un convento, templo y hospital, no obstante estar prohibido por las leyes toda clase de fundaciones que no estuviesen dedicadas a establecimientos benéficos y Casas de Misericordia. Presentado al Rvdmo. Obispo de la Diócesis de Canarias por el Procurador general de dicha Orden, en 18 de enero de 1726, se vio que la intención de dichos religiosos era fundar el Convento y la Comunidad Dominica, sin instalar el hospital para los enfermos, privándose de esta manera a los vecinos de sus auxilios y del médico que lo regentara.

Así lo hicieron, apoderándose de dichas casas con la aprobación del capitán referido, quien, cambiando de opinión, patrocinó la fundación del convento de los Dominicos, según otro documento otorgado ante el escribano don Juan Bueno Hernández Rojas en el cual hacía importantes donaciones a favor de dicha fundación, como fue la de ceder 27 fanegadas de tierra destinadas a la obligación, por parte de los dominicos, de dar escuela de primeras letras y estudios de latinidad.

Así las cosas, la Providencia que velaba para que la fundación del hospital fuera un hecho, hizo surgir la figura del presbítero don Agustín Rodríguez Ferrer, vecino de la villa de Teguiise, dueño de una ermita del Espíritu Santo y de un solar contiguo, en el cual tenía fabricadas tres habitaciones situadas al costado naciente, con una calle intermedia, que la separaba del palacio residencial de los Marqueses de la Isla, para que llevara a cabo **tan meritoria obra.**

En efecto, poco tiempo después, transcurriendo el año 1774, con motivo de una visita pastoral a la isla de Lanzarote del Obispo Fray Juan Bautista Servera, el mencionado Sr. Rodríguez Ferrer, atendiendo a los piadosos requerimientos de su Ilma., por la notoria falta que se hacía a los pobres de la villa

un local donde fueran recogidos para su descanso y alivio de las enfermedades, decidióse a edificar en el referido local, junto a la citada ermita, un hospital cuya primera señal para apertura de los cimientos y su primera piedra fueron colocadas por el citado Obispo, acordándose que mientras se erigiera el edificio sirvieran para las necesidades del mismo las tres habitaciones que ya estaban construidas. Dichas obras comenzaron seguidamente y pronto se vieron levantadas las paredes con el donativo de 200 pesos, hecho, en dicho acto, por la Superior Autoridad Eclesiástica.

En estas circunstancias, y para que tal acuerdo estuviese garantizado contra toda clase de obstáculos, el presbítero ya nombrado, con fecha 5 de diciembre de 1774, otorgó un extenso y detallado documento público de fundación ante el escribano don Antonio de la Cueva Saldívar, por el que hacía donación al hospital de muchos créditos e importantes y valiosas fincas radicadas en distintos lugares de la Isla, a fin de que el sostenimiento del mismo estuviese asegurado. Al mismo tiempo, y con el objeto de que los ingresos fuesen incrementados en lo posible, el Obispo le concedió, como compensación a tan importante donación, el permiso necesario y expreso para que pudiese tener en dicha ermita las sagradas formas, celebrara misas y otras manifestaciones del culto. En dicho documento se especificaban las clases de enfermos que se debían admitir, las medicinas a emplear (puesto que no existía farmacia) y los sueldos anuales que se debían abonar a los sirvientes y empleados encargados de servir la ermita y las camas, las que más tarde fueron ampliadas a cuatro, por disposición testamentaria de su hermana célibe doña Ana Antonia María de Mesa Ferrer, de fecha 22 de enero de 1775.

Por otra parte, como el rédito de los bienes especificados en el mencionado documento público alcanzaba la cifra de 1.860 rv., dispuso el donante que de ellos, 600 fueran destinados al sostenimiento de las dos camas, 120 a la enfermera que cuidara los enfermos y les hiciera el puchero, aseara los cuartos y sus camas, 100 al médico que prestase la asistencia cuando lo hubiera y 150 para mandar a buscar a Tenerife algún vomitivo y mercurio, que eran los medicamentos más usados, con la advertencia de que no se entregasen al médico, ante el temor de que los gastara en otros pacientes. Dispuso, asimismo, que no se admitiesen enfermos héticos o que padecieran de otras enfermedades incurables, que tuvieran pedazos de tierra en manos

de los suyos a no ser que pagaran los gastos hechos en el hospital, y que no se entregara la ropa a la hospitalera general, por si fuera mujer pobre y careciera de sábanas en que dormir o tuviera el capricho de romperlas al no haberla costado dinero alguno. Por el contrario, se la obligaba a lavarlas y guardarlas en una caja holandesa que a tal fin existía en el centro benéfico.

Hombre previsor, dispuso además que, siendo posible, si sucediesen años saludables en los que los enfermos no acudieran, o que fueran pocas las estancias causadas, todo el dinero sobrante obtenido por economía en estas y otros suministros se fueran dando a tributo sobre tierras y viñas, a fin de aumentar, con sus réditos, nuevas camas. Estos réditos, añadía, no podían pasar a manos del mayordomo.

* * *

El hospital tenía fabricadas, antes de la construcción del nuevo edificio, como acabo de decir, tres habitaciones y una cocina cubiertas con madera de ripia, esto es, con tablas delgadas, desiguales y sin pulir, por no haberse encontrado madera buena y en cantidad suficiente. De las tres habitaciones, dos estaban destinadas a las camas de los enfermos, provistas, a su vez, de dos colchones de lana, ocho sábanas, seis almohadas, seis servilletas, dos toallas, cuatro camisas (dos para hombres y dos para mujeres), dos vendas y sus pañitos con cintas para las sangrías, mientras que la cocina contaba con seis escudillas, seis platos, dos tazas con asa de pectina, dos escudillas y varios vasos ordinarios.

Tanto la ermita como el hospital tenían en servicios comunes, un capellán encargado de administrar los sacramentos a los enfermos y gentes de la villa, de hacer el renovo, llevando a cabo la consumición de las formas antiguas y la consagración de otras nuevas los jueves de cada semana; al mismo tiempo que celebraba la misa por la intención del Patrono y los oficios propios de los jueves y viernes santos, cuando tenían lugar tan marcadas fiestas del año. Se le asignaba como sueldo la renta de varias propiedades de viñas, árboles y otros productos agrícolas que poseía el Patrono en los Tableros de Uga, Tinguatón y otros terrenos de Teguiuse.

Pegado a la iglesia tenía éste fabricada una casita para el sacristán de la misma, al cual asignaba la cantidad de 150 rv.,

por cuidar la lámpara de S. M. que existía en ella, y la suma de otros 150 para el aceite que consumiera, aceite que habría de traerse de la isla de Tenerife por su menor precio con respecto al que tenía en la isla de Lanzarote. Asimismo era de su obligación el recoger los recados que se le dieran, ayudar a decir misa, tocar las campanas, preparar las pilas del agua bendita y barrer la iglesia y sacristía todos los sábados del año. Señalaba también la cantidad de 120 rv. anuales al que hiciese de sochantre en las misas de los domingos, días de fiesta y jueves de cada semana dedicadas al renovo, misas que debían cantar los capellanes nombrados en las capellanías fundadas, una vez colocada la Magestad en la iglesia. Igualmente asignaba las cantidades de 28 y 10 rv., respectivamente, para las velas e incienso que se consumieran durante la función solemne dedicada, en cada año, al patrocinio de San José y San Agustín.

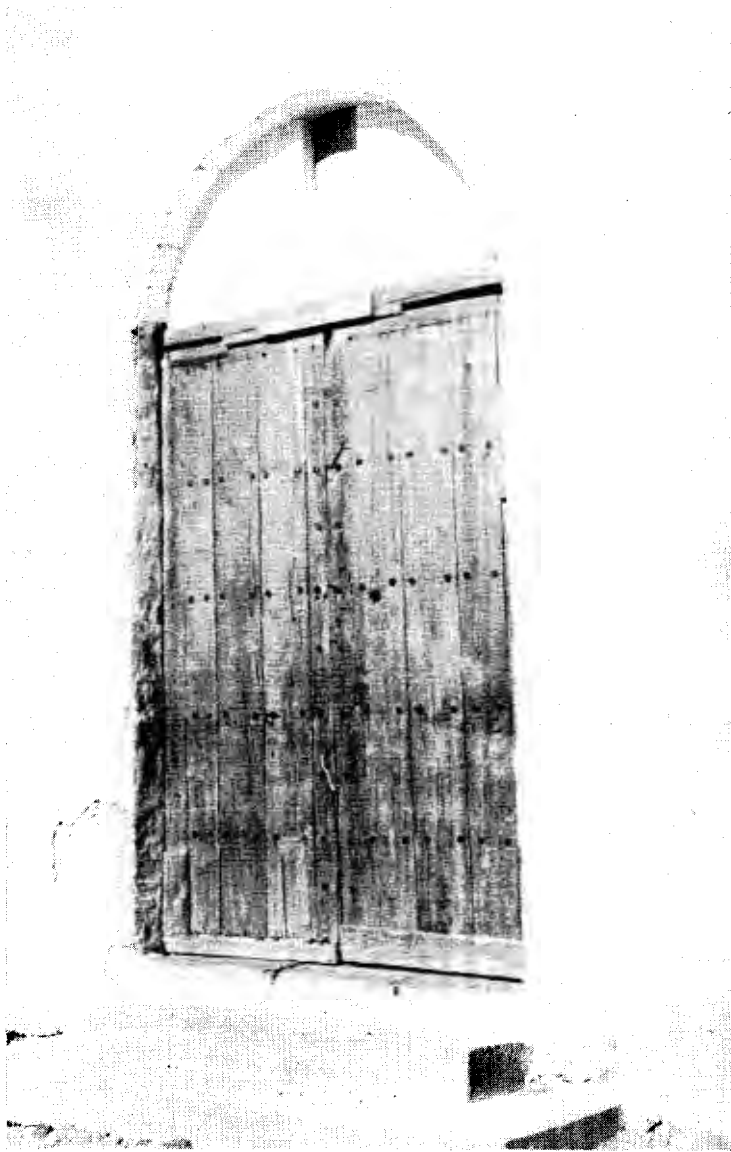
De esta manera fue construido y administrado el hospital que me ocupa, llegando a estar perfectamente asistido y servido en pleno funcionamiento, hasta el punto de que, previo convenio con su patrono, se agregó al mismo la Cuna de Niños Expósitos en el año 1780; niños de ambos sexos, que en número de seis a ocho eran recogidos por el encargado e inmediatamente dados a criar en casas particulares. Poco tiempo después, el día 26 de enero de 1781, tuvo lugar el fallecimiento de doña Ana Antonia Mesa Ferrer, y ocho meses más tarde, el 16 de septiembre del mismo año, el de su hermano Agustín. Con ellos quedó vacante el cargo de patrono y como ya estaba fijado, de común acuerdo, el nombramiento del sucesor a favor del Capellán de Cazadores don Manuel de Arbelo Curbelo, vecino de la Villa, por ser hombre conocedor de estos asuntos, tomó éste posesión del citado cargo, después de haber sido requerido para que le reconocieran como tal patrono, en documento de 8 de junio de 1782, el médico don Basilio Podio, la enfermera Catalina Rodríguez y demás empleados del hospital.

Pero he aquí que tiempos después, al ser dictadas las Leyes de Desamortización por el Gobierno de la Nación que obligaban a vender, como en otras provincias, las múltiples y valiosas fincas que sostenían el régimen económico del centro benéfico y ermita del Espíritu Santo y a entregar sus valores a la Hacienda Pública o Caja de Consolidación, la pensión que fue acordado darle, después de liquidadas aquéllas, alcanzó la cifra de 1.234 rv. y 33 mrv., cantidad insuficiente a todas

lucos, pues dicha pensión, unas veces por resistencia de dicho organismo público y otra por desidia o abandono para reclamarla por parte del patrono, pronto dejó de percibirse, y por lo tanto quedó el hospital sin recursos económicos para seguir funcionando, lo cual dio lugar a que fuera declarado en ruinas y extinguido por el Obispo Verdugo y Alviturría, hasta sólo quedar, como recuerdo, un frontis deshecho, frontis que fue construido de cantería y del que nada existe en la actualidad, porque los dueños de las fincas colindantes fueron retirándolos para aprovecharlos en otros menesteres. Actualmente del edificio desaparecido sólo queda, al parecer, una construcción extraña y antigua, con techo a dos aguas, que ocupa una parte del local dedicado hoy a teatro, cuya parte anterior fue edificada hace 60 años y cuya puerta, reliquia del pasado, es la misma que tuvo el primitivo hospital del Espíritu Santo (láms. I y II).

BIBLIOGRAFÍA

1. *Datos sobre el hospital del Espíritu Santo*. Legado que forma parte del interesante archivo propiedad del letrado don Eugenio Rijo Rocha, de Arrecife de Lanzarote.
2. "Origen y extinción del hospital del Espíritu Santo y Cuna de Niños Expósitos, en la villa de Tegüise (Isla de Lanzarote)", copia del original existente en el Archivo Municipal de la Villa publicado en la revista *El Museo Canario*. Julio-septiembre de 1946.
3. "De la invasión de Morato-Arráez a Lanzarote en 1586". Comentarios y notas por EDUARDO BENÍTEZ INGLOTT. Revista *El Museo Canario*, núms. 15, 16, 17, 18 y 19.
4. *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*, por ANTONIO RUMEU DE ARMAS. Años 1947-1950.
5. *Descripción histórica y geográfica de las islas Canarias*, por D. PEDRO AGUSTÍN DEL CASTILLO, Alférez Mayor de Gran Canaria. Año 1737.
6. "Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura", por BUENAVENTURA BONET y REVERÓN. *Revista de Historia*, núm. 59.
7. "Don Alfonso Espínola Vega", por JUAN BOSCH MILLARES. Revista *El Museo Canario*. Año 1951.
8. AGUSTÍN DE LA HOZ: *Lanzarote*, 1962.—286 pp.



LÁM. I.—Antigua puerta del hospital de Teguisé



LÁM. II.—Estado actual del hospital de Tegui

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX *

Por SIMÓN BENÍTEZ PADILLA

Señores alumnos y alumnas del Curso Preuniversitario: Dice un refrán que “más sabe el Diablo por viejo que por Diablo”. No parece que la parte que en nosotros haya de diabólico pueda inspirarnos gran cosa sobre el estado de la sociedad española en la segunda mitad del siglo XIX, que más se distingue por lo pazguata y anodina que por lo audaz de sus pensamientos y acciones. Para encargarnos del desarrollo de tal tema, sin duda se habrá tomado en cuenta, sobre todo, la edad del conferenciante, que en la primera década de su vida presencié, con la inconsciencia de la niñez, el *dolce far niente* de la mesocracia española.

No evocaremos con nostalgia los días idos; somos de nuestro tiempo y soñamos con el venidero. La imagen del pasado no es tan dulce como la saboreada por el viejo duque de Rivas, don Angel Saavedra, cuando rememoraba embelesado, al fin de sus días, su época de embajador de España en Nápoles, en que ya era bastante machucho:

Ni amistad santa me faltó tampoco
de hermosísimas damas: sin peluca,
ni tos, ni panza, ni tabaco y moco
puede un anciano verde alzar la nuca
y logré que dijeran muchas bellas:
Quanto é simpaticone questo Duca!

* Conferencia-lección leída por el autor en el salón de actos de los Institutos de Enseñanza Media Masculino y Femenino de Las Palmas, el día 15 de enero de 1964.

Descartado personalmente como especialista de la segunda mitad del siglo XIX, hemos de recurrir al testimonio de los que lo atravesaron en edad más florida que la nuestra.

Echaremos mano de dos personas que nos salen frecuentemente al paso en nuestro deambular ciudadano. Las invitaremos a confiarnos sus recuerdos en aras de la amistad y el paisanaje. Una es el *convidado de piedra*, que, en indolente declive, contempla la Isleta desde el martillo del muelle de Las Palmas, reclinado sobre un cenotafio y soportando pacientemente los rociados del oleaje que no respeta su gloriosa ancianidad pétreo, no tan resistente a los embates del mar como a los del olvido la inmortalidad espiritual de su figura.

El otro está próximo al Instituto. A pesar de hallarse en pie con pesada levita y el brazo levantado en actitud tribunicia, la fatiga no le desploma. No es su imponderable espíritu, sino su broncínea materia quien lo soporta, impávido. En su pedestal domina, desde su ladera, las zambullidas de los bañistas de la piscina municipal. Diríase que ordena el incesante movimiento de autobuses que circulan a sus pies; por ello el público zumbón le puso el mote de *inspector de las guaguas*.

Uno y otro ya no podrán conversar sino con la voz sin sonido de los espectros, que se pasean por los Campos Elíseos, donde moran las almas de los desencarnados. Ambos fueron íntimos amigos y ambos nos han dejado libros de recuerdos a que hemos de acudir si queremos ver el verídico reflejo de la sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX.

El convidado de piedra que sin preocuparse de la indumentaria ni de la airosa postura, asoma su venerable testa sobre el abrigo que le prestan hoy los pliegues de una manta, llámase Benito Pérez Galdós. El que desde su escaño del Parlamento lanza inflamada arenga con estudiado ademán, llámase don Fernando León y Castillo. Juntos estudiaron el bachillerato en esta ciudad de Las Palmas. En aquella época aquél se llamaba Benito Pérez a secas; andando el tiempo mereció que le llamaran, aún más concisamente, don Benito. Si la denominación de éste se acortaba, la de aquél se alargó y emperifolló en un Excelentísimo Señor Marqués del Muni.

De su juventud en la Isla apenas queda rastro. Uno y otro estudiaron la segunda enseñanza en la veterano Colegio de San Agustín. De las calificaciones obtenidas se deduce que ambos fueron chicos aplicados. En cuanto a Benito Pérez obtuvo sus

mejores notas en las clases que llamábanse de adorno: Música y Dibujo.

Otras actividades locales posteriores a sus estudios secundarios: Benito Pérez fue intencionado caricaturista. Cuando se decidió edificar un nuevo teatro junto al mar, que más tarde se colocaría bajo su advocación como teatro Pérez Galdós, su desenfadado lápiz llenaba un álbum de maliciosos dibujos, donde el patio de butacas aparece inundado y asoma entre las ondas, batuta en mano, el músico don Agustín Millares Torres, espíritu proteico que repartió su actividad en componer óperas, escribir la más completa *Historia de las Islas*, en diez tomos, otra de la Inquisición canariense en un par de volúmenes, novelas a puñados, rebusca y copia incansable de documentos históricos y redacción de escrituras por ser su profesión la de notario.

De Fernando León, cuyo influjo sobre la cosa pública llegó a ser arrollador en su tierra, persistió por mucho tiempo la tradición de que tocó el cornetín en la banda de su ciudad de Telde, y a este ejercicio filarmónico atribuía la malintencionada crítica de sus adversarios políticos la potente voz que desplegaba en sus intervenciones parlamentarias. En el bronce de su estatua este vozarrón se ha perdido; queda ahogado por la algarabía de las sirenas, bocinas, cláxones y demás supercornetines de guaguas y automóviles que apresuradamente le saludan al paso.

Uno y otro marchan a estudiar Derecho a la Universidad de Madrid. Con diferencia de pocos meses recalán por Madrid el año 1863. En Madrid hemos adquirido en 1963 un recuerdo impreso del centenario de la llegada del joven Benito Pérez, sin alusión al simultáneo arribo de Fernando León. Dos años después y todavía alumnos de Jurisprudencia, se ven envueltos en los sangrientos sucesos de la noche de San Daniel (10 de abril de 1865). Un piquete de la Guardia Civil Veterana acomete por orden del ministro de Narváez, González Brabo, el tropel de muchachos inermes reunidos en la Puerta del Sol para protestar de la destitución del Rector Sr. Montalbán, sustituido por el Marqués de Zafra. Este ordena el cierre de la puerta de la calle para impedir que los estudiantes puedan asistir y alborotar en el acto de toma de posesión. Los catedráticos llaman con los nudillos y el conserje les abre. Los alumnos simulan la misma contraseña y al entornarse la puerta empujan a un burro que a prevención traían.

Por otros testigos sabemos que la carga de la Guardia Veterana en la Puerta del Sol hace refluir los estudiantes a las vías más próximas, guareciéndose en portales y cafés. En vano, porque son acuchillados y tiroteados, acorralándolos en sus refugios. Parece que a Galdós le alcanzaron algunos culatazos, que no olvidará mientras viva. Dice así textualmente en sus *Memorias*:

En aquella época fecunda de graves sucesos políticos, precursores de la Revolución, presencié, confundido con la turba estudiantil, el escandaloso motín de la noche de San Daniel —10 de abril del 65—, y en la Puerta del Sol me alcanzaron algunos linternazos de la Guardia Veterana...

Un episodio que nos ha llegado con música fue el ocurrido en la calle de Carretas, afluente a la plaza de la Puerta del Sol. Existía en aquella un minúsculo café llamado "La Infantil", que alcanzamos a conocer, ya en este siglo, como no menos diminuto Teatro Romea. En su recinto llegó a su punto culminante el ensañamiento de la represión y el pavor juvenil.

Tiempo después hacía alusión a estos sucesos en la opereta *La Diva*, donde se cantaba con música de Offenbach, el alemán de nacimiento y parisién de corazón que alegró con sus pimpantes melodías la fiesta despreocupada del Segundo Imperio francés. Dice así la letra de un cantable de *La Diva*:

Y nos juramos amor fiel
sobre el tricordio de un civil
la noche tal de San Daniel
en el café de la Infantil.

A los siete meses de estar en Madrid, Benito fue a parar a una casa de huéspedes, sita en la calle del Olivo, número 9. Hemos vivido en la misma calle cerca de medio siglo más tarde. No era ya la del Olivo, sino la de Mesonero Romanos, bondadoso anciano retirado de los negocios que habitó igualmente en esta rúa. Estimulaba a Galdós que, tras una labor periodística, emprendió en el año 1873 la publicación de ese monumento literario de novelas históricas denominado *Los Episodios Nacionales*. Gustaba Mesonero recordar sucedidos de su lengua existencia, que abarcaba todo lo transcurrido del siglo XIX, desde sus orígenes. Fue para Galdós un archivo viviente, de donde

obtuvo infinidad de datos históricos, que iba vaciando en sus libros.

En uno de ellos, la novela *Fortunata y Jacinta*, escrita en enero de 1886, apenas cuatro años después del fallecimiento de don Ramón de Mesonero Romanos, que murió a los 79 años de edad, Galdós bosqueja la verídica figura del incansable parlanchín Estupiñá, cuya vida transcurrió dándole a la sin hueso, ensartando misas matinales en que tampoco paraba de hablar y transmitir noticias. En sus *Memorias*, escritas al final de su vida para publicar en la lujosa revista ilustrada *La Esfera*, nos dice Pérez Galdós que por el tiempo en que escribió *Fortunata y Jacinta* “pasaba buenos ratos charlando con el tendero José Luengo a quien había bautizado con el nombre de Estupiñá”. Y agrega: “Ved aquí un tipo fielmente tomado de la realidad”. Para nosotros, añadiremos, es uno de los más caracterizados representantes de la sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX, que gastó mucha más saliva que sustancia cerebral.

También nos parece Estupiñá una contrafigura de Mesonero, aunque Galdós cargue a la cuenta de aquél muchos rasgos que retratan a éste. En la novela los empareja en estos términos: “En 1871 conocí a este hombre (se refiere a Plácido Estupiñá) que se relamía de gusto cuando le preguntaban: “¿Vio usted al duque de Angulema, a lord Wellington...?” “Pues ya lo creo”. Su contestación era siempre la misma: “Como le estoy viendo a usted”. Remacha Galdós la erudición en *historia vista* que atribuye a Estupiñá —y nosotros insinuamos que algo hay en ella de Mesonero—, con esta sabrosa parrafada: “...había visto a Fernando VII cuando salió al balcón a decir a los milicianos que *sacudieran* a los de la Guardia, había visto a Rodil y al sargento García arengando desde otro balcón, el año 36; había visto a O'Donnell y Espartero abrazándose, a Espartero solo saludando al pueblo, a O'Donnell solo, todo esto en un balcón; y por fin, en un balcón había visto también en fecha cercana, a otro personaje diciendo a gritos que se habían acabado los reyes. La historia que Estupiñá sabía estaba escrita en los balcones”.

Aquí alude, sin duda, Pérez Galdós, al veleidoso político don Francisco Romero Robledo, que tanto bulló en los partidos monárquicos de fines del siglo XIX, ocupando carteras ministeriales y la presidencia del Congreso, y a quien se atribuye

el letrado que apareció en las paredes de la Corte cuando resultó triunfante la Revolución de Septiembre de 1868: "Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones".

Pero volvamos a las andanzas madrileñas de la pareja de amigos canarios, hoy estatuidos. Se lo preguntaremos al propio don Benito que debe saberlo mejor que nadie; pero debe advertirse que este isleño es muy cuco. Sus obras están repletas de datos autobiográficos; pero como son de imaginación acude a la martingala de una figura retórica que pudiéramos llamar de *permutación*. Le coloca a otro personaje sus señas personales y así puede él hablar de sí propio sin dar la cara. Por esta ingeniosa combinación, aparece Benito Pérez Galdós junto a Fernando León y Castillo en el episodio nacional *Amadeo I*, escrito a mediados de 1910, cuando pasa revista a cinco amigos que presenciaron la entrada en Madrid del nuevo rey; termina su enumeración con estas palabras:

Los dos restantes inferiores sin duda en edad, saber y gobierno, nos habíamos conocido y tratado en una casa de huéspedes, donde juntos hacíamos vida estudiantil. El era *guanche* y yo *celtíbero*; quiere decir que él nació en una isla de las que llaman adyacentes, yo en la falda de los Montes de Oca, tierra de *los Pelendones*; él despuntaba por la literatura; no sé si por aquellas calendas había dado al público algún libro; años adelante lanzó más de uno, de materia y finalidad patrióticas, contando guerras, disturbios y casos públicos y particulares, que vienen a ser como toques o bosquejos fugaces del carácter nacional. A mí también me da el naípe por las letras; pero carezco de la perseverancia que a mi amigo le sobra. Ambos, en la época que llamaré *amadeísta*, matábamos el tiempo y engañábamos las ilusiones haciendo periodismo, excelente aprendizaje para mayores empresas. Y no digo más por ahora, reservándome con permiso del bondadoso lector el nombre de mi amigo y el mío.

Ni falta que hace: cualquier canario los adivina al trasluz desde el primer vistazo.

Al pasar al capítulo II del mismo libro *Amadeo I*, remacha lo que precede en esta forma:

Volviendo al punto inicial de este relato, diré que a media tarde del 2 de enero nos dispersamos los cinco ciudadanos que habíamos presenciado juntos la entrada del nuevo rey. Mi amigo el canario se fue con Córdoba López a la casa de pupilos donde moraban (Olivio, 9).

Galdós, trastrocando nuevamente los personajes de su episodio, cuenta más adelante (capítulo V) como cosa propia, hablando en primera persona:

...a los pocos días caí enfermo de una fiebrequilla que empezó leve, y por descuidarla hubo de parar en tifoidea, que a mí me postró por más de tres semanas, y a Felipa dio mucho que hacer y sentir. ¡Qué días de sufrimiento y qué noches de angustia! El único amigo que me acompañaba y a ratos hacía de enfermero auxiliar de Felipa era el isleño, por cuya mediación afectuosa entré yo en *El Debate*. No se concretaba su auxilio a las palabras consoladoras y a la dulce compañía, sino que, a las veces, con su corto peculio cuidaba de proveer el vacío portamonedas de Felipa... Al fin, restablecida poquito a poquito la normalidad de mi caletre, entré en convalecencia, fui tomando fuerzas, curé, y una tarde, cuando ya podía valerme y saborear la lectura y la conversación, hablé de este modo a mi buen camarada el isleño: "Por mucho que yo viva y prospere, no podré pagarte lo que en esta ocasión, la más crítica de mi vida, has hecho por mí". Y él me respondió: "Quién sabe si algún día me presentaré yo a cobrarte esta deuda, y tú, con buena memoria, te apresures a pagarme".

Para que no quepa duda sobre que se trata de hechos reales y no de fantasías que como ripio novelesco se intercalan entre aquéllos, Galdós llega a precisar cronológicamente la fecha, diciendo en el siguiente capítulo VI:

Un poquito atrás, caballeros. Se me olvidó decir que en los tenebrosos y amargos días de mi enfermedad fue la apertura de Cortes, y en el acto solemne leyó don Amadeo el acostumbrado discurso, como todos los del ritual, enfático y pedantesco, henchido de vanas promesas y preñado de hiperbólicas esperanzas.

Eso también está claro, glosaremos. Trátase del 3 de abril de 1871; contaba Galdós 28 años; León y Castillo, uno más.

Oigamos nuevamente lo que nos dice Galdós en su *Amadeo I*, con su desparpajo habitual, a continuación del restablecimiento de su comprometida salud:

Corrió el tiempo arrastrando sucesos públicos y privados; se fue don Amadeo; salió por escotillón la República, feneció ésta, dejando el paso a la Restauración... Reinó Alfonso XII; pasó a mejor vida. Tuvimos Regencia larga; se fueron de paseo las Colonias y entraron a comer manadas de frailes y monjas... El niño Alfonso XIII fue hombre; reinó, casó... Vino lo que vino: agitación de partidos, inquietud social,

prurito de libertad, alerta de republicanos, guerra con moros, semanas de fuego y sangre...

Y acaba así el capítulo V donde otra vez juega la transposición o permuta de personajes: al volver a encontrarse con su amigo el isleño, en quien hemos visto la contrafigura de León y Castillo, si nuestro olfato policíaco no nos engaña.

Dice Galdós en el mentado *Episodio* al relatar esta coincidencia de los viejos amigos, que ocurrió en la Puerta del Sol a los treinta y siete años justos del día en que tomó el portante don Amadeo de Saboya. Hecha la cuenta se hallaron en 1910, ya aproximándose uno y otro a los setenta años de edad. Galdós oficialmente no había pasado de ser don Benito; León y Castillo era el Sr. Embajador de España en París. El novelista pretende que su viejo amigo hízole la siguiente proposición:

Una promesa indiscreta obligame a escribir algo de aquel reinadillo de don Amadeo, que sólo duró dos años y treinta y nueve días. Tú y yo vimos y entendimos lo que pasó y lo que dejó de pasar entonces. Tu memoria es excelente; sabes contar con amenidad los sucesos públicos. Hazme un libro, y con ello quedará saldada la deuda de caridad que tienes conmigo... Por este trabajo te pagaré lo que dio Cervantes al morisco aljamiado, traductor de los cartapacios de Cide Hamete Benengeli, dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo, o su equivalente en moneda, añadiendo el gasto de papel, tinta y tabaco en los pocos días que tardes en rematar la obra... Dime pronto si aceptas, para cerrar trato contigo o buscar otro plumífero con quien pueda entenderme para sacar al mundo la vaga historia de Amadeo I.

Agrega Galdós:

Vacilé un instante, mirando al cielo y a los tranvías que de un lado a otro pasaban, y acepté, y con un apretón de manos sellamos nuestro compromiso.

El socarrón de don Benito pretende colocarnos la patraña de que tal conversación fue la razón de que escribiese el episodio de *Amadeo I*.

Es nuestro paisano un galápago de muchas conchas; pero nosotros vamos a destapar su juego, ya que a nadie se le ha ocurrido hacerlo antes de ahora.

Negamos, en primer lugar, que entre don Benito y don Fernando se hayan cruzado lindas remembranzas literarias cer-

vantinas. Son muchas las gentes que los han conocido, y todos están conformes en que su conversación era a la pata la llana, y hasta con el dejo o sonsonete de la tierra natal; que nunca se les despegó, ni ellos intentaron disimular. Tampoco fue el *Amadeo I* lo que salió de esta entrevista, sino algo de menor envergadura y que nadie sospecha que sea debido a la minerva de Galdós, porque su nombre no figura en la portada de la obra, colocada bajo el patrocinio exclusivo de don Fernando de León y Castillo, marqués del Muni. Nuestra pretensión de atribuirle a don Benito alguna participación en ella no significa despojo para su amigo el embajador. Es una justa aplicación del equitativo axioma sobre que se apoya el Derecho: *Suum cuique tribuere*, dar a cada uno lo suyo.

Lo que hasta ahora hemos leído en el *Amadeo I* es un poco sibilino; su exégesis o interpretación nos la da en términos mucho más categóricos don Benito Pérez Galdós en otra breve obra en que rasga el púdico velo de lo que hemos llamado *permutación* o inversión de los protagonistas del relato. Dice así el capítulo I de las *Memorias* galdosianas:

Un amigo mío, con quien me unen vínculos sempiternos, ha dado en la flor de amenizar su ancianidad cultivando el huerto frondoso de sus recuerdos; mas en esta labor no le ayuda con la debida continuidad su memoria, que a las veces ilumina con vivísimo esplendor los días pasados y luego se eclipsa y los deja sumergidos en noche tenebrosa. Estas intermitencias del historial retrospectivo de mi amigo le turban y desconciertan. Escrita la primera parte de sus apuntes biográficos, no ha muchos días que la puso en mis manos pidiéndome que llenase yo las lagunas o paréntesis que hacen de su obra una mezcolanza informe sin la debida trabazón lógica de los hechos que se refieren.

A tales escrúpulos respondí yo: "Simplón, no temas dar a la publicidad los recuerdos que salgan luminosos de tu fatigado cerebro, y abandona los que se obstinen en quedar agazapados en los senos del olvido, que ello será como si una parte de mi existencia sufriese temporal muerte o catalepsia tras de la cual resurgirá la vida con nuevas manifestaciones de vigorosa realidad." Asintió a este parecer mi fiel amigo y no tardó en enviarme el primer capítulo de sus desmemoriadas memorias, que a continuación verá el ocioso lector.

Ahora sí que está perfectamente claro. Todo el artificio literario se reduce a que don Fernando en 1910 había escrito o estaba escribiendo sus *Memorias* que tituló *Mis tiempos* y vinieron a publicarse en 1921, en dos tomos aparecidos tres años

después de su muerte. Al hojearlos ahora no hallamos sino discursos políticos, que por referirse a cosas pasadas y más que nada pesadas, han perdido por completo su interés. De esto debió darse cuenta su propio autor que no era lerdo y tuvo asimismo sus puntas y ribetes de literato cuando dirigió en el período amadeísta la *Revista de España*, que fue de su propiedad, a medias con su amigo y correligionario don José Luis Albareda. Nunca hubo revista española con colaboración más brillante. Galdós publicó en ella algunas crónicas políticas y alguna de sus primeras novelas; Juan Valera otra titulada *Pepita Jiménez*, que le abrió las puertas de la inmortalidad literaria. La revista era amadeísta y Galdós entonces también lo fue.

Al darse cuenta León y Castillo, en 1910, de que *Mis tiempos* ya no eran los tiempos de la época en que pronunció sus discursos, para salvarlos del naufragio pensó que Galdós podría ponerlos a flote, dándoles una inyección de su propio estilo. Por eso, para los lectores actuales, la obra del marqués del Muni, aparte del gran valor documental que conserva, nos resulta un plato de carne mechada, en que la sustancia nutritiva, aunque indigesta, es de don Fernando, pero adobada con sabrosas intromisiones que se nos antojan de puro sabor galdosiano.

Esta hipótesis que insinuamos, necesita ulterior elaboración y contraste, para llegar a deslindar lo debido a una y otra pluma. La galdosiana, según nuestra cuenta, es responsable de todo el capítulo II del primer tomo, incrustado de graciosas anécdotas que le dan el ritmo brincador de una polka de Chueca, el músico alegre de *La Gran Vía*. Dice al hablar de las reformas urbanas de los dos lustros de 1860 a 1868:

Se acababan las obras de la Puerta del Sol, y el salto de agua que formaba parte principal de su ornato, causaba la admiración del pueblo. Fernández y González, una de las figuras más originales de aquella época y de tiempos posteriores, gran novelista, escritor de asombrosa fecundidad, muy dado a la exageración, solía decir en su pintoresca manera de hablar, refiriéndose a ese salto de agua:

“¡No es una fuente; es un río puesto en pie!”

El capítulo termina, como un fuego de pirotecnia, de esta manera:

Dos nombres adquirirán por aquellos tiempos gran relieve: el de Sor Patrocinio y el del Padre Claret.

Los hombres de aquel tiempo, los que pensaban que la Cibeles y la Puerta de Alcalá eran un destierro, no tenían el amplio concepto de las distancias que se ha formado después, en estos días sin límites ni medida, de los automóviles y de los tranvías eléctricos. El único que encontraba Madrid escaso, estrecho, apercibiéndose por eso a ensancharlo con un barrio que había de tomar su nombre, era Salamanca, que solía decir:

“¡Esto es tan pequeño que no se puede salir a la calle, porque tiene uno siempre la desdicha de encontrarse a todas las personas que le cargan!”

Volvamos a nuestros carneros, es decir, a la sociedad de la segunda mitad de la centuria décimonónica. Como es un ser colectivo no podemos describirlo sino por enumeración de algunos de sus principales componentes. Galdós nos ofrece tipos inolvidables, muchos sin duda pescados en aquel “Café Universal” de la Puerta del Sol donde los canarios tenían su animada tertulia en las mesas del martillo o ángulo que al fondo había y en las que nos hemos sentado dentro ya del presente siglo.

Otro tipo del siglo XIX que ha sobrevivido, transformándose, en el XX, es el del periodista. Una variedad campanuda nos pinta Galdós al principio del tomo tercero de su *Fortunata y Jacinta*. No podemos resistir la comezón de copiar algunos párrafos del magistral retrato de don Basilio Andrés de la Caña, de quien decía uno de sus contertulios a sus compañeros de mesa:

“El mejor negocio que se podría hacer en estos tiempos, ¿a que no saben ustedes cuál es? Pues abrirle la cabeza a don Basilio y sacarle toda la paja que hay dentro para venderla.”

Dos fases tenía la vida de este hombre: el periodismo y la empleomanía. En la prensa siempre estuvo encargado de la parte extranjera y de las cuestiones de Hacienda. Ni para una ni para otra cosa se necesitaba en el periodismo antiguo saber escribir... Su sueldo en las redacciones no pasó nunca de treinta duros, cuando le pagaban. De las redacciones pasaba a las oficinas, y de las oficinas a las redacciones, de modo que cuando estaba cesante y la familia pereciendo, alegrábanse las Musas de la política extranjera y de la ciencia fiscal. Siempre fue mi hombre *arrimado a la cola*, como decían sus amigos; es decir, muy moderado, porque siempre le colocaban los doctrinarios. Su primer destino se lo dio Mon, y estuvo en Hacienda con ciertas alternativas hasta el período largo de la Unión Liberal. Esta época fue su *crujía* funesta, y vivió miseramente de la pluma, preguntando todos los días a la conclusión del artículo: “¿Qué hará la Rusia?” Y respondiéndose

con la más deliciosa buena fe: "No lo sabemos". A Inglaterra la llamaba siempre el *Gabinete de Saint-James*, y a Francia el *Gabinete de las Tullerías*.

A estos tipos pintorescos se contraponen otros verdaderamente trágicos. Todos lo son en mayor o menor grado y objeto de befa para la crueldad ambiente, que no se sacia de envenenar la sangrante herida producida por estas tragedias grotescas. A la cabeza de todas: *el cesante*. Era una verdadera institución, en la Administración española. Se entraba en ella sin oposición, título ni estudios. Con cada cambio de situación política se colaban en las oficinas públicas una legión de indocumentados sin más título que exhibir que la protección de un cacique. Los empleos que entraban a ocupar eran desocupados por un número equivalente de otros funcionarios que perdían su sueldo sin más razón ni motivo que no pertenecer a la situación. Estos despedidos entraban a formar la abundantísima categoría de *cesantes*, condenados a morir de hambre con su familia, mientras no volvieran *los suyos*. Algunas de estas manadas de familias cesantes cruzaban el Océano, una y otra vez, para desempeñar destinos en las colonias, para las cuales eran como voraces enjambres de la *langosta peregrina*. Las revistas satíricas buscaban su inspiración en las caricaturas de dos tipos que también hacían reír en los sainetes: el maestro de escuela con sueldo mísero que tampoco le pagaban y el cesante con mangas deshilachadas, de las que colgaban arañas que tejían su tela.

Fue Galdós el primer escritor que se apiadó de estas víctimas de la miseria española. Pero el distintivo común a la sociedad alta y baja de la segunda mitad del siglo XIX fue su ignorancia y fanfarronería. Nadie estudiaba, nadie leía, nadie viajaba; pero todos estaban convencidos de que si el español tosía, el extranjero corría a ocultarse bajo una mesa. Y la Prensa, bailando al compás que le tocaban los jefes de partido en ampulosos discursos, desafiaba histérica a las naciones todas del Orbe, sin saber ni dónde estaban. Al finalizar el siglo, la Nación, orgullosa de sus fuerzas, decidió atravesar los mares para enfrentarse con navíos cien veces superiores en cantidad y calidad, estimulada por violentos artículos de la Prensa que afirmaba que la escuadra española era invencible al abordaje.

El teatro se nutría de traducciones hasta que irrumpió el ingeniero don José Echegaray con sus dramones que sacudían

los nervios mejor templados. La crítica le colocaba por las nubes, distinguiéndose por el entusiasmo con que manejaba el bofetameiro el periodista Federico Urrecha, especializado en estos menesteres. Unos versos humorísticos lo pusieron en solfa:

En Bombay dicen que hay
terrible peste bubónica;
aquí estrena Echegaray
y Urrecha escribe la crónica:
¡Mejor están en Bombay!

Todos los adefesios teatrales que obtenían éxito en París eran inmediatamente trasplantados a la Villa y Corte. En la época de Offenbach se aclimataron unas operetas sin pies ni cabeza, representadas en el teatro de "Les Buffes parisiennes". Un empresario español, el actor Arderius, encargó de la importación al periodista Eusebio Blasco que luego vivió en París muchos años. Blasco pergeñó en un periquete una obra cómico-lírica de éxito inenarrable: *El joven Telémaco*. Era una divertida parodia de la *Odisea* homérica. El coro femenino, ligerito de ropa helénica, cantaba este griego macarrónico:

Suri panta, la suri panta,
macatruqui de somatén;
sun fáribun, sun fáribun,
maca trúpiten sangarinén.

Ocurría este acontecimiento memorable de la entronización del género bufo en España el 22 de septiembre de 1866.

Por mucho tiempo a las coristas de obras líricas y aun a toda clase de actrices se las denominó *las suripantas*.

Parecía que Galdós hubiera agotado los tipos representativos de nuestra enclenque sociedad de la segunda mitad del siglo XIX, cuando cayeron en la cuenta don Antonio Maura y don Juan Valera de que don Benito no había retratado más que la clase media y la popular, haciendo caso omiso de su cogollo la sociedad aristocrática que era el medio que ellos preferentemente cultivaban; Maura por ser el jefe del partido conservador y Valera porque era él mismo un escéptico aristócrata.

Este vacío del novelista de la aristocracia vino a llenarlo, poco tiempo después de que se notara su falta, el padre jesuita

Luis Coloma, cuya vida había transcurrido entre las murmuraciones de las empingorotadas damas alfonsinas, que conspiraban para derrocar a la monarquía de don Amadeo de Saboya, empleando el arma del ridículo, pinchando a la intachable reina con los múltiples alfileres de los lujosos trajes de las alfonsinas, pues la aguja nunca la supieron manejar. Sus chismes y cuentos fueron recogidos por el padre Coloma en una novela de costumbres aristocráticas que levantó roncha y fue durante todo el final del siglo piedra de escándalo. Titúlase *Pequeñeces...* y es obra de clave donde cada personaje, tanto masculino como femenino, es transparente disfraz de figuras reales de la más encumbrada prosapia unida a la más hipócrita inmoralidad. Don Juan Valera, siempre tan comedido en sus críticas, esta vez pierde los estribos y aunque viejo y achacoso en sus 64 años, redacta una supuesta *Carta de Currita Alborno* (que es la escandalosa heroína de la novela) *al padre Coloma*, donde increpa a éste, abandonando por una vez su ática ironía. Oigamos al indignado Valera:

Tomar por base la chismografía, recoger las hablillas, calumniosas o no, que se propalan contra personas conocidas, barajarlo todo y colgarlo luego como vena de escándalo a personajes fantásticos tiene sus inconvenientes. Ante el crítico no se le aparece Vd. como buen pastor, que procura llevar al redil las ovejas descarriadas, sino como cura torero que, remangada la sotana, va clavando en los pescuezos, a guisa de banderillas, sendos ejemplares de su libro.

En resumen: la sociedad española del siglo XIX, ofrece un espectáculo lamentable de estancamiento y resignación. Imposible imaginar algo más descolorido y decadente. La adulación era su nervio. El personaje que destaca en ella es don Antonio Cánovas del Castillo, puesto en los cuernos de la luna por sus secuaces del partido conservador de la Restauración. "El monstruo" le llamaban y hemos de confesar que al compararle con sus huestes y aun las adversarias, ofrece caracteres insólitos: era el único que leía y compraba libros que leer. Si de los coleccionados, muchos de gran valor, pasamos a los que personalmente escribió, la valoración intelectual del *monstruo* deja bastante que desear, aunque no llegara a ser, como él dijo de otro, que era "un tonto adulterado por el estudio". Por lo menos tenía a gala presidir el Ateneo y subvencionarlo en su etapa de mando omnímodo, para propulsar su obra de cultura. Realmente era

tanta su soberbia que no se sabe cómo le pudieron aguantar. La misma Reina Regente apenas podía soportarlo.

De la heterogénea composición de la sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX puede decirse lo que el antiguo escritor árabe Tabarín, hablando de las disputas de Mahoma con los judíos, pone en boca del Profeta: Que lo primero que creó Dios fue una caña, con la cual le bastaba escribir para que lo demás se crease. En el siglo XIX esta caña fue atribuida a don Benito Pérez Galdós, que con ella grabó, no en tabletas de blanda cera, sino en duro acero indestructible, millares de seres humanos y hasta sobrehumanos, que por su vida perenne constituyen la verdadera sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX. Fuera de esta creación no hay más que engañosos espectros.

ILUSTRES ISLEÑOS EN EL IMPERIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

POR ANALOLA BORGES

Hay en las relaciones canario-americanas ciertas semejanzas que comienzan ya a apuntarse en los escritos de viajes del almirante Cristóbal Colón y que continúan a través de los testigos que conocieron las Islas. El archipiélago, arranque y apoyo de las conquistas de ultramar, tiene características geográficas y climatológicas que a gran escala habían de encontrarse en América, y ciertas semejanzas étnicas entre los respectivos aborígenes, como veremos enseguida.

Todas estas circunstancias dieron lugar a una adaptación a las nuevas tierras por parte de los isleños, que unido a la situación estratégica del archipiélago, encrucijada, camino y reposo en medio del Océano, mantuvo una ininterrumpida relación con las Indias.

Como es sabido, las relaciones entre nuestro archipiélago y el Nuevo Continente, comienzan con el proceso del Viaje Descubridor. Los primeros contactos de Colón con las Indias fueron el inicio de un desbordamiento de actividades canario-americanas, con lo cual este pequeño territorio se incorpora a la gran gesta del Descubrimiento, enlazándose con tan gloriosa participación a la Historia Universal.

Primeros contactos con las Indias

Es el mismo almirante de la Mar Océana quien relaciona las tierras y los hombres nuevos con los hombres y las tierras

del archipiélago. Así dice en su diario del primer viaje, refiriéndose a los habitantes de las Antillas: ¹

ninguno prieto salvo de la color de los canarios... ni se debe esperar otra cosa, pues está Lesteuocste con la isla del Hierro, en Canarias so una línea.

Las mujeres indígenas no eran negras "salvo menos que canarias". La mortandad de los esclavos es debida al cambio de lugar "que así hazían los negros y los canarios a la primera...; [también] en "las Canarias gastan muchos esclavos". Vemos, por estas referencias, cómo el Descubridor va relacionando imágenes de ambas razas indígenas, que pronto se fundirían en la conquista americana para formar un solo pueblo.

Al referirse al clima de las Antillas hace iguales reflexiones referentes a las islas...

a los principios así acaecía en las Islas de Canaria y de Madera y de los Azores; pero después que fueron desmontadas y las humidades enjutas y consumidas, cesaron en mucha parte los aguaceros.

Y cuando describe las montañas de la Isla Española dice con evidente exageración que

es más alta que la isla de Tenerife ² en Canaria, que es tenuta por de las más altas que pueden hallarse...; en toda esta comarca hay montañas altísimas, que parecen llegar al cielo, que la de la Isla de Tenerife parece nada en comparación de ellas, en altura y en hermosura.

Y ya en su tercer viaje vuelve a hablar con similitud entre La Española y las Canarias:

Toda esta tierra es la más sana y de más aguas y mejores aires que otra que sea debajo del cielo. Y se debe creer que es así porque está en un paralelo y en una distancia de la línea equinoccial con las Islas de Canarias; las cuales en esta distancia son conformes, mas no en las tierras, porque son todas sierras secas y altísimas, sin agua y sin fruto ni

1. Estas citas y las siguientes referidas al Almirante están tomadas de la obra *Colón y Canarias*, de ALEJANDRO CIOBANESCU (La Laguna, 1959).

2. Se refiere al volcán del Teide en la isla de Tenerife, en erupción, visto sobre el nivel del mar, que contempló el Almirante en el primer viaje descubridor.

cosa verde, las cuales fueron alabadas de sabios por estar en tan buena temperancia.

Los sucesores de Colón siguen la ruta marcada por éste y en sus viajes de descubrimiento se acercan para repostar en las Islas. Así, fueron huéspedes en los puertos y playas canarias las flotas de Nicolás de Ovando en 1502, que habiendo perdido un bajel con 150 hombres en su viaje desde la Península a la Gomera pudo en esta isla comprar una nave y llevarse un considerable número de habitantes, para suplir el desastre de los que habían perecido. Dos años más tarde llega a la misma isla la escuadra de Alonso Quintero, que llevaba al conquistador de Méjico Hernán Cortés, quien, con sus hazañas, había de oscurecer todas las anteriores gestas conocidas por la humanidad en la historia de las conquistas.

La flota de Pedrarias Dávila, compuesta de 17 naves y 1.500 hombres, con destino al Darién; la de Francisco Montejo, que recoge voluntarios isleños para la conquista del Yucatán; la de Hernando de Soto, el Adelantado de la Florida; la de don Pedro de Mendoza, y tantas otras naves, escuadras y héroes que dejan al paso la huella de las gestas y de la aventura en la que se enrolan los isleños.

Las tierras nuevas comienzan a recibir el aporte de los naturales de Canarias, quienes ya a comienzos del xvi se destacan en las luchas de la conquista y también en la fundación de pueblos, se revelan con dotes especiales para la organización y el buen gobierno, de tal forma que su actuación comienza a ser señalada por los cronistas contemporáneos. Ven brillar en las páginas de los "reportistas" indianos un Juan Canario, un Perdomo, un Juan Benítez Perera o un Agustín Delgado, en lugares donde la heroicidad llevada al grado de locura llegó a ser habitual, bien puede ser motivo de orgullo para las Islas que acunaron a estos protagonistas de la epopeya asombro aún del Universo.

No es pues de extrañar, que, una vez consumada la conquista total del Archipiélago y consolidado el régimen de gobierno político-administrativo, sirviera de ensayo o aprendizaje a los gobernantes peninsulares que luego saltaban a los puestos de Indias: Gobernadores, Capitanes Generales, Presidentes de Audiencias, Inquisidores, Sargentos Mayores, escribanos públicos, etcétera, los encontramos haciendo meritoria labor en Canarias antes de situarse en los diferentes puestos americanos.

Canarias logró poner en marcha muchas empresas elaboradas en los Consejos Reales, y no fue menos su aportación como laboratorio de ensayo: ensayo de cultivos, de repartimiento de tierras, de cristianización, de ejercicio de autoridad, de fundación de pueblos y de villas. Felipe II sabe de su importancia estratégica y del peligro que encierra su situación en la encrucijada de tres continentes, por ello escribe:

...siendo las dichas islas de la importancia que son para nuestro servicio y beneficio de estos nuestros reinos y especialmente para el trato y comercio de las Indias, por estar en el paraje en que están y su camino para ellas, conviene estar proveídas de fortaleza...³

En tanto, las Indias Occidentales van siendo conquistadas. Los grandes Virreinos agrupan los extensos imperios inca y azteca. Se fundan Audiencias, Gobernaciones, Capitanías Generales y Adelantamientos. Comienza la era del transporte de fabulosos tesoros de riqueza en metales preciosos, y la ruta Canarias-Cádiz tendrá una singular importancia en la historia de la navegación. Ahora las Islas no sólo reciben a los héroes de la Conquista, sino que son continuamente asaltadas por todas las banderas de la piratería europea, que acecha, espera y asalta a los galeones del Imperio español en las dismanteladas costas isleñas, cuyos pueblos conocieron todo el horror de estos salteadores marinos sin fueros ni temor.

Hablamos del siglo xvi. Todavía la ruta a las Indias es española, los mares Pacífico, Caribe y el Atlántico a partir de las Canarias, pertenecen a Iberia; el Caribe, el Mediterráneo americano, es aún hispano.

Ya entonces comienzan a aflorar personajes de talla en las tierras isleñas, a quienes el Soberano distingue con destacados puestos en la España que nacía en la otra orilla del Atlántico. Conocida es la participación de los canarios en la conquista y descubrimiento de gran parte del Nuevo Reino de Granada; pues si bien los Adelantados Pedro y Alonso Luis de Lugo no nacieron en nuestras Islas, sí fue en gran parte canaria la empresa que de aquí partía. Y refiere Viera que algunos canarios que habían marchado en la escuadra de Francisco Montejo, tomaron un navío propio y penetraron en Veracruz para agre-

3. Citada por BUENAVENTURA BONNET: *América, espacio vital de nuestro Archipiélago* (La Laguna, 1943), p. 9.

garse a Cortés, con lo que dieron un golpe decisivo a la toma de Nueva España.

Vamos a encontrar a través de este estudio a los naturales de las Islas situados en puestos responsables y en lugares estratégicos de las tierras descubiertas. Por las Islas todas comenzó a aflorar, a raíz de la conquista, el estamento noble. Como es sabido, los conquistadores y pobladores obtuvieron determinados privilegios que los encuadra en la deseada condición de hidalgos. Son los nacidos en este grupo quienes representaban la oligarquía isleña, que no tardó en hacerse con títulos nobiliarios a cuenta de los servicios prestados al Soberano, bien en la defensa y protección de las Islas, bien en las continuas guerras que sostenía la metrópoli en los países europeos. Los cargos que llevaban consigo el poder político, administrativo y militar eran ostentados precisamente por el grupo oligárquico.

Motivaciones del desplazamiento

He sugerido este recuerdo, porque opino, modestamente, que fue el desarrollo de este estamento una de las causas del desplazamiento extraordinario de las autoridades procedentes de las Islas Canarias. Es posible que los diversos cargos en el orden civil y militar se agotaran antes de cubrir y beneficiar a una gran parte de estos isleños que deberían manifestar su poder estamental a través de algún puesto de importancia en el real servicio. Sabemos que fueron muchos y eficaces los que dirigieron o fueron miembros del Real Consejo de Indias y de la Cámara de Castilla, y que participaron en los diferentes aspectos de gobierno de la metrópoli. Pero no dudamos que no hubo número suficiente de cargos sobresalientes para colocar a esta nueva nobleza, nacida a raíz de la conquista de Canarias, y multiplicada espléndidamente a partir del siglo xvi.

Tampoco podemos olvidar el espíritu aventurero español, en el que el isleño participa hasta formar parte de su propia personalidad, a causa de su condición de nacimiento, centrado en el mar de las grandes epopeyas, que conoce a través de testigos orales. En los puertos de La Orotava, Santa Cruz de La Palma, La Laguna, Garachico, La Luz, San Sebastián se encuentran marineros, emigrantes, capitanes y comerciantes que no pueden expresar en el riquísimo lenguaje castellano cuanto de excelso, de aventura, de riqueza, de magnificencia se encuentra

en la otra orilla del Atlántico. Los hidalgos isleños solicitan del Soberano participar en tan asombrosa aventura, y, generalmente, les es concedido un puesto que, por lo general, defraudó, porque el gobierno en Indias no era el gobierno de la metrópoli. Allí los problemas, como la geografía, como el anchuroso océano que separa, eran inmensos y complejos. Y el isleño-gobernante no pudo disfrutar como el isleño-comerciante de la vida fácil y aventurera en la tierra americana.

Aspectos generales de los mandatarios isleños

De los datos que he podido recoger, he deducido que los mandatarios canarios en Indias fueron en general personas hidalgas con algún patrimonio propio, que habían adquirido méritos y experiencia en el cargo a que se le destinaba. Pocos fueron los nobles con títulos nobiliarios; sin embargo, a algunos se les concedió a su regreso: el marqués de San Andrés, el conde del Palmar, el marqués de Bajamar, etc. Ni podemos olvidar algunos otros mandatarios que nacidos de familias humildes llegaron a representar un alto papel humano y político en las lejanas provincias que le fueron concedidas para su gobierno. Recordemos que las llamadas Provincias Indianas eran a veces tan extensas como la misma nación española.

Sin que estos datos sean definitivos, me ha parecido también haber encontrado que las familias isleñas que proporcionaron mayor número de mandatarios a las Indias, fueron los Ponte y los Bethencourt. Y, siguiendo esta síntesis, creo poder asegurar que la nación que recibió más dirigentes canarios fue Venezuela, atendiendo a que esta nación está formada por las antiguas provincias de Cumaná o Nueva Andalucía, Maracaybo, Guayana y Venezuela propiamente dicha, que es la que ha dado el nombre a toda la nación. Con la misma reserva que los datos anteriores, expreso que la isla que dio un mayor número de gobernantes canarios a las Indias fue Tenerife, le siguen en una proporción parecida La Palma y Gran Canaria; y la ciudad que acunó a mayor número de estos futuros gobernantes fue La Laguna.

Territorio e instituciones

Atendiendo al título de este estudio, “ilustres isleños en el Imperio español de Ultramar”, se hace necesario aclarar que nos vamos a referir a las Indias y también a Filipinas, cuyas tierras no se comprendían en aquellos reinos. Las Filipinas, al igual que las Canarias, tienen un especial régimen jurídico, no confundido con el de Indias.

Las Indias corresponden a aquellas tierras descubiertas en el continente americano e incorporadas a la Corona de Castilla. El período indiano lo caracteriza una realidad histórica y así es denominado el tiempo que existió o vivió en vínculo jurídico de derecho público con España, de forma que hacía allí eficaces las leyes que se dictaban en nuestra nación; otra de las características es el ideal cultural específico al mezclarse la cultura hispana con la indígena. En oposición a este concepto está lo hispanoamericano que se refiere más al resultado presente de la dominación española en aquellos países que a lo pretérito.⁴

Las Audiencias abarcaban varias provincias, y por tanto, varias gobernaciones. Estas Audiencias podían ser virreinales, si dependían del Virrey, en cuyo caso era esta autoridad el presidente. Pretoriales, si obraban independiente de otros virreinos: Santa Fe, Guatemala, Panamá, Santo Domingo. No pretoriales, las subordinadas al Virrey, pero sin ser éste su presidente: Charcas, Quito, Chile, etc.

Esta institución fue ejemplo de buena gobernación, de modelo castellano, pero con funciones muy superiores, y en algún caso completamente diferentes. Substituía al Virrey en caso de ausencia o muerte. Sus acuerdos tenían la validez de Reales Cédulas. Entienden en funciones de justicia, gobierno y hacienda. Se apelaba a las Audiencias contra los decretos y autos de los Virreyes y Gobernadores. Envía a sus Oidores a visitar periódicamente el territorio de su jurisdicción. Vigila a los Alcaldes, Regidores, etc. En fin, venía a ser un pequeño Consejo de Indias con funciones intermedias entre esta importante institución metropolitana y las autoridades indianas. Su influencia

4. JIMÉNEZ Y FERNÁNDEZ: *Lo Indiano*, Apuntes inéditos de la Cátedra de Historia del Derecho Indiano, Sevilla.

llegó a ser extraordinaria. La Corona acertó casi siempre en la elección de sus miembros. La probidad y la ciencia fue signo de la mayoría de los Oidores. Ella influyó poderosamente en la vida social, económica, política y administrativa durante el período hispano.

Hasta tal punto formaron las Audiencias grupos territoriales en cierta manera autóctonos, que fueron ellas el origen de los Estados nacionales que hoy se hallan en el Nuevo Mundo.⁵

Una vez expuesto someramente los motivos aparentes de la importante contribución que los isleños prestaron en puestos de responsabilidad al Imperio español de Ultramar, veamos también en esquema una visión general de estos mandatarios en las centurias imperiales.

Siglo XVI

Ya en el xvi, Bahamonde de Lugo, hijo de La Laguna, es Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, y después de Cartagena de Indias. Pedro de Rojas gobierna la Margarita, la isla de las Perlas; Fray Juan Vicente Peraza es Obispo de Tierra Firme, y a Pedro de Escobar se le nombra para la sede episcopal de La Habana. El Caribe se defiende y fortalece con la ayuda de las autoridades canarias, llegada como aporte veterano en la defensa de las propias Islas. Junto a ellos, los trapiches de la industria azucarera y los platanales llevados asimismo de las Afortunadas siembran de blanco y verde las Antillas, para avanzar triunfante a las costas de Tierra Firme, que dará una insospechada riqueza a las nuevas tierras, en perjuicio de las tierras de origen, como en perjuicio era la despoblación y el destino de los hombres canarios a las remotas tierras americanas. Pero la aportación canaria en este siglo de la dieciséis centuria no quedó detenido en las costas del Caribe, sino que, para asombro de lo que tan temprano pudo contribuir, llegó hasta Manila Luis Ortiz de Padilla como fiscal de aquella Audiencia. Y Francisco Guillén de Castro, desde su alto puesto de Almirante de las reales flotas surcaba el mar del Sur, el Pacífico, en la ruta Filipinas, Guayaquil, Acapulco. En este breve apunte vemos a

5. VICENTE D. SIERRA: *Así se hizo América* (Madrid, 1955), pp. 132-133.

los canarios representar las instituciones políticas, militares, jurídicas y eclesiásticas, es decir, todos los poderes del gobierno, representados por isleños en el Imperio, cuando las Islas estaban aún en proceso de evolución.

Como recuerdo perenne se halla en casi todos estos lugares el venerado nombre de Candelaria en los fortines de las defensas imperiales. Es de destacar el santuario dedicado a la Virgen de la Candelaria, junto a la impresionante fortaleza de la Popa, en Cartagena de Indias, de cuya ciudad es patrona y se le festeja durante ocho días durante el mes de febrero.

En los siglos siguientes se multiplica este vivero de mandatarios canarios en Indias. Pero una gran brecha se ha abierto en el corazón de los reinos de ultramar. La ruta al Nuevo Mundo ya no es española; las naciones enemigas de la metrópoli alientan a sus piratas y premian el pillaje, el robo, el saqueo, la muerte, el incendio y los horrores... siempre que se haga en campo español. Los asesinos se convierten en señores y las cortes europeas los reciben con honores de héroes. El Caribe, Mediterráneo americano, se convierte en mar internacional. Inglaterra, Francia y Holanda se han situado en islas estratégicas. El paso de las naves españolas es ahora casi tan aventurado como lo es la penetración en las selvas vírgenes del corazón americano; en cualquier lugar espera el asalto, el abordaje, el robo y la muerte. El Caribe es la clave de la defensa de aquellos reinos. De nuevo nuestros compatriotas extienden su autoridad a través del inmenso imperio de las Tierras Nuevas. Entramos en el siglo xvii.

Siglo XVII

A las Islas siguen llegando las flotas con dirección a Nueva España y al Río de la Plata. Pero las Islas tratan de conseguir su propia flota y su propio comercio. Los piratas continúan merodeando las costas; las sequías y la langosta las azotan; los hombres de las islas siguen tentados en sueños de aventuras. En las ensenadas isleñas se fabrican barcos con destino a la Indias. Habían salido buceadores gomeros para la búsqueda de perlas; marinos prácticos en la ruta del Nuevo Mundo; peritos en la fábrica de azúcar, albañiles y labradores. De ellos se hablaba ya

en las nuevas tierras. Sus resultados son espléndidos. Ahora hay un trueque grave: comienza a exigirse la fundación y población de pueblos indianos a cargo de familias isleñas. Canarias paga tributo de sangre a cambio de un navío de permiso para el comercio. Felipe IV al referirse a las Islas escribe:

*es lo mas importante que tengo, por no aver otra parte adonde mis armadas, flotas y galeones arriben y se acojan, por ser paso y camino derecho para las Indias, y navegación de ellas a Castilla.*⁶

Canarias, ya lo vemos, sigue siendo “camino”, al tiempo que descanso. Pero es también semillero humano con destino a las Indias; espléndida aportación de capital importancia en las fundaciones de pueblos, hoy convertidos en importantes naciones.

Otra novedad nos trae el siglo xvii: la Corona, escasa siempre de recursos, ahora vende los cargos en Indias. Los isleños sirven generosamente al Rey con donativos cuantiosos a cambio de ser su ministro en las Provincias de Ultramar. En efecto, los mandatarios forman una legión nada despreciable al servicio de aquellos reinos. Pasemos una breve mirada al Caribe. Decíamos que nos encontramos en el siglo xvii: Panamá tiene como Jefe y Castellano de sus fortalezas a Esteban de Anchieta; y Presidente de Audiencia, Capitán General y Gobernador de aquel lugar a don Pedro Ponte y Llanera (después conde del Palmar); ocupa el mismo cargo don Fabián López de Villavicencio. Guatemala recibe en los mismos cargos a don Antonio Peraza de Ayala, conde de la Gomera. El estratégico puntal mejicano de San Juan de Ulúa recibe como jefes y castellanos de aquella importante fortaleza a tres canarios durante la misma centuria: don Antonio de Benavides, don Lorenzo de Bethencourt y don Lorenzo Viñol; en la isla de Jamaica es Castellano Serafín de Arencibia y Gobernador don Antonio de Bethencourt. A Puerto Rico la gobierna, política y militarmente, Juan Franco Medina; a Cuba, Pedro de Fonseca; Antonio Benavides desempeña el mismo cargo de Gobernador y Capitán General en la Florida y después en el Yucatán; Isidro Rodríguez de Lara en Honduras, Gaspar Mateo Dacosta gobierna las provincias de Cumaná y de Maracaibo, sucesivamente; a quien sucede en el primer gobierno Gaspar del Hoyo Solórzano, nombrado

6. Obr. cit. en la nota 3.

más tarde marqués de San Andrés. Fray Lope Augurto de la Mata gobierna las sedes episcopales de Puerto Rico y Caracas.

Pero no queda reducido a la zona caribeña la presencia de los mandatarios canarios. En este mismo siglo XVII que comentamos su autoridad se extiende como en la anterior centuria, aumentando en las nuevas provincias creadas a medida que se consolida la conquista. Repasemos brevemente esta gloriosa aportación isleña, sin que podamos agotar nombres ni detenernos siquiera en el estudio de algunos de ellos, que bien merecen extensas biografías.

En el Virreinato del Perú, son gobernadores Juan de Jaraquemada en Chile, Jerónimo de Guisla en Popayán, Juan de Bethencourt en Oruco, Jerónimo Boza en Guayaquil, Juan de Mesa en las provincias de Arequipa y la Paz sucesivamente, Antonio Peraza de Ayala en Chucuito. La Audiencia de Santa Fe de Bogotá cuenta entre sus miembros a Fernando de Medina y a Francisco Fernández. Y para completar el cuadro gubernativo del virreinato del Perú, don Luis de Bethencourt es nombrado Obispo de Popayan y José González Rivas Arzobispo de Lima.

En el Virreinato de Méjico encontramos un cuadro similar: en Puebla de los Angeles es Gobernador Miguel Román de Lugo; en Metepeque lo es Fernando del Hoyo Azoca; en Acapulco, Andrés Orellana y Cabrera; además de las provincias y capitanías generales pertenecientes a este Virreinato citadas en la zona del Caribe, servidas y asistidas por isleños.

Aún podemos extender la vista a Filipinas, donde hallamos a don Jerónimo Hernández de Velazco, Obispo electo, y a los ilustres marinos y tratadistas de la Carrera de Indias Tomé Cano, Almirante; al también Almirante de la flota de Nueva España, Díaz Pimienta, y Quintero Ramos, General de las reales Galeas del Pacífico.

Glorioso ciclo canario-americano, que espera ser historiado para gloria de España y de las Islas.

Siglo XVIII

Rápidamente entramos en la siguiente centuria. Cambio de dinastía en la Metrópoli; Guerra de Sucesión. Reforma administrativa en Indias. Cambio rotundo en el orden económico:

ahora la tierra comienza a tener valor. Los productos agrícolas suplen en gran parte el papel hasta entonces representado, casi exclusivamente, por los metales preciosos. La minería, pues, queda relegada a segundo lugar. Los productos de la tierra se cotizan alto. La fuerza de la piratería se debilita, ahora Francia e Inglaterra tienen colonias en el Caribe y detienen a sus propios piratas. Holanda quedó relegada a partir de la Paz de Utrecht. Inglaterra impone sus productos y se ha quedado definitivamente asentada en lugares estratégicos americanos, y Francia, aliada de España por los funestos Pactos de Familia, perderá sus posesiones en el Continente Nuevo.

El auge político-económico del Virreinato del Perú queda disminuido por la creación de dos nuevos Virreinos a costa de aquellas tierras: al Sur el Virreinato de la Plata, al Norte el Nuevo Reino de Granada. El puerto de Callao de Lima, en el Pacífico, pierde también preponderancia; el comercio y las rutas marinas se dirigen a Buenos Aires. Acapulco, el puerto mejicano del Pacífico, es arribada forzosa y lugar de destino de la flota de Filipinas, o como se decía entonces "del Mar del Sur". El comercio asiático-americano se intensifica. Venezuela comienza a tener un lugar destacado económico y político. Precisamente, fue en Caracas el único lugar conocido en que se juró al Archiduque Carlos de Austria durante la Guerra de Sucesión española, frente al jurado Felipe V de Borbón; y es curioso anotar que esta jura fue permitida por el Gobernador Ponte y Hoyo, Capitán General entonces de Venezuela; canario, hijo de Garachico.⁷

Vemos, pues, en este breve esquema un nuevo panorama americano, al menos distinto a las anteriores centurias. Se crean además las Intendencias en tiempos de Carlos III y el monopolio del comercio dio paso al trato libre.

Canarias sigue tributando con sangre su propia existencia. Las emigraciones en el XVIII fueron considerables: Santo Domingo, Cumaná, Caracas, Maracaibo, Campeche, Florida, Montevideo, Luisiana, Buenos Aires, Cuba, Puerto Rico, Texas, etc., reciben el aporte anual de familias isleñas que vienen a formar importantes núcleos de población.

7. Véase ANALOLA BORGES: *Isleños en Venezuela. La Gobernación de Ponte y Hoyo* (Santa Cruz de Tenerife, 1960), y de la misma autora *La Casa de Austria en Venezuela durante la Guerra de Sucesión española* (Salzburgo-Tenerife, 1963).

No fue menos la contribución de las autoridades canarias. Volvamos a repasar las tierras bañadas por el Caribe, ahora ya en el XVIII. De nuevo Panamá, lugar de encrucijada entre dos mares, apetecido por los escoceses que lograron un efímero asiento, es defendido desde los altos puestos de Presidente de la Audiencia, Gobernador y Capitán General por el isleño Matías Rodríguez Felipe. Los mismos cargos ocupan en Guatemala en distintos períodos Tomás de Castro Ayala y Bartolomé de Ponte. En Cuba ocupan el doble mando político y militar los isleños Pedro Benítez de Lugo y Alonso de Bethencourt. Honduras recibió a los Gobernadores y Capitanes Generales Tomás y su hijo Francisco de Castro Ayala; en otro período la obtenía Enrique Logman Van Biden. Siguen los nombres conocidos de familias que aún persisten ostentando los cargos de confianza en estratégicos lugares indianos. Obsérvese que los Gobernadores tenían casi siempre el doble mando de Capitán General; especialmente en estas costas caribeñas, donde si bien la piratería había recibido un duro golpe, las guerras europeas reemplazaban aquel temor al extenderse a los escenarios americanos.

Continuando con estas citas que hemos comenzado en el XVIII, Joaquín de Vergara Alzola ejercía las funciones de Gobernador y Capitán General en Nueva Andalucía; Juan de Vargas en Cumaná; Diego Sopranis en Guayana; Guillermo Roo y Loysel en Maracaibo. Y la provincia de Venezuela estuvo gobernada durante los veinte primeros años de la centuria dieciocho por tres mandatarios canarios que ostentaban también los títulos de Gobernador y Capitán General: Nicolás Eugenio de Ponte y Hoyo.⁸ Antonio José Álvarez Abreu⁹ y Marcos Bethencourt y Castro;¹⁰ la provincia de Santa Marta conquistada y poblada por isleños, fue gobernada por Bartolomé de Ponte y Alonso de Mesa en distintos períodos; Diego de Ponte regía en Puerto Rico.

Jefes de fortaleza y castellanos ayudaron a los Capitanes Generales en la misión de defensa en el Caribe. Ostentaron estos

8. Ver nota n.º 7.

9. Véase ANALOLA BORGES: *Álvarez Abreu y su extraordinaria misión en Indias*. Diciembre 1963.

10. Véase ANALOLA BORGES: "Presencia de isleños en el cargo de Gobernador y Capitán General de Venezuela", *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid), núm. 7 (1961).

cargos en Cuba: Juan del Hoyo Solórzano y Matías Rodríguez Felipe; cuya isla nos hacía la merced de enviarnos por correo la epidemia del vómito negro, que en 1700 hizo estragos en la población isleña. El puerto de La Guaira en Venezuela, que como hemos dicho adquirió reputación e importancia en la centuria que tratamos, estuvo custodiado bajo el mando de los jefes de fortaleza Miguel García del Castillo, Bartolomé de Ponte, Juan Primo Ascanio y Manuel Bethencourt.

En las Audiencias encontramos a Jacobo de Huerta, Regente en Guatemala; Nicolás López, Auditor de Guerra en La Habana y Manuel del Río, también Auditor de Guerra en Campeche. En la isla de Santo Domingo fue Oidor de la Audiencia y asesor de los Gobernadores de Venezuela, Diego de Silva y Santa Cruz.

Las sedes episcopales de Cartagena de Indias, Honduras y Puerto Rico fueron gobernadas por los Obispos Sosa y Bethencourt, José Palencia y Alvarez Abreu, respectivamente.

No fue menor la representación de mandatarios en los Virreinos.

En el Perú, Francisco de Mesa es Presidente de la Audiencia del Cuzco; Diego de Nava Grimón, Gobernador y Capitán General en Quito; Domingo de Guisla, Gobernador en Guamanga y Cotabamba; Francisco Xuárez de Castilla y Francisco Valcárcel Herrera en Tarma; Francisco de Mesa y Ponte, marqués de Casa Hermosa, gobernó la provincia de Huailas. Y Antonio Porlier, que luego sería marqués de Bajamar, fue oidor de la Audiencia de Charca y más tarde Fiscal en la Audiencia de Lima.

En el Virreinato de Méjico, además de los ya citados en las zonas que comprenden el mar Caribe pertenecientes a este Virreinato, citamos a los Gobernadores: Nicolás de Massieu en la provincia de Monterrey; Pedro de Nava en las provincias interiores; Juan de Ponte en Méjico; Francisco de Viña y Montañez, Jefe de Fortaleza y castellano en la misma ciudad capital. Y Domingo Quintero Acosta se encontraba de oidor en aquella Audiencia.

La Iglesia está asimismo espléndidamente representada; el canario Pablo de Matos gobierna las sedes de Mérida de Yucatán y después ostenta el mismo cargo en Michoacán. Domingo Pantaleón Alvarez Abreu es Arzobispo en Puebla de los Angeles, y su sobrino, Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, fue

asimismo Obispo en Puebla de los Angeles, y años más tarde en Oaxaca.

Los Virreinos nuevos reciben también el aporte de mandatarios isleños: Cristóbal de Graaf gobierna la provincia de Neyba, en el Virreinato de Nueva Granada, y Francisco de Mesa y Ponte manda la provincia de Puno, en el de la Plata.

Ni estuvieron ausentes de las lejanísimas posesiones filipinas que, como en siglos anteriores, participaron de la gloria de extender su autoridad a los mares y las tierras todas del coloso Imperio hispánico. Anotemos a Antonio Fernández de Rojas, descubridor, adelantado y Gobernador de las Islas Palaos, siendo además Almirante de la Armada de Filipinas. En la misma carrera de Filipinas se cubren de gloria los almirantes Juan de Mesa y Llarena y José González Cabrera. Manda en el cargo de Sargento Mayor de los Reales Galcones del Mar del Sur, Pedro de Mesa y Llarena. Y la capital de Filipinas, Manila, es gobernada por el Almirante Juan de Mesa, antes citado.

A principios de siglo, el ilustre palmero, marino y tratadista Fernández Romero activaba la fundación de la ciudad de Montevideo con familias canarias, hoy quizá la capital de más lustre cultural de la América española.

Y ya en 1778 la flota científica que conducía a don Antonio de Ulloa llegaba a Tenerife procedente de sus periplos americanos, en la que había participado el isleño don Cristóbal Calderín, Capitán de Navío. Dice el cronista que los marineros de esta flota y otras gentes de mar al llegar a estas tierras se aficionaron tanto a ellas que fue difícil volverlos a conducir a bordo; hasta se llegó a ofrecer premios a quienes entregaban a los desertores. Y, nota importante para la economía de las Islas, en los diez días que permaneció en Tenerife esta flota dejó más de 100.000 pesos.¹¹

Ya entonces el comercio canario-americano por disposición real se extendía a Buenos Aires, Valparaíso y Lima.

Siglo XIX

Entramos en el siglo de la traición a los destinos de la Patria. La Revolución Francesa, quizá necesaria y causada por funestos

11. "Memorias de Don Lope Antonio de la Guerra": *Revista El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núms. 33-36 (1950), p. 209.

y gravísimos males que no vamos a analizar aquí, produjo un tremendo impacto en los dirigentes españoles, quienes si bien no aceptaron el dominio francés en España, gustaron y vivieron el espíritu filosófico de la Enciclopedia. El desastroso reinado de Fernando VII, que con frívolo desenfado coquetea con los partidos opuestos, liberales y conservadores, dio lugar a injustas persecuciones y produjo la rebeldía interna, manifestada en repetidas sublevaciones militares, que tuvieron irreparables repercusiones en la América hispana.

No pertenece a este estudio la actuación del sector isleño durante la época de emancipación de los reinos de ultramar, en la que participaron en ambos bandos con el mismo ardor que habían llevado al descubrimiento, conquista y pacificación de aquellas maravillosas tierras. Pero sí podemos citar ilustres nombres que ayudaron a sostener el ruinoso imperio en aquellos lugares donde aún no había prendido la idea de emancipación.

En estas fechas luctuosas para la historia de España viene a representar la isla de Cuba un lugar de importancia estratégica, como lo había sido en las pasadas centurias, además de Puerto Rico y Santo Domingo. Así Cuba, la isla Juana colombina, último reducto de dominio español en las Indias, fue gobernada por Leopoldo O'Donnel, después duque de Tetuán. Nicolás Verdugo y Massieu, esposo de la insigne poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda —oriunda a su vez por línea materna de los Bethencourt canarios—, fue gobernador de las provincias cubanas de Cárdenas y de Pinar del Río, sucesivamente. Don Manuel Verdugo lo fue de la discutida y estratégica provincia de Guantánamo. En Puerto Rico, don Ramón Padilla Cabeza ejercía justicia como oidor de la Audiencia; en Perú, don Juan de Guisla y Larrea gobernó la importante y extensa provincia de Cajamarca.

Hubo aún dos Obispos en los comienzos de siglo con sede en los Virreinos de Méjico y Perú. Pedro Agustín Estévez en Mérida de Yucatán y Luis de la Encina en Arequipa.

Como queda dicho, no se cerró aquí la presencia de autoridades canarias en el Imperio español. La guerra de la Independencia está pendiente de historiarse desde el bando hispánico. La participación isleña fue de importancia especial. Rebasados pasados sentimientos, está aún por justificar la intervención de nuestros isleños, no sólo en el campo de los vencidos, sino también en el de los vencedores.

Sinteticemos. Tomemos como símbolo a Agustín Delgado, natural de Gran Canaria, nieto de Maninidra, el hermano de Guanarteme, conquistador en las huestes de Diego de Hortal, que mereció el elogio de los cronistas de la época. En él, en Agustín Delgado, convergían la sangre guanche y la castellana. Antonio de Herrera dice que "era soldado bien quisto, y que entendía bien la guerra de los indios".

Y Juan de Castellanos, el narrador de los héroes en Indias en la XVI centuria, dice en sus desmayados versos: ¹²

Lo que *Delgado* hizo por entero
No puede recitar la pluma mía
Pues cierto me parece que no miento
Si digo que haría más que ciento.

Al describir su muerte se expresa así:

Visto tan lastimero desconcierto
Llevaron a los ranchos y cabañas
Al indio vivo y al cristiano muerto
Dechado de virtudes y hazañas:
Y el caso memorable descubierto
Llorando se rompían las entrañas,
Por ser de todas gentes bien querido.
Y de nadie jamás aborrecido.
En su disposición muy bien podía
Competir con qualquiera gentileza
Tanto que su presencia prometía
Faltar en el retablo de vileza:
Señalóse también en Berbería
Donde dio muestra de su fortaleza,
Fue hombre natural de Gran Canaria
Y de los antiquísimos de Paria.

Por último, en la conquista de la Trinidad señala también al héroe canario:

El Capitán Alonso de Herrera
Varón en mil conquistas señalado
Era de los de Ordás y en su bandera

12. Citados por RAFAEL TORRES CAMPOS: *Carácter de la conquista y colonización de las islas Canarias* (Madrid. Año 1901), pp. 111-112.

Mandaba buenos Agustín Delgado
En quien podré deciros que cabía
Urbanidad, valor y valentía.

Urbanidad, valor y valentía en Agustín Delgado, el canario descendiente de Manindra,¹³ héroe citado entre los Varones Ilustres de Indias por el cronista Juan de Castellanos, como tantos otros que cita, y que silencia. Urbanidad, valor y valentía era sin duda la divisa de los gobernantes canarios en el Imperio español de ultramar.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. *Anuario de Estudios Atlánticos*. C. S. I. C. Patronato de la Casa de Colón (Madrid-Las Palmas de Gran Canaria).
2. BONNET, BUENAVENTURA: *América, espacio vital de nuestro Archipiélago* (La Laguna, 1943).
3. BORGES, ANALOLA: *Isleños en Venezuela. La Gobernación de Ponte y Hoyo* (Santa Cruz de Tenerife, 1960).
4. ———: "Presencia de Isleños en el cargo de Gobernador y Capitán General de Venezuela, en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961).
5. ———: *Alvarez de Abreu y su extraordinaria misión en Indias* (Santa Cruz de Tenerife, 1963).
6. CIORANESCU, ALEJANDRO: *Colón y Canarias* (La Laguna, 1959).
7. CASTELLANOS, JUAN DE: *Elegías de Varones Ilustres de Indias* (Madrid, 1886).
8. ———: *Historia del Nuevo Reino de Granada* (Madrid, 1886).
9. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, FRANCISCO: *Nobiliario y blasón de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 1878).
10. FERNÁNDEZ DURO, CESÁREO: *La Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y León* (Madrid, 1889-1900).
11. FERNÁNDEZ, DAVID W.: "José Fernández Romero y la fundación de Montevideo", en *Revista Histórica* (Montevideo), núms. 85-87.
12. GUERRA, LOPE ANTONIO DE LA: *Memorias*. Tirada aparte de la revista *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria).
13. JIMÉNEZ Y FERNÁNDEZ, MANUEL: *Apuntes inéditos de la cátedra de Derecho Indiano* (Sevilla, 1951).

13. AGUSTÍN MILLARES: *Historia de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria, 1893), IV, p. 126.

14. LORENZO RODRÍGUEZ, JUAN B.: *Palmeros distinguidos* (Santa Cruz de La Palma, 1901).
15. LA ROSA OLIVERA, LEOPOLDO DE: "Don Pedro Fernández de Lugo prepara la expedición a Santa Marta", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 5 (1959).
16. MARCO DORTA, ENRIQUE: *Cartagena de Indias* (Sevilla, 1951).
17. MARRERO, MANUEL: *Canarios en América* (Caracas, 1947).
18. MILLARES TORRES, AGUSTÍN: *Historia de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria, 1893).
19. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: *El comercio canario-americano en los siglos XVI, XVII y XVIII* (Sevilla, 1953).
20. *Nobiliario de Canarias* (La Laguna, 1952).
21. PÉREZ VIDAL, JOSÉ: "Aportación de Canarias a la población de América", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), 1959.
22. RAMOS, ANTONIO: *Descripción de las Casas de Mesa y Ponte* (Sevilla, 1797).
23. *Revista de Historia* (La Laguna).
24. *Revista El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria).
25. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias* (Madrid, 1947).
26. SIERRA, VICENTE D.: *Así se hizo América* (Madrid, 1955).
27. TORRES CAMPOS, RAFAEL: *Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias* (Madrid, 1947).
28. VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ: *Noticia de la Historia General de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 1951).
29. WANGUEMERT Y POGGIO, JOSÉ: *El almirante Díaz Pimienta y su época* (Madrid, 1905).

FUENTES DOCUMENTALES

La fuente principal para un estudio con rigor histórico se halla en el Archivo General de Indias de Sevilla, en sus diferentes secciones de Audiencias e Indiferente General, principalmente. En ellas se encuentran apreciables documentos correspondientes a estas gobernaciones de los isleños en ultramar, en su mayoría inéditos.

EL PADRE JOSÉ DE ARCE Y ROJAS

POR DAVID W. FERNÁNDEZ

Don José de Arce Rojas y Escobar, natural de la isla Terceira del archipiélago portugués de las Azores se estableció en la isla de La Palma (Canarias) en 1640, y en la ciudad de Santa Cruz de La Palma, capital de dicha isla, contrajo matrimonio, el 17 de mayo de 1644, con doña María de Rojas y Lima, dama de distinguida familia.

Allí protagonizó uno de los frecuentes litigios que por algún cargo público se originaban entre la nobleza y el pueblo. Veamos los hechos. Don Andrés Lorenzo Salgado, que poseía, por herencia de sus mayores, el oficio de regidor perpetuo del Cabildo de la isla de La Palma, hizo renuncia de él, cediéndolo a don José de Arce Rojas y Escobar, cuya Real Cédula confirmatoria fue expedida por Felipe IV el 15 de mayo de 1657. A pesar de que el beneficiado ocupaba una posición social ventajosa y pertenecía a una familia aristocrática, el Cabildo se negó a darle posesión de su empleo de regidor, alegando que el referido, además de extranjero y comerciante,¹ carecía de títulos nobiliarios, circunstancia necesaria para obtener aquel puesto. Se quejó el perjudicado a la Corte, donde consiguió que el mismo Rey, en otra Real Cédula de 15 de junio de 1659, le confirmase en su cargo "in perpetuum modum", mandando bajo severas penas que se le diera la posesión, y que se borrarán o tildasen las palabras contra él vertidas por los regidores en el

1. En 1655 lo habíamos hallado exportando una partida de vino palmero para Venezuela, así consta en el *Libro del Sanctuario del Glorioso Aptol. del Oriente San Francisco Xavier*, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en el que se registran la fundación y visitas canónicas de esta ermita.

acta respectiva. A despecho del Cabildo fue, finalmente, regidor perpetuo de La Palma, y más tarde Sargento Mayor de sus milicias.

Otro pasaje curioso de la vida de don José de Arce Rojas y Escobar es el siguiente: siendo devoto de San Francisco Javier, jesuita y apóstol de las Indias como lo eran sus dos hijos mayores, acudió a Sevilla por una imagen de este santo, aunque es tradición que ésta fue regalada a su padre por los hermanos jesuitas, y decidió fabricar una ermita de esta advocación inmediata a las casas de su vivienda, que era de su propiedad. Con este motivo dirigió una exposición al Obispo de la diócesis, que lo era don Bartolomé García Jiménez, con fecha 17 de enero de 1672, pidiéndole la autorización correspondiente. La licencia es concedida y el templo de San Francisco Javier edificado. Bendecido por el licenciado don Juan Pinto de Guisla, visitador general de la isla y comisionado "ad hoc", se dijo la primera misa en 1674. La escritura de dotación de la expresada ermita se hizo ante Andrés Chaves, el 3 de abril de 1674; y el Nuncio de Su Santidad, en escrito de 17 de abril de 1677, le autorizó para abrir tribuna y puerta de comunicación entre su casa y el coro de aquélla. El edificio de la ermita de San Francisco Javier de Santa Cruz de La Palma (O'Daly, 36) aún subsiste, aunque no dedicado al culto y en estado ruinoso.

Del matrimonio de don José de Arce Rojas y Escobar y doña María de Rojas y Lima nacieron tres hijos:

I.—Don Juan, nacido el 28 de octubre de 1646 en Santa Cruz de La Palma, y que una vez concluida la enseñanza superior en dicha ciudad, pasó a la Península, en compañía de su hermano José, a fin de instruirse en derecho en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, establecimiento que se hallaba a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús, quienes persuadieron a ambos hermanos para que dejaran la carrera emprendida y vistiesen el hábito del Jesuita. Al ingresar éste en dicha Compañía renunció a favor del Colegio de San Ambrosio de Valladolid, donde parece que hizo su profesión, la legítima paternidad que en su día debía corresponderle, según escritura ante el escribano de la ciudad de León, Antonio Rodrí-

guez Lozada, de 2 de agosto de 1668.² Sabemos que luego fue destinado a América y en 1679 se halla de Rector del Colegio de San Juan Bautista, de La Plata, hoy Sucre (Bolivia).

II.—Don José, cuya biografía pretendemos trazar luego.

III.—Don Luis, nacido el 19 de marzo de 1659, que contrajo matrimonio con doña Catalina Montañez y Ponce de León, y otorgó testamento mancomunado con su esposa, ante el escribano Antonio Vázquez, el 30 de mayo de 1706, vinculando, con real licencia, la casa de su habitación, una propiedad de viña en Breña Baja, el patronato de la ermita de San Francisco Javier, el oficio de regidor perpetuo que poseía por herencia de su padre, y el quinto de todos sus demás bienes a favor de la Compañía de Jesús, para que ésta fundara en la isla de La Palma un colegio de su orden, y que no pudiendo, o no queriendo hacerlo, se destinaran los productos de estos bienes a la dotación de un maestro de instrucción primaria que diera educación a la juventud palmera. Los párrocos del Salvador, albaceas testamentarios de éste, administraron esta vinculación durante muchos años, pagando doscientas veinticinco pesetas anuales a un maestro de escuela, hasta que, en virtud de la ley de desamortización del 11 de octubre de 1820, estos bienes pasaron a ser propiedad del Estado, quien los enajenó en pública subasta. Del matrimonio de Arce Montañez nacieron dos hijos:

a) Doña Francisca Javiera, que entró de religiosa en el Convento de Santa Catalina de Sena, de Santa Cruz de La Palma, y

b) Don Francisco Javier, quien, según parece, vistió como sus tíos la sotana del jesuita, siendo enviado a Manila (Filipinas) con otros padres de la Compañía, donde es muy probable que ocurriera su muerte. Circunstancia

2. Como curiosidad, consignamos que la Compañía concesionaria nunca reclamó la parte que legítimamente le correspondía en los bienes de la testamentaria de Arce y Rojas de Escobar.

ésta que explicaría el criterio del testamento de sus padres.

* * *

Don José Francisco de Arce y Rojas nació el 8 de noviembre de 1651 en Santa Cruz de La Palma (Canarias) en el seno de una familia piadosa y de nombre ilustre, que gozaba del aprecio de los palmeros por su trato franco y conciliador, por su caridad siempre dispuesta a favorecer al desvalido y por la protección eficaz que dispensaban a cuantos, con justa razón, demandaban su ayuda. Este hogar desahogado fue celoso de la educación de sus hijos. Sabemos que los tres hermanos se educaron en el convento de Santo Domingo, de Santa Cruz de La Palma, donde, como ya vimos, al concluir la enseñanza superior, fueron enviados los dos mayores, Juan y José, a la Península a fin de instruirse en derecho en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, donde fueron persuadidos por los jesuitas para que dejaran dicha carrera y tomaran el hábito de su Compañía. Parece ser que José cursó también estudios en la Universidad de Salamanca, en el Colegio de cuya ciudad fue recibido el 3 de julio de 1669, pasando luego a tener el noviciado en Villa García. Tenía entonces 18 años, era blanco, de pelo castaño, alto de cuerpo, y con un lunar en el carrillo derecho, y de naturaleza ardiente y viva que pronto dulcificó. Después de cumplir su noviciado pasó a los estudios mayores. Al igual que su hermano fue destinado a la enseñanza y al púlpito, destacándose ambos por su fácil elocuencia y alcanzando envidiable reputación en Sevilla, Valencia, Valladolid y Salamanca. Deseosos de pasar a las misiones de las Indias, y aprovechando la llegada a España del Procurador General de la provincia del Paraguay, R. P. Cristóbal Altamirano, S. J., pidió licencia para pasar al Paraguay. El Padre General, R. P. Juan Pablo de Oliva, remitió la licencia correspondiente al Padre Provincial de Castilla, R. P. Pedro Jerónimo de Córdoba.

Llegó a Buenos Aires (Argentina) en 1674, formando parte de una misión de 30 religiosos y 3 hermanos coadjutores de su orden que, a costa de la Real Hacienda, llevaba al Paraguay el padre Altamirano en el navío "Santa María Lubeque", a cargo del maestre Mateo Lozano.

Durante un trienio fue Rector del Colegio de la Villa de Tarija, actual ciudad universitaria de Bolivia, capital del departamento del mismo nombre.

Siendo el padre Arce, en el Paraguay, Padre Superior de las reducciones de indios, estaba señalado por Carlos II para entrar a la tierra de los *patagones*, pero le fue cambiado el destino, y previa orden del Padre Provincial del Paraguay, R. P. Gregorio de Orozco, fue destinado a reconocer los *chiriguánas*, en compañía del padre Juan Bautista Zea. Hallándose en los preparativos para esta empresa vino del río Pilcomayo un cacique con seis vasallos pidiéndole que le evangelizase. Le pareció al padre Arce conveniente fundar una reducción de estos indios, por lo que los remitió acompañados de cuatro *guaraníes*, dándoles órdenes a éstos de explorar la voluntad de aquel pueblo y de recorrer las rancherías situadas en la orilla del Pilcomayo, anunciándoles que pronto los seguiría. Al disponerse a partir quiso el padre Arce hacerse acompañar de don Diego Porcel, caballero de gran estimación entre aquellos infieles, a fin de que tuviese refrenados a los caciques del río Bermejo, pero éste no pudo realizar el viaje, siendo sustituido por el hijo de don Diego. Se inició la expedición en mayo de 1690. Al llegar el padre Arce a las rancherías halló que los indios lloraban la muerte de los suyos, que habían perecido en las discordias entre los caciques Cambaripa y Tataberiy. Intentó la paz entre ambos contendientes, y lo logró el 26 de septiembre de 1690. Los jesuitas deseaban conocer el territorio de la provincia antes de asentarse en lugar alguno, y con este objeto recorrían los lugares próximos al río Guapay. Aquí fueron bien recibidos por los indios, y sus caciques les pedían que los evangelizase, ofreciendo hacerles iglesia y casa para su habitación. El padre Arce les ofreció volver para hacer asiento en estas tierras, pero como la hermana del cacique Tambacurá le pidió que intercediese por su hermano que había sido ordenado prender por el gobernador de Santa Cruz de la Sierra, que lo era entonces don Agustín de Arce de la Concha, partió para este lugar y logró su deseo. Allí fue disuadido por este gobernador del propósito de evangelizar a los *chiriguánas*, empresa que estimaba difícil, dada la idolatría de estos indios, aconsejándole que en su lugar lo hiciera con los *chiquitos*, que confinaban con aquéllos y ya habían hecho la paz con los españoles y deseaban ser evangelizados, a lo que no podían acudir los misioneros de la provincia del Perú por estar ocupados en la evangelización

de los *mojones*, muy distantes de los *chiquitos* y cerca de las misiones de *itatines*. Convencido el padre Arce por los razonamientos del Gobernador, se decidió a evangelizar los *chiquitos*. Para ello el Gobernador le dio cartas para el Padre Provincial, R. P. Gregorio de Orozco y para el Padre General, R. P. Tirso González, pidiéndoles que la provincia del Paraguay tomase a su cargo la conversión de los *chiquitos*. Con estas esperanzas partieron los padres Arce y Zea de Santa Cruz de la Sierra, acabaron de reconocer la tierra de los chiriguanás, que se extiende unos 500 kilómetros y regresaron a Tarija. De regreso, al pasar el río Guapay los indios le pidieron que fundara en aquellas riberas una reducción. Así lo hizo, levantando un rancho, celebrando misa y consagrándola a la Presentación en el templo de la Virgen, por ser aquel día 21 de noviembre. Luego siguió rumbo a Tarija.

Entrado ya el año 1691 partió el P. Arce al valle de las Salinas, donde acudían muchos infieles que intentaron darle muerte, de lo cual fueron disuadidos por los indios de Tariquea, los cuales luego convocaron una asamblea el 31 de julio, día de San Ignacio, en la que resolvieron permitir la predicación del evangelio, y de lo cual enviaron aviso al padre Arce. Así se fundó la reducción de San Ignacio, en el valle de Tariquea, que media entre Tarija y el río Guapay.

En este año de 1691 recibió en Tarija, donde se hallaba de visita el Padre Provincial, R. P. Gregorio de Orozco, la carta del Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, que desde Tariquea le enviaba el padre Arce. El Padre Provincial ordenó al padre Arce que fuera en busca de los orígenes del río Paraguay y visitara las dos recién fundadas reducciones de los *chiriguanás*, Presentación y San Ignacio, explorando en el ínterin las voluntades de los *chiquitos* y de las otras tribus indias que se hallasen dispuestas a recibir la evangelización. Ordenándole, asimismo, que a lo largo de la ribera de aquel río esperara la llegada de varios padres que habrían de salir de las misiones de los *guaraníes*, y emprendieron por agua el camino hacia el lago de los Xarajes, a fin de que fueran sus compañeros en las conversiones de aquellos pueblos. El padre Arce, en ejecución de esta orden, partió de Tarija con el hermano Antonio de Ribas, pero al llegar a Santa Cruz de la Sierra, en noviembre de 1691, lo halló cambiado de gobierno. El nuevo Gobernador lo desanimó en su empresa poniéndole muchos obstáculos, pero vencidos éstos, se dispuso con su acompañante y dos mozos que le servirían de

guías hasta las primeras rancherías de los *piñocas*, a penetrar en la tierra de los *chiquitos*, poniéndose en marcha el 9 de diciembre de 1691 y llegando en los últimos días de dicho mes, después de vencer las dificultades del camino. Hallaron a los indios contagiados de viruela, y determinaron quedarse entre ellos. El 31 de diciembre levantaron una cruz delante de la cual rezó el padre Arce la letanía lauretana estando todos los indios arrodillados. El 14 de enero de 1692 tenía ya acabada la iglesia que se llamó de San Francisco Javier de los Piñocas. Comenzó a predicar el evangelio con todo éxito. Su fama llegó a los *perroquis*, que estaban más adelante, cerca de Santa Cruz de la Sierra, los cuales aumentaron en tal número la feligresía que el padre Arce enfermó debido al esfuerzo en su trabajo.

A mediados de febrero de 1692 llegó hasta la reducción de San Francisco Javier de los Piñocas la noticia de que los portugueses de San Pablo y otros lugares del Brasil habían pasado en enero el río Paraguay, y se decía que querían destruir Santa Cruz de la Sierra. En conocimiento de esto, el padre Arce con tres indios prácticos pasó por los *borós*, *tabicás*, *taucas* y otros, siempre con rumbo hacia Oriente y siendo recibidos por todos los indios con muestras de alegría y peticiones de que los evangelizase. Comprobó la presencia de los mamelucos, porque desde los *taucas* se oían los tiros de sus escopetas, y logró que los indios se retirasen, escogiendo el Capoco, donde poco después se fundó la reducción de San Rafael de los Chiquitos. Volvió el Padre Arce a la reducción de San Francisco Javier de los Piñocas, distante unos 300 kilómetros de estos parajes, y luego fue a dar cuenta de lo ocurrido al Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, quien despachó un cabo y doce soldados para que reconocieran la tierra y certificasen el número y fuerzas del enemigo, y con su noticia despachó 130 soldados, con su caudillo. Al llegar a San Francisco, Javier de los Piñocas se le juntaron 500 indios *chiquitos* flecheros. El padre Arce dispuso que la reducción de San Francisco Javier de los Piñocas se trasladara a un lugar más cómodo y abierto, y que era a su vez más seguro y fuerte, sobre el río que los indios llamaban Aperé y los españoles San Miguel. Así quedó desamparado el antiguo emplazamiento de la reducción.³

3. Esta misión tuvo otra mudanza más por librarse de las invasiones de los mamelucos. En 1702 tenía más de 600 almas.

En este tiempo fue nombrado Provincial el R. P. Lauro Núñez, por lo que el padre Arce se vio precisado a volver a Tarija con el fin de consultarle. De paso por los *chiriguanás*, encomendó el pueblo de Presentación al cuidado del padre Zea, y el de San Ignacio a los padres José Tolú y Felipe Suárez.

Una vez en Tarija el nuevo Padre Provincial ordenó que el padre Zea le sucediese en el oficio de Superior, y él se quedase en Presentación, y que los padres Diego Centeno y Francisco Hervás pasasen a los *chiquitos*.

Con motivo de haber sido descubierto lo que ellos pensaron que era el río Paraguay por la banda de los *chiquitos*, y que era en realidad un lago, el Padre Superior, R. P. José Tolú, determinó que pasasen a dar la noticia al Padre Provincial que lo era, por segunda vez, el R. P. Lauro Núñez. Este se llenó de gozo y dispuso que los cinco misioneros antiguos de los *guaraníes*, con un padre coadjutor, fueran en busca del camino que ya se juzgaba descubierto por la otra banda del río Paraguay; fueron éstos los padres Bartolomé Ximénez, Juan Bautista Neuman, además de los padres Zea, Arce, Hervás y el hermano Silvestre González. Salieron de Candelaria el 10 de mayo de 1703 y regresaron el 7 de enero de 1704, después de infructuosa búsqueda. El 9 de enero salieron de Asunción para volver a los *guaraníes*, dando fin a tan larga nevegación el 4 de febrero.

A fines de enero de 1715 salieron de la Asunción el padre Arce y el padre Bartolomé de Blende en busca de los *chiquitos*. El primer contratiempo que tuvieron en esta larga peregrinación fue con los *payaguás*, que fingiendo desear la evangelización los entretuvieron, intentando luego quitarles la vida, tanto a ellos como a los indios que los acompañaban, y darle fuego al barco y robarlo. Luego tropezaron también con los *guaycurús*, que también intentaron molestarlos. A mediados de agosto de 1715, el padre Arce decide dejar el barco en unión del padre Blende y con sólo doce indios que lo acompañaron sigue por tierra la búsqueda de los *chiquitos*. Después de cruento y largo viaje, de hambre, desnudeces y enfermedades, halló la misión de San Rafael de los Chiquitos, donde se hallaba el padre Zea. Siguió camino para volver hasta donde había dejado al padre Blende y los suyos. Recibió carta del padre Vice-Provincial, pidiéndole que le esperase. El padre Arce le respondió que se detuviese en San Rafael de los Chiquitos, que él en una canoa iría a los *payaguás*, de quienes afirmaba que lo conducirían

a Asunción, donde en abril del año siguiente volvería para llevarle. Después de que el padre Arce se separó del padre Blende para hallar los *chiquitos*, éste se quedó esperando su regreso, pero soliviantados los ánimos de sus compañeros por esta demora hubo de regresar. Los *payaguás* prepararon una emboscada al padre Blende en la que le dieron muerte, y esperaban al padre Arce para sacrificarlo de igual modo. El padre Arce al no hallar el barco, ni al padre Blende, compuso una embarcación y en ella se embarcó con los trece neófitos a principios de diciembre. Halló los cadáveres del padre Blende y sus compañeros, y desatendiendo el peligro de encontrarse con los *payaguás* cayó en manos de ellos. Al primer lance aferraron la embarcación y la llevaron a tierra. El primero que entró en ella fue Cotaga, hijo de un hechicero, que llegado al padre Arce, le sacó a la playa echándole con ímpetu en el suelo, para lo cual fue menester muy poco por lo débil que se hallaba, y le dio tan fiero golpe en la cabeza que le quitó al punto la vida sin poder decir otra cosa sino: "Hijos míos, muy amados, ¿por qué hacéis esto?". Los demás compañeros fueron asesinados también, salvo uno que se salvó. Los asesinos llevaron el cuerpo del padre Arce al otro lado del río y lo entregaron a los *guaycurús*, cómplices de ellos. Estos tomaron el cadáver y lo maltrataron y zahirieron. Era diciembre de 1715.

Así falleció el padre Arce, cuando buscaba el ansiado camino para el Perú, que había de facilitar extraordinariamente las tareas apostólicas del Chaco. Tenía casi 75 años de edad, 45 de religión y 29 de profesión de cuatro votos, que había hecho el 15 de agosto de 1686.

Se supo la muerte del padre Arce por cuatro compañeros cristianos llamados José Mazzabis, Jacinto Poquibiqui, Pablo Tubarí y Pedro Melchor Guarayo, que habiendo sido esclavos de los *payaguás* fueron rescatados por los padres en el primer viaje, y en éste los había llevado el padre Arce como intérpretes, quedando ahora esclavos por segunda vez de los *payaguás*. Pero también se libraron nuevamente, pues en enero de 1718, en compañía de una india *asionés*, también esclava, y pretextando ir en busca de frutos silvestres, se fugaron, llegando a San Rafael de los Chiquitos.

En Asunción el P. P. M. Fr. José de Zerza, comendador de Nuestra Señora de la Merced, amigo íntimo del padre Arce por haber sido su discípulo de Filosofía, dice que en el momento de su martirio lo vio entrar en la celda y le dijo con

tierno afecto: “Hijo, encomiéndame a Dios, porque me hallo en grandes angustias”.

Además de las fatigas que pasó entre los *chiriguanás*, *chiquitos* y *guaraníes*, en el descubrimiento del río Paraguay, y las conversiones que hizo en las iglesias que fundó, aprendió los lenguajes chiquito, quichuo, guaraní, chiriguaná y payaguá. Fue de aventajado talento en el púlpito. Hallándose en Córdoba de Tucumán, en cuya Real Universidad fue descargado de la ocupación de leer las Facultades mayores, se le encargó predicar sobre las virtudes de San Francisco Javier, en la festividad de este santo, y por modestia al subir al púlpito se excusó de no tener dotes de orador y en lenguaje poco elegante dijo algo de doctrina cristiana; cierto discípulo suyo en Filosofía en teatro público y en traje de bufón representó dicha acción moviendo a risa a los oyentes. El padre Arce, en lugar de ofenderse, se lo agradeció, por lo que aquél en adelante se convirtió en panegirista de sus virtudes. Vistió siempre con mucha humildad y era parco en el comer; en una calabaza que le servía de olla, escudilla y vaso, cocía un poco de maíz con agua y sin otro aderezo lo comía, y sólo por enfermedad comía un pedazo de carne mal asada.

Así fue la vida de este misionero que ha merecido de la posteridad el sobrenombre de “Apóstol del Paraguay”.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ, P. JUAN PATRICIO, S. J.: *Relación Historial de las misiones de indios chiquitos que en el Paraguay tienen los padres de la compañía de Jesús*. — Madrid, Librería de Victoriano Suárez, Editor; 1895. — 2 Tomos. (Tomos XII y XIII de Colección de Libros raros o curiosos que tratan de América.)
- FERNÁNDEZ, P. JUAN PATRICIO, S. J.: *Relación historial de las misiones de indios chiquitos que en el Paraguay tienen los padres de la compañía de Jesús*. — Lib. y Casa Editora de A. de Uribe y Compañía. — Asunción del Paraguay, 1896. — Biblioteca Paraguaya. — Dos volúmenes.¹
- HERNÁNDEZ, P. PABLO, S. J.: *Organización Social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*. — Barcelona. — Gustavo Gili, Editor. — 1913. — 2 tomos.
- LORENZO RODRÍGUEZ, JUAN B.: *Memoria... con motivo del IV centenario de la publicación del libro por excelencia Don Quijote de la Mancha*. — Madrid, Tip. de la Rev. de Arch., Bibl. y Museos, 1907.
- LORENZO RODRÍGUEZ, JUAN B.: *Notas biográficas de palmeros distinguidos*. — Santa Cruz de La Palma, Imp. del Diario de Avisos, 1901.
- MARRERO, MANUEL M.: *Canarios en América*. — Caracas, Tip. Vargas, S. A., 1947.
- PASTELLS, R. P. PABLO, S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias extractados y anotados por el...* — 8 tomos, 9 volúmenes.
- | | | |
|------------------------------|------|---|
| Tomo I | 1912 | Madrid, Libr. Gral. de Victoria-
no Suárez. |
| Tomo II | 1915 | " |
| Tomo III | 1918 | " |
| Tomo IV | 1923 | " |
| Tomo V | 1933 | " |
| Tomo VI | 1946 | C. S. de I. C. Instituto Santo To-
ribio de Mogrovejo.—Madrid. |
| Tomo VII | 1948 | " |
| Tomo VIII (1.ª parte) | 1949 | " |
| Tomo VIII (2.ª parte) | 1949 | " |

1. La edición príncipe de esta obra es: *Relación historial de las misiones de los indios, que llaman chiquitos, que están a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay, la sacó a luz el P. Jerónimo Herrán en 1726*.— Madrid.— Por Manuel Fernández, Impresor de Libros, vive en la Calle del Almendro.

DOCUMENTOS

LA INQUISICIÓN EN CANARIAS Y UN LIBRO DE MAGIA DEL SIGLO XVI

POR ÚRSULA LAMB

Entre los papeles de la Inquisición que se guardan en el Museo Canario de Las Palmas, se encuentra un pequeño libro manuscrito de magia.¹ Consta de “cuarto de pliego de catorze hojas y poco más de media” y contiene pentáculos y fórmulas mágicas. Empieza con estas palabras: “Aquý comienza un cerco general desde Salamón...”.

La breve historia del MS. en Canarias se describe en el texto del notario Antonio Bernal, secretario de la Inquisición en Las Palmas. Empezó en la Audiencia en la mañana del 10 de abril del año 1527, ante el Inquisidor Luis de Padilla,² cuando testificó Baltasar González. Este testigo era portugués y trabajaba en la huerta de Alvaro de la Rosa, que llevaba en arriendo. Declara que Sebastián de la Rosa le entregó un libro en pergamino, escrito a mano, para que se lo guardase.³ Era Sebastián de la Rosa clérigo presbítero, vecino de la ciudad de Las Palmas y capellán en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

Relata González que un día, cuando buscaba algo en una caja que tenía en su casa y en la cual había puesto el libro, le vio Pedro Marsel, que estaba allí con él. Pedro Marsel sabía leer, y cuando vio el MS. preguntó a Baltasar el hortelano:

1. Colección Bute, Papeles de la Inquisición. Tomo VI. Primera Serie, *Testificaciones*. Entre los fols. 48 y 49, antigua paginación.

2. Era el año en que Luis de Padilla sucedió a Martín Ximénes en el cargo de Inquisidor. A. MILLARES TORRES: *Historia de la Inquisición en las Islas Canarias* (Las Palmas, 1874). I, p. 103, IV, p. 154.—H. C. LEA: *The Inquisition in the Spanish Dependencies* (New York, 1922), 144 sq.

3. Colección Bute, loc. cit., fol. 48 v a 49 v.

“Hermano, qué es eso...” Entonces “leyó una o dos hojas ... y no leyó más”. Luego dijo a Pedro Marsel: “Hermano, trasládme algunas reçebtas de las que ay están”, y así lo hizo copiando del libro. Sigue declarando que puso los libros en su caja otra vez y que nunca usó del texto de la copia que hoy había dado a su reverencia.

Añade también que, cuatro días después de lo anterior, Sebastián de la Rosa le preguntó si aquel libro que le había entregado para guardar lo había mostrado a alguien que supiese leer. Y cuando le contó lo de Pedro Marsel, Sebastián de la Rosa le dijo “que borracherías eran aquellas que estaban allí escritas”.

Parece que el MS. era propiedad de un vecino de Gáldar, quien lo había prestado a de la Rosa; el clérigo le pidió a Baltasar que se lo devolviese y que nunca mencionase nada sobre él. Baltasar González lo hizo así hasta su confesión con un fraile de San Francisco. Dice que, siendo preguntado por éste, le vino a la memoria que tenía aquel libro de ciertas recetas que le parecieron malas, y por mandato del confesor lo llevó al Inquisidor. Como el hortelano era analfabeto, se le tomó juramento de que guardaría el secreto y no le pasó nada más. El 20 de mayo, Sebastián de la Rosa fue llamado ante el Inquisidor para confirmación de la historia del MS. y se le ordenó entregarlo al sábado siguiente. Este libro encuadernado no se ha encontrado en el Archivo de la Inquisición de Las Palmas. El MS. que poseemos es seguramente la copia, bastante ligera, hecha por Pedro Marsel.

Conviene que este relato vaya acompañado del texto del testimonio que nos demuestra que la Inquisición en Canarias tenía sumo interés en impedir supersticiones dañosas en las Islas. Lo hacía por el único método eficaz: guardar el secreto. Si hubiera castigado al hortelano analfabeto y al clérigo culpable, los Inquisidores no habrían hecho sino despertar la curiosidad. El problema de hechicería era bastante grave para provocar disputas sobre un libro tan influyente.

Hoy día nuestro interés por esta literatura sirve a varias ramas de la investigación científica, entre ellas la antropología, etnografía, estudios lingüísticos, medicina, etc. Aquí, desde el punto de vista del historiador, tiene interés como documento de una vieja tradición extendida y arraigada: la tradición de sueños y esperanzas, de sus orígenes y propósitos, de la historia de hechos que nunca sucedieron, de “Meta-Historia”, como la

llama el profesor Gottschalk.⁴ Nos enseña el profesor que la historia, como la ciencia física, es crónica de selección de un solo elemento entre los muchos que se ofrecen en cada situación. Por eso puede decirse que una esperanza fallida no suele olvidarse, y que los sueños de ayer acaso resulten soluciones de hoy y hasta hechos de mañana.

Aunque existe una literatura bastante extensa acerca de los libros de magia de Salomón, éstos no son fáciles de encontrar. De aquí que una copia en español a partir del año 1524 constituya un verdadero hallazgo. Es de interés publicar la transcripción del texto y de la causa. Estas notas, muy breves, se clasifican en dos categorías:

I. Algunas observaciones sobre la historia de la magia *salomonis*, y

II. Problemas de magia ilustrados por el documento.

I

Hay dos temas en el desarrollo de la magia *salomonis* que nos son útiles en el análisis de nuestro MS.: el origen histórico de los poderes mágicos de Salomón, y su cambio y traspaso a través de los siglos a la cultura de Occidente.

La figura histórica del rey Salomón, tal y como la encontramos en la Biblia, es un retrato compuesto por elementos de varios autores y editores del sagrado texto.⁵ El hijo del rey David y de la reina Bathsheba tuvo una vida llena de problemas, tanto de política interna como externa, desde los agitados momentos de su subida al trono. Pero su reino duró largo tiempo y en la memoria de su nación y en las de los pueblos cercanos quedó como una época dorada de incomparable prosperidad.⁶ Los judíos no sabían por qué se produjo esta maravillosa época, la más feliz de todas desde la caída de Adán, y atribuían a su gran rey poderes de magia. Era el amado de Dios y su enorme

4. LUIS GOTTSCHALK: "The use of Personal Documents in History, Anthropology and Sociology", en *Social Science Research Council* (New York), núm. 53 (1945), p. 55.

5. GEORG SALZBERGER: *Die Salomonsage in der Semitischen Literatur* (Berlín, 1907), tesis, 16 sg.—M. D. CONWAY: *Solomon and Solomonic Literature* (Chicago, 1899).

6. EDUARD FLEG: *The Life of Solomon*. (London, 1929).

sabiduría le había sido dada por Dios en un sueño.⁷ Así sus poderes mágicos no eran poderes en contra de lo divino, sino que se fundaban en el permiso del Todopoderoso para contribuir a la felicidad de toda la creación. El rey Salomón podía asumir poderes de mando sobre el mundo de los espíritus, pero no abusó de ello por ser el más sabio entre los hombres elegidos de Dios.⁸ Así leemos en "I Reyes", 29-34:

Dio Dios a Salomón sabiduría y prudencia grande en extremo y anchura de corazón como la arena que hay en las playas del mar. La sabiduría de Salomón excedía a la de todos los orientales y egipcios, y era más sabio que todos los hombres... y era celebrado entre todas las gentes comarcanas. Pronunció también Salomón 3.000 parábolas y sus cantares fueron 2.005 y disputó de los árboles, desde el cedro que está sobre el Líbano hasta el hispo que sale de la pared, y las aves, los reptiles y los peces. Y venían de todos los pueblos a oír la sabiduría de Salomón, y de todos los reinos de la tierra adonde llegaba la fama de su sabiduría.

Los árabes desarrollaron la leyenda del gran rey hasta que, con la figura de Bilquis, la reina, unieron su propia tradición a la época gloriosa de los judíos.⁹ Atribuían los árabes al rey poderes sobre el mundo de los espíritus y de los demonios, probablemente a través de una interpretación falsa de Eccles. II 8.¹⁰ La esencia de su retrato aparece en Sura XXVII del Corán, y la tradición árabe es quizás la más elaborada, rica y vital de todas. El "Salomón Santo" es obra de tradición cristiana-griega, y en ella encontramos la base de la disputa sobre la interpretación de la caída del rey.¹¹ La Biblia y la tradición histórica relatan que en sus últimos años el rey siguió una política comer-

7. *La Biblia*, I. Reyes V, 5-15; II Cron. I, 1.

8. FREDERIC THIEBERGER: *King Solomon* (Oxford, 1947), p. 14, "But... all magic power is derived from God, is under God's sway; it is not based on a counter force of evil but rather on a temporary eclipse of the incomprehensible yet fatherlike primeval power of one God".

9. SALZBERGER: *Obr. cit.*, p. 18; G. WEIL: *Biblical Legends of the Muslims* (London, 1934), véase el capítulo titulado "David"; I. GOLDZIEHER: "Hebräische Elemente in muhammedanischen Zaubersprüchen", en *Deutsche Morgenländische Gesellschaft, Zeitschrift* (Leipzig, 1894), tomo 48, 358 sq.; W. LANE: *The Arabian Nights Entertainment* (London, 1841), 3 tomos, Introd., n.º 21; cap. 1, núm. 25.

10. Probablemente basada en el Targum de Esther. SALZBERGER: *Obr. cit.*, p. 16, *Corán*.

11. SALZBERGER: *Obr. cit.*, p. 18, dice que la leyenda se formó durante los siglos III al V A. D.

cial y matrimonial que introdujo dioses extraños en Jerusalén y que en su vejez fue apóstata, perdiendo así el favor divino.¹² San Agustín dice:

...Salomón tuvo la sabiduría en grado eminente, que de no haber caído como cayó, dando con ello lugar a que se esperase al Cristo, habría creído que se cumplía en él la promesa de Dios sobre la descendencia de David.¹³

De manera que Salomón podía ejercer tanto la magia blanca (para hacer el bien) como la magia negra (para hacer el mal).¹⁴

Este sabio rey dejó escrita la importante obra antes mencionada, pero hay mucha controversia sobre sus escritos en la literatura rabínica. Aquí citaremos el *Cantar de los Cantares*, parte del *Ecclesiastes* y algunos *Proverbios* y *Salmos*. Su obra de magia, afirma la leyenda, fue guardada bajo su trono mientras los demonios no hubieran terminado la construcción del gran templo.¹⁵ Dice también que después todos los libros, excepto dos, perecieron en un gran incendio. Los que sobrevivieron eran el *Testamento* y la *Clavícula*.¹⁶ Pero circulaban mu-

12. *Corán*, Sura 96, dice que Salomón no era apóstata como los demonios. Véase también C. C. McCOWAN: "The Christian Tradition as to the Magical Wisdom of Salomon", en *Journal of the Palestina Oriental Society*, tomo 1, 921 sq. E. M. BUTLER, *The Myth of the Magus* (Cambridge, 1948), p. 42.

13. En SAN AGUSTÍN, los Ps. 88, 6, y en el *Nuevo Testamento*, Actos 9, 22, se condena la hechicería.

14. HERMAN GOLLANCZ: *Clavícula Salomonis* (Frankfurt, 1903), p. 3.

15. *Jewish Encyclopedia*, SELIGSOHN: "Apocryphal works of Salomon". SALZBERGER: Obr. cit., note 11. *Encyclopedia del Islam*, véase "Suleiman". BUTLER: Obr. cit., p. 42.

16. *La clavícula*. S. L. MCGREGOR MATHERS: *The Key of Solomon* (London, 1899), publica los siete MSS. del Museo Británico; GOLLANCZ: Obr. cit., una versión hebrea. JOHANN GEORG THEODOR GRAESSE: *Bibliotheca magica et pneumatika* (Leipzig, 1843), tiene una lista de obras *Solomonis* impresas. *Lemegeton*, véase MACGREGOR MATHERS: Obr. cit. *La Ars Notaria* de SALOMÓN fue editado por A. E. WAITE, en *Book of Black Magis* (London, 1898). *El Testamentum* editado por CONYBEAR, en *Jewish Quarterly Review*, XI (1899), 21 sq.; y C. C. McCOWAN: *The Testament of Solomon* (Leipzig, 1922). Para el *Almadel*, A. E. WAITE: *Book of Ceremonial Magic* (London, 1911), p. 21, 72, etc. Para la historia de libros *salomonis* en la España del siglo XVI, véase SEBASIÁN CIRAC ESTOPAÑAN: *Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva* (Madrid, Instituto Zurita, 1942), p. 13, nota 8; contiene más noticias en el primer capítulo. SAMUEL WAXMAN: "Chapters on Magic in Spanish Literature", en *Revue Hispanique*, Oct. Dec. 1961, tomo XXXVIII. Acerca de pentáculos, véase Sir A. W. BUDGE: *Amulets and Talismans* (New York, 1961), reimp.

chos más libros atribuidos a él, principalmente bajo los títulos siguientes: *Lemegeton* o *Lavccilla*, la *Ars Notoria*, *Liber Al-madel*, *Liber Pentaculorum*, *Liber de Sigillis ad Daemonicos*, *Liber Raziel*. La controversia acerca de esta literatura y su valor comenzó en el primer siglo cristiano. Flavius Josefus en sus *Antigüedades* testificó que había visto la aplicación de magia *Salomonis* de la *Clavicula*,¹⁷ pero dice San Jerónimo:

Vanidades como el libro de la cura de las enfermedades, el libro *Al-matem* (*sic*) que se tituló *Clavicula* de Salomón y otros de esta clase que le atribuye Josefo no se mencionan en el texto [de la Biblia] sobre el Rey Sabio.¹⁸

Esta literatura de magia se extendió a través de toda Europa y el próximo Oriente. Se incorporó a las tradiciones de magia indígenas que encontraban practicantes que ejercían sus artes donde quiera. Una leyenda nos informa que el MS. de la *Clavicula* fue enterrado con el rey en su tumba, pero después transportado a Babilonia, y que un príncipe de esta nación lo volvió a Jerusalén.¹⁹ Cualquiera que sea la verdad acerca del origen del libro, no cabe duda que contiene elementos de tradición babilónica y que, además, existen en el formulario de la magia *salomonis* huellas de la magia hermética de los egipcios, aparte de elementos hebreos, árabes y cristianos.²⁰ Siglos antes de nuestros MS. tenemos noticia de la magia de Salomón practicada en la corte bizantina del emperador Alejandro Commeno, noticia que nos da la obra de Nicetas Acominata Choniata,²¹ y en el occidente encontramos la *Ars Nortoria* (*Salomonis*) en un proceso inquisitorial de París (año 1320).²² El Inquisidor Eymerich tenía las obras de magia *salomonis* en su lista de libros

17. FLAVIUS JOSEFUS, AD 37-117, Antiqu. VIII, 2, 5.

18. CIRAC ESTOPAÑAN: Obr. cit.

19. IDRIES SHAH: *The Secret Lore of Magic* (New York, 1958), p. 11.

20. LYNN THORNDYKE: *A History of Magic and Experimental Sciences*, 4 tomos, New York, 1923, I, 280. E. M. BUTLER: Obr. cit., 35 sq. WILL ERICH PEUCKERT: *Pansophie, ein Versuch sur Weissen und Schwarzen Magic* (2.ª ed. Leipzig, 1956), especialmente pp. 426-427. T. W. DAN-CEL: *Magic und Geheimwissenschaft* (Stuttgart, 1924).

21. ADOLF JACOBY: "Die Zauberbuecher vom Mittelalter bis zur Neuzeit", *Mitteilungen der Schlesischen Gesellschaft fuer Volkskunde*, tomo 31-32, Breslau, 1931, 209 sq.

22. FRIEDRICH REUSCH: *Der Index der verbotenen Buecher* (Bonn. 1883), 2 tomos, I, p. 23.

prohibidos,²³ copiada durante sus viajes a través de Aragón y Francia hacia 1358.

Acercas de este cúmulo de literatura *salomonis* dice Pedro Ciruelo en su *Reprobación de Supersticiones*:²⁴

de este arte en diversas tierras hay diversos libros y de manera que unos no concuerdan con otros, pues Salomón no los hizo todos ellos.

Lo contenido en el libro más famoso está descrito por Eymenrich así:

Liber qui Tabula [*Clavícula*] Salomonis intitulator, super quo jurant daemones advocati de dicienda veritate, sicut nos cristiani super quator Dei evangelica et Judei super legem Dei... in quo libro potestas Luciferi et aliorum Daemonum mendacitur est inserta et orationes nefariae a daemonibus revelata Lucifero et aliis daemonibus ex Hibenda...²⁵.

La popularidad de Salomón en la magia aumentó a través de los siglos. Así figura, por ejemplo, en la lista de los grandes magos del libro de Abra Melin el Mago, dejado por Abraham a su hijo Lamech, traducido del hebreo en el año 1485. Dice el título que consta de "Tres libros de magia sacra que entregó Dios a Moisés, Aaron, y Solomón y otros Santos, Patriarcas y Profetas y que enseñan la ciencia divina".²⁶ La fama de Salomón y de su obra de magia era tal que la publicación del libro más diabólico de todos, el *Grimorium Verum* (que es posterior a la de nuestros MS., a lo menos en circulación), era considerada como aplicación de poderes de Salomón.

Frecuentemente se halla impresa una versión de la *Clavícula* con el *Grimorium* así: *Le Grand Grimoire avec la Gran Clavicle de Salomón*.²⁷ La multitud de libros que emplean el nombre de Salomón en los siglos XVI y XVII es enorme; hasta

23. NICOLAUS EYMERICHUS: *Directorium Inquisitorium* (Roma, 1578).

24. PEDRO CIRUELO: *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, Madrid, 1952, Col. Joyas Bibliográficas, núm. VII, ed. original, 1521, 61.

25. EYMERICH: Obr. cit., p. 235, col. 2 B.

26. S. L. MCGREGOR MATHERS: *Three Books of Holy Magic which God gave unto Moses, Aaron, Solomon and other Saints, Patriarchs and Prophet, wich teaches the True Divine Wisdom* (London, 1956).

27. *Grimorium Verum* traducido del hebreo al francés por PLAN-GIÈRE, "Jésuite dominicaine" (*sic*), con una colección de secretos curiosos, las verdaderas clavículas de Salomón. Copia en la Biblioteca de la Columbia University, New York. Hay ediciones en italiano y francés. Véase GRAESSE, obr. cit. La edición más antigua es del año 1517.

hubo una controversia bastante agria acerca de lo que era la "verdadera" *Clavícula*.²⁸

El número de libros y de manuscritos de magia que se pueden estudiar hoy, y que datan de la época que nos ocupa, es muy reducido. No se encuentran fácilmente copias fuera de las grandes bibliotecas, y una crítica textual científica necesitaría más de una vida, caso de ser posible. Tenemos una serie de títulos y una colección de tradiciones parecidas, a veces intercambiadas que existen, sin que uno pueda decir el contenido por el título o viceversa. Nos encontramos todavía en el caso de Ciruelo, antes citado. El presente MS. parece uno de los muchos y muy populares libros con instrucciones para hacer hechizos.²⁹ Como hemos visto, es de un período en el que ya existían libros impresos, pero costaban caros y no eran fáciles de encontrar. Además, una tradición constante en la magia fue guardar los secretos, y los hechiceros preferían, hasta exigían, copias de sus fórmulas escritas a mano. Nuestro MS. es copia bastante imperfecta, llena de oscuridades que no se pueden explicar. Pero está basado en la tradición conjunta de la magia del siglo XVI, tanto literaria como práctica, y puede ilustrar algunos aspectos de su época.

El primer propósito de la magia *salomonis* había sido obtener respuesta a todas las preguntas que se hicieran. Así dice el MS. que "el cerco general desde Salomón es arte sobre las artes y ciencia sobre las ciencias..." y que todo saber está encerrado en el rito de magia de Salomón como lo fueron los demonios en sus vasos de vidrio. Por lo tanto, el libro más famoso de magia *salomonis* se llama *Clavícula*, que es la llave que abre la puerta de la sabiduría del gran rey a quienquiera que use sus secretos. Por eso son de interés estas palabras acerca de los poderes de Salomón. Decía de él que:

Tenía a sus órdenes los vientos y podía ser trasladado por ellos en breve espacio de un lugar a otro, que entendía el canto de las aves, el susurro de los insectos y el rugir de las fieras: que veía a enormes distancias, que le obedecían sumisos los leones y las águilas; que poseía incalculables tesoros y un sello mediante el cual conocía el pasado y el

28. JACOBY: *Die Zauberbuecher*, obr. cit.

29. E. M. BUTLER: Obr. cit., introducción a la bibliografía.

porvenir y dictaba sus órdenes a los genios para que le construyesen templos y alcázares...³⁰.

Este párrafo es un triunfo de la imaginación, hasta de inspiración poética. Y la poesía es una de las primeras aproximaciones al conocimiento en toda sociedad humana, admitida aún en nuestra época científica.³¹ Continúa nuestro MS. diciendo que "por este arte puede onbre saber todas las cosas pasadas... y aver respuesta de todo lo que quysiera saber...". Ello quiere decir que los magos creían que al final de todo habría una respuesta, una visión total de la verdad. Los astrólogos buscaban el momento de la armonía, los alquimistas la quinta esencia, los magos una visión de todo lo pasado y todo el porvenir. Hay una profundidad de emoción, una intensidad de esperanza acompañada por el miedo profundo (*heilige Angst* que conocían los profetas), que indujeron a un Fausto a emplear la magia.³² Pero como él no era un Salomón, preferido de Dios, necesitaba pactar con el diablo, y dice Ciruelo que es cierto que sólo el diablo no puede olvidar, y que recordarlo todo no es cosa santa, sino probable.³³

Salomón empleó sus artes para la gloria de Dios, construyendo el gran templo en alabanza del único Jahweh, y alcázares, como manifestaciones de su poder en el mundo. Nuestro libro aún tiene ecos de estas grandes ambiciones y las pone al lado de unos tesoros escondidos. Protege al mago de la malevolencia de los diablos por medio del cerco mágico, del cual hay dos dibujos, uno para el día y otro para la noche. No ha sido posible identificar los signos, pero comparándolos con los de los MSS del Museo Británico, resulta que el cerco y la estrella o *pentagramma* de cinco puntas aparecen con más frecuencia. Probablemente Pedro Marsel, el copista, eligió unos dibujos que

30. M. MENÉNDEZ PELAYO: *Orígenes de la Novela* (Madrid) Introd. CXVIII. *Corán*, Sura XXVII; *The History of Queen Bilquis from the prophetic legends*, ed. A. SOCIN, *Chresthomacy* (Hartford, 1920), pp. 46-125: "Ta Labi". Texto árabe.

31. ALEXIS SAINT JOHN PERSE (SAINT LÉGER-LÉGER): "Discour", en *Les Prix Nobel, 1950* (Stockolm, 1961), p. 49, llama a la poesía "Mode de connaissance".

32. *Biblia*, Prov. I, 7. WOLFGANG GOETHE: *Faust*, I (his first speech). Nuestro MS. no contiene un pacto con el daiblo. Eso fue un desarrollo de magia posterior.

33. CIRUELO, obr. cit., cap. 1, IV.

presentaban un buen contraste y tenían poca complicación de letras.³⁴

Notamos aquí la falta de una parte primera que se halla en muchos libros de esta clase: la preparación intelectual del mago y las instrucciones para lograr la pureza ritual de su persona y de su traje. Quizás esta sección no tenía aplicación para el copista, siendo demasiado peligrosa y costosa. Está omitida en muchos ejemplares de la *Clavícula*.

La Magia propiamente dicha se lleva a efecto mediante la inscripción de fórmulas que son una mezcla de sílabas, palabras y frases de origen hebreo o cristiano. Hay mención del Tetagrammaton, forma cabalística del nombre de Dios,³⁵ y muchas letras ininteligibles. Los conjuros son hechos en nombre de todos los poderes de la religión cristiana,³⁶ y se llama a todos los príncipes de los demonios. Además se usan ramas de árboles y hasta se fijan el mes, el día y la hora. Aquí se ve otra vez que la manera sencilla de señalar la hora es mero vestigio del inmenso aparato astrológico encontrado en mucha literatura de esta clase.

La idea central de las instrucciones del MS. se reserva para emplear fuerzas del más allá del mundo, con objeto de cambiar un estado de cosas. Y como todo cambio procede de un estado de ser, el mago funciona también como intérprete del mundo actual presente. En todas las culturas fueron los sabios magos los responsables de la construcción de la imagen del mundo para su pueblo,³⁷ y el "imago mundi" del siglo XVI fue el precedente inmediato del universo mecánico perfeccionado por

34. S. L. MacGREGOR tiene reproducciones de pentáculos de los MSS. del Museo Británico. Los más semejantes a los nuestros son fig. 30 de la página VII y fig. 44 de la página IX, ambos del *Codex Landdowne*, 1202. El primero se llama el séptimo y último pentáculo de marzo, y el otro el primer pentáculo de Mercurio. Los pentáculos del sol y de la luna no tienen ninguna semejanza con los de nuestro MS.

35. GOLLANCZ, obr. cit., p. 19. Tetagrammaton es el equivalente griego del hebreo JHVH, nombre de Dios de la Cabala.

36. En este respecto nuestro MS. no corresponde a ninguno de los siete MSS. de la *Clavícula* del Museo Británico, donde no se encuentran más que los nombres de Dios, los Angeles (en la tradición hebrea) y los espíritus. Nuestro MS. contiene muchas invocaciones a la Virgen y aún en el conjuro de la primera parte aparecen todos los habitantes de los cielos cristianos.

37. FLORIAN ZNANIECKI, *The Social Role of the Man of Knowledge* (New York, 1940), p. 14.

Newton en el siglo xvii.³⁸ Nuestro MS., por rudimentario que sea, refleja el universo de magia de su época, que, y algo ordenado y resumido, fue como sigue:³⁹

El Universo consta de tres partes: la tierra, compuesta por los cuatro elementos en el centro; los nueve cielos girando y, encima el empíreo, esfera de la Santa Trinidad, reino de los Seraphim, Cherubím y Trones (ángeles de orden superior). La esfera media de los cielos en movimiento contiene las estrellas y los planetas, los buenos espíritus y los ángeles de orden inferior que los mueven y producen la armonía celestial. Toda la materia está animada por el espíritu de Dios, única fuente de todo, de manera que hay un movimiento horizontal de los cielos, y vertical o perpendicular del espíritu, como en el sueño de la escalera de Jacob, que va desde el empíreo a la tierra y viceversa.⁴⁰ El Diablo, que antes había sido la estrella de la mañana (Lucifer), fue expulsado y arrojado a través de las nubes⁴¹ del empíreo al infierno a causa de su rebelión, y vive en este lugar de fuego que arde infinitamente y nunca se consume. Los ángeles caídos con él y los otros ejércitos celestiales luchan los unos contra los otros eternamente.

La primera parte de nuestro MS. corresponde a las ideas acerca de la jerarquía de los cielos e invoca a todos los espíritus buenos para que ayuden en la magia. Están mencionados, además de la Santísima Trinidad y de los ángeles, la Virgen, los Apóstoles y los evangelistas, espíritus de los mártires y de los inocentes. También aparecen el paraíso terrenal y sus criaturas. El mago conjura a cuatro príncipes de los diablos, en dirección de los puntos cardinales, dos de oriente (*sic*), Verc y Satanás, uno de septentrión, Rufán, y otro del Mediodía, Maymón. Dice el MS. que los espíritus diabólicos aparecerán en forma

38. E. J. DJKSTERHUIS: *The Mechanization of the World Picture* (Oxford University Press, 1962).

39. Basado en Cornelius Agrippa von Nettesheim, *De occulta philosophia*, libris tres... (Amberes, 1531); Petrus Apianus, *Cosmographia* (Amberes, 1584). Primera ed. 1524. Viktor Rydberg, *The magic of the Middle Ages* (New York, 1879), "The Cosmic Philosophy of the Middle Ages".

40 La idea de una "scala mentis" que el místico asciende se encuentra ya en la obra de Platón, *Symposio*, 211 C; véase A. J. FUSTIÈRE: *Contemplation et vie contemporaine selon Platon*, citado por W. von Gruenebaum, *Medieval Islam* (Chicago, 1959), p. 52, note 35.

41. *Biblia*, "Nuevo Testamento, S. Lucas", X, p. 18.

de serpientes y que deben ser conjurados una y otra vez hasta que al fin llegue el diablo o el espíritu elegido por el mago.

En el universo del mago, todas las cosas de la tierra corresponden a algo en los cielos y tienen su arquetipo en el empíreo. Hay dos principios que rigen este universo: el de correspondencia y el de causalidad. Existen tablas de correspondencia desde el empíreo hasta el infierno.⁴² La tradición secreta de magia ha conservado las líneas perpendiculares de correspondencia, así como listas de causalidad. Por ejemplo, el oro corresponde al sol en ambos sentidos de correspondencia y causalidad, y está enlazado con el fuego, la sangre, el poder vital, el valor, los pinos, los laureles, el heliotropo, el lotus, el topacio, el rubí, etc.⁴³ (En nuestro MS. encontramos plantas, áloe, sándalos, etc., pero no minerales). Esta construcción del universo significa que no hay ninguna substancia o experiencia fuera de un orden. No existe la casualidad. Todo está ligado por esencia o concurrencia. Solamente Dios puede intervenir fuera de estas leyes y entonces surge el milagro.

El mago cree que, por medio del rito de magia *salomonis*, puede dominar los espíritus buenos y malos. La iglesia también admitía la existencia de estos espíritus y su oposición a la magia estaba fundada en el argumento de que los magos no tenían la sabiduría del rey Salomón, sino solamente su poder. Para Salomón el propósito era la gloria de Dios, el triunfo del único Jahweh; para el hechicero de nuestro MS. estribaba en conseguir el amor de una mujer, encontrar los tesoros escondidos por unos ladrones, librarse de la justicia, hallar remedios para no encanecer y para cortar hemorragias nasales. ¡Qué fines para todo un Salomón! Aquí nos encontramos en medio de la vida de todos los días y tenemos otra clase de problemas.

II

La segunda parte de nuestro MS. trata de deseos, pasiones, apetitos y gustos muy específicos que el hechicero procura satisfacer con la ayuda de espíritus. Tenemos en este manual

42. Véase AGRIPPA, obr. cit.: APIANUS, obr. cit.

43. Es curioso comparar esta lista con las de otras culturas. Por ejemplo, el oro y el sol tienen relación mágica en la cultura Inca, Chibcha, etc.

cuarenta y dos recetas, de las cuales doce tratan de amor, siete de enfermedades del cuerpo; otra categoría se ocupa de la buena suerte; tres conjuros sirven para la pesca y uno para la cosecha. Es posible hacerse invisible con la ayuda de dos fórmulas y también obtener información, probablemente de la clase que hoy buscan detectives o espías.

Las recetas de esta parte del MS. y sus propósitos tienen su explicación en el origen psicológico de la hechicería y en su papel social. En un estudio sobre el problema psicoanalítico de magia leemos que se forma la idea de correspondencia o correlaciones mágicas (causas y efectos ilógicos) en el estado de narcisismo en que vive el niño.⁴⁴ La primera experiencia del recién nacido es que su llanto produce un efecto en favor suyo,⁴⁵ del que resultan reflejos por parte de los adultos (su madre), correspondientes a su necesidad o deseo. Cuando el niño señala algo, los mayores le llevan las cosas o le llevan cerca de las mismas (p. e. una ventana, cualquier otro objeto al alcance de su vista). Cambian el espacio cuando se acercan, y el tiempo cuando les dan de beber. Su *Ausdruckshandlung* (acción demostrativa) se convierte en *Zweckhandlung* (acción intento).⁴⁶ La experiencia del niño es que su llanto da por resultado acciones que cambian un estado de cosas. Así que el tema de la hechicería es, como dice Schopenhauer, "expresión de la voluntad humana fuera de la limitación de su tiempo y espacio, es decir, más allá de su mismo ser".⁴⁷

Así, pues, esta voluntad fuerte es también preparación psicológica para ver los deseos cumplidos, y procede igualmente del estado infantil. Es el elemento más importante en el papel del *maná* de los magos en sociedades primitivas.⁴⁸ En el rito

44. LEO KAPLAN: *Das problem der Magie in der Psychoanalyse* (Heidelberg, 1927), 20 sq.

45. KARL ZEINIGER: "Magische Geisteshaltung im Kiendesalter und Bedeutung fuer die religiöse Entwicklung", en *Zeitschrift fuer Angewandte Psychologie, Beihefte* (Leipzig), núm. 47 (1929).

46. ALFRED VIERKANDT: "Die Entwicklungspsychologische Theorie der Zauberei", en *Archiv für die gesamte Psychologie* (Leipzig), tomo 98 (1937), pp. 420-489. KAPLAN, obr. cit. Se refiere al mismo fenómeno como "Greifbewegung und Deutbewegung".

47. SCHOPENHAUER: *Der Wille in der Natur*, Werke Munich, III, 395; "Magie ist eine Vergroesserung der unmittelbaren Willensphaere über den eigenen Leib des Wollenden hinaus".

48. MARCEL MAUSS: "Étude sur le Don, Forme archaïque de l'échange", en *Anné sociologique*, ouv. serie, I, 1923-24, p. 33. Véase Vierkandt, obr. cit.

de hechicería se cumplen los deseos, de manera que el proverbio “querer es poder” dice la verdad. Honoré de Balzac, en su novela *La Peau de Chagrin*, nos da un ejemplo admirable. Al fin de su libro el héroe Rafael descubre que no necesita la piel mágica, comprada con su alma, para que le quiera la joven a quien ama. Aquí se manifiesta el último sarcasmo del diablo. En muchas hechicerías el esfuerzo mismo del sujeto basta para darle satisfacción.

Pero hay otras cosas que uno no puede obtener por esfuerzo propio. Cuando el hombre adulto tiene orientación en su mundo, encuentra los límites de tiempo y espacio, y le parece que las cosas pueden mejorarse solamente por la intervención sobrenatural. ¿Cómo conseguir bienes y evitar males? ¿Cómo repetir lo agradable y evitar lo enojoso? Eso constituye la esencia de su búsqueda. Es también la esencia de su organización social, fundada en la memoria y la experiencia, que es base de su ley y de su fe.⁴⁹ Expresan ambos conceptos ideas acerca de cómo las cosas deberían ser, y así lo hace la magia, pero lo hace solamente por un individuo y por medio del mundo de los espíritus.

Por consiguiente, la magia *salomonis* nos lleva fuera de la organización social y de la acción conjunta, y nos quedamos con el hombre solitario y sus deseos secretos. Dice el MS. que importa que “no te ve nadye” y “que estés sola”. Hemos visto qué deseos tiene en la lista de fórmulas antes mencionada. Pero no se puede analizar sin perspectiva histórica. En primer lugar debemos repetir que Pedro Marsel copió solamente “algunas recetas” y que sin duda había más. Lo que parece excepcional es el número de fórmulas que tratan de mujeres. En todos los libros de magia popular los problemas sexuales son los más frecuentes. Es natural que la intimidad de éstos los hiciera materia ideal para hechizos. La intensidad emocional hasta el efecto físico y el capricho misterioso del amor que lo ponen fuera de toda comprensión racional, se podían “explicar” por la acción de fuerzas sobrenaturales. Pero, a base de las citadas fórmulas solamente, no se puede decir más.

Lo que se debe tener presente es que todas las recetas tenían por fin un cambio de hechos. Empezando con las

49. Véase GOTTSCHALK: Obr. cit., loc. cit.—GEORG GURVITCH: *La Magie et le droit* (Paris, 1933), 273.—MARCEL MAUSS: *Mélanges d'histoires et des religions* (Paris, 1909).

“vanidades”, como afán de no encanecer, o de “ser amado de todos”, hasta los conjuros de pura intención medicinal que son pocos, todo refleja este deseo de un cambio en el modo de ser de las cosas. Buena pesca o rica cosecha significan ser rico, y eso no es tener dinero para comprar cosas, sino cambiar de ser pobre a ser rico. Así uno puede pasar de un estado de enfermedad al estado de salud. Pero además de un estado físico, uno se encuentra también con un estado psicológico. Aquí entran los motivos de envidia (hacer daño), de curiosidad (hacerse invisible), de vanidad, del sentido de culpa, de ambición de sobresalir sin trabajo y de saber sin estudio.⁵⁰ Es curioso que dos fórmulas de magia traten del niño que llora. Porque, si admitimos el argumento antes citado de Kaplan, mientras que en el niño crece el concepto de correspondencias mágicas, el llanto del niño es para los mayores algo tan misterioso que acuden al hechicero.

La Segunda parte del MS. tiene además interés por el carácter familiar de sus recetas. Las cosas mencionadas—con algunas excepciones—son muy corrientes y podrían obtenerse en todas partes. Los laboratorios de los hechiceros contenían principalmente, como en todo el mundo, productos del cuerpo humano: uñas, pelo, sangre, etc., cosas en contacto con él, como ropa o herramientas (ollas, nuevas monedas, clavos viejos) y víveres. El uso de esas cosas se explica por el origen de la magia en sociedades primitivas, en donde no hay una separación entre el individuo y lo que le rodea. Se cree que el espíritu se queda fuera del cuerpo y que otros espíritus pueden invadirlo. Sin hacer uso de la controversia entre antropólogos,⁵¹ no cabe duda que la explicación de prácticas hechiceras debe encontrarse en el sentido de la investigación. No explica nada referente a las cosas usadas como “elementos inconvenientes y sucios”.⁵²

Además, se emplean imágenes y muñecas de cera y, en fin, animales domésticos o campestres, vivos o muertos: palomas, murciélagos, perdices, ranas negras, gallinas, asnos, gatos, cabras, hasta en Canarias el camello. (Eso no se encuentra en nuestro

50. PEDRO CIRUELO en su *Reprobación* tiene un análisis de todas esas vanidades e intenciones, especialmente en la tercera parte.

51. Véase LÉVY BRUHL y sus críticos. *Encyclopedia of the Social Sciences*, RUTH BENEDICT: “Magic”.

52. CIRAC ESTOPAÑAN, *ob. cit.*, 23. Esta obra es la colección más sistemática de un formulario de hechicería de un archivo de la Inquisición española.

MS., pero sí en una causa de la Inquisición de Canarias, y demuestra cómo se emplean los animales domésticos.) Se preparan bebidas y comidas, ungüentos, sahumerios de hierbas comunes, y también ramas de árboles, “cuatro tyestos a braças bybas”. Nuestro libro no tiene señal de aclimatación a las Islas Canarias porque no hay nada distinto, a nuestro juicio. Pero en Birch encontramos una causa de interés en la que una bruja de La Orotava llevó el mal nombre de “hija de gofio”, por haber hecho hechizos con esta preparación característica del trigo o de la cebada en Canarias.⁵³

A medida que los deseos reflejan un carácter mal equilibrado, los remedios también son extravagantes. Para crear todo un ejército a fin de emplearlo en cualquier causa, se necesitaban fórmulas espantosas y peligrosas. Por otra parte, los remedios semejantes a medicinas son una mezcla de aplicación de la experiencia en un ambiente de rito, que si no ayudaba al paciente, a menos disminuía la ansiedad del que aplicaba la hechicería. La frecuente repetición de fórmulas recuerdan la repetición de la santa sílaba “OM” de los hindúes y su efecto psicológico y fisiológico.

En general, no se puede deducir nada de valor histórico acerca del mago y su mundo en las Canarias de aquella época a base del MS., puesto que no sabemos ni siquiera si empleaban sus fórmulas.⁵⁴ Se puede deducir de la causa que había una sociedad bastante variada, de espíritu emprendedor y aventurero y con gran curiosidad por todo. El hortelano Baltasar González, analfabeto, pero hombre estimado por sus conciudadanos, trataba con sencillez al Obispo, hermano de su dueño, y era buen compañero de Pedro Marsel, un aventurero que sabía leer y que “en esta sazón estaba recluido en el dicho monasterio por muerte de un hombre”. Este Pedro Marsel ya no estaba en Las Palmas cuando se le tomó el testimonio al hortelano. Baltasar González comprendió lo bastante del MS. para saber que era malo y pudiera ser peligroso. De buena fe, o quizás porque comprendió que otra gente podría saber que

53. Col. Bute, tomo III, 2.^a serie, fol. 110, 3 de abril de 1658. Acerca del gofio, Dr. CHIL Y NARANJO: *Historia de las Islas Canarias*, II, p. 616.

54. El libro del eminente etnólogo y sociólogo JULIO CARO BAROJA, titulado *Las Brujas y su Mundo* (Madrid, 1961), llegó a mis manos después que este estudio estaba terminado. Está basado en una investigación de muchos años de la brujería en todas sus fases, pero no trata a fondo de la magia ritual de los libros.

tenía tal libro y denunciarle al Inquisidor, lo dijo en su confesión. A él no le pasó nada, y Sebastián de la Rosa había confesado la posesión del MS. al señor Chantre de Canarias dos años antes. Parece que “no se acordaba bien”. El día 25 de mayo de 1527 entregó su escrito (que debe ser la copia encuadernada en piel), se concluyó la causa y se acaba nuestra información. Es preciso añadir que en Canarias la Inquisición se ocupó de la hechicería desde su principio. La segunda sentencia se había dictado en 1507 contra Ana Rodríguez, condenada por hechicera.

Hemos de preguntarnos ahora cuál es la contribución de nuestro MS. a la historia. En primer término, puede servir para mostrar el desarrollo de la gran tradición literaria de magia tanto oriental como cristiana, hasta católica, que alcanzó las Islas en el siglo XVI. Las ideas acerca del universo representadas en el MS. aparecen con frecuencia, aunque no se muestran claramente en los documentos de la Inquisición. El hecho de la transformación de un rey histórico, Salomón, en patriarca de hechiceros por medio de la poesía, rito oculto y acumulación de supersticiones indígenas en todas partes, es cosa bastante interesante por sí misma.

Desde el punto de vista del individuo, la magia representa al hombre en el momento en que se da cuenta de su condición humana. Empezando por el mago, que tenía una visión de la verdad total solamente al final de los tiempos y principio de la eternidad, como leemos en Fausto:

Die Uhr steht still,
Der Zeiger faellt,
Die Zeit ist aus,⁵⁵

llegamos hasta el instante de fastidio que sienten unos padres cuando han de usar la magia porque llora un niño. De la eternidad hasta este instante confrontamos la angustia del hombre frente a su situación limitada por el tiempo y el espacio y su condición humana. Es fácil de ver que la magia atraía a mucha gente. La Inquisición, seguramente, protegía al pueblo contra los horribles abusos de los brujos en otros países.⁵⁶ Es con-

55. GOETHE: *Faust*, II, al final. KARL KIESEWETTER: *Die Geheimwissenschaften oder Geschichte des Okkultismus*, tomo II.

56. SISTER ANTOINETTE MARIE PRATT: *The attitude of the Church toward Witchcraft, Sorcery and Magic* (Washington, 1915), tesis.

cebible, por otro lado, que el rito inflexible de la iglesia mantenido en España contribuyó a conservar la constancia de las ideas mágicas. La Inquisición no podía destruir supersticiones populares ni ideas heterodoxas, pero vigiló sus efectos en la sociedad.

La consideración de la magia como fenómeno social nos presenta una de esas etapas de "Meta-Historia", según el profesor Gottschalk. En sus dos partes el MS. refleja el cambio de los sueños y aspiraciones de la gente del mundo antiguo hasta el escolasticismo. Sabemos que, aunque la magia *salomonis* tuvo mucha popularidad, después del año 1527, no hubo un desarrollo comparable al que demuestra nuestro MS. Lo que puso fin a la magia clásica —no a la hechicería o superstición— fueron los acontecimientos del Nuevo Mundo. Allí tenían lugar hechos fuera de todo recuerdo y de toda experiencia que estimulaban experimentos prácticos y promovían el pensamiento científico.⁵⁷ La gente necesitaba también una nueva explicación de su universo, de la nueva base y relación de causa y efecto. Mientras que los marineros, los descubridores, hombres de ciencia y científicos construyeron el universo mecánico, otros inventaron utopías⁵⁸ —sueños de una sociedad ideal— y, con sus vidas extraordinarias, los héroes del descubrimiento parecían conquistar el tiempo y el espacio mismos. No es que la magia se desvaneciera, sino que la vida maravillosa del Renacimiento fue rival de la época de Salomón y ofrecía materia para nuevos sueños y aspiraciones.

LA CAUSA

Libro de Testimonios. Colección Bute, Tomo VI, Primera Serie. El 19 de abril, 1527, en la audiencia de la mañana.

Este dicho día ante el dicho Señor Inquisidor, testigo Bastián Gonçales, natural portugués, ortolono de la huerta de Aluaro de la Rosa, vezino de esta çibdad estante que al presente es en esta çibdad real de Las Palmas en la dicha huerta que la tiene a renta, testigo recibido, aviendo jurado en forma de derecho fue preguntado por el dicho Señor Inquisidor y le

57. ZNANIECKI: obr. cit., 175 sq.—THORNDYKE y DIJKSTERHUIS: obr. cit., notas 20 y 38.

58. SILVIO ZAVALA: *Ideario de Vasco de Quiroga* (México, 1941).

fue dicho que ya sabe como oy dicho día por la mañana estando en el monesterio de Sant Francisco desta çibdad ovo dado y dió a su Reverencia vn libro de quarto pligo de papel escripto de mano en el qual hay catorze hojas y poco más de media escriptas, el qual le fue mostrado y contadas antél las dichas hojas que es el que de suso se contiene y syendo por él vysto dixo que es la verdad que el ovo dado y dió el dicho libro a su Reverencia estando presente vn padre frayle del dicho monesterio que oyó de penitencia a este testigo, de cuyo nonbre no tiene memoria. Y syendo por el dicho señor Inquisidor ynterrogado y preguntado que so cargo del juramento que tiene fecho diga e declare donde ovo el dicho libro y quien se lo dió, y que obras ha hecho en virtud del o confiando en lo que en él está escripto o vysto haser a otras personas y çea de todo examinada byen su conciencia diga verdad, dixo que podrá aver vn año e medio poco más o menos que syendo este testigo ortelano en la huerta de Sant Francisco desta çibdad vn día del dicho tiempo Sevastián de la Rosa, clérigo presbytero, vezino desta çibdad, capellán en la yglesia de nuestra Señora de los Remedios, estando este testigo en su casa que es en esta çibdad con el qual este testigo tenía y tiene conocimiento, el dicho Sevastián de la Rosa dio a este testigo a guardar un libro que tenía un cobertor de pargamino y hera escripto de mano, diziendole “tomad hermano, guardadme esta escriptura en vuestra casa”, y este testigo lo tomó syn lo ver ny saber que cosa hera por que este testigo no sabe leer. Y tomado que ovo el dicho libro lo llevó y lo echó en una caxa suya que tenía en el dicho monesterio, y que después desde a ciertos días este testigo tuvo nescesidad de buscar cierta cosa en la dicha su caxa y la trastornó y sacó las cosas que en ella estavan y a las bueltas sacó el dicho libro, a lo qual estava presente Pedro Marsel que a la sazón estava retraydo en el dicho monesterio por muerte de vn hombre el qual después se fue desta çibdad, el qual dicho Pedro Marsel tomó el dicho libro en las manos y lo començó a leer y leyendo por el dicho libro el dicho Pedro Marsel dixo a este testigo “hermano que es esto que está aquí, que libro es este”, y leyendo alguna parte del dicho libro le dixo “hermano que es esto” y este testigo le dixo que entonces lo estuvo leyendo y leería vna hoja o dos y que entonces este testigo le dixo al dicho Pedro Marsel “hermano trasládame algunas reçebtas de las que ay están”, el qual le trasladó el dicho libro que oy dio a su Reverencia que es el que de suso se contiene, porque cree que no lo trasladó todo, porque le paresce en el otro hera mayor. Y después de asy traslado lo suso dicho este testigo tomó el vn libro y el otro y los echó anbos en la caxa y después de lo suso dicho desde a ciertos dias el dicho Sevastián de la Rosa vyno a este testigo al dicho monesterio de Sant Francisco y le dixo: “hermano dadme aquel libro”, y este testigo sacó el dicho libro original que asy le dio a guardar y se lo dio y después de lo suso dicho desde a ciertos días estando este testigo en casa del dicho Sevastián de la Rosa, el dicho Sevastián de la Rosa preguntó a este testigo sy aquel libro que le auya dado a guardar

sy lo auya mostrado a algunas personas que supiese leer y este testigo le respondió que sy auya mostrado y que lo auya mostrado a Pedro Marsel y diziendo esto este testigo le dixo que borracherías heran aquellas que estavan allí escriptas y el dicho Sebastián de la Rosa le dixo no quisiera que nadie lo oviera visto mostrando que le pensava dello y entonces este testigo le dixo y preguntó de donde ovistes aquel libro, y el dicho Sebastián de la Rosa le dixo vn clérigo de Gáldar me lo prestó y que no pasó más y preguntado sy después acá han hablado o platicado el dicho Sebastián de la Rosa y este testigo sobre el dicho libro o las cosas en el contenidas o dicho o obrado algunas de las cosas en el dicho libro contenidas dixo que no ni nunca más este testigo lo ha visto ni dado a leer desde que lo echó en la dicha caxa mas de quanto oy confisándose con el dicho frayle de Sant Francisco yendo por el proceso de su confesyon le dixo que le vyno a la memoria como tenía vn libro de ciertas reçebtas que le parescen mal, el qual le dixo que lo truxese y este testigo lo truxo y se lo enseñó, y visto por el dicho frayle le mandó que lo diese al señor Ynquisidor, y asy lo hizo, y preguntado e ynterrogado y amonestado por el dicho señor Inquisidor que pare byen mientras y exsamine su conciencia y so cargo del dicho juramento diga la verdad asy cerca de sy como de otra cualquier persona sy él o otra persona alguna han vsado del dicho libro o de las cosas en el contenidas o dádoles crédito y cerca de todo diga la verdad porque diziéndola cerca de lo que a el tocarse se vsará con el de toda misericordia, el qual dixo que so cargo del dicho juramento que tiene fecho y por la confysion que oy hizo antel dicho frayle y por el sacramento santo que espera rrescebir mañana que es verdad lo que tiene dicho y confesado y que no tiene ni ay otra cosa más que deva dezir. Yten dixo que sy por ventura por aver hecho trasladar el dicho libro él tiene alguna culpa que él pide dello perdón a dios y a su rreverencia y absolucion vsando con él toda misericordia, y seyendo preguntado dixo que es Christiano viejo y que sy conviniere él lo probará y preguntado sy cuando dio a trasladar el dicho libro sy lo dio con intención e voluntad de vsar de las cosas en él contenidas, dixo que no lo dio a trasladar con yntención ni voluntad que fuese mala mas para que sy en algund tiempo ovyesse nesçesidad de alguna cosa de las que allí estavan. Fue preguntado sy supo lo que estava en el dicho libro, dixo que no más delo que dicho y confesado tiene. Fue preguntado sy le queda otro traslado del dicho libro en su poder o sy lo dio o ha dado a otra alguna persona, dixo que no ni persona ninguna la ha visto des que está en su poder, syno el dicho Pedro Marsel y que esta es la verdad y que lo dize por descargo de su conciencia y preguntado de odio dixo que no quiere mal al dicho Sebastião de la Rosa, fuéle leydo perseveró en ella, fuéle mandado guardar secreto, pasó ante mí Anton Bernal notario [*rúbrica*].

[*Nota marginal*]: fol. 49.

Sebastião de la Rosa, clérigo, vecino de Canaria.

Antel Señor Ynquisidor, el licenciado Luys de Padilla, fue llamado el dicho Sevastián de la Rosa en lunes XX de mayo de MDXXVII años y syendo preguntado dixo: que cerca de cosas de conciencia él ovo dado su confysión al señor chantre de Canaria seyendo ynquisidor puede aver dos años y medio poco más o menos y que él por agora no está bien acordado cerca delo que se le pregunta que él se acordará y a viene descargar su conciencia, fuéle mandado que el miércoles que viene venga acordado y descargue su conciencia; lo qual pasó por ante mí, Antón Bernal, notario [*Rubricado*].

en miércoles XXII de mayo del dicho año vino ante su merced el dicho Sevastián de la Rosa porque no supo dar relación y de lo que dezía parecía tener culpa le fue mandado por su reverencia lo truxese por escripto el sábado syguiente [*rúbrica*] en sábado XXV de mayo truxo su descargo el dicho Sevastián de Rosas que está en la mano del secreto.

EL LIBRO

[Fol. 34r.]. Aquí comienza vn çerco general desde Salamón, el qual es arte sobre las artes y ciencia sobre las ciencias, que con esta fue Salamón sabydor y entendido y ser y fazer todas otras artes, porque aon esta arte mucho es provada ante las otras artes, porque con esta atan todos los demonios que son en el mundo y son los que contratan los abysmos y on un baso de bydro los meterá y avn en el mar los fará estar toda su byda y por esta arte puede onbre saber todas las cosas pasadas de dicho y de fecho o ver de vysta y puede onbre aver rrepuesta de todo lo que quysere saber y tanbyén es provada para saver de tesoro escondydo y aon de furto y en que lugar está y quien son los ladrones y como lo podrá ome colocar y quien esta obra quysere obrar y saber estas cosas en tyempo de la luna creçiente y que sea sólo en la trasado determinar y deve aver casa sola y en la mitad faga este sino que adelante está, fygurado con todas sus letras y carátulas y tenga consygo quatro tyestos con brasas bybas y vno de ellos puesto a Oryente y el otro puesto a Oçidente y otro puesto a Merydyón y otro puesto a setentryón, [Fol. 34v.] y a de tener otro puesto y póngalo en medyo del sino y ponga en nel de Oryente liryó anloes y en nel de Oçidente sándalo blanco y en nel de Meredyón sándalo vermejo y en nel de Setentryón almea Oryente, y el que está en medyo del syno ponga almesaro y tu ponte en medyo en medyo del syno y conjure con esta conjuración tres vezes a Oryente y tres vezes a Oçidente y tres vezes a Meredyón y tres vezes a Setentryón, y luego verá quatro serpyentes vna de Oryente y otra de Oçidente y otra de Meredyón y otra de Setentryón, esta es la conjuración con que as de conjurar: conjuro vos prynçepes de los demonios que morays en quatro partes del mundo per deum bybum per deu santum per deum qui se rregeneravyt per pa-

trem e fylyum e espyrytu santo e per conçiçionen domini e per rre-surreçionen domini e per asumçionen domini per epustato paracryty, conjuros prynçipes de los dyablos que morays en quatro partes del mundo per conçiçione veate Marya virgyne per nuby bytaten suan e contryçionen suan y por quando conçilyo del epustato, conjuros prynçepes de los demonios que morays en quatro partes del mundo por los doze Apóstoles y por los doze Profetas y por las vírgynes y por quatro señores [Fol. 35r.] y por quatro Abangelistas, Lucas, Marcos, Mateos e Juanes y mártýres y confesores y virgyne es çibyts y por los Santos y Santas dey y por çiente y veynte y quatro mill ynozentés que ni per nome Christe pasus sut, conjuros prynçepes de los diablos que morays en quatro partes del mundo y por los nomes y por los coros de los Angeles e cherubíns y serafines prynçipatus y potestatys y virtutys çelorum e por los Angeles y Arcángeles y por los tronos y los señores e virtutys, conjuro vos prynçepes de los demonios por los quatro rryos del Paradiso terrenal, Gyon, Fyson, Tygres e de Eufrates, conjuro vos prynçepes de los demonios que morays en las quatro partes del mundo per quem onia dey in bisubium alpha o adonay sabatod e Manuel tetragramaton ab pater vsyon a gello saday pryncipes potestates paracrytus prymogenitus espyrytus santus y profetas y sazerdotes ymagon viculos, leo aquella que vengas zedo a este zerco, que des a mi rrepuesta verdadera asyn falsedad dete que tan tryn mentyro gano syno de furto, syne de yra, fiat fiat fiat çito çito çito, y esta conjuración dyrás tres vezes contra Oriente con [Fol. 35v.] mui omilso gesto, entonzes aparesçieron estos epyrytus vysyblemente y tu rreçibelos vien con omildosas palabras dyciendo ansy: vyen vengáys espyrytus porque me venís a dar rrepuesta de lo que vos preguntaré, y después que fueren venidos y sy vynieren dos y no los otros dyga: conjuro vos por estos santos nombres de Dyos que syguen, y sy vno viniere preguntale como se llama, y sy dygere que se llama Satanás, que es prynçipe de los demonios de Oryente, preguntale porque no vynieron los otros, y sy dygere que eran ydos a otro cabo conjura estos nombres y dy ansy: yo te conjuro Satanás por estos nombres de Ihesu Christo mui maravillosos Adonay Sabaot e Manuel Saday Santos, por estos nombres maravyllosos de Ihesu Christo te conjuro e faz que vengán contygo los otros a este çerco o a otra qualquiera que yo te llamaré a darme rrepuesta verdadera de lo que yo vos preguntare, y sy vyniere Verys que es prynzepe de los espyrytus de Oryente pre-[Fol. 36r.]gúntale eso mismo porque no vynieron los otros espyrytus con él, y sy dygere que eran ydos a otro cabo, dyga: yo te conjuro con estos estatos nombres dyciendo ansy: conjúrote Verys por el Santo nombre de Ihesu Christo maravilloso o Saday prynçipatus e potestates y por este nombre maravylloso agella que trayga contygo los otros prynçipes que vengán agora a este syno y a otro que yo los llamaré, y sy vyniere Maymón, que es prynçipe de los de Merydyón, preguntale que porqué no vynieron los otros pryncipes con él, y sy dygere que eran ydos a otra parte, dyga: conjuros con estos nombres

y dy ansy: conjúrote Maymón por estos nombres fuertes y maravyllosos Tetragramanton Saday Och Heya y por este nombre fuerte maravylloso Alpha non querrades contrager contraryar a los otros que yo quiera fazer; y sy vynyere Rufán, que es prynzepe de Setentryón, preguntale eso mismo según do suso y sy ovyeres de envyar por los otros conjura con estos nombres dyciendo ansy: yo te conjuro Rufán [Fol. 36v.] con estos santos nombres fuertes, maravyllosos y aunque hayas por los otros prynzepes que vengan a este sino o a otro sy yo vos llamare y darme es rrepuesta de todo lo que yo vos preguntare verdaderamente por escryto o por palabra de las cosas que yo vos demandare y desde que fueren ayvtados ante ty, antes que les preguntes nada dyrás esta oración: o vos espyrytus que moráys en las quatro partes del mundo conjuro vos por Dyos que fue puesto en la cruz y por los ladrones que fueron puestos con éste, el vno a la mano dyestra y el otro a la mano siniestra, y el vno dyjo a Nuestro Señor Ihesu Christo: miénbrate de mí quando fueres en el tu rreyno, y dyjo Nuestro Señor: oy serás conmygo en el Paradyso; conjuro vos prynzepes de los demonios que moráys nas quatro partes del mundo por la sapyençia del rrey Salamón, rrey del rrey David, que presto vengáys a este zerco y que me déys rrepuesta verdadera de lo que yo vos preguntare, y sy me dyjeres la verdad de lo que yo vos preguntare, la vendyçión y graçia de Dyos y de su madre santa Marya ayas y de todos los santos que en el cielo son, que con sus ayvdas podáys cobrar [Fol. 37r.] las sillas que perdystes zelestyales por la vra soverbya, y sy por ventura la mentyra me quyvdardes deçir, ni rresponder la verdad, me negardes o me enconbryerdes de todo lo que yo vos preguntare, aquel Dyos padre todo poderoso vos confunda y vos doble vuestros pecados y las penas que avéys y ves de las maldeçiones que dyó sobre Sodoma y Gomorra y Atan y Abyrion y sobre la gran çibdad de Babylonia la dysyerta, y venga sobre vos las doze maldyçiones que son y an de ser en el dya del juicio; syllas de Dyos, para nos, para syenpre jamás, amén. De ay pydele vnos dos sus syerpientes y dárte los ha, y todas quatro envyalas en paz con la vendyçión que fallarás adelante escryta y después que fueren ydos y se quisyeren yr, dy la oración y preguntale todo lo que quisieres y dyrtelo an, y darte su rrepuesta de quanto quisyeres y te preguntares, y esto deve el ome fazer en noche vyen chara o en dya vyen charo que el ayre esté vyen sosegado, y sy lo quisyeres de dya para saver la verdad de qualquier cosa por palabra o por escryto vaya a vn lugar yermo que no te vea nady [Fol. 37v.] y faz en tierra este syno de Salamón y en medyo vna cruz, [signo] y dyrás la conjuración que es escryta tres vezes y luego aparesçerán quatro serpyentes enredeador de ty bysiblemente, y pydele rrespuesta de todo lo que quisyeres y darte an verdadera rrespuesta, y quando lo vyeres que se quieren yr envyalos con esta vendyçión que es escryta, y quando las envyares dyzle que vengan a este syno o otro quando tu los llamares, dyciendo ansy: agora prynzepes y vas a vuestros lugares con la gracia de Dyos y

de la virgen byenaventurada Santa Marya, su madre, y todos los santos y santas de Dyos y libre vos dyos de las penas en que estáys y vos trayga a la gloria del Paradyso Zelestyal, amén. Save que todo aquello que quisyerdes saber la verdad todo te dyrán verdaderamente e como te en noya a tal como enviáste de suso ansy que sea la luna prymera del mes de mayo y syno del mes de junio que sea el Sol no que syno y cometa y aquel sino a XVIII dyas del mes de mayo fasta XVII de junio, y ansy que entonzes encomençarás esta obra y llamarás este dya aquellos espy-rytus que quisyerdes que vengan [Fol. 38r.] a tu obra y a la obra que los llamares e no dudes que sy falta serán al syno que fyçieres de noche, y sy lo fyçieres de dya faz el syno de Salamón como arriba dyçe, y sy lo fyçieres de noche faz el syno rredondo como esta y estas letras que tyene escryta derredor y entre anbas rruedas y las vnas y las otras, según que está afygurado.

Este es el zerco de noche y lo que se a de fazer y que manera [signo].

Este syno de abajo es para de dya y en que manera [signo].

[Fol. 38v.]

Ihesu Christo.

† Todo onbre o muger que traxere consygo estos nombres no morya mala morte: [signo] Deus Abraham [signo] Deus Ysac [signo] Deus Jacob [signo] Deus Yrrael [signo] Deus Sabaot [signo] Abe Marya [signo] Deus in nomine Mosahim me fac la pay fatuay batur, quando el onbre estoviere ayrado lea este salmo: Domine, in virtute tua letavitur rres.

† Para nyño que llorare, escrive: venedyctus Dominus Deus Ysrael, y no llorará.

† Para sy quisyerdes aver moger, tócala con estas letras, dya de miércoles ante que salga el sol, y sy no quisyere crer tócala con ellas sobre la cabeza; seguirte a, y esto escryvelo en plegamino vírgen; las letras son estas:

C bb. h. g. n. s. cto. b. c.

† Sy quisyerdes meter malquerencia entre dos que se byen quieren, toma la fyel del congry y la ferruz y mestúralo y sycnbralo todo entre anbos y quando lo quisyerdes [Fol. 39r.] lançar dy tres vezes: como Ihesu Christo rrezeló el fyel azedo quando los judyos lo posyeron na cruz que xelo dyeron a vever, ansy aboreça fulano a fulana o fulana a fulano.

† Sy quysyerdes que las mugeres salten, escryve con sangre de morçíelago: *cha ver, veccha muysea vey*, y pónlo sobre el unbral de la puerta y saltarán.

† Sy quisieres el amor de la muger, los clavos viejos y fazlos vyen agudar y toma el más fuerte vynagre que pudyeres fallar y toma una olla nueva y échalos en ella y fazlos ferver vyen y dy ansy: Santy Flatus de a nudan per calores nomine santy inflatus fulana fija de fulano que non pueda dormir, ny estar, ni folgar, ny comer, ny vever, ny otra cosa fasra que mi voluntad faga y mi deseo cumpla; y dy esto muchas vezes quando la olla fyrviere, y después toma los clavos vyejos y mételos en vn árbol con vn martyllo fazta que no los veas [Fol. 39v.] y dy ansy: esto fago por el amor de fulana, fyja de fulano, que me quiera gran vyen y faga mi voluntad, y quando esto fycieres no dygas a nayde nada y verás maravillas; cosa provada es.

† Para aver muger mata vna paloma y dá por ella quanto te pydyeren y sea vyna, y échala en vna olla nueva que no aya coçido y échala del agua, y cúbrela byen con vn tysto nuevo, y várrala que no salga el bafo, y pónla sobre el fuego, y fazla byen ferver que sea vyen coçida, y después toma los sesos que no falte nynguno, y tómalos y pruébalos en un perro o en otra alimanya; luego irá tras de ty, y tómalos y toca con ellos a la muger y luego te querrá vyen; probado es.

† Sy quisyeres venzer en juicio o in abogado, dy estas conjuraçiones: in nomini Domini, amen. Micael, Gabryel, Rafael, esto te myembra: a bivres pasco esto e de ser. Dy aquesto quynze veses, una en pos de otra, y después que esto fuere fecho acabarás lo que quisyeres; probado es. [Fol. 40r.].

† Sy quisyeres aver amor de las mugeres, toma tres dyneros de tres monedas y en cada vno dellos escrybe estos nombres: a Ahaeson, Abra-bon. Estonces muéstralos a la muger en tu mano y amarte a mucho; probado es.

† Para estanquar el sangre de las naryzes o de a doquier, escryve estas letras y échalas al quello [signo] c. d. t. o. p. d. o. v. y. a. quis hoc. o. Provado es.

† Para amor de la muger dy estas palabras quando salga el sol: omyllome a ty Sol, doze rrayos que tu as yo me prestarás, y se que me darás a fulana na tysta, y tu los pornás na tysta o nel polmón y nel coraçón, que yo en neste dya yo enbyo un mandado con un dyablo encantado y vn caballo ensyllado; o caballo traya el diablo a decir y el caballo a levar y el dyablo a fablar, y quando estovyere a par de su madre della se desfaga, quando estoviere a par de sus hermanas dellas se desfagan, [Fol. 40v.] traen quando estovyere a par de sus byudas dellas se desfagan publicamente. Que yo envyo a Barabás y a Satanás y a Maymon y a quantos dyablos en el mundo son que le carguen del coraçón y del polmón que nunca le de lugar ny vagar fasta que me

venga a buscar; que no aya castyllo ni rryo cabdal, ny rryo levado, ni en vera de yglesia para quella se detenga. ga. a. un pu. in v. fa hs b. in fi. iub. in. db.d.p.

† Este escryto es bueno para aver qualquier muger que quisyeres. Toma en dya de miércoles antes que salga el sol y va do corre el agua, y lava bien tus ojos y tu cara con ella, y después va do fallares la yerva que llaman la rruda y pon el pie derecho sobre ella y dy ansy: ruda, yo vengo a ty y conjúrote con el padre y con el hijo y con el spyrytu Santo y por las vyrtudes del cielo y de la tierra y por las estrellas del cielo y por las fuerças de las almas de la tierra y por veyte quatro patryarcas y por ciento y quarenta mill mártynes que nel mundo serán muertos [Fol. 41r.] y por Dyos, sy tu es la ruda y na que tu me puedas aybdar; que te miembros de mí y que no se te olyvde, y por tanto la ruda me levanta dya de miércoles por la mañana ante que naza el sol a coger tres ramos de ty, y a qualquier que con ellos tocare, onbre o muger, yn alguna parte, mandare que ansy arda el coraçón en mi amor como la manteca arde na sarten y se derryte quando está sobre el fuego. Asy faga mi bolontad como quier que yo quisyere, y aquesto farás tres miércoles, asy cada vez como es dicho de suso, y ansy toma aquellas tres ramas de ruda, las quales tange luego na prymera y dévelas tener asenaladas como no las yerres y faz dellas polvos y toca con ellos a quien quisyeres y con tu mano lo da a veber, dyciendo ansy: en ver deça y se derryta el cuerpo y el coraçón de fulana o de fulano en my amor ansy como arde y se derryte la pez quando está sobre el fuego fasta que yo faga mi boluntad, y verás maravillas. [Fol. 41v.]

† Sy quisyeres dormir con la muger quantas vezes quisyeres, escryve en plegamyno virgen estas letras y mételas devajo de las espaldas: vinas, agan y calchas calca.

† Para que no pueda salir a canpo toma el çumo de liryo y de la espadña y dálo a veber; provado es.

† Para nyño que llora mucho, toma el lijo de la oreja del asno con la leche de la muger y no llorará.

† Para desligar onbre o muger, toma y ve donde fallares una calaverna de onbre o de vaca o de bestya o de perro, en nel tiempo que están los campos y prados aquella yerva que sal por los turancos, y pysala y toma el çumo della y dálo a veber en un huebo y luego será desligado; provado es. [Fol. 42r.].

† Sy quisyeres que te apareca caballeros que anden contygo, toma una verga de savse y abátela asy y córtala de vn golpe y abátela seys vezes dyciendo ansy tres vezes: tybya, tybia, tybya, venyd con vuestra legión;

conjuro vos por esta bos que vengades presto con la ayuda de mill caballeros; aquesto dycho tres vezes, echa la verga en tyerra y dy: ofa, ofa, ofa, y ansy yrgue la verga de tierra y faz della tres pedaços, dyciendo ansy: salue, salue, salue, y entonzes verás la verga llena de sangre y apareszerán mill caballeros armados, mas guardate de la verga que no se te cayga en tierra de las manos, que te será peligro, y quando quisyeres que no te aparezán echa la verga de la mano y no te apareszerán, prouado es.

† Sy quisyeres que no te vean nynguna persona, toma el coraçón de la rrana negra y el de la gallina blanca [Fol. 42v.] y mételo todo en vn paño nuevo y mételo so el braço derecho y saberás por cierto que no te verán nady syno quando lo quitares faz estas carátulas con sangre de cabrón; q. phada, sesta. do bay. vandy [signo] qr. cho cho cho p. D.

† Sy quisyeres saver la porydad de alguno que tu mal quisyeres y todas las cosas que faz, escryve en foja de nogal: alphagor alipayos alpaytes, y pónlo sobre los pechos del que dormyere y tócalo y dyr ta todo lo que quisyeres, prouado es.

† Sy quisyeres aver muger a tu boluntad escrive estos nombres en una verga despyno sobre la casca con tu sangre propya, y de aquella verga no salga otra, syno aquella sóla que escryvyeres estos nombres: paranpe a dozaxy pana pera rraco, e dy y da con ella a cualquier muger que quisyeres na cabeça de manera que no syenta, y luego yrá tras de ty a fazer tu mandado [Fol. 43r], mas quando cortares la verga con el cochillo, córtala de manera que sea de la parte de Oryente façia do sale el sol y ansy la cortade vn golpe de la otra parte y asy cortarás con el cochillo de toda parte de Oryente, ansy como dicho e y es lygero de fazer y verdadero, que provado es.

† Sy quisyeres que no te vea nady por do quisyeres, toma la mollega de la paloma y del quervo y de la perdíz y faz dello polbo y quando quisyeres, y quando quisyeres obrar esparze aquel polbo por la cabeza y por la cara y verrás gran poder dyciendo estos nombres: Expybra, sama, eshymen, hos derri os con conjuro vos todos aquellos que avedes poderyo de encobryr e desatar que me encabrades que no pueda ser vysto de nynguno, y después dy estas palabras: ardues, ardares, ardues, geres, flavidos, conjuros con todas las quyaturas que dyos fyzo que me encubrades; y verás maravyllas, prouado es. [Fol. 43v.].

† Sy quisyeres demandar alguna cosa alguno, escryve estas carátulas na tu mano derecha que prouado es: [signos].

† Escryve con sangre de morciélagos estas carátulas en plegamino virgen en dya de myércoles y sotyéralas, entyérralas en una sepultura de onbre

que aya sido muerto a fierro, por tres dyas, y a cabo de los tres dyas sácala; yguate no estés na yglesia, y sy alguna muger vyen quisieres tócala con ellas y ferá tu mandado sin duda. [Signo] cuer caba, carqueto. c nidi tt. v. dira. semala el para ver amor de la muger escryve estas carátulas con sangre de morcíelago y tócala nas espaldas o nos pechos [signos].

† Para mal de calenturas tomarás quatro pelotas a las de zera virgen, que sean tamañas como dos nuezes, y pellejo de coluebra y flor de murzella y lánçala toda en una olla nueva y sea todo muy byen tapado que no salga el bafo fuera y con azeyte y [Fol 44r.] después que fuere cozydo arreyda la olla afuera y después que la ovieres quitado vnta muy vyen los lomos y las espalda de la çinta para rryva; probado es.

† Para desligar fechiços lee: sy vere obtyque loqui nyni, y no le enpezará.

† Para tomar mucho pescado escryve: memento domine dabyd fasta donde dyze in damnatur justyçia, y átaló na rred y veras maravillas.

† Scrive seys vezes sobre la rred: in nexy tuy rred, y échala sobre el agua y no toma rana.

† Scrive omnes gentes plaudyte sobre un huevo y dálo a vever a quien quisyeres, y no te conozerá.

† Escryve el salmo: deguetavy te Deus meus y rrey meus, y sotyérralo ante la puerta de la muger que tovyere marydo; fará la mygo venir luego. [Fol. 44v.].

† Sy alguno no pudyere dormir, escryve: a te levavyd ochos meus, y pónlo de a la cavezera y dormirá.

† Por quien no pudyere mear, escribe el salmo de qui confydo in domino y átaló nal brazo del ome; luego meará.

† Para vyen querer de la muger, toma vn cabello della y rreza sobre él çinco vezes por la mañana: can bonus Ysrael; cada día una vez.

† Sy quisyeres ser amado de todas las genentes a doquier que fueres, levántate por la mañana antes que salga el sol, al alba prymera, y toma de la artemisa quando estovyere verde y en flor, y adora a dyos a la parte de Oryente y dy el pater noster y lave marya y cógela; cuando la ovyeres cogydo, tu averás tal fuerça que toda cosa que te vyere te querrá vien; cógela una vez y tryla contygo y serás amado de todas las gentes y de quien quisyeres, y tus enemigos farán mucho por ser tus amygos. [Fol. 45r.].

† Para el amor de la muger toma vna vña de buey vermejo o rruvyo y tuéstala vyen y dála a vever con vino; luego te querrá vyen.

† Para la muger que no enpreñase, escribe: espertas esperta mini y aquestas carátulas y átalas en el braco derrecho de aquella y conçivirá. Las carátulas son estas [signos].

† Lee en la casa do estovyeren alimancias: Laudate puery domine, seys vezes sobre el agua vendyta y espárzela por la casa y serán acrezentadas.

† Para que no entre tempestad en canpo ny en casa ny en vega, escryve este salmo del profundys tramavya te Domine, sotyérralo a los quatro cantos de la casa y verás.

† Para no te tornar cano llávate con huevos de quernos tres vezes la cabeza y gamás te tornarás cano por vegez que tengas.

† Para tomar pezes de río, sy quysyeres que todos se vengan a la red, unta las manos con fojas de ortigas y verás. [Fol. 45v.] Para tornar pezes de rryo, sy quisyeres que todos se te vengan a la rred, vnta las manos con fogas de ortygas y veras.

† Para ligar cualquier persona, toma filo de alanbre que aya un palmo y faz en él nueve nudos y quando los dyeres dyrás ansy: enlego a fulana o fulano en forno o en molino o en monte o en rrío o en tyenda o en cama o en qualquier cosa que quisyeres, en nel nombre de Luçifer y de Satanás y de Barabás y de Galias y de Barachim y de Gayfáz y de quantos demonios nel mundo son en lugar y nel mar y en la tyerra y allende el mar y aquende el mar, y ansy ligó Caymón a su fyjo y ansy como lygó Salamón a los demonios nun baso de bydro en fondon de flumen, ansy sea ligado fulano o fulana que no pueda ser deslygado de onbre ny de muger del mundo fasta que yo mismo los deslygue y dyrás a cada nudo que dyeres nueve vezes estas palabras sobre dychas, y después mételos enbueitos en una foja de plomo y muy byen zerrado, tápalo con una poca de pez, y después mételo en una nuez yn nun cuerno de cabrón [Fol. 45r.] y quando esto obyeres fecho entyérralo todo en vna encruçijada y quando lo soterrares dyrás ansy: Conjuvo vos dyablos todos los nombrados y por quantos soys por todas las quatro partes del mundo y por el juyçio que ha de ser sobre vosotros el dya temeroso del juyçio y por el Señor que fço a vos y a nos y por los salmos de Salomón y por el su aver y por aquel que vos depoxó del su poder que bos enlegueys a fulano o fulana, ansy como enlego loso el joso e a la su fyja y ansy como ligó Salomón a los demonios en vn baso de bydro en nel flumen, y ansy como están ligados los nudos deste fylo, y ansy como están zerrados en este fylo en este plomo y en esta nuez y en este querno; y esto farás dya de sábado a

la pnymera ora del dya, y faz que lo pongas donde no lo yerres quando lo buscare para lo quitar y desfazer.

†Para desfazer este ligamiento toma como abryerros este querno y esta nuez y este plomo y desfáz los nudos. Dyrás estas palabras: [Fol. 46v.] et este desligatoren celi e terre deslygavit montes y valles e desvertes a vos canybus y lupen montybus ipse deslyguen nos sator a tope tened obpera totus Christus vincat, Christus rreyna Christus enpera era trazen domini fugyten partes aversa vincit seu de trybus judet rradys dabyt alla alla. Quando esto quisyeres fazer, fázlo en la luna creciente.

†Esto escryto es bueno para amor de la muger o de onbre. Toma zera virgen en día de jueves que sea luna cresçiente, que sea el primer jueves de la luna cresçiente, y syno se podyere acabar en este dya sea luego otro dya syguiente a la luna creciente, y sy fuere para mal querinçia fas lo as e prymer dya y de jueves o el sábado de la luna mençiante a la pnymera ora del dya, y quando fiçierdes la ymágen vay dyçiendo por todas las coynturas: esto fago por el amor de la vyenquerencia de fulana o de fulano y por desamor y malquerencia de fulana o fulano, y quando lo ovyeres fecho toma el sal que sobra quando vautyzán las quiratura [Fol. 47r.] y pónlo en vna escodylla de agua de manera que se desfaga el sal que sobra quando bautyzan, y de ay vaya a la yglesia en la pyla de bautyzar y dygiendo ansy: bautíçote nel nombre del padre y del fyjo y del espyritu santo, y ten entonzes tres agujas de fyerro y sean furtadas en nombre de aquella muger, y sy fuere la ymágen onbre sean furtadas en nombre del, y toma la ymágen y llévala a tu casa y pónla en la escodylla de la sal donde está desfecha y tomarás las agujas y vayle aguyjando con ellas por todas las coynturas dyçiendo ansy: quando la pycaras no te pydo a ty, ymagen del zerra, mas agyjo a fulano o a fulana, y fyncale una aguja nel espynaço de la cabeza de aquella ymagen fasta dos partes de la aguja, y otra entre las tetas, y déjala ansy estar en el agua por tres dyas con sus noches, dyçiendo ansy: ansy como tú, ymágen, nadas y te sales en esta agua, ansy se nade y se sale el coraçon de fulana o fulano para conplir todas las cosas [Fol. 47v.] y todas las graçias de mi voluntad, o ansy quiera mal fulana a fulano a donde en sus voluntades no pueda el fazer syno lo que fuere mi voluntad; que no pueda comer, ny vever, ny dormir, ny folgar, ni andar, ny estar fasta que cumpla mi voluntad, y después que fueren pasados los tres dyas con sus noches tómalas y quélgala con un fylo por la garganta y pónla donde le de el ayre, de manera que le de de todas partes que la trayga a la rredonda; dyrás ansy: como tu ymagen, andas a la rredonda y te menea el vyento y no puedes estar queda, ansy el coraçon de fulana o fulano sca my vid de muchos pensamientos para fazer conplyr todas mys voluntades y no pueda comer, ni vever, ny dormyr, ny folgar, ni andar, ni estar fasta que faga my boluntad y fasta que conforte a fulana y batalle y aya mal; y después

toma vynagre muy fuerte y fazla ferver en una sartén sobre el fuego, y pon la ymagen dentro nel vynagre y faz que bulla dyciendo ansy: como tu ymagen te calyentas y te quemas y te derrytes, ansy el corazón de fulano sea escalentado y se queme y se derryta que non pueda comer, nyn beber, nyn dormir, nyn estar, nyn folgar fasta que en toda la manera faga mi voluntad, y después toma la ymagen y calyéntala al fuego, y ansy calyente tómalala y métela del todo en el agua frya en vna escodylla o baço, y dy ansy: como tu ymagen nadas, ansy nade el corazón de fulana o fulano o malquyera o mal graçoso y ínchelo de muchos pensamientos para vyen querer o para mal querer y le des ardores que no pueda estar, ni comer, ny veber, nyn dormir, nyn jugar, ni folgr, nyn ande, ny de sy saver fasta que faga my boluntad o a fulana o a fulano quiera mal o vien, y entonzes dégala estar por nueve dyas na quella agua con sus noches, y cree y sey çierto que no lo farás en balde este escryto, como quyera que es pecado y averás lo que quy-sieres; probado es.

RESEÑAS

JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: "Esculturas genovesas en Tenerife", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas, Patronato de la Casa de Colón), n.º 7 (1961), pp. 377-483.

Las relaciones de las Islas Canarias con Génova fueron íntimas y constantes a lo largo de los siglos. Mercaderes genoveses ayudaron con aportaciones económicas a la conquista de La Palma y Tenerife y desempeñaron después un papel importante en la colonización y en la puesta en marcha de los cultivos e industrias que habían de cimentar la prosperidad de la nueva provincia española. Avescindados en la isla e incorporados a funciones de su gobierno, los primeros genoveses trajeron a otros y mientras fueron naciendo, por entronques sucesivos, ilustres linajes de origen ligur, un comercio bastante activo vinculó a Génova con Tenerife, sin más soluciones de continuidad que las impuestas por las guerras que a veces dificultaban o interrumpían el tráfico. Al calor de estas relaciones mercantiles surgieron otras de carácter artístico; los talleres de escultura genoveses ampliaron su radio de expansión hasta las lejanas islas atlánticas.

A este comercio artístico entre Génova y Tenerife, dedica Jesús Hernández Perera el magnífico trabajo arriba reseñado. En él nos descubre un capítulo—tan brillante como casi desconocido—de la Historia del Arte en la Isla, referido en el tiempo a los siglos XVIII y XIX, con abundantes obras de calidad de los artistas más destacados de la Liguria en esa época. La importante serie de esculturas genovesas que estudia, comienza con el precioso *Nacimiento* de la colección Lercaro de La Orotava, cuya importación de Génova por don Diego Lercaro-Justiniani, en los primeros años del setecientos, se documenta en el archivo familiar. La misma familia Lercaro posee un *Crucifijo* de mármol, fechado en 1652, y una *Inmaculada* del primer cuarto del siglo XVIII, de igual procedencia y de gran calidad. Por mediación de don Diego Lercaro se trajeron también de Génova (1725) las pilas de agua bendita de la catedral de La Laguna; y entre otras de igual origen cita Hernández Perera las dos en la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife (1765), cuyos relieves reflejan el estilo de los talleres ligures. El púlpito de mármoles y jaspes del referido templo, donado por la familia Rodríguez Carta (1736), es también obra genovesa.

Muy importante fue la aportación de Génova, durante el siglo XVIII, en esculturas de madera policromada para las iglesias tinerfeñas. A Antonio María Maragliano († 1741), el más famoso de los imagineros genoveses de su tiempo, atribuye el autor la *Virgen de la Cinta con San*

Agustín y San Nicolás, traída de Génova en 1734 para la iglesia de los agustinos de La Laguna, y la *Inmaculada* del templo de Santo Domingo de la misma ciudad, que acertadamente relaciona con otra del mismo artista que hoy está en el Wadsworth Atheneum de Hartford, Connecticut. Dentro de la escuela genovesa y del círculo de Maragliano, sitúa otras imágenes veneradas en templos tinerfeños: la *Santa Teresa*, de recuerdo berninresco (hacia 1730), y la *Dolorosa* (hacia 1745) del retablo de Animas, ambas en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz; las imágenes de San Carlos Borromeo, San Matías y San Andrés de la capilla barroca de los Rodríguez Carta, en el mismo templo, traídas de Génova en 1737; y la venerada *Virgen del Carmen* del Realejo Bajo.

Obra genovesa de gran calidad artística es el *Cristo a la columna* de la catedral de La Laguna, traído de Italia y donado a la antigua parroquia de los Remedios en 1756, que parece copia de otra imagen existente en un monasterio de Génova debida al discípulo de Bernini Filippo Parodi (1630-1702). Después de pasar revista a varios escultores genoveses en busca del posible autor y de estudiar las relaciones artísticas entre el Cristo tinerfeño y los relieves del gran barroco genovés Francisco María Schiaffino (1671-1765), expone Hernández Perera la hipótesis de que el anónimo escultor de la imagen fuese algún discípulo de Schiaffino que, en edad juvenil antes de haberse formado su propio estilo, copiase el Cristo de Parodi. La imagen titular de la iglesia de San Juan de La Orotava, es otra obra genovesa, de hacia 1780.

Además de las imágenes policromadas destinadas al culto, se importaron de Génova grandes conjuntos labrados en mármol, como el magnífico púlpito de la catedral de La Laguna (1767), que puede incluirse entre lo mejor de la producción de su autor, el gran escultor Pasquale Bocciardo (1710-1791). Como consta que desde La Laguna se envió un diseño a Génova, sospecha Hernández Perera que bien pudo hacerlo el polifacético José Rodríguez de la Oliva († 1777) dadas las semejanzas tectónicas entre el púlpito y la custodia de Santo Domingo, diseñada por el escultor y pintor lagunero. Al mismo Bocciardo le atribuye, con justas razones estilísticas, el monumental *Triunfo de la Candelaria* (1778) que se alza frente al mar, en la plaza de su nombre, puerta de entrada a Santa Cruz de Tenerife, perpetuando en mármol la aparición de la patrona en las playas de Chimisay. Hernández Perera señala la ascendencia berninuesa del egregio monumento, tanto en la composición del conjunto—antes de que las reformas efectuadas en la plaza en 1929 transformaran el pedestal—como en las actitudes de las cuatro figuras de los menceyes.

Otras obras marmóreas de los talleres genoveses, muy estimables aunque de calidad inferior, decoran todavía algunos rincones de la capital de la provincia: la fuente de la antigua Alameda de la Marina (1787), las figuras de la *Primavera* y el *Verano* de la plaza del Príncipe (1866) y la fuente de la plaza de Weyler, obra de hacia 1900 firmada por el escultor genovés Achille Canessa. No hace muchos años causó baja

en el tesoro artístico tinerfeño, por haber sido vendida a Inglaterra, una hermosa fuente de fines del siglo xix que adornaba el patio del Hotel Camacho.

El templo de la Concepción de La Orotava—joya de la arquitectura barroca canaria—guarda un conjunto de obras genovesas de la época neoclásica. El sepulcro del marqués del Sauzal (hacia 1790), procedente de un taller genovés todavía apegado a las tradiciones barrocas, es la última obra de importancia que se importó en el siglo xviii. Después del paréntesis impuesto por las guerras que interrumpieron las relaciones comerciales con los puertos del Mediterráneo, vino una época de intensa actividad en que el celoso mayordomo don Antonio Monteverde y Rivas engalana la iglesia con obras pedidas a Génova. En 1822 firma Angelo Olivari la *Inmaculada* de madera policromada que está en el retablo colateral del Evangelio. Un año después desembarcaban en el cercano Puerto de la Cruz un voluminoso conjunto de mármoles: el tabernáculo y el púlpito. El tabernáculo es obra de Giuseppe Gaggini (1791-1867), discípulo del famoso Canova y principal representante del neoclasicismo en Liguria y Piamonte. Su firma aparece en uno de los ángeles que flanquean el templete. Estudia Hernández Perera las relaciones entre el tabernáculo de Gaggini y el que diseñó el arquitecto Ventura Rodríguez en el alzado de la iglesia (1784), del que se conserva una copia en la sacristía de la misma. En otro lugar (*El Museo Canario*, núm. 77-84, 1961-62) he apuntado la posibilidad de que la obra genovesa se labrara por diseños del coronel don Antonio de Bethencourt y Castro, que sin duda—pues vivía en La Orotava—conoció los dibujos del arquitecto madrileño y que años antes (1807) había proyectado un gran tabernáculo de mármoles y jaspes con destino a la catedral de Las Palmas, para cuya ejecución, que nunca se llevó a efecto, dio presupuestos el propio Gaggini en 1825. Creo posible que el diseño de Bethencourt—inspirado en el de Ventura Rodríguez—, con ligeras variantes, sirviera a Gaggini para labrar el tabernáculo de la Concepción. El púlpito se relaciona en ciertos aspectos con un primer proyecto de tabernáculo firmado por Giovanni Gaggini—escultor poco conocido, no citado en los repertorios—que se conserva en el archivo parroquial. El capítulo de las importaciones genovesas se cierra con el mausoleo del marqués de Quinta Roja, erigido en los jardines de la casa de los Ponte (1882), en la histórica Villa, obra de taller—propiamente arquitectónica—típica del estilo ecléctico del último tercio del siglo xix.

Cincuenta y dos excelentes láminas que reproducen las obras estudiadas y otras bien expresivas del estilo de sus autores, ilustran este trabajo que constituye una valiosísima aportación a la bibliografía artística canaria, tan necesitada de monografías como la comentada. Sean nuestros sinceros plácemes para el autor que nos ha dado a conocer esa brillante parcela del acervo artístico de Tenerife, tan importante por el número y calidad de las obras como por la influencia que esos mármoles e imágenes procedentes de Génova pudieron ejercer en la formación de los

tres grandes imagineros canarios de la transición del barroco al neoclásico, fieles a la tradición española de la escultura en madera policromada: Rodríguez de la Oliva, José Luján Pérez y Fernando Estévez.

ENRIQUE MARCO DORTA

LOTHAR G. SIEMENS HERNÁNDEZ: "Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón: once años de vida profesional anteriores a su llegada a la Corte del rey Carlos II", en *Anuario Musical* (Barcelona), XVI (1961), pp. 177-199.

Lothar G. Siemens ha descubierto y publicado unas importantes noticias sobre el famoso Sebastián Durón, con lo cual ha venido a esclarecer buena parte de la existencia del compositor en los años anteriores a 1691, fecha en que Durón recibió orden de incorporarse a la Real Capilla. Aunque mucho distamos de ser especialistas, nos atrevemos a ofrecer unas breves notas sobre ese trabajo de Siemens, no sin declarar que en nuestra reseña sólo resumimos, con fines de divulgación, los fundamentales datos que se encuentran en el artículo del joven musicólogo.

La biografía de Sebastián Durón presenta numerosas y enormes lagunas. Para remediarlas parcialmente, el investigador Solar-Quintes publicó en 1955 varios documentos relativos al célebre músico de Carlos II,¹ y en 1958 quiso todavía iluminar la personalidad de Durón mediante el análisis de algunas de sus obras;² los documentos publicados por Solar-Quintes son posteriores a 1691, año en que el compositor era ya hombre maduro. Unas y otras contribuciones venían dejando en la oscuridad los primeros tiempos del artista. Debe añadirse que estudiosos, enciclopedias y manuales han repetido ciertos errores al aludir a los orígenes de Sebastián Durón; y así pudo consignarse que había comenzado su carrera musical como maestro de capilla de la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria. Pero las minuciosas investigaciones de Lola de la Torre (en parte publicadas) han aclarado que tal maestro de capilla no fue Sebastián Durón, sino su hermano Diego, quien ejerció aquí el cargo desde 1676 a 1731. Es curioso notar que a principios de 1685—según ha descubierto la profesora De la Torre—Diego Durón se despidió de nuestro Cabildo para marchar a Burgo de Osma, donde había sido nombrado para el mismo magisterio. Pero a la Catedral castellana no se incorporó Diego Durón, porque en Canarias hubo de aumentársele el salario.

1. NICOLÁS A. SOLAR-QUINTES: "Nuevos documentos para la biografía del compositor Sebastián Durón", en *Anuario Musical* (Barcelona), X (1955).

2. NICOLÁS A. SOLAR-QUINTES: "Nuevas obras de Sebastián Durón y de Luigi Boccherini, músicos del Infante don Luis Antonio de Borbón", en *Anuario Musical* (Barcelona), XIII (1958).

Excelente colaborador de Lola de la Torre, el joven musicólogo Lothar G. Siemens fue a Burgo de Osma, con el designio de buscar datos sobre el nombramiento de Diego Durón. Y no sólo halló interesantes noticias acerca de éste, sino que tuvo también la gran fortuna de encontrar varios documentos sobre el famoso Sebastián Durón, que por la misma época había sido nombrado primer organista de aquella Catedral. Los frutos de su obstinada y valiosísima investigación han aparecido recientemente en el *Anuario* que edita el Instituto Español de Musicología. Lothar G. Siemens ha contribuido, en grado fundamental, al conocimiento de la biografía de Sebastián Durón, aportando desconocidas noticias sobre los años que precedieron al del nombramiento de Durón como organista del rey Carlos II.

En un estudio claro y conciso, Siemens ofrece los importantes documentos por él hallados, y los enlaza mediante observaciones precisas. Pero entiéndase que no todos los datos proceden de Burgo de Osma, porque las investigaciones realizadas en esta sede episcopal le llevaron a seguir el rastro anterior de Durón en las actas capitulares de la Catedral de Sevilla, donde antes estuvo el músico, y a continuarlo en la Catedral de Palencia, donde fue organista Durón después de haberlo sido en Burgo de Osma.

La primera noticia que de Sebastián Durón ha hallado Siemens data de 1680, cuando con el apoyo de Alonso Xuárez, maestro de capilla en la Catedral sevillana, el Cabildo de ésta resuelve nombrarlo segundo organista. Mas no parece que a Durón le gustara permanecer en la ciudad andaluza. Un año después de su llegada, el Cabildo le niega una ayuda de costa que el músico pedía “en atención al viaje que hizo cuando vino a servir a esta Santa Iglesia” (Actas Capitulares, 11-VIII-1681); dos años más tarde—el 26 de diciembre de 1683—consta que Durón se hacía sustituir en algunas obligaciones por uno de sus discípulos “y que las veces que venía era con hábito indecente”. Estas y otras particularidades debieron disgustar a Durón; desde 1684 había marchado Alonso Xuárez a Cuenca, en cuya Catedral seguiría siendo maestro de capilla. Por eso, hacia octubre del mismo 1684, pretende Sebastián Durón que se le nombre primer organista en la Catedral de Burgo de Osma. Xuárez le recomienda al Cabildo, y a la vez propone para el magisterio de capilla al hermano Diego, “sujeto muy a propósito y científico”. Pero ya sabemos que Diego continuó en Canarias. Elegido Sebastián para cubrir la vacante de primer organista, va dilatando con diversos pretextos su incorporación a Burgo de Osma: ya porque espera la llegada de la flota (que habría de traer a Diego desde Las Palmas), ya porque padece de un tabardillo. Lothar G. Siemens declara que en las actas capitulares de Sevilla no hay alusión a esta enfermedad. Sin duda, no quería Durón abandonar su puesto porque aguardaba una ayuda de costa —recompensa por diversas composiciones—, la cual, en efecto, le fue concedida por el Cabildo sevillano el 30 de abril de 1685. Transcurren semanas y meses. Desde Burgo de Osma conminan a Sebastián para que se presente,

señalándole plazos, y deciden prescindir de Diego, bien hallado en Canarias. En acta de 6 de julio de 1685 consta que Sebastián ya no irá a Osma. Sin embargo, como no es posible cubrir la vacante con persona idónea (a pesar de edictos y gestiones), en 29 de agosto del mismo año se toma el acuerdo de volver “a llamar al de Sevilla”. Y por fin llega Sebastián Durón a Burgo de Osma.

Siemens nos ofrece diversos documentos sobre la estancia del músico en esta villa. El salario no satisface a Durón, por lo que no tarda en gestionar la plaza de organista de la Catedral de Palencia. Habiéndose enterado los de Osma que Durón no está contento con el salario, se lo aumentan en 17 de julio de 1686; pero el organista había resuelto su traslado a Palencia; el 7 de octubre de 1686 (actas palentinas) figura una declaración suya en el sentido de que no le ha sido posible cumplir la palabra dada a los de esta Catedral porque median algunas razones políticas; es decir: no le parecía bien a Durón dejar su puesto en Burgo de Osma cuando precisamente le habían aumentado los emolumentos, con el fin de que no se marchara. No obstante, el 1 de diciembre de 1686 toma posesión de su nuevo cargo. Según Siemens, “no hay datos por los que podamos saber cuándo marchó Durón a Palencia”; tal vez partiera sin dar cuenta al Cabildo de Osma, olvidando “las razones políticas”. No es de extrañar que dicho Cabildo acordara más tarde no responder a dos comunicaciones que Durón, excusándose, se atreve a dirigirle. En Sevilla y en Burgo de Osma parece haber cumplido Durón con cierta desgana los deberes de su cargo, pero en Palencia comienza a trabajar activamente. Antes de transcribir documentos alusivos a esa actividad, Lothar G. Siemens nos dice: “Hemos de hacer notar el brillante papel que desempeñó Sebastián Durón en la reorganización de la capilla musical palentina”. De este Cabildo se despide en octubre de 1691, porque se le había nombrado organista de la Capilla Real. En Madrid da comienzo Durón a una vida artística más fecunda, como bien saben los entendidos. No sólo fue un gran organista—a lo que debió que le llamase Carlos II—, sino también un valioso compositor, cuyas piezas ofrecen no pocas seducciones.

No puede sorprendernos que Durón (muerto en el exilio, sirviendo a la viuda de Carlos II) permaneciera breves años en Sevilla, Burgo de Osma y Palencia. En tal inestabilidad influyeron, quizá, su carácter y el desecho de buscar amplios horizontes para su carrera de compositor, pero, sobre todo, motivos de orden económico, aunque no siempre tuviera éxito al mudar de ciudad. El testamento y la relación de bienes de Durón, publicados por Solar-Quintes, revelan que en Madrid había obtenido el compositor cierto bienestar.

Por lo expuesto, el lector se habrá percatado del gran valor que poseen los datos descubiertos y publicados por Lothar G. Siemens, autor de una contribución fundamental para la biografía de Sebastián Durón. Esperemos que el joven musicólogo prosiga ofreciéndonos sus excelentes investigaciones y estudios.

V. D.

AGUSTÍN MILLARES CARLO: *Los Archivos municipales de Latinoamérica. Libros de Actas y Colecciones documentales. Apuntes bibliográficos.*—Maracaibo (Caracas, Talleres Italgráfica, C. A.), 1961. 220 pp. + 1 hoja. (Universidad de Zulia. Contribución al Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela.)

El autor de esta útil monografía se refiere en el prólogo a la importancia que tienen los fondos que se custodian en los Archivos Municipales de Hispanoamérica para el estudio de la vida interna de los pueblos. "Trasplantando,—escribe— a los territorios del Nuevo Mundo el régimen municipal de la Metrópoli, no tardaron en irse formando en ellos los Archivos de los Cabildos que con el transcurso del tiempo llegaron a adquirir un volumen y una importancia extraordinarios, ya que esas Corporaciones gobernaban la ciudad, dirigían los negocios de ésta y reflejaban los momentos de prosperidad, de júbilo, de pesadumbre o de duelo de los pobladores."

Entre los fondos existentes en muchos Archivos capitulares ocupan lugar preeminente los libros de Actas, pues aún reconociendo que ellos son trasunto de una parte tan sólo de la vida corporativa de los Municipios, es indudable que, por una parte, nos ilustran sobre el funcionamiento de los antiguos Consejos, la periodicidad de sus reuniones, la naturaleza, número y atribuciones de sus componentes, etc., y vienen a ser, por otra, rica cantera de noticias históricas, puesta ya, o que debe ponerse, al servicio de las investigaciones modernas, "acertadamente orientadas hacia un más acabado conocimiento de la estructura social de los pueblos".

Tráense a colación en el referido prólogo las citas con que en la legislación antigua se alude a la documentación y a los Archivos capitulares del Nuevo Continente, y a la preocupación que por la preservación de esos fondos han venido y vienen manifestando los historiadores hispanoamericanos; pónense de relieve, a este propósito, los acuerdos sobre el particular de la Segunda Reunión Continental del Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional (Guatemala, 15-18 de mayo de 1946), del IV Congreso Histórico Interamericano (Buenos Aires-Mar del Plata, 12-19 de octubre de 1949), de las Primeras Jornadas de Archiveros Argentinos (Córdoba, 15-18 de julio de 1959), y los trabajos recientes de la Mesa Redonda celebrada en Caracas bajo los auspicios de la Academia Nacional de la Historia, con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela.

"El título que lleva el presente trabajo,—leemos en las pp. 14-15— dará idea de su contenido, alcance y objeto. Por orden alfabético de localidades, hemos agrupado los datos que nos ha sido posible allegar sobre Archivos de los Municipios y libros de Actas de las mismas Corporaciones relativos a la América de habla española y al Brasil. No

nos ha parecido inoportuno completar esas noticias con la mención de las compilaciones documentales más importantes conservadas en aquéllos y publicadas por iniciativa propia o ajena... Intencionadamente hemos subtítuloado "Apuntes" estas páginas. No tienen, en efecto, la pretensión de agotar la materia. Muchos trabajos y monografías se nos habrán ocultado de seguro por deficiencias de información, y bastantes de nuestras notas son evidentemente incompletas. Aún así, no nos hemos decidido a omitirlas."

A este respecto, el propio autor se ha servido comunicarnos las siguientes adiciones y notas complementarias, en las cuales no figuran las contenidas en obras de carácter general como las del padre Gómez Canedo y el doctor Gunnar Mendoza.

Bolivia.—Santa Cruz de la Sierra.—*San Lorenzo de la Frontera*. Cf. José Vázquez Machicado: "Avatares de Santa Cruz de la Sierra. Proceso de fundaciones y traslados de esta ciudad", en *Revista de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"* (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia), VIII, núm. 15 (1961), pp. 3-38. En la nota 4 de la p. 44 escribe: "Las actas capitulares de San Lorenzo de la Frontera de 1634 a 1640 fueron obsequiadas al autor por el señor Federico Avila Avila. Pensando que tales actas deberían volver a su primitiva fuente de origen, quien esto escribe hizo donación de ellas a la Alcaldía Municipal de Santa Cruz, su ciudad nativa, condicionando tal entrega a que se guarden tales originales en el Banco Central de Bolivia de la dicha población para ponerlas así a cubierto de pérdidas, deterioros, etc. Para uso propio de los estudios la Alcaldía posee una versión perfectamente descifrada y dactilografiada que se debe al R. P. Gabriel Peyles".

Chile.—Antofagasta.—*Antofagasta*. Oscar Bermúdez Miral, "Historia de la municipalidad de Antofagasta, 1872-1885", en *Revista Chilena de Historia y Geografía* (Santiago de Chile), núm. 126, pp. 234-295. Estudio basado fundamentalmente en los libros copiadores de Actas, en los que se consignaban las sesiones celebradas por la antigua municipalidad de Antofagasta, desde su fundación, y que se conservan todos en el Archivo Municipal de la ciudad.

Chile.—Santiago.—*Actas del Cabildo de Santiago durante el periodo llamado de la Patria vieja, 1810-1819*. Publicada con ocasión de la celebración del primer centenario de la Independencia de Chile por José Toribio Medina. Edic. facsimilar. *Labor literaria y científica de José Toribio Medina en 1910*, por Guillermo Feliú Cruz. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1960. 367 pp.

Guatemala.—Guatemala.—Ernesto Chinchilla Aguilar, *El Ayuntamiento colonial de la ciudad de Guatemala* (Universidad de San Carlos de Guatemala). 1961. 308 pp. (Editorial Universitaria, vol. 37).

Perú.—Ayacucho.—*Huamanga*.—Núm. 385. Transcribimos a continuación las siguientes palabras del artículo "Libro quinto de Huamanga", que acaba de publicar Raúl Rivera Serna en el *Boletín de la Biblioteca Nacional* (Lima), XV, núm. 21 (primer trimestre de 1962), pp. 41-43,

con motivo de la adquisición por la Biblioteca Nacional de ese volumen, que viene a completar en gran parte la colección de los libros del Cabildo de la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga, hoy Ayacucho, correspondientes al siglo xvi. "El que debió ser tomo I, cuaderillo de 12 ó 15 folios, asentado en Quinua, se ha perdido. En él constó, innegablemente, el acto de fundación de Huamanga; el tomo II, cuyos primeros folios están fechados en Quinua, cuando aún no se había decidido el cambio de sede de la ciudad al nuevo asiento de Pacaray, que es el que actualmente ocupa, y que por mucho tiempo ha sido tenido por el tomo I, se encuentra integrando la Harknees Collection de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norte América; corre de 21 de setiembre de 1539 a 30 de mayo de 1547; el tomo III, que va de 1 de enero de 1548 hasta 1557, está incluido en la Colección Porras Barrenechea, incorporada recientemente a la Biblioteca Nacional; el tomo IV, cuyos actuados se inician en 1 de enero de 1557 y concluyen el 9 de diciembre de 1567, se encuentra, igualmente original, en la institución antes referida y a ellos se suma el tomo V, objeto de este breve comentario, que va de 1 de enero de 1568 a 10 de enero de 1578."

Puerto Rico.—*San Juan*.—Núm. 394. Luis Rodríguez Morales: *La vida de San Juan Bautista a medianos del siglo XVIII, vista a través de sus Actas Capitulares*. San Juan, 1957. 20 pp. (Departamento de Instrucción Pública, Instituto de Cultura Puertorriqueño).

Venezuela.—Distrito Federal.—Caracas.—Núm. 406. Existe realmente una edición del Acta de 19 de abril de 1810, contenida en un bando impreso seguramente el mismo día o en alguno de los inmediatos. Se conserva en el Public Record Office de Londres, C. O. 137/130. Cf. Carlos Urdaneta Carrillo y Elena Lecuna de Urdaneta, en *Misiones Venezolanas en los Archivos europeos*, por Joaquín Gabaldón Márquez, p. 106, núm. 72.—Véase también "Publicaciones de las Actas del Cabildo de Caracas", en *Crónica de Caracas*, núm. 44 (abril-junio de 1960), pp. 227-228.

Venezuela.—Anzoátegui.—Barcelona. "Acta del Cabildo del 28 de julio de 1811", en Angel Grisanti, *Repercusión del 19 de abril de 1810 en las provincias, ciudades, villas y aldeas venezolanas* (Caracas, Artes Gráficas Avila, S. A., 1949), pp. 105-106, y en el vol. *Las Constituciones Federales*. Estudio preliminar por Angel Francisco Brice. Caracas (Madrid, Ediciones Guadarrama), 1959 (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 7), pp. 375-376.

Venezuela.—Barinas. Núm. 410. Añádase: Publicada en *Las Constituciones Federales*, pp. 377-382.

Venezuela.—Mérida.—Mérida, núm. 414. Añádase: Publicada ibíd., pp. 341-343.

Venezuela.—Sucre.—Cumaná. "Actas del 27 de abril de 1810". Grisanti, obr. cit., pp. 87-90, y *Las Constituciones Federales*, pp. 360-362.

Venezuela.—Táchira.—*La Grita*. Núm. 415. Añádase: Publicada en *Las Constituciones Federales*, pp. 344-345.

Venezuela.—Táchira.—*San Cristóbal*.—Añádase: Publicada ibíd., pp. 347-350.

Venezuela.—Trujillo.—*Trujillo*. Núm. 418. Añádase: Publicada ibíd., pp. 351-354.

TERESA BARRIOS DE ANDRADE

DOMINGO PÉREZ MINIK: *Novelistas españoles de los siglos XIX y XX*. Colección Guadarrama.—Madrid, 1957.—388 pp.

El autor del libro se enfrenta con el tema de la novela española moderna no sólo con valentía, sino con perspectiva histórica. Retrotrae a la Picaresca las raíces posibles de las orientaciones novelescas de nuestros tiempos, y ello proporciona al lector la posibilidad de conocer una nueva visión —acertada, muy equilibrada— de ese género novelesco que tantas cualidades españolas parece poseer; a pesar de que haya tenido manifestaciones en otras literaturas.

Sintetiza P. Minik en cinco o seis calas los caracteres de la novela picaresca: a) realismo existencial (la existencia emana de la propia subjetividad del pícaro, del protagonista); b) vida sin sentido (el héroe (¿anti-héroe tal vez?) va de un lado a otro sin rumbo fijo, sólo movido por un afán de entretenimiento); c) tiempo presente en la andadura novelesca (“novela de tiempo presente y de extraordinaria fugacidad”); d) apatía por la moral, sequedad vital (el pícaro sólo tiene la moral de sus exigencias primarias); e) deshumanización, falta de calor humano (le falta “el trance inspirador del barroquismo”).

Presenta, luego, en sucesivos ensayos, la estructura interna y externa del *Lazarillo*, de *Guzmán*, de *Don Pablos*. El *Lazarillo*, dice P. Minik, tiene prosa impresionista, plástica, enriquecida con impresiones de la vida real (queda bien clara la diferencia con Proust y sus epígonos, forjadores de imágenes intelectuales); Alemán, en su *Guzmán*, funde la técnica idealista y la realista, persigue un fin moral, pero no es capaz de fundir los dos mundos (al modo de Cervantes en *Rinconete*), sino de separar: según P. Minik, su novela es “un cactus que retoñara en otros cactus”; en Quevedo descubre un expresionismo clásico, porque su forma continúa siendo la misma de Cervantes o de Alemán, pero su contenido —retorcido, deformado, caricaturesco— resulta sorprendente, único.

Muy esquemáticamente, tales son las premisas sobre las cuales va a desarrollar, en sucesivos ensayos, el desarrollo del género novelesco de nuestros días. Y acierta P. Minik cuando escoge a Galdós como puente imaginario entre la novela contemporánea y la clásica; a Galdós y a las dos máximas figuras de la novela naturalista española, a la Pardo Bazán y a Leopoldo Alas, precisamente revalorizado y casi redescubierto en estos últimos diez años. Doña Emilia y Leopoldo Alas son escritores contemporáneos, vivos: por su estilo, por sus temas, por su técnica. Los

cuentos de Alas o los de doña Emilia no han podido ser superados en la cuentística actual, aunque sí muy imitados (reciente está la novela-cuento de una prestigiosa escritora española inspirada en una de las primeras novelas de doña Emilia).

El compromiso de Galdós —hijo de su profunda humanidad—, el dinamismo de su novela (novela-acción la llama P. Minik), la integración artística de su prosa (la realidad tamizada con el idealismo) y el carácter especial de su lenguaje (peyorativamente juzgado como vulgar y “agarbanzado”), fruto de una lucha feroz contra la grandilocuencia, el prosaísmo y la artificiosidad de sus contemporáneos: todo ello, con un fin, que es el eje de la obra galdosiana, llegar a fortalecer los endebles lazos de la convivencia nacional. Reproducir, gracias a su genio creador, ese “clasicismo burgués”, que venía a ser la vida del español medio (del Bringas hispano).

Pasando por los ensayos dedicados a P. Ayala, a Miró y a G. de la Serna (posiblemente el de este último resulta el más hecho, el más terminado), concluye P. Minik su libro con una visión muy apretada de la novela de la postguerra española. Fiel a su técnica de ordenado expositor, resume los caracteres primordiales de la novela europea de la postguerra, y, a continuación, va ensartando los ejemplos españoles en los capítulos más destacados. P. Minik manifiesta en esta preocupación de encuadre, un espíritu crítico muy vivo; porque demuestra, como muchas veces suele olvidarse, que lo español, quiérase o no, va siempre unido, para mal o para bien, al gran carro europeo. Desde las Glosas del siglo *x*i hasta la novela tremendista de 1950.

Merece particular mención los ensayos, muy breves, pero muy ricos en ideas, dedicados a tres novelistas españoles fuera de España: Sender, Barea y Aub. Situando a M. Aub más ligado a las corrientes novelísticas francesas, coloca a los otros dos en el lugar exacto que les corresponde: unidos por la común preocupación de lo español, por la materia histórica de sus novelas y por el denominador común del subjetivismo que las enriquece. El paralelismo establecido con Gironella, con Reguera o con Pombo Angulo, salvando las calidades estéticas de cada novelista, parecen muy acertados.

Las casi trescientas cincuenta páginas del libro se leen, a pesar de la densidad que poseen, con apasionamiento. El autor ha conseguido —y es virtud rara y encomiable en la buena crítica— meter al lector dentro de las batallas ideológicas, formales, estéticas y de toda índole que han abrasado a la novela contemporánea. Y lo consigue gracias al injerto que consigue hacer de nuestra novela dentro del frondoso árbol de la novelística europea. Y así, nuestros novelistas —sean o no de nuestro gusto— ganan en universalidad lo que pierden en regionalidad.

Porque este “regionalismo” (a que tan inclinado ha estado un buen sector de nuestra crítica) aplicado a nuestros novelistas, resultaba fatal por lo falaz. Galdós, por ejemplo, resultaba novelista “bueno”, por sus cinco primeros Episodios; Alas resultaba desconocido, porque Vetusta

no figuraba en la geografía hispana, aunque se adivinase; doña Emilia resultaba tolerable en algunos cuentos. Y así, con esta crítica de "porcelana", la historia literaria se convertía en anecdotario de crónica social.

Haberse sabido liberar de estos mostrencos proceder, es el mayor elogio que se puede hacer al autor del libro. Un libro de crítica literaria escrito con honestidad. Que ya es mucho.

A. A.

AGUSTÍN DE LA HOZ: *Lanzarote*.—Madrid, 1962.—286 pp.

Lanzarote, isla de misterios, necesitaba su guía de turismo. Mejor, su guía integral, y la ha encontrado en este libro de A. de la Hoz. Lanzaroteño, poeta, henchido de lirismo, el autor ha conseguido enriquecer las 286 páginas del libro no tan sólo con las sugestivas fotografías que ayudan más y mejor a formar la imagen de la isla, sino, además, su prosa, con andaduras de leyenda casi siempre, con rigor de crónica en ocasiones, con titubeos líricos de vez en cuando, es la más adecuada para guiar al lector, viajero imaginario, por las fragosidades de sus costas y por las jorobas rojizas de sus volcanes.

Hace ya muchos años —¿1927, 1928?—, un catedrático de Literatura del Instituto de Arrecife, Agustín Espinosa, escribió un libro (*Lancelot*, 27, 12) que vino a revolucionar un poco los portulanos de la mitología atlántica. Azotadas sus páginas por la moda del momento, el ensueño, el maravilloso ensueño del poeta catedrático, hizo posible que "las flechas de todas las Rosas de los Vientos" buscasen el norte de Lanzarote. Ahora, casi cuarenta años después, un alumno de aquel profesor de Literatura no sólo ha continuado, sino que ha precisado mucho más la situación y la existencia de la isla, de su isla.

Las primeras 62 páginas del libro contienen páginas insuperables sobre la vida y la trasvida lanzaroteña; desde el siglo XVI hasta un poco más allá de la visita de Alfonso XIII. Las "muchas aspiraciones de don Diego de Herrera", las depredaciones de Ojeda y de Morato Arraez, la sedudez de Torriani, las emigraciones masivas de insulares—movidos por la aventura y por el hambre—, los celosos mandatos del gran Rey Alcalde, don Carlos III: tales son algunas imágenes evocadas por la pluma del autor. Imágenes cuyo colorido más intenso se alcanza con la lectura de las menudas y sabrosas notas de pie de página, sin rigor crítico, pero elaboradas con donosura.

Destacan, por su singularidad, los episodios de 1800, cuando toda España, la peninsular, la insular y la americana, era una efervescencia popular. Los lanzaroteños no se quedaron rezagados, y también tuvieron su motín. Andresito, Manuel Valentín López, el Puente de las Bolas, la fuga del gobernador son páginas nuevas para la historia doméstica de la España decimonónica. Porque cada uno de los personajes estaba haciendo historia; aunque cada uno de ellos pensase más, muchas veces,

en sus más particulares intereses que en los más graves de la comunidad. Recuerda este Andresito lanzaroteño a otro Andrés, venezolano de nacimiento, mulato, Andresote, que escribió en el Oriente de Venezuela, por los finales del xviii, páginas entintadas con pasión revolucionaria y con espíritu de liberación.

Quisieran todos los lectores descansar en ese silencio inigualable que son las calles de Teguiise, la Real Villa. Tal y como queda retratada parecen oírse los griteríos de los Herreras ante la invasión de Morato, las huídas de las gentes hacia las Cuevas de los Verdes o las algarabías de los moros capturados por don Agustín Herrera, y traídos a los esquilados campos de Teguiise para la labranza. Palacios, ermitas, iglesias, conventos mudéjares bordados de artesonados, blancura de paredes, portales semiderruidos: la fragancia de un esplendor pasado. Tal es el Teguiise que A. de la Hoz ha conseguido rehacer. Y a su espíritu poético se debe tal mérito.

Al hablar de Uga, "un pueblo moro", el autor descubre un aspecto ya intuido por la mitología de Espinosa: el escorzo moruno de las lomadas lanzaroteñas. Lomadas estremecidas de rugosas y crizadas lavas, en contraste salvaje con los palomares blancos de casucas semiperdidas. Diríase que temblorosas de volcán. Volcán, sol, viento, camello, barcas: podrían ser éstas las líneas formadoras del poliedro lanzaroteño. Aristas descubiertas por el autor en este caserío fabricado con la eufonía de su nombre.

Cada capítulo, un nuevo panorama. Así ha conseguido el autor presentarnos "su isla". Tan suya que ha sido entintada de pasión. De apasionado fervor.

A. A.

ANALOLA BORGES: *Isleños en Venezuela. La Gobernación de Ponte y Hoyo*.—Santa Cruz de Tenerife. 1960.—125 pp., 8.º

Analola Borges adelanta en este libro una parte de su amplio y prometedor estudio sobre canarios en América, monografía que llenará un hueco importantísimo en la historia contemporánea hispana. Y que redundará en beneficio del más exacto conocimiento del papel que tuvieron las Islas Canarias, no ya en el descubrimiento americano, sino en su misma y más íntima historia.

Como señala Borges, desde el siglo xvii, Canarias está presente, de un modo continuado, en la administración y en el gobierno de muchas provincias americanas. Especialmente, en las bañadas por el Caribe, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela y alguna de las gobernaciones de Centro América, tienen capítulos de su historia en los que el papel de algún insular no fue del todo secundario. Sino muy principal, como demuestra la autora del libro en la presente monografía.

Dividido el libro en distintos apartados ordenados por un riguroso orden cronológico, merecen mayor atención los dedicados al gobierno, a la enfermedad y al juicio de residencia incoado, a su muerte, contra el gobernador Ponte. Casi son sólo cinco años, desde 1699 a 1705, fecha de la muerte de Ponte, los que se estudian en el libro reseñado. Y son cinco activos, movidos, agitados años para la historia interna de la provincia de Venezuela.

Destaca Borges, con justicia, la limpieza moral—y sólo era la de sangre la que en aquellas décadas tenía valor— del biografiado. Su enfermedad y su muerte confirman la probidad del hombre: probidad doblemente valiosa, en medio de tantos ejemplos de gobernantes inmorales y enriquecidos no por medios muy lícitos. Sólo pesó sobre él un estigma, y aun éste sometido a la interrogación: su posible inclinación austríaca en los sucesos españoles de 1700. Cuando España iba a estrenar Guerra Civil con el nombre de Guerra de Sucesión.

Hasta que en 1703 Ponte enferma, y se origina el problema sucesorio del gobierno de la Provincia, su actividad, como queda relatado en el libro de Borges, fue grande y provechosa. Organización militar del territorio para defenderse de invasiones angloholandesas; encarcelamiento del conde de Anteria enviado oficioso del Archiduque para buscar apoyo en los españoles americanos (ya que encontró tan escaso eco entre los peninsulares). Por último, su enfermedad y muerte, descritas con tan vivos párrafos por la autora del libro: sólo la amistad de un capitán y alcalde de Caracas, Herrera, libró a Ponte de morir como un mendigo. A tal estado de abandono había llegado su hacienda.

Las turbias conspiraciones que se originan entre los alcaldes ordinarios, deseosos de gobernarse por sí mismos, sin contar con la superior autoridad de la Audiencia de Santo Domingo, prueban ya destellos de autarquía administrativa entre los criollos, quejosos, por muchas razones, del abandono con que los trataban la Corona o sus administradores. A pesar del papel que Ponte juega en este problema (precisamente a causa de su enfermedad y reclusión), no se debaten entre unos y otros alcaldes un poder de supremacía en el Gobierno: sí, un deseo de independencia. Un afán de sentirse con madurez necesaria para gobernarse sin intermediarios de la Corona.

Como ya se dijo, el libro de Borges es un feliz adelanto de la obra que todos esperan sobre las influencias que los isleños hayan podido dejar en la historia interna de América. Porque la historia americana—y este es olvido común de españoles y americanos—, no comienza en 1492 y termina en el siglo XIX, cuando estallan las agitaciones revolucionarias; ni tampoco tiene la tan corta tradición que un falso nacionalismo quiere atribuirle. América—su lengua, su cultura, su historia—se hizo por un complejo muy denso: de indígenas, de españoles y de criollos. Y entre estos últimos, como una escala mediadora con la de los “españoles”—según rezan los manifiestos revolucionarios de Bolívar y también los textos legales mencionados por Borges—, estaban los “isleños”, cuyas cos-

tumbres, cuyo tinte dialectal, cuya laboriosidad y cuya adaptación geográfica resultaron fundamentales en muchísimas ocasiones.

Y así lo demuestra el quehacer vital de don Nicolás Eugenio Ponte, un tinerfeño muerto y enterrado en el suelo de Caracas, "la gran ciudad de los isleños", como la llamó un diarista, también insular, del siglo XVIII.

A. A.

MANUEL PADORNO: *A la sombra del mar*.—Madrid, Ediciones Rialp, 1963.—63 pp., 8.º (= Colección Adonais, CCXI).

Ya niños yendo, ya hombres regresando y muriendo, desde mucho tiempo antes de nacer y para después de nuestra muerte, nuestros paisajes continuos y contiguos siempre fueron esos

deslumbradores cielos, ennegadores mares

Tenemos que confesarlo. La Poesía nos duele maravillosamente, nos hiere con una lanza conturbadora, cuando nos encontramos con un libro como este de Manuel Padorno. Nunca —creo— estuvo el mar en mejores manos ni en taller más hermoso, que en las manos y el alma de este poeta nuestro.

Ha sido larga la paciencia hasta tener este ramo de versos ante los ojos. Tan larga, que hubo meses y meses de aquí para allá, días y días de silencio, de soledad, nacimientos y muertes, hasta el olvido. Pero un día se termina para dar paso a otro, a otro día que nos trajo, ya en la luz del Otoño, *A la sombra del mar*.

Para muchos el mar es una fábula azul, un cuento de hadas, una canción de marineros lejanos. Para nosotros, isleños por la gracia de Dios, el mar adquiere su cabal dimensión, su realidad preciosa, lo que únicamente queremos que sea: él mismo, y sin más, nuestro paño de lágrimas ahora, nuestro motivo de cólera mañana, libertad y servidumbre. No sé quién dijo que lo más próximo que tiene el hombre es él mismo, pero en el hombre de islas no ocurre esto, porque en él hay algo más cercano todavía, que se sitúa en el primer término de su propia persona: el mar inmediato inexorable. Nacemos, vivimos y morimos siempre "a la sombra del mar". Vayamos a donde vayamos, allí él. Siempre con su pupila vigilante, sus enormes tentáculos, su imponente presencia.

*El mar mi casa, muro
blanco por donde bajo a las orillas*

Y es que tenemos vocación de barranco. Compostura, ademán, gesto de río. Nos puebla el aire, la luz, nada palpable. Pero si un día llueve

del cielo algo: el agua o los poemas, no hacemos muralla ni dique ni sujetamos lo imprevisto recién llegado. Dejamos que se nos vaya todo a él, al mar. En él ponemos, tras la fiera sequía, lo que tanto esperábamos. Así se nos ha vuelto el alma cóncava dejando pasar tantas cosas, rodar tantas tristezas, deslizarse nuestros más hondos sueños. No todo se lo traga la tierra, pero el mar sí. Hasta nos endurece el alma deslumbrada con su salitre constante.

Caminamos cerca de él. Lo sabemos y lo sentimos vivo, enemigo rugiente, compañero amoroso, altivo, sosegado, noche y día, obsesionándonos, saqueándonos la alegría, su débil ciudadela. Nunca como Ungaretti:

*Morto è anche, vedi, il mare.
Il mare.*

Porque para nosotros el mar no es un objeto únicamente bello, lejanamente poetizable, blanco de vanos esteticismos. No. Aún está por amaneecer el día en que lo creamos muerto, precisamente porque sabemos que es algo más que un concepto. Es algo de nosotros mismos, acaso nuestra razón de ser.

Nuestras voces más puras han salido del mar. Ahí Alonso. Aquí Saulo. Nuestra poesía dejó la música sinfónica con ellos. Se hizo terrenal, se hizo sangre de nuestras venas y de nuestro corazón "insomne, loco, en los acantilados". Tomás levantó el oleaje y nos hicimos sonoros los isleños. Pero vino la calma después de la tempestad, y nos volvimos, íntimos, real, soberbiamente humanos. Sentados entre unas peñas, cerca del "mar humilde que duerme en la playa", solitarios, acaso ya en el total abandono de la vida, nos hemos mirado por dentro y contemplado todo lo que el alma acumula, atesora y defiende de su asedio perpetuo.

Perdimos brillo, sí, pero ganamos permanencia. Un día cantamos desde el optimismo, tuvimos un capitán esplendoroso. Él impuso la voz, los que vinieron después la afirmaron. Pero cuando se fue sólo se llevó su voz, dejándonos nuestro sentimiento, nuestra soledad, nuestra existencia aislada. Por eso hemos hallado el mundo—la isla, el mar, el cielo—intacto para nuestra angustia y para nuestra poesía.

A la sombra del mar no es libro para un día sólo. Es libro para muchos días en contacto ferviente con nuestra verdad desentrañada, con la realidad de nuestra lucha constante. De cada poema surge un invisible "stop" que nos detiene, nos hace mirar, reflexionar, descubrirnos a nosotros mismos. Es un libro al que no se debe llegar distraídamente, ni entrar en él así como así, para salir pronto, confiados en que al pasar la última hoja hemos cerrado totalmente el libro. No. Es un largo poema sin término. Abierto queda aunque lo cerremos y dejemos en un rincón oscuro. Después de mucho tiempo, arrumbado entre tantos otros, tal vez olvidado, lo tomamos de nuevo entre las manos y nos damos cuenta de que habíamos dejado mucho pendiente por leer. Y otra vez sentimos al concluirlo la impresión de su clamor inacabable.

Es un libro...

Adelántate, Whitman, y dilo tú:

*Quien toca este libro
toca a un hombre.*

ARTURO MACCANTI

FRIEDER MARTÍN DEMELER: *Die Zahn- und Kieferverhältnisse der alten Kanarier (Guanchen)*.—Publ. del Zahnärztlichen Institut der Universität Marburg.—Marburgo, 1961.—81 pp.

En este trabajo, que constituye la tesis doctoral del autor, se estudian las piezas dentarias de los cráneos de los antiguos pobladores de las Islas Canarias que forman parte de las colecciones antropológicas del Musée de l'Homme de París. Se trata de restos pertenecientes a 340 sujetos adultos y 24 niños, totalizando en conjunto 3.019 piezas dentarias.

El estudio está realizado desde un punto de vista estrictamente odontológico, tratándose en él de la frecuencia y distribución de caries (que afecta al 5,6 % del conjunto de piezas examinadas), el estado de abrasión de las mismas, procesos periapicales, anomalías en la emergencia, paradentosis, hipoplasias del esmalte, etc.

Numerosos gráficos, fotografías y radiografías realzan el interés del trabajo que constituye una importante contribución al conocimiento de la paleopatología de las poblaciones canarias prehistóricas.

M. FUSTÉ

BIBLIOGRAFÍA

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Recopilado y ordenado por
MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ

0. OBRAS GENERALES

01. Bibliografía

3310. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "El librero y la publicidad del libro. Un sugestivo ensayo de don José Miguel Castro Fariñas", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 7 de diciembre de 1961.

3311. "Bibliografía de Historia de América", en *Revista de Historia de América* (Méjico), núms. 51 y 52 (1961), pp. 265-368 y 651-713.

3312. "Bibliografía Hispanoamericana", en *Revista Hispánica Moderna* (Nueva York), XXVII (1961), pp. 60-85, 176-196 y 381-398.

3313. *Bibliotheca Hispana*.—C. S. I. C. Instituto Nicolás Antonio.—Sección de Letras.—Madrid, XIX (1961).

3314. *Bibliotheca Hispana*.—C. S. I. C. Instituto Nicolás Antonio.—Sección de Ciencias.—Madrid, XIX (1961).

3315. BOEHRER, GEORGE C. A.: "Brazilian historical bibliography; some lacunae and suggestions", en *Revista Interamericana de Bibliografía* (Washington), núm. 14 (1961), pp. 137-144.

3316. CATÁLOGO. *Portugal e o Brasil. Catálogo de livros portugueses e publicações estrangeiras sobre Portugal e o Brasil*.—Utrecht, Instituto de Estudios Hispánicos, Portugueses e Ibero-Americanos, 1959.—Tomo I: VII + 403 pp., 4.º.

3317. G. MARTÍNEZ, MARCOS: "Bibliografía acerca de la capitalidad de las Canarias", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 327-338.

Catálogo, por orden alfabético, de 81 obras que tratan del tema enunciado existentes en la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

3318. HERNÁNDEZ SUÁREZ, MANUEL: "Registro bibliográfico", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 215-315.

3319. *Índice Histórico Español*.—Centro de Estudios Históricos Internacionales. Universidad de Barcelona.—Barcelona, Editorial Teide, volumen VII: 1961.—500 pp., 8.º.

3320. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: *Tres estudios biobibliográficos*.—Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación.—Maracaibo (Valencia, Tipografía Moderna), 1961.—215 pp. + 1 h. + 15 facsímiles, 8.º.

Contiene: I. Juan López de Palacios Rubios. II. Antonio de León Pinelo y su *Epítome*. III. El cronista Gil González Dávila y sus obras.

Res.: Ventura Doreste, en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII (1961-62), pp. 188-189.

3321. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Anuario Bibliográfico Peruano de 1953-1954* (Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1959), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), p. 189.

3322. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Bibliografía Española 1958* (Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1959), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 199-200.

3323. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Julio Febres Cordero G.: *Tres siglos de imprenta y cultura venezolanas. 1500-1800* (Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1959), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 205-212.

3324. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, A. E. Gropp: *Bibliografía sobre las bibliotecas nacionales de los países latinoamericanos y sus publicaciones* (Washington, Unión Panamericana, 1960), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 219-224.

3325. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Gazeta de Caracas*. I: 1808-1810. II: 1811-1812. Estudio bibliográfico e índice temático por Pedro Grases. Prólogo de Mariano Picón Salas (Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), pp. 591-592.

3326. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Bibliografía Española 1959*. (Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1960), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), p. 607.

3327. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Índice de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1959), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), pp. 629-630.

3328. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, José Toribio Medina: *La Imprenta en Guatemala* (Guatemala, 1960), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), pp. 630-632.

3329. SANTIAGO [RODRÍGUEZ], MIGUEL: "Bibliografía", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 620-673.

3330. SERÍS, HOMERO: *Nuevo ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos formado con vista de los ejemplares de la Biblioteca de la Sociedad Hispánica de América en Nueva York y de la Colección de Ticknor en la Biblioteca Pública de Boston*.—Syracuse, Syracuse University Press, 1960.

05. Revistas. Anuarios

3331. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: "A nuestros lectores. *Humanidades*, anuario", en *Humanidades* (Mérida. Venezuela), III, núm. 9 (1961), pp. 5-6.

3332. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: "*Boletín de la Biblioteca General*. Maracaibo", en *Humanidades* (Mérida. Venezuela), III, núm. 9 (1961), p. 285.

3333. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: "*El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria. Núms. 73-74. Homenaje a Simón Benítez Padilla, I", en *Humanidades* (Mérida. Venezuela), III, núm. 9 (1961), pp. 295-296.

3334. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: "*Revista de Historia Canaria*. La Laguna de Tenerife. Núms. 129-130 (1960)", en *Humanidades* (Mérida. Venezuela), III, núm. 9 (1961), pp. 296-297.

3335. *Anuario de Estudios Atlánticos*.—Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.—Patronato de la "Casa de Colón".—Las Palmas de Gran Canaria (Madrid, Diana Artes Gráficas), 1961.—Núm. 7: 688 pp. + 1 h. + LXV láms., 4.º.

3336. *Boletín de la Biblioteca General*.—Universidad del Zulia. Dirección de Cultura.—Maracaibo, Venezuela.—Año I, núm. 1 (1961), 195 pp. + 1 h., 8.º.—Director: Agustín Millares Carlo.

Sumario: A. Borjas Sánchez, "Propósitos", pp. 7-8.—*Sección Primera*. Artículos: Pedro Grases, "Consideraciones sobre la obra bibliográfica en Venezuela", pp. 11-19. Manuel Pérez Vila: Orígenes de la Imprenta en Maracaibo", pp. 21-23.—*Sección Segunda*: "Reseñas", pp. 35-56.—*Sección Tercera*: "La Academia Nacional de la Historia y el Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela", pp. 57-63.—*Sección Cuarta*: "El libertador y la Cultura", pp. 65-71.—*Sección Quinta*: "Bibliografía", pp. 73-99.—*Sección Sexta*: "Biblioteconomía y Documentación", pp. 101-124.—*Sección Séptima*: "Periodismo", pp. 125-134.—*Sección Octava*: "Archivología y Archivos", pp. 135-148.—*Sección Novena*: "Bibliografía histórica venezolana o referente a Venezuela", pp. 149-195.

Todas las Secciones, con excepción de la primera, han sido redactadas por don Agustín Millares Carlo.

3337. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "Homenaje de El Museo Canario a don Simón Benítez Padilla, tomo I", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de septiembre de 1961.

3338. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "Publicaciones. *Revista de Historia Canaria*", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 13 de octubre de 1961.

3339. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "Publicaciones. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1960", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 12 de noviembre de 1961.

3340. *El Museo Canario*.—Revista publicada por la Sociedad del mismo nombre, incorporada al C. S. I. C.—Las Palmas de Gran Canaria [Valencia, Artes Gráficas Soler, S. A.]. XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), VII + 315 pp. + 1 h. + LXIV láms., 8.º.

3341. *Revista de Historia Canaria*.—Universidad de La Laguna. Facultad de Filosofía y Letras.—La Laguna de Tenerife, imp. Gutenberg; XXVII, núms. 133-134 y 135-136 (1961), XV + 457 pp. + 14 láms., 1 facsímil y 1 fig.

3342. SANTOS TORROELLA, R[AFael]: "Revistas literarias españolas", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), IX, pp. 178-182.

Extensa y documentada información sobre las revistas literarias españolas, desde su iniciación, a mediados del siglo XVIII, hasta el año 1951.

06. Sociedades. Museos

3343. A[LZOLA], J[OSÉ] M[IGUEL]: "La actividad de El Museo Canario en el año que acaba", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 22 de diciembre de 1961.

3344. G[ARCÍA] J[IMÉNEZ], L[UIS]: "Dos notas sobre la Casa de Colón. Ya está en Las Palmas la famosa Biblioteca Ballesteros con más de 15.000 kilos de libros. Argote de Molina y el escudo de la nueva fachada de Pilar Nuevo", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 5 de agosto de 1961.

07. Periodismo

3345. MACHÍN, JOSÉ P[LÁCIDO]: "Las islas Canarias en alas de un gran diario" [*La Prensa*, de Buenos Aires], en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 1 de diciembre de 1961.

2. RELIGIÓN

3346. ALFONSO PADRÓN, BENJAMÍN: "Imágenes tinerfeñas. Nuestra Señora de los Afligidos que se venera en los Realejos. Historia y leyenda", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 20 de agosto de 1961.

3347. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Festividad de la Patrona de Canarias. Topografía de un milagro. Chimisay, Chinguaro, Achbinico: tres voces guanches en torno a la Virgen de Candelaria", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 15 de agosto de 1961.

3348. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Dos importantes libros del P. Andrés Avelino González: *Juan XXIII y las iglesias ortodoxas* y *El Concilio Ecuménico Vaticano II*", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de diciembre de 1961.

3349. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "Mártires de España. *Historia de la persecución religiosa en España*, de Antonio Montero Moreno", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 13 de junio de 1961.

3350. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "*Teología de la acción y mística de la caridad*, por J. Herrera, O. M.", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 28 de diciembre de 1961.

3351. BRUGASOLA, M. P.: "Fiestas religiosas: la Romería de la Magdalena en Castellón de la Plana. La fiesta del Corpus en Morella y en Nules (Castellón). La ofrenda del trigo el día de San Antonio en Arona

(Tenerife). El Carmen en el pueblo de Santurce. Tradiciones y costumbres de Segura (Guipúzcoa). La Virgen de la Peña, del monte Arburún (Navarra)", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), XVII, cuads. 1-2 (1961), pp. 195-213.

3352. CARROCERA, BUENAVENTURA DE; O. F. M. Cap.: "Las Misiones Capuchinas de Cumaná. En el tricentenario de sus comienzos", en *Misionología Hispánica* (Madrid), XVII, núm. 51 (1960), pp. 279-360.

Referencias a Canarias en el epígrafe 15: "Necesidad de un pueblo de españoles en Cumaná".

3353. DORESTE SILVA, LUIS: "Templo de San Francisco", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 1 de noviembre de 1961.

3354. HERNÁNDEZ PERERA, JESÚS: Sobre Miguel Tarquis: *Semana Santa en Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 1960), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 180-182.

3355. INCHAURBE, DIEGO, O. F. M.: "La Tercera Orden Franciscana del Convento de San Miguel de las Victorias de La Laguna", "Tercera Orden Franciscana de La Laguna. Su beneficencia", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de febrero y 17 de marzo de 1961.

3356. INCHAURBE, DIEGO, O. F. M.: "Cofradía del Santísimo Cristo de La Laguna. Fundación e indulgencias. Casa de los peregrinos", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 13 de abril de 1961.

3357. INCHAURBE, DIEGO, O. F. M.: "Viejos templos de Tenerife. Historial del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, de Buenavista", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de diciembre de 1961.

3358. INCHAURBE, DIEGO, O. F. M.: "Tercera Orden Franciscana de La Laguna", "Algunos acontecimientos ocurridos durante el siglo XIX", "Historial del Convento Recoleta de San Diego del Monte", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 4 de marzo, 3 de abril y 14 de noviembre de 1961.

3359. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "La fiesta de Nuestra Señora de Candelaria y la procesión de la candelas, en la Catedral de Santa Ana", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 1961.

3360. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Los encapuchados en la ceremonia de la 'Seña' en la Catedral de Canarias", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 29 de marzo de 1961.

3361. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Estampas del pasado. Las visitas del Santo Viático", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 13 de abril de 1961.

3362. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "La Virgen de las Nieves, primera manifestación popular de devoción mariana en la isla de Lanzarote", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 4 y 5 de agosto de 1961.

3363. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "La Vega de Tetir y su templo parroquial de Santo Domingo de Guzmán, en la isla de Fuerteventura", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 23 y 24 de agosto de 1961.

3364. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Iconografía de la Virgen del Pino", de José Miguel Alzola, en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de septiembre de 1961.

3365. LA PINTA LLORENTE, MIGUEL DE, O. S. A.: *Aspectos históricos del sentimiento religioso en España. Ortodoxia y heterodoxia*.—C. S. I. C. Escuela de Historia Moderna.—Madrid, 1961.—174 pp., 8.º

Miscelánea de textos eruditos en torno a temas ya tocados en obras generales por el autor. Comprende: "Un tratado diplomático de don Francisco Antonio Cabrera", que recoge algunas curiosidades ilustrativas de la política y relaciones de España y Roma durante el siglo xvii; un estudio "En torno a la Inquisición aragonesa", que amplía lo ya dicho por el autor en su obra *La Inquisición Española*; un trabajo sobre "Los alumbrados de Sevilla", con interesante aportación documental; un ensayo sobre "Problemas de cultura española", que tiene como pauta el expediente abierto contra Bernardo de Iriarte por la Inquisición de Corte y, finalmente, una nueva contribución al tema del erasmismo del doctor Vergara, en que se incluye como apéndice documental su testamento, hallado por el autor en el Archivo Histórico de Toledo.—C[arlos] S[eco], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 261, núm. 41160.

3366. MADRID, ROBERTO: *100 curiosidades bíblicas*.—Madrid, [Valencia, Tip. Artística], s. a.: 1961.—344 pp., 8.º

Esta obra nació en el Campamento de Los Rodeos, en Las islas Canarias, donde el autor fue capellán de las Milicias Universitarias. Son contestaciones a diversas cuestiones de la Biblia: "vulgarización bíblica —dice el autor— que hace años expliqué a los soldados universitarios".—*Bibliotheca Hispana* (Madrid), XIX (1961), p. 473, núm. 89317.

3367. MARRERO CABRERA, D.: "Origen, fundación y principales vicisitudes del Convento Grande de San Miguel de las Victorias", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 13 de septiembre de 1961.

3368. OROZCO MAFFIOTE, ANDRÉS: "Ante la festividad de San Benito Abad y su Romería regional canaria", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 14 de junio de 1961.

3369. RODRÍGUEZ BATLLORI, FRANCISCO: "Pregón de la Fiesta del Pino", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de septiembre de 1961.

3370. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO: "El Obispado de Telde. (Misión y cruzada en la isla de Gran Canaria)", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 28 de marzo de 1961.—Nota preliminar de Luis Doreste.

3371. *Santa Misa*.—Colegio del Sagrado Corazón de María.—Las Palmas de Gran Canaria, 1961.—30 pp. + 1 h., 8.º

3372. SARTHON CARRERES, CARLOS: *Virgenes patronas de pueblos de España*.—Valencia, Semana Gráfica, S. A., 1960.—118 pp. + 1 h., láms., 4.º

Contiene: "Gran Canaria: Nuestra Señora del Pino", pp. 32-33.—"Tenerife: Virgen de Candelaria", pp. 36-37.—"Las Palmas: Virgen de la Luz", p. 67.

3373. SERRA RÀFOLS, ELÍAS: "La imagen de Candelaria", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de febrero de 1961.

3374. SIERRA [MURIEL], SALVADOR, O. F. M.: "Restauración total del Convento y espadaña de la Venerable Orden Tercera de esta capital", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 12 julio de 1961.

3375. TAURONI [VITALIS], JULIO: "Los altares del Corpus Christi en las calles de Las Palmas en el siglo XVIII", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 20 de agosto de 1961.

3376. VINCKE, JOHANNES: "Problemas del Obispado de Telde", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 27 de abril de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en El Museo Canario.

3377. YANES ÁLVAREZ, E.: "Características fundamentales de la en-cíclica 'Mater et Magistra'", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 17, 18 y 19 de noviembre de 1961.

3. CIENCIAS SOCIALES

312. Demografía

3378. LÓPEZ GARCÍA, JUAN: "Las Palmas de Gran Canaria —capital demográfica del archipiélago— hace 25 años y en la actualidad", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de julio de 1961.

3379. NIETO NAVEIRAS, JOSÉ: "Movimiento natural de la población de nuestra provincia", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 16 de diciembre de 1961.

3380. NIETO NAVEIRAS, JOSÉ: "Balance demográfico de nuestra provincia en el año que hoy termina", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 31 de diciembre de 1961.

325. Emigración

3381. PÉREZ ANDREU, O.: "La emigración de Canarias. Su causa principal es el elevado crecimiento vegetativo", en *Boletín Sindical de Estadística* (Madrid), XVI, núm. 62 (1961), pp. 67-74, 5 cuadros y 1 gráfico.

33. Economía

3382. CABRERA KÁBANA, M[ANUEL]: "Las funciones de las Matemáticas en el Análisis Económico", en *Moneda y Crédito* (Madrid), núm. 76 (1961), pp. 41-57.

3383. CABRERA KÁBANA, M[ANUEL]: "Papel y características de la inversión privada directa en el desarrollo económico", en *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife), 1, 3 y 4 de marzo de 1961.

Reproducido en *Diario de Las Palmas*, 5 y 8 de julio de 1961.

3384. CABRERA KÁBANA, M[ANUEL]: "El papel de la inversión privada directa en la formación y en el entrenamiento del personal directivo local", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de septiembre de 1961.

3385. [CABRERA] KÁBANA, M[ANUEL]: "Las organizaciones económicas europeas y el Mercado Común", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 30 de diciembre de 1961.

3386. CORREA VIERA, LUIS: "La evolución de la Economía y Canarias", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 16 de diciembre de 1961.

3387. CRUZ GARCÍA, TOMÁS: *Ensayos sobre Economía Canaria*.—C. S. I. C. Instituto de Estudios Canarios de la Universidad de La Laguna.—La Laguna de Tenerife, Imprenta Gutenberg, 1961.—390 pp. + 1 h., 8.º (Monografías. Sección III: Ciencias Económicas y Jurídicas. Volumen XVII (2.º de la Sección III).

Contiene: Introducción. 1. Sugerencias relativas a la exportación frutera de Canarias. 2. Temas de interés insular. 3. El cultivo del algodón en Canarias. 4. La vieja divisoria tinerfeña ha

dejado de existir. 5. Los problemas económicos canarios en sus relaciones con el extranjero. 6. Estatutos del Servicio de Ahorro y Crédito Agrícola. 7. Tenerife y sus aguas. 8. Ordenación y racionalización de los cultivos. 9. La transmisión y el transporte del agua de riego. 10. Moción. 11. La inestable posición económica de Tenerife. 12. El balance de cuentas de Tenerife. 13. Las cuentas de Tenerife. 14. Purifiquemos las aguas. 15. Continuemos purificando las aguas. 16. Entrando en el período de sedimentación. 17. El primordial problema económico de Tenerife. 18. De trascendente interés para Tenerife. 19. El 'misterio' y la 'tragedia' del agua en Tenerife. 20. El siempre ignorado Sur. 21. El Centro Insular de Estudios Económicos. 22. El arbitrio sobre la riqueza provincial. 23. Un rato a Puertos Francos. 24. El seguro de huracanes. 25. El agua, problema fundamental de la Isla.

3388. INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS: "Fueron aprobados los Estatutos del _____", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 5 de abril de 1961.

3389. MAURICIO RODRÍGUEZ, JOSÉ: "El Instituto Canario de Estudios Económicos", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 9 de junio de 1961.

3390. MAURICIO RODRÍGUEZ, JOSÉ: "El papel de la prensa en los problemas económicos", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 22 de diciembre de 1961.

34. Derecho

3391. CONVENIO SINDICAL. "Entra en vigor el convenio colectivo sindical de empaquetados de plátanos del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 24 de octubre de 1961.

3392. GISBERT CALABUIG, FERNANDO: "Doctrina de Suplicación de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria, durante los años 1958 y 1959", en *Pretor* (Madrid), núm. 100 (1960), pp. 5-38.

3393. GUIMERÁ PERAZA, MARCOS: *Prenda agrícola*.—Instituto Editorial Reus.—Madrid, 1961.—83 pp., 8.º

Conferencia pronunciada en la Academia Matritense del Notariado el 24 de abril de 1956.

3394. GUIMERÁ PERAZA, MARCOS: "El derecho de subsuelo", en *Anuario de Derecho Civil* (Madrid), XIV, fasc. I (1961), pp. 121-138.

3395. PADRÓN QUEVEDO, MANUEL: "La propuesta de disposición complementaria sobre alumbramiento de aguas en Canarias", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 28 de enero de 1961.

3396. "El Plan hidráulico general de Gran Canaria. Texto de la Orden disponiendo su resolución", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 31 de octubre de 1961.

3397. SALARIOS: "A más de ciento cincuenta y cuatro millones de pesetas anuales se eleva el incremento de los salarios producidos por el Convenio Colectivo Sindical del cultivo del plátano en nuestra provincia", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de octubre de 1961.

3398. VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS: "El rendimiento en el trabajo: teoría y manifestaciones del pretendido principio de derecho laboral, en el ordenamiento jurídico español", en *Revista del Foro Canario* (Las Palmas de Gran Canaria, Tip. Lezcano, 1960 (1961).—283 pp. 8.º

35. Administración pública

3399. FUENTES MELLADO, ACADIO FRANCISCO: *Manual de Cuentas de la Administración Local*.—Prólogo de Antonio Román y Pastor.—Las Palmas de Gran Canaria. Tip. Lezcano, 1960 (1961).—283 pp. 8.º

37. Pedagogía

3400. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "El maestro, la escuela y un día al año", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de noviembre de 1961.

3401. ADRIANZA ÁLVAREZ, H.: "Datos sobre la Universidad del Zulia", en *Anuario de Filología* (Maracaibo), núm. 2 (1961), pp. 7-30.

Res.: Agustín Millares Carlo, en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), p. 704.

3402. *Colegio de San Ignacio de Loyola. Curso 1961-62*.—Las Palmas de Gran Canaria, Lit. Martínez, s. a.: 1962.—1 vol., 8.º

3403. IDOÍPE GRACIA, FÉLIX: *Manual del estudiante del Magisterio (Escuelas masculinas y femeninas)*.—Las Palmas de Gran Canaria, Imp. San Nicolás, 1961.—52 pp., 8.º

38. Comercio. Transportes

3404. ALCARAZ LUNA, M.: "1960 ha sido el año de mayor consumo interior de plátano canario", en *Revista Sindical de Estadística* (Madrid), XVI, núm. 61 (1961), pp. 5-7.

3405. AYALA, FRANCISCO: "Lo que ha consumido Santa Cruz de Tenerife en 1960", en *El día* (Santa Cruz de Tenerife), 12 de enero de 1961.

3406. BALANZA COMERCIAL: "La balanza comercial canaria en 1959", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 25 de enero de 1961.

3407. CABRERA KÁBANA, M[ANUEL]: "El papel del Comercio Exterior en el desarrollo económico", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 11 de enero de 1961.

Reproducido en *Diario de Las Palmas*, 7 de febrero de 1961.

3408. CAMBRELENG MESA, DIEGO: "Pasado y futuro del aeropuerto de Gando", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 25 de noviembre de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

3409. C. I.: "Los buques fruteros de la línea Fred Olsen. Las motonaves 'Bruno' y 'Bencomo' vuelven a las islas Canarias como barcos refrigerados", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 26 de octubre de 1961.

3410. EXPORTACIÓN: "Orden del Ministerio de Comercio por la que se regula la exportación de tomate fresco de invierno", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 14 de agosto de 1961.

3411. FERRERA JIMÉNEZ, JOSÉ: "El Puerto de La Luz 1936-1961. Ojeada a veinticinco años de su historia", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 17 de julio de 1961.

3412. FERRERA JIMÉNEZ, JOSÉ: "El Puerto en 1961. Cerca de 11.000 buques con treinta millones de toneladas", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 22 de diciembre de 1961.

3413. MAURICIO RODRÍGUEZ, JOSÉ: "Evolución reciente de los mercados mundiales de bananas", "La expansión del cultivo de tomates en Alicante, sería amenaza para la Economía de Canarias", "Diferencias esenciales entre el comercio de tomates levantinos y canarios", "Acotaciones al tomate alicantino", "Los buques climatizados son los más adecuados para el transporte del tomate", "Ventajas de los buques climatizados en el transporte de frutos", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 23 y 30 de marzo, 6 de abril, 13, 21 y 27 de julio; 3 y 10 de agosto de 1961.

3414. MELIÁN MARTÍN, ELÍAS: "Problemas de la exportación. Los plátanos y su comercio", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 14 y 20 de enero de 1961.

3415. RAMOS, LUIS: "El Puerto de Santa Cruz de Tenerife en 1960", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de junio de 1961.

3416. RAMOS, LUIS: "El Puerto sigue siendo lo primero. Resumen de estos 25 años", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 14 de julio de 1961.

39. Costumbres populares

3417. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Temas populares. Pitas y pitones", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 9 de julio de 1961.

3418. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Aspecto popular del alojamiento y avituallamiento en las fiestas de la Virgen del Pino. El convite en la Casa Rectoral", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de septiembre de 1961.

3419. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "El Caserío de San Juan Bautista en Guía de Gran Canaria: su ermita, balconada y fiesta", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 11 de octubre de 1961.

3420. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Las Vegas de los Mocanes (Gran Canaria)", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 27 de octubre de 1961.

3421. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Algunos aspectos del folklore canario en estos últimos veinticinco años", en *Hoja del Lunes* (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de diciembre de 1961.

3422. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Escenas y motivos de Navidad", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 26 de diciembre de 1961.

3423. PÉREZ VIDAL, JOSÉ: "La cestería en Canarias (notas para su estudio)", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 235-253, 3 láms.

4. FILOLOGÍA

3424. CABRERA PERERA, PEDRO: "Voces de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote)", en *Revista de*

Dialectología y Tradiciones Populares (Madrid), XVII, cuad. 3.º (1961), pp. 355-373.

3425. RÉGULO PÉREZ, JUAN: Sobre, Manuel Alvar: *Textos hispánicos dialectales. Antología histórica* (Madrid, 1960), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 426-427.

3426. STEFFEN, MAX: Sobre, Manuel Alvar: *El español hablado en Tenerife* (Madrid, 1959), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII núms. 135-136 (1961), pp. 396-406.

Reproducido de *Vox Romanica* (Bern), XX (1961), pp. 81-93.

4089. Esperanto

3427. AULD, WILLIAM: *Unufingraj melodioj*.—Prólogo de John I. Ilustraĵoj de David Hastie Young.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1960.—126 pp. + 1 h., 8.º (= Stafeto. Beletraj Kajeroj, 6=).

3428. BAGHY, JULIO: *Songe sub pomarbo. Traikta lirika komedio en ses fantaziaj bildoj*.—Kun antaŭparolo de Marjorie Boulton.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1958.—221 pp. + 2 hs. + 5 láms., 8.º (= Stafeto. Bel-Literatura Eldon-Serio, 14 =).

3429. FRANCIS, JOHN I.: *Vitrало*.—Prólogo de Ferenc Szilágyi, AK.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1960.—135 pp., 8.º (= Stafeto. Beletraj Kajeroj, 4 =).

3430. HOOG, H. A.; D. D. GREGOR, K. KALOCSAY, S. COLLA, I. LAPENNA, T. NAKAMURA, T. PUMPR, J. RÉGULO, R. SCHWARTZ, E. SONNENFELD, G. WARINGHIEN: *La Zamenhofa esperanto. Simpozio Pri-Ata-Ita*.—Kovrilo de John Hartley.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1961.—329 pp. + 1 h., 8.º (= Stafeto. Movado, 2 =).

3431. KOCK, EDWIN DE: *Ombroj de la kvara dimensio*.—Antaŭparolo de Marjorie Boulton.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1961.—159 pp., 8.º (= Stafeto. Beletraj Kajeroj, 7 =).

3432. POEMARO. *Reekoj. Jugoslavia poemaro*.—Prologo de Marinko Givoje. Enkonduko de Marjorie Boulton.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1961.—111 pp., 8.º (= Stafeto. Beletraj Kajeroj, 8 =).

3433. PRIVAT, EDMOND: *Junaga verkaro*.—Antaŭparolo de Julio Baghy.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1960.—142 pp. + 1 h., 8.º (= Stafeto. Beletraj Kajeroj, 5 =).

3434. URBAN, STEFO: *Nova Ezopo*.—Ilustrafoj de Jaromir Skrivánek.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1961.—127 pp., 8.º (= Stafeto. Beletraj Kajeroj, 9 =).

3435. ZAMENHOF, L. L.: *Proverbaro esperanta*.—J. Régulo, Eldonisto.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1961.—167 pp., 8.º (= Stafeto. Beletraj Kajeroj, 10 =).

5. CIENCIAS PURAS

54. Química

3436. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, A[NTONIO], y BRETÓN FUNES, J. L.: "Glucósidos y agluconas de las escrofulariáceas canarias. IV. *Isoplexis Isabelliana* W. B.", en *Anales de la Sociedad Española de Física y Química* (Madrid), Serie B (1961), pp. 507-561.

3437. REES, R.; R[ODRÍGUEZ] GAVILANES, C[AMILO]; MEIER, W.; KURST, A., and MEYER, KUNO: "Die Glycoside der Blätter *Digitalis canariensis* L., var. *Isabelliana* (Webb) Lindinger", en *Helvetica Clinica Acta*, vol. XLIV, fasciculus sextus (1961)), pp. 1607-1622.

55. Geología

3438. BLUMENTHAL, MAURICIO M.: "Rasgos principales de la geología de las islas Canarias con datos sobre Madeira", en *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España* (Madrid), LXXII (1961), pp. 1-130 + 17 láms. + IV mapas + 1 cuadro plegado, 11 figs.

Sumario: Introducción. A. Breve sinopsis geográfico-geológica de cada una de las islas. B. El sector de la Península de Anaga como miembro tipo de zócalo del basáltico antiguo. C. La posición clave de Fuerteventura para la geología de las Canarias. D. Observaciones generales acerca de la cuestión de las calderas y del inventario de calderas de las Canarias. E. La Caldera de Taburiente, en La Palma. F. Algunas consideraciones sobre Gomera. G. Observaciones al tema de las calderas en Madeira. H. Sobre la presencia de sedimentos y su posición estratigráfica. I. Posibilidades de correlaciones interinsulares. J. Relaciones tectónicas regionales. Bibliografía.

3439. COMBA EZQUERRA, JUAN ANTONIO: "La investigación minera en la provincia del Sahara", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos* (Madrid), núm. 59 (1961), pp. 7-24.

3440. GARCÍA FUENTE, SANTIAGO: "La investigación petrolífera en el Sahara", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos* (Madrid), núm. 59 (1961), pp. 99-115.

3441. HAUSEN, HANS: *On the Geology of Lanzarote, Graciosa and the Isletas (Canarian Archipelago)*.—Societas Scientiarum Fennica, Commentationes Physico-Mathematicae, XXIII, 4.—Ejnar Munkgaards Forlag, Kobenhavn. Academic Bookstore, Helsinki. Northerfn Antiquarian Bookstore, Helsingfors.—Collaborators in the laboratory research: A. Heikkinen, T. Mikklola, K. J. Neuvonen, P. Ojanpera, C. A. Wessman and H. B. Wiik.—Helsinki, 1959.—116 pp. XI plates, 12 figs., with a geological map in the scale 1: 200 000.—Studies patronized by the Society El Museo Canario.

3442. HERNÁNDEZ PACHECO, FRANCISCO: "Características fisiogeográficas del litoral y costa del Sahara Español", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos* (Madrid), núm. 59 (1961), pp. 25-64.

3443. SÁNCHEZ CALVO, MARÍA DEL CARMEN: "Alofán y otros coloides en las arcillas de *braunlehm* y sus alteraciones en las Canarias Occidentales", en *Anales de Edafología y Agrobiología* (Madrid), 1961, pp. 189-208.

La autora estudia la fracción coloidal inorgánica de suelos volcánicos de las Canarias, mediante el análisis químico A. T. D. y rayos X. Los tipos de suelos de cuyas arcillas se estudia su composición mineralógica son: un braunlehm típico; dos braunlehm terroso y un ranquer pardo. En el primero hay una gran proporción de minerales del tipo de la caolitina; en los braunlehm terrosos se ha encontrado alófana y en el ranquer pardo, ilita, como componente principal.—*Bibliotheca Hispana* (Madrid), XX (1962), p. 417, núm. 737.

3444. SERRA RÀFOLS, ELÍAS: "De una roca perdida en Lanzarote", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 139-140.

551.5. Meteorología

3445. NAYA, ANTONIO: "Estimulación de la lluvia en Telde", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 17 de enero de 1961.

3446. NAYA, ANTONIO: "La meteorología y el agricultor", "El clima de los plátanos", "Lo que llovió en Gran Canaria este invierno pasado", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 23 de marzo, 9 y 17 de junio de 1961.

3447. NAYA, ANTONIO: "Climatología de un cuarto de siglo en Las Palmas de Gran Canaria. Las lluvias tienen un ciclo de 10 a 11 años", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 17 de julio de 1961.

3448. NAYA, ANTONIO: "Estudio del clima apto para el tomate en Canarias y Alicante", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), I-V, 21 y 28 de septiembre, 19 de octubre y 2 y 9 de noviembre de 1961.

57. Biología, Antropología, Prehistoria

3449. ACEDO MARTÍN, ALBERTO: "El primitivo arte de los guanches en la famosa Cueva Pintada. ¿Interesa acaso su reconstrucción?", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 22 de agosto de 1961.

3450. ALEMÁN, GILBERTO: "Un año de labor del Museo Arqueológico de Tenerife. Hallazgo de nuevos grabados rupestres en El Hierro y La Palma. Próxima publicación de un libro de la investigadora Ilse Schwidetsky", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de enero de 1961.

3451. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "La doctora Schwidetsky ha conseguido establecer el grupo sanguíneo a que pertenecieron los guanches. Bajo los auspicios del Museo Arqueológico del Cabildo Insular la célebre investigadora publicará su Estudio de la población prehispánica de las Islas Canarias", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 5 de marzo de 1961.

3452. BOSCH MILLARES, JUAN: "Una labor elogiosa", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 20 de junio de 1961.

Comentarios al último número de la revista *Faycán*, que dirige y redacta don Sebastián Jiménez Sánchez.

3453. DIEGO CUSCOY, LUIS: "Ajuar doméstico guanche. Una cuchara y un plato", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 1-5, 2 láms.

Descripción de estas piezas cerámicas conservadas en el Museo Arqueológico de Tenerife. El plato procede de un yacimiento pastoril de la Cañada de la Mareta; descubierto por el autor en 1950 se dio noticia sobre él en *Informaciones y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* (Madrid), XXVIII (1951), p. 65, lám. XVI. La cuchara fue hallada por Leandro Morales González en 1953 en una cueva de habitación del término de Arico, en las proximidades de Icod. Sugiere que corresponden a la época de la conquista o colonización de Tenerife.—N[uria] C[oll], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VIII (1962), p. 242, núm. 44962.

3454. DIEGO CUSCOY, LUIS: "Armas de madera y vestido del aborígen de las Islas Canarias", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 499-536 + XIV láms., 6 figs.

Sumario: 1. Raza y Cultura. 2. Armas de madera: a) Noticias históricas y arqueológicas. b) Maderas empleadas en la confección de las armas. Técnica. c) El hallazgo de "El Campanario". 3. La industria de la piel y el vestido: a) Noticias históricas y arqueológicas. b) Confección y tinte del vestido. 4. Las momias y el vestido.—Bibliografía.

3455. DIEGO CUSCOY, LUIS: "La primera datación de unos restos guanches", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 5 de agosto de 1961.

Comenta la datación por el carbono 14 de los restos guanches aparecidos en la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife).

3456. FUSTÉ ARA, M[IGUEL]: "Survivance du type de Cro-Magnon parmi les populations préhistoriques et actuelles de l'archipel Canarien", en *Sonderdruck aus dem Bericht über den V Internationalen Kongress für vor-und Frühgeschichte. Hamburg, 1958* (Berlin), tafel 33-34 (1961), pp. 293-298.

3457. FUSTÉ [ARA], MIGUEL: "Persistencias del tipo cromañóide de Mechta-Afalou en la población prehistórica de Gar Cahal (Marruecos)", en *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (Madrid), LIX, núm. 2 (1961), pp. 127-137, 3 figs.

3458. FUSTÉ [ARA], MIGUEL: "Restos humanos procedentes de la cueva de Gar Cahal (Marruecos)", en *Trabajos del Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología* (Barcelona), XV, núm. 3 (1961), pp. 155-184, 4 figs. y 1 lám.

Estudio antropológico de restos correspondientes a seis individuos procedentes del límite entre los niveles III (Bronce) y IV (Neolítico de tradición iberomaoritana) de dicha cueva. Representan la persistencia del tipo mesolítico y cromañóide de Mechta-Afalou, igual como ocurre en la actual población norteafricana y canaria.—E[duardo] R[ipoll], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 270, núm. 41240.

3459. FUSTÉ [ARA], M[IGUEL]: "Lesiones mudilo-dentarias en cráneos prehistóricos de Gran Canaria", en *Z. Morph. Anthropol.* (Stuttgart), 1961, pp. 321-332, 2 figs. y 4 cuadros.

3460. FUSTÉ [ARA], MIGUEL: "Estudio antropológico de los esqueletos inhumados en túmulos de la región de Gáldar (Gran Canaria)", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 1-22 + LIX láms., 14 figs.

Sumario: I. Introducción. II. Material estudiado. III. Cráneos y mandíbulas. IV. Análisis tipológico de las características craneales. V. El esqueleto post-craneal. VI. Estatura y proporciones. VII. Paleopatología. VIII. Consideraciones generales. IX. Resumen y conclusiones. X. Publicaciones citadas.

3461. FUSTÉ [ARA], MIGUEL: Sobre, *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco* (Santa Cruz de Tenerife, Museo Arqueológico, 1960), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 211-213.

3462. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: *El tagoror del Gallego*.—Las Palmas de Gran Canaria, Imp. España, 1961.—2 hs. sin numerar, 4.º.

Breves notas sobre el significado de la palabra "tagoror" y sumaria descripción del llamado 'tagoror del Gallego', situado en la montaña del mismo nombre (Gran Canaria).

3463. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Pictogramas antropomorfos de un abrigo pastoril de Majada Alta, término de Tejeda", en *Faycán* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 8 (1961), pp. 3-10 + IV láms.

3464. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Artevirgo, extinguida localidad aborígen grancanaria", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 14 de diciembre de 1961.

3465. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Síntesis de la labor arqueológica-prehistórica en las Canarias Orientales en un cuarto de siglo", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de julio de 1961.

3466. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Los pozos de Afe, en el Rubicón", en *Hoja del Lunes* (Las Palmas de Gran Canaria), 15 de mayo de 1961.

3467. SERRA [RÀFOLS], E[LÍAS]: Sobre, *Faycán. Arqueología, folklore e historia*, núm. 7, en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 193-195.

3468. SERRA [RÀFOLS], ELÍAS: Sobre, Miguel Fusté: "Algunas observaciones acerca de la antropología de las poblaciones prehistórica y actual de Gran Canaria" y "Exploración de una cueva sepulcral aborígen en Gran Canaria" (*El Museo Canario*, 1958-59 y 1960), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 414-415.

3469. SERRA [RÀFOLS], E[LÍAS]: Sobre, F. E. Zeuner: "Some domesticated animals from the prehistoric site of Guayadeque (Gran Canaria)"

(*El Museo Canario*, 1958-59), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 419-420.

58. Botánica

3470. LEMS, K.: "Botanical notes on the Canary Islands, III", en *Ecology* (Brooklyn), XLII (1961), pp. 569-572.

59. Zoología

3471. ESPAÑOL COLL, FRANCISCO: "La *Pimelia* de las Islas Canarias", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 487-498, 1 fig.

3472. EVERS, A. M. J.: "Die Malachüdae (Col.) der Kanarischen Inseln. (12. Beitrag zur Kenntnis der Malachüdae)", en *Entomologische Blätter für Biologie und Systematik der Käfer* (Essen), Band 55, heft 3 (1959 [1960]), pp. 219-247, 14 abbildungen.

3473. EVERS, A. M. J.: "Eine neu-entdeckte alte Ausbeute von den Kanarischen Inseln (14. Beitrag zur Kenntnis der Malachüdae)", en *Entomologische Blätter für Biologie und Systematik der Käfer* (Essen), Band 56 (1960), pp. 166-169.

3474. EVERS, A. M. J.: "Die *Malachüdae* (Col.) der Kanarischen Inseln. II (16. Beitrag zur Kenntnis der Malachüdae)", en *Entomologische Blätter für Biologie und Systematik der Käfer* (Essen), Band 57 (1961), pp. 3-26, 13 abbildungen.

3475. EVERS, A. M. J.: "Neue paläarktische *Malachidae* (Col.). (17. Beitrag zur Kenntnis der Malachüdae)", en *Entomologische Blätter für Biologie und Systematik der Käfer* (Essen), Band 57 (1961), pp. 171-178, 4 abbildungen.

3476. NOODT, WOLFRAM: *Die Copepoda Harpacticoidea des Brandungsstrandes von Teneriffa (Kanarische Inseln)*.—Verlag der Akademie Wissenschaften und der Literatur in Mainz, in Kommission bei Franz Steiner Verlag GMBH.—Wiesbaden, 1958.—66 pp., 213 abbildungen auf 19 tafeln, 8.º.

597. Ictiología

3477. CERVIGÓN, F.: "Descripción y consideraciones sobre los sifonóforos de las costas occidentales de Africa, recogidos en las campañas del 'Costa Africana'", en *Investigación Pesquera* (Barcelona) XVIII (1961), pp. 9-31, 21 figs.

3478. CERVIGÓN, R.: "Descripción del *Anodontus mauritanicus* nov. gen. nov. sp. (orden *ateleopiformes*) y *Cottunculus costae canariae* nov. sp. (familia *cottidae*) de las costas occidentales de Africa", en *Investigación Pesquera* (Barcelona), tomo XIX (1961), pp. 119-128, 7 figs.

3479. RODRÍGUEZ RODA, JULIO: "Captura de un *Harriotta raleighana* Goode y Bean, 1894, en aguas de Cabo Blanco (África Occidental)", en *Investigación Pesquera* (Barcelona), tomo XX (1961), pp. 79-82, 2 figs.

6. CIENCIAS APLICADAS

61. Medicina

3480. BOSCH MILLARES, CARLOS: "La contribución de Severo Ochoa a la Bioquímica", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 4 (1961), pp. 37-49.

3481. BOSCH MILLARES, JUAN: "La medicina canaria en la época pre-hispánica", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 539-620. (Continuará.)

Sumario: Introducción. *Primera parte*: Fisiografía y Antropología: I. Origen de las Islas Canarias. II. Los aborígenes en el momento de la conquista. Antropología canaria. III. Últimos estudios e investigaciones antropológicas. IV. Creencias. V. Idolos. *Parte segunda*. Medicina canaria: Patología de los aborígenes: I. Enfermedades con localizaciones óseas. II. Enfermedades que tienen sintomatología ósea.

3482. BOSCH MILLARES, JUAN: "Homenaje al profesor Ochoa", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 7 (1961), pp. 11-13.

3483. BOSCH MILLARES, JUAN: "Homenaje al profesor Marañón", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 4 (1961), pp. 57-60.

3484. CERVÍ [CABRERA], TOMÁS: "Quimioterapia del cáncer", en *Gaceta Médica Española* (Madrid), XXXV, núm. 3 (1961), pp. 88-90.

3485. CERVÍ [CABRERA], TOMÁS: "Tratamiento de las bronquitis y principales complicaciones", en *Gaceta Médica Española* (Madrid), XXXV, núm. 7 (1961), pp. 241-245.

3486. CERVÍ [CABRERA], TOMÁS: "La humanización de los hospitales", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de agosto de 1961.

3487. CUBILLO FERREIRA, GUILLERMO: *Aminoacidurias en diversos procesos patológicos*.—Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife.—Santa Cruz de Tenerife, Imp. Católica, 1961.—96 pp. + 1 h., 8.º

3488. DORESTE SILVA, LUIS: "Marañón íntimo. Y una gran mujer para un gran hombre", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 4 (1961), pp. 61-67.

3489. GARCÍA PÉREZ, HERMINIO: *El Dr. Gaspar Bravo de Sobremonte. Estudio biográfico y aspecto toco-ginecológico de sus obras*.—Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife.—Santa Cruz de Tenerife, Litografía Cervantes, 1961.—172 pp. + 1 h. + 8 láms., 8.º.

3490. HERNÁNDEZ GUERRA, FRANCISCO: "Severo Ochoa en la Residencia", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 4 (1961), pp. 15-22.

3491. LAFORET, JUAN: "Los síndromes y signos clínicos de Marañón", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 4 (1961), pp. 73-78.

3492. R[ODRÍGUEZ] GAVILANES, C[AMILO]: "Terminología en alergia", en *Actas del V Congreso Nacional de Alergia* (Salamanca), VI (1960).

3493. R[ODRÍGUEZ] GAVILANES, C[AMILO]: "Severo Ochoa. Su ambiente y sus trabajos", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 4 (1961), pp. 23-35.

3494. R[ODRÍGUEZ] GAVILANES, C[AMILO]: "Marañón: el Maestro", en *Boletín de la Sociedad de Ciencias Médicas* (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 4 (1961), pp. 79-88, 3 facsímiles.

3495. VEGA DÍAZ, FRANCISCO: *Cuatro lecciones de cardiología clínica*.—Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife.—Santa Cruz de Tenerife (Madrid, Diana Artes Gráficas), 1961.—135 pp. + 2 hs., 4.º.

62. Industria

3496. CASTRO FARIÑAS, J. A.: *Algunas consideraciones en torno a la industria editorial y las artes gráficas*.—Instituto Nacional del Libro Español.—Madrid, Estades, 1961.—34 pp. + 3 hs., 8.º.

63. Agricultura

3497. ALCARAZ LUNA, M.: "España, tercer país productor de tomate en el mundo, después de Estados Unidos e Italia", en *Boletín Sindical de*

Estadística (Madrid), XVI, núm. 63 (1961), pp. 20-23, 6 cuadros y 1 gráfico.

3498. CORREA BENINGFIELD, JAIME: "Conservación y maduración del plátano", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 5, 11, y 19 de enero, 23 de febrero, 9 y 16 de marzo de 1961.

3499. DIEGO CUSCOY, LUIS: "La tierra y el hombre de Tenerife. Tierra todavía virgen a fines del siglo xv y hoy amorosamente aprovechada", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 5 de julio de 1961.

3500. MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, JORGE: "Aspecto agrícola de nuestra provincia. Ruda y titánica lucha del hombre con la naturaleza", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 8 de julio de 1961.

3501. MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, EDUARDO: "Temas agrícolas. Podemos y debemos mejorar nuestro tomate", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 5, 12, 19 y 26 de octubre de 1961.

Reproducidos en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 28 de noviembre y 18 y 30 de diciembre de 1961.

3502. MONNET, J.: "Influencia de la preparación del terreno en el rendimiento de un bananal", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 1 de junio de 1961.

3503. ROMERO MONTERO, R.: "Las labores del tabaco de Canarias están conquistando el mercado peninsular. Mil hectáreas se dedican en el Archipiélago a su cultivo", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 20 de abril de 1961.

3504. ROMERO ORDEIG, J. M.: "Novedades sobre el cultivo del tomate", en *Agricultura* (Madrid), núm. 350 (1961), pp. 321-327.

Estudia las principales zonas productoras de tomate: Sudoriental, Canarias y Levante.

3505. TARQUIS FARIÑA, PEDRO: "El cultivo del tomate en Estados Unidos", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de agosto de 1961.

Reproducido en *Diario de Las Palmas*, 7 de septiembre de 1961.

631.9. Regadíos

3506. ACOSTA PÉREZ, DOMINGO: "Crónica de La Palma. El Cabildo Insular aprueba el Plan Hidráulico de la Isla", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 4 de octubre de 1961.

3507. C. D. A.: "Hierro, Transporte de agua, su problema actual", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de junio de 1961.

3508. CORREA VIERA, BERNARDINO: "La 'sed canaria', problema alarmante para el futuro. Trescientas pesetas cuestan en Gran Canaria treinta y seis metros cúbicos de agua", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 29 de junio de 1961.

3509. HEREDAD DE AGUAS DE PERERA: *Reglamento de la Heredad de Aguas de Perera. San Bartolomé de Tirajana*.—Las Palmas de Gran Canaria, Imp. Minerva, 1961.—16 pp., 8.º.

3510. HERNÁNDEZ GUERRA, MANUEL: "El problema de las aguas en Gran Canaria", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de diciembre de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

3511. J[IMÉNEZ] M[ARRERO], M[IGUEL]: "La urgencia del amplio Plan Hidráulico", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 16 de febrero de 1961.

3512. LEMUS, ANTONIO: "La presa de Soria (veintiséis millones de metros cúbicos de agua) convertirá en zona de regadío 5.500 hectáreas del Sur", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 7 de marzo de 1961.

3513. MAURICIO RODRÍGUEZ, JOSÉ: "En torno a nuestros problemas hidráulicos".—"Preliminares para la construcción de la presa de Soria".—"El Plan Insular de Obras Hidráulicas", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 16 de febrero, 22 de junio y 7 de septiembre de 1961.

3514. PLAN HIDRÁULICO. "El Plan Hidráulico de Gran Canaria", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de agosto de 1961.

Resumen del folleto publicado por el Cabildo Insular.

632. Plagas

3515. GARCÍA CABEZÓN, ANDRÉS: "Tratamiento contra los nemátodos en los cultivos de tomates", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de octubre de 1961.

Reproducido en *Diario de Las Palmas*, 2 de noviembre de 1961.

3516. NAYA, ANTONIO: "La lagarta del tomate con relación al tiempo atmosférico", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de abril de 1961.

3517. QUINTANA MÁRQUEZ, MANUEL: "Nemátodos en las plataneras de Canarias", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 21 de diciembre de 1961.

3518. ROMERO RODRÍGUEZ, RAFAEL: Los nemátodos en las plataneras de Gran Canaria", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria); 8, 15 y 22 de junio de 1961.

3519. ROMERO RODRÍGUEZ, RAFAEL: "Cantidad de producto comercial a emplear en los tratamientos de nemátodos en el cultivo de plataneras, cuando lo hacemos con el producto activo DBCP", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 26 de octubre de 1961.

636. Ganadería

3520. LAMORRO ARESES, CARLOS: "La sanidad como base de la mejora de la ganadería isleña", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 12 y 19 de enero de 1961.

3521. MAURICIO RODRÍGUEZ, JOSÉ: "La leche, producto básico de nuestra alimentación", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 26 de enero de 1961.

639. Pesca

3522. DÁRSENA PESQUERA. "Proyecto de construcción de la dársena pesquera de Tenerife y de las vías de acceso a la misma", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 11 de octubre de 1961.

3523. HERNÁNDEZ [HERNÁNDEZ], SEBASTIÁN: "Desaparición de bancos de pesca", en *Nutrición* (Madrid), IV, núm. 13 (1961), pp. 8-14.

3524. SÁNCHEZ RAMOS, J.: "La pesca en 1960. Pesca de altura y bajura. Campaña bacaladera. Almadrabas. Caza de cetáceos. Importancia pesquera provincial", en *Boletín Sindical de Estadística* (Madrid), XVI, núm. 62 (1961), pp. 27-34

3525. SARAZÁ ORTIZ, JUAN: "Pesqueros japoneses en Las Palmas", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 24 de enero de 1961.

7. BELLAS ARTES

71. Urbanismo

3526. "El segundo rascacielos de España en Tenerife. Será construido por la Cámara de la Propiedad Urbana, como avanzada de la necesaria urbanización del sector Cabo-Llanos", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 15 de junio de 1961.

72. Arquitectura

3527. A[LZOLA], J[OSÉ] M[IGUEL]: Sobre, Enrique Marco Dorta: *Fuentes para la Historia del Arte Hispanoamericano. Estudios y Documentos*, II (Sevilla, Instituto Diego de Velázquez, 1960), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 193-195.

3528. BONET [SUÁREZ], SERGIO F[ERNANDO]: "El Convento y la Iglesia de San Agustín de Tacoronte", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de septiembre de 1961.

3529. COBOS MANCEBO, EMILIA: Sobre, Enrique Marco Dorta: *Documentos para la Historia del Arte Hispanoamericano* (Sevilla, 1960), en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), XVII (1960), pp. 742-744.

3530. MARCO DORTA, ENRIQUE: *Cartagena de Indias. Puerto y Plaza Fuerte*.—Prólogo de don Diego Angulo Iníguez.—Alfonso Amadó, editor.—Cartagena (Colombia), [Madrid. Gráficas Cándor], 1960.—XVI + 369 pp. + 1 h. + 141 láms. 4.º

3531. MARCO DORTA, ENRIQUE: "La Catedral de Puerto Rico: un plano de 1648", en *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas* (Buenos Aires), núm. 13 (1960), pp. 27-34 + 1 h. con ilustraciones.

Estudia brevemente las diversas etapas en la construcción de la catedral de San Juan de Puerto Rico, desde su posible iniciación, hacia 1520, hasta los comienzos del siglo XVIII. Describe y reproduce un plano inédito de la misma (1648), que afirma responde, en gran parte, a la traza de la primera iglesia, la terminada en 1528. Bibliografía. Documentación del Archivo de Indias de Sevilla.—R[ocío] C[aracuel], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VIII (1962), p. 338, núm. 45774.

3532. MARCO DORTA, ENRIQUE: "Un proyecto de tabernáculo para la Catedral de Las Palmas", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 123-137 + 4 láms.

3533. MARCO DORTA, ENRIQUE: Sobre, Miguel Tarquis y Antonio Vizcaya: *Documentos para la Historia del Arte en las islas Canarias* (La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1959), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 190-193.

3534. PEÑA [SUÁREZ], MANUEL DE LA: "Poblado en Las Palmas de Gran Canaria", en *Arquitectura* (Madrid), núm. 29 (1961), pp. 19-21.

3535. SERRA RÀFOLS, E[LÍAS]: Sobre, Jesús Hernández Perera: "Sobre los arquitectos de la Catedral de Las Palmas. 1500-1570" (*El Museo Canario*, 1960), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 423-426.

3536. SERRA [RÀFOLS], E[LÍAS]: Sobre, Juan Antonio Gaya Nuño: *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos* (Madrid, Espasa-Calpe, 1961), en *Revista de la Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 422-423.

3537. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Santuario del Cristo de La Laguna. Pequeñas curiosidades históricas. Las capillas del claustro", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 29 de septiembre y 4 de octubre de 1961.

3538. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Santuario del Cristo de La Laguna. Retablos del cuerpo de la iglesia", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 13, 17 y 18 de octubre de 1961.

3539. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Santuario del Cristo de La Laguna. El concordato con el Príncipe de Asauli", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de octubre de 1961.

3540. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Santuario del Cristo de La Laguna. Altar de la capilla mayor", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 30 de octubre y 6 de noviembre de 1961.

3541. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Santuario del Cristo de La Laguna. Retablo mayor del Sancta Sanctorum", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 11 de noviembre y 1 y 8 de diciembre de 1961.

3542. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Los alarifes de Taoro". VI: "Don Agustín de Bethencourt y Molina. Mercado de Nijni Novjorod", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 4 de enero de 1961.

3543. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Los alarifes de Taoro". VII-IX: "Don Agustín de Bethencourt y Molina y la Catedral de San Isaac",

en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 17 de enero, 7 y 8 de febrero de 1961.

73. Escultura

3544. HERNÁNDEZ PERERA, JESÚS: "Esculturas genovesas en Tenerife", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 377-483 + LII láms.

Sumario: Introducción. 1. España y los talleres genoveses. 2. Los genoveses y Tenerife. 3. El Belén de la colección Lercaro. 4. Mármoles de la primera mitad del XVIII. 5. Tallas en madera de Antonio María Maragliano. 6. El Cristo a la columna de la Catedral tinerfeña. 7. Una obra maestra: el púlpito de Pasquale Bocciardo en La Laguna. 8. El "Triunfo" de la Candelaria. 9. La alameda del marqués de Branciforte. 10. Esculturas líneas de la segunda mitad del XVIII. 11. El sepulcro del marqués del Sauzal. 12. Una Inmaculada de Angel Olivari. 13. El caballero Guiseppe Gaggini y su tabernáculo de la Orotava. 14. La primavera y el verano en la plaza del Príncipe. 15. Panteón del marqués de la Quinta Roja. 16. La fuente de Achilla Canessa en Santa Cruz de Tenerife.

3545. MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, DOMINGO: "El escultor Martín de Andújar Cantos", en *Archivo Español de Arte* (Madrid), XXXIV, núm. 135 (1961), pp. 215-240, II láms.

3546. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Los antiguos talleres de imaginiería de Garachico. Un documento interesante para la biografía de Martín de Andújar", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 20 de febrero de 1961.

3547. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "El Crucificado de Garachico. Una obra de Martín de Andújar", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de febrero y 9 de marzo de 1961.

3548. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "La imaginiería en Garachico. El taller de Martín de Andújar fue un centro donde se formaron imagineros isleños".—"El entallador de Galicia, Juan González Puga. Sus trabajos en Tenerife".—"Blas García Ravelo; la escultura del Señor Predicador de La Orotava", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 5 y 14 de abril y 19 de mayo de 1961.

3549. WESTERDAHL, EDUARDO: "La escultura expectante de Ferrant", en *Papeles de Son Armadans* (Palma de Mallorca), núm. 59 bis (1961), pp. 28-35.

741.5. Caricatura

3550. GARCÍA RAMOS, ALFONSO: "Habla Luis de Lasa. Las islas y los volcanes, buena tierra para la caricatura", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 29 de abril de 1961.

3551. MILLARES SALL, EDUARDO: *Humor isleño*.—Presentación de Pedro Lezcano.—Las Palmas de Gran Canaria, Tip. Lezcano, 1961.—56 pp. sin numerar con 108 dibujos, 4.º.

Res.: J[UAN] R[ÉGULO] P[ÉREZ], en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 427-428.

75. Pintura

3552. AGUIAR, JOSÉ: *Breve análisis de la angustia en el arte contemporáneo*.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Madrid. Imp. Viuda de Galo Sáez, 1961.—63 pp. + 3 láms., 8.º

3553. ÁLAMO [HERNÁNDEZ], NÉSTOR: "Sobre la iconografía de la Virgen del Pino", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 339-345, 3 láminas y 1 facsímil.

3554. Á[LAMO] H[ERNÁNDEZ], N[ÉSTOR]: "Una tabla del xix. 'En el Monte de Piedad', de Fernando Heilbut", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 28 de octubre de 1961.

3555. ALZOLA, JOSÉ MIGUEL: "La Inmaculada de San Francisco", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de enero de 1961.

3556. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "El pintor Concepción vuelve a exponer", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 7 de diciembre de 1961.

3557. CIRLOT, JUAN EDUARDO: "Evolución de Millares", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 14 de junio de 1961.

3558. DORESTE SILVA, LUIS: "Pintura de Pancho Cossío en el Gabinete Literario", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 7 de marzo de 1961.

3559. D[ORESTE] S[ILVA], L[UIS]: "El maestro Tomás Gómez Bosch en el Gabinete Literario", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 19 de noviembre de 1961.

3560. [DORESTE VELÁZQUEZ, VENTURA]. Seud.: ADIMANTO: "La plenitud de Gómez Bosch", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 29 de noviembre de 1961.

3561. EXPOSICIÓN *de la obra de D. Mariano de Cossío y Martínez Fortún*.—Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Museo Municipal.—Santa Cruz de Tenerife, Goya Artes Gráficas, 1961.—8 hs sin numerar. 4.º (= Publicaciones del Museo Municipal, 4 =).

3562. EXPOSICIÓN *Sureda*.—Presentación de Vicente Borges.—Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Museo Municipal.—Santa Cruz de Tenerife, Lit. Rueda, 1961.—4 hs. sin numerar, 1 lám., 4.º.

3563. GARCÍA JIMÉNEZ, LUIS: "Lolita Massieu: de lo figurativo a lo abstracto", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de abril de 1961.

3564. GARCÍA RAMOS, ALFONSO: "Pancho Cossío en el fiel de la pintura contemporánea", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 10 de marzo de 1961.

3565. GASCH, SEBASTIÁN: "A la luz del recuerdo. El pintor Oscar Domínguez", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de enero de 1961.

3566. GONZÁLEZ PADRÓN, CELESTINO: "Comentarios sobre el arte actual. En el acto inaugural de la exposición pictórica de Eva Fernández de Guigou, en el Puerto de La Cruz", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 20, 21 y 22 de febrero de 1961.

3567. HERNÁNDEZ PERERA, JESÚS: Sobre, José Miguel Alzola: "Iconografía de la Virgen del Pino" (*El Museo Canario*, 1960), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 182-184.

3568. HERNÁNDEZ PERERA, JESÚS: "Velázquez y el mito", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 31 de enero de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en el Colegio de Médicos.

3569. "ICONOGRAFÍA de la Virgen del Pino", [de José Miguel Alzola], en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de septiembre de 1961.

3570. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "La capilla mayor de la parroquia de San Francisco de Asís, en esta capital, y sus pinturas murales", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de octubre de 1961.

3571. LITE, ENRIQUE: "Pancho Cossío en la aventura del arte de nuestro tiempo", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 13 de abril de 1961.

3572. LITE, ENRIQUE: "Ante la exposición antológica de Guezala", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de julio de 1961.

3573. LITE, ENRIQUE: "II Concurso Regional de Pintura y Escultura", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 18 de mayo de 1961.

3574. LUJÁN, SALVADOR: "José Aguiar, académico", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de enero de 1961.

3575. LUZ HERNÁNDEZ, LUIS DE: "Exposición de Víctor Doreste. Marinas Canarias", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 7 de marzo de 1961.

3576. MÁRQUEZ [PEÑATE], JUAN: "Pancho Cossío y yo". 1. "1433, rue de Broca". 2. "El estudio Uzelai-Cossío". 3. "Salón de Otoño 1924". 4. "El perro andaluz". 5. "La visita de Picasso". 6. "Cossío, hombre" (I-II). 7. "Cossío, pintor" (I-II), en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 5, 7, 9, 14, 21, 25-26 de febrero y 1-2 de marzo de 1961.

3577. MARTÍN SARMIENTO, ÁNGEL: "Carta abierta al pintor Gómez Bosch", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 5 de diciembre de 1961.

3578. MONZÓN [GRAU-BASSAS], RAFAEL: "La pintura expresiva de Antonio Padrón", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de enero de 1961.

3579. MONZÓN, FELO; LOLA MASSIEU, PINO OJEDA, FRANCISCO LEZCANO Y RAFAEL BETHIENCOURT: "Manifiesto del grupo 'Espacio'" en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de mayo de 1961.

3580. PADORNO, MANUEL: "Antonio Padrón. Notas para una crítica", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 17 y 18 de enero de 1961.

3581. RUIZ ÁLVAREZ, ANTONIO: "Carta de Francia. Las ventas y las novedades literarias. Manolo Millares en la galería 'Daniel Cordier'", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de marzo de 1961.

3582. RUIZ ÁLVAREZ, ANTONIO: "La semana artística y literaria. Manolo Millares triunfa en París", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 29 de marzo de 1961.

3583. SANTIAGO [RODRÍGUEZ], MIGUEL: "Cuadros de Rubens y objetos de orfebrería en Las Palmas de Gran Canaria", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 353-357.

3584. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "El pintor de cámara del XVII Manuel de Castro. Las tablas de Garachico", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 124-135.

3585. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "La pintura clásica en La Orotava. Apostillas", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 254-276, VI láms.

3586. TORRE [MILLARES], CLAUDIO DE LA: "Néstor, su Isla y su Museo", en *Gran Mundo* (Madrid). núm. 365 (1961).

3587. WESTERDAHL, EDUARDO: "Entrevista con Nina Kandinsky", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 17 de agosto de 1961.

78. Música

3588. SIEMENS HERNÁNDEZ, LOTHAR G.: "Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón. Once años de vida profesional anteriores a su llegada a la Corte del rey Carlos II", en *Anuario Musical* (Barcelona), XVI (1961), pp. 177-199.

3589. TUR MAYANS, PÍO: "Saint-Saëns", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 22 de diciembre de 1961.

8. LITERATURA

80. Crítica. Miscelánea

3590. Á[LAMO] [HERNÁNDEZ], N[ÉSTOR]: "Taller, una novela de Mercedes Ballesteros", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de marzo de 1961.

3591. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: "Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid-Las Palmas, núm. 6", en *Humanidades* (Mérida. Venezuela), III, núm. 9 (1961), p. 295.

3592. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: "Publicaciones de la Universidad del Zulia", en *Humanidades* (Mérida. Venezuela), III, núm. 9 (1961), pp. 308-309.

3593. A[LONSO] R[ODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: Sobre, Silvestre de Balboa: *Espejo de paciencia* (Las Villas. Cuba, 1960), en *Humanidades* (Mérida. Venezuela), III, núm. 9 (1961), p. 336.

3594. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: Sobre, Salvador Garmendía: *Los habitantes* (Caracas, 1960), Miguel Otero Silva: *Oficina*

núm. 1 (Buenos Aires, 1961), Juan Lizcano: *Rito de sombra* (Caracas, 1961), Rodolfo Molcero: *Poesías* (Caracas, 1961), Pascual Venegas Filarido: *La niña del Japón* (Caracas, 1961), Ramón de Garcíasol: *Lección de Rubén Darío* (Madrid, 1960), Chona Madera: *Las estancias vacías* (Las Palmas de Gran Canaria, 1961), Jorge Capello: *La hermosa vida* (Buenos Aires, 1961) y Angel Grisanti: *Bolívar, su idilio y matrimonio en Madrid*. (Caracas, 1959), en *Humanidades* (Mérida, Venezuela), III, núm. 9 (1961), pp. 346-363.

3595. ALVAR, M.: "La fontana de oro".—"Gloria", en Gozález Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), V, pp. 226 y 369-370.

3596. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS: "Humanismo de Ruiz de Alarcón", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 7 de septiembre de 1961.

3597. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Encanto y desencanto de Madrid", "Un hombre ante el mar", "Cuentas menudas", "Consuelos póstumos", "La eterna juventud", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 8, 14, 15 y 17 de noviembre y 2 de diciembre de 1961.

3598. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "A Chona Madera con motivo de un libro" [*Las estancias vacías*], en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 20 de diciembre de 1961.

Reproducido en *Diario de Las Palmas*, 23 de diciembre.

3599. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "Horas de desconcierto", "Vigencia y actualidad de Sardá y Salvany", "1961. Doble centenario" [Vázquez de Mella y J. B. E. Lacordaire], en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 21 y 26 de enero y 21 de abril de 1961.

3600. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "Del castillo de piedra a la fortaleza del espíritu", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 23 de abril de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en El Museo Canario.

3601. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "Don Luis Doreste o el señorío de una pluma", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 5 de agosto de 1961.

3602. BENÍTEZ INGLOTT, LUIS: "Un nuevo libro de Chona Madera, *Las estancias vacías*", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de noviembre de 1961.

3603. [BENÍTEZ PADILLA, SIMÓN]: "Acto íntimo en el Museo Canario. Entrega a don ————— del primer tomo de la Re-

vista dedicado a su labor investigadora", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 1 de septiembre de 1961.

3604. [BENÍTEZ PADILLA, SIMÓN]: "El Musco Canario hizo ayer entrega a don _____ del primer volumen de la Revista dedicado a su extraordinaria labor investigadora", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 1 de septiembre de 1961.

Se reproducen las palabras del homenajeado y de don Agustín Millares Carlo, director de la Revista.

3605. BONELLI, M. L.: "*Ángel Guerra*", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), II, pp. 237-238.

3606. BONELLI, M. L.: "*Doña Perfecta*", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), IV, p. 309.

3607. BORGES, VICENTE: "Un Santa Cruz que va pasando a la historia. El café 'Cuatro Naciones'", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 18 de febrero de 1961.

3608. BOSCH MILLARES, JUAN: "En el homenaje a Luis Doreste Silva", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de agosto de 1961.

3609. CAPASSO, C.: "Benigna", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), XI: "Personajes", p. 129.

3610. CONDE, CARMEN: "*Los caminos dispersos*, de Alonso Quesada" en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), II, p. 779.

3611. CONDE, C[ARMEN]: "*Halma*", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), V, p. 477.

3612. CONDE, C[ARMEN]: Sobre, Alonso Quesada: *El lino de los sueños* y Tomás de Iriarte: *Los literatos en Cuaresma*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VI, pp. 662 y 673.

3613. CONDE C[ARMEN]: "*Miau*".—"Nazarín".—"Lo prohibido", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VII, pp. 136-137, 409 y VIII, p. 631.

3614. CONDE, C[ARMEN]: "Las estancias vacías. Carta abierta a Chona Madera", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 12 de diciembre de 1961.

3615. "CONFERENCIA de prensa científica de cuatro prestigiosos investigadores que trabajan en el Museo Canario" (Schraibman, Fusté, Marco Dorta y Millares Carlo), en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 19 de agosto de 1961.

3616. COSSÍO, JOSÉ MARÍA DE: Sobre, José María de Pereda: *De tal palo tal astilla*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), III, pp. 926-927.

Comparación con *Gloria*, de Galdós, a la que considera como el móvil esencial de la novela de Pereda. "Entre sus cartas se conservan las de amarga censura de la tendencia de *Gloria*, dirigidas al propio Galdós, y en las que puede decirse que planea su novela aceptando el planeamiento de la del gran novelista canario, pero resolviendo el conflicto de manera opuesta".

3617. CHIVELET, MERCEDES: "Fortunata, la de Galdós, vivió donde ahora está 'El Pulpito' de la Plaza Mayor madrileña", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 23 de abril de 1961.

3618. DAVISON, NED: Sobre, Joseph Schraibman: *Dreams in the novels of Galdós* (New York, 1960), en *Hispania* (California), XLIV, núm. 4 (1961), pp. 737-738.

3619. DARANAS, MARIANO: "París y Luis Doreste", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de agosto de 1961.

3620. DÍAZ-PLAJA, F[ERNANDO]: "Gloria", "León Roch", "Marianela", "Doña Perfecta", "Torquemada", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1960), XI: "Personajes", pp. 410, 572, 624, 738 y 927-928.

3621. DOMINGO, JOSÉ: "Carta a Domingo Pérez Minik con motivo de su último libro", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de noviembre de 1961.

3622. DOMINGO, JOSÉ: "Las Poesías Completas de Carlos Bousoño", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de abril de 1961.

3623. DOMINGO, JOSÉ: "*Juego limpio*, el último libro de Leopoldo de Luis", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 16 de noviembre de 1961.

3624. DOMINGO, JOSÉ: "Pequeñas prosas. La voz de la poesía", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 9 de febrero de 1961.

3625. DOMINGO, JOSÉ: "Miguel Hernández, la vida y la muerte", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de julio de 1961.

3626. DORESTE SILVA, LUIS: "De la poesía primicial. Acotación a un libro primoroso. *Paisaje y poesía en la Edad Media*, de Joaquín Artiles", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 15 de enero de 1961.

3627. DORESTE SILVA, LUIS: "Pancho Guerra", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de agosto de 1961.

3628. [DORESTE SILVA, LUIS]: "El homenaje del domingo al doctor ———", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de agosto de 1961.

3629. DORESTE SILVA, LUIS: "Lecturas recientes. *Las tabernas literarias de la Isla*, de Luis Álvarez Cruz", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de septiembre de 1961.

3630. DORESTE SILVA, LUIS: "*La isla que va y viene*, de Alvaro Martín Díaz (Almadi)", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de noviembre de 1961.

3631. DORESTE SILVA, LUIS: "Chona Madera o la invitación a la dulce melancolía", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 21 de noviembre de 1961.

3632. DORESTE SILVA, LUIS: "Lecturas recientes: *Domingo Déniz Grek*, de José Miguel Alzola, y *En la ciudad dormida*, de Sebastián Sosa Alamo", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 29 de diciembre de 1961.

3633. DORESTE [VELÁZQUEZ], V[ENTURA]: Sobre, Joaquín Artiles: *Paisaje y Poesía en La Edad Media* (La Laguna, J. Régulo, 1960), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 208-210.

3634. D[ORESTE] [VELÁZQUEZ], V[ENTURA]: Sobre, José Schraibman: *Dreams in the novels of Galdós* (New York, Hispanic Institute, 1960), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 210-211.

3635. "*Fábulas literarias*, de Tomás de Iriarte", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), V, pp. 24-25.

3636. FERNÁNDEZ ALMAGRO, M[ELCHOR]: "*Cerco de arena*, una novela de Enrique Nácher", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 15 de agosto de 1961.

3637. FERRARIN, A. R.: "*El amigo Manso*", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), II, p. 181.

3638. GARCÍA SANCHIZ, FEDERICO: "Sombras augustas. Galdós en el Parque del Retiro", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 19 de enero de 1961.

3639. GONZÁLEZ DÍAZ, FRANCISCO: "Luis Dorcste", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de agosto de 1961.

3640. GONZÁLEZ SOSA, MANUEL: "Sobre una Antología de poetas canarios", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 27 de junio de 1961.

3641. GUTIÉRREZ ALBELO, E[METERIO]: "Libros. *Geografía es amor*, de José García Nieto", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 15 de junio de 1961.

3642. GUTIÉRREZ ALBELO, E[METERIO]: "Libros de poesía. *Contemplación de España*, de Luis López Anglada", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 4 de julio de 1961.

3643. GUTIÉRREZ [ALBELO], E[METERIO]: "Libros. Sobre *Las tabernas literarias de la Isla*, de Alvarez Cruz", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 17 de agosto de 1961.

3644. HERNÁNDEZ NAVARRO, ANDRÉS: "Un libro de autor canario: *Paisaje y poesía en la Edad Media*, de Joaquín Artiles", en *Hoja del Lunes* (Las Palmas de Gran Canaria), 30 de enero de 1961.

3645. HERNÁNDEZ NAVARRO, ANDRÉS: "José Miguel Alzola y su nueva biografía: *Domíngó Déniz Grek*", en *Hoja del Lunes* (Las Palmas de Gran Canaria), 11 de diciembre de 1961.

3646. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "En su XL Aniversario. Galdós, creador de la novela nacional", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 4 y 9 de enero de 1961.

3647. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "*Paisaje y poesía en la Edad Media*, de Joaquín Artiles".—"Otoño mío, de Félix Casanova de Ayala".—"Doctor Bambú, de Stanley S. Pavillard".—"Pancho Guerra y su vocación por lo

popular".—"Poemas, de Sebastián Sosa Álamo", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 12 de enero, 20 de marzo, 22 de junio, 5 de agosto y 14 de octubre de 1961.

3648. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "Publicaciones. *La isla que va y viene*, por Álvaro Martín Díaz (Almadi)", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 21 de noviembre de 1961.

Reproducido en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de diciembre.

3649. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "Una gran figura de antaño. Don Domingo Déniz Grek (1808-1877)", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 19 de diciembre de 1961.

3650. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Poemas, de Sebastián Sosa Álamo", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 15 de septiembre de 1961.

3651. JUEGOS FLORALES. "Anoche se celebraron los Juegos Florales en el Teatro Pérez Galdós. Gerardo Diego, mantenedor, pronunció un brillante discurso. Agustín Millares Sall fue el poeta galardonado con la flor natural. También fueron premiados Manuel Padorno y García Yzabal", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 21 de mayo de 1961.

3652. LÁZARO, ÁNGEL: "La sombra de Galdós", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de enero de 1961.

Reproducido en *Diario de Las Palmas*, 1 de febrero de 1961.

3653. LUJÁN, F.: "El gigante que nació en Las Palmas" [Pérez Galdós], en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de mayo de 1961.

3654. LUJÁN, SALVADOR: "*Las tabernas literarias de la Isla*, de Luis Álvarez Cruz", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 13 de julio de 1961.

3655. MÁRQUEZ [PEÑATE], JUAN: "Canarios en París" (I-II). (Plácido Fleitas, Julio Viera.—José Corujo y los demás), en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 14 y 17 de octubre de 1961.

3656. MARTÍN SARMIENTO, ÁNGEL, C. M. F.: "*Paisaje y poesía en la Edad Media*, de Joaquín Artilles".—"Hacia una Antología de poetas canarios".—"Chona Madera", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 11 de enero, 18 de junio y 17 de diciembre de 1961.

3657. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Hernán González de Esclava: *Coloquios espirituales y sacramentales*.—Manuel Eduardo Gorostiza: *Contigo, pan y cebolla*.—Manuel Eduardo Gorostiza: *Las costumbres de*

antaño.—Hernando Alvarado Teczomoc: *Crónica Mejicana*.—Carlos María de Bustamante: *Cuadro histórico de la Revolución Mejicana*.—Alfonso Reyes: *El deslinde*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), III, pp. 310-311, 454-455, 544, 615, 635-636 y 912.

3658. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Francisco Cervantes de Salazar: *Diálogos*.—José Bernardo Couto: *Diálogos sobre la historia de la pintura mejicana*.—Andrés Quintana Roo: *Dieciséis de septiembre*.—Lucas Alamán: *Disertaciones sobre la historia de México*.—Manuel Eduardo Gorostiza: *Don Dieguito*.—Joaquín García Icazbalceta: *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), IV, p. 29, 49, 103, 185, 284-285 y 285.

3659. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Antonio Caso: *La filosofía de la cultura y el materialismo histórico*.—Bernardo de Balbuena: *Grandeza Mexicana*.—Francisco Javier Clavijero, S. J.: *Historia Antigua de México*.—Fray Servando Teresa de Mier: *Historia de la Revolución de la Nueva España*.—Lucas Alamán: *Historia de México*, en González Porto-Bompiani (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), V, pp. 152-153, 402-403, 615-616, 749-750, 829.

3660. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Alfonso Reyes: *Ifigenia Cruel*.—José Vasconcelos: *Indología*.—Carlos de Sigüenza y Góngora: *Infortunios de Alfonso Ramírez*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VI, pp. 122, 157 y 169.

3661. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, José María de Mora: *Méjico y sus revoluciones*.—Fray Servando Teresa de Mier: *Memorias*.—Carlos Pereyra: *El mito de Monroe*.—Ignacio Rodríguez Galván: *Muñoz, visitador de México*.—Joaquín Arcadio Pagaza: *Murmulios de la selva*.—Alfonso Reyes: *Obra poética*.—Ignacio Manuel Altamirano: *Navidad en las montañas*.—Ignacio Ramírez: *Obras*.—Francisco Manuel Sánchez de Tagle: *Obras poéticas*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VII, pp. 24, 42, 226-227, 343, 345-346, 391, 408-409, 618 y 634.

3662. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Justo Sierra: *Playera*.—Enrique González Martínez: *Poesías completas*.—Manuel Acuña: *Poesías*.—José Juan Tablada: *Poesías*.—Fray José Manuel Martínez de Navarrete: *Poesías profanas*.—Carlos de Sigüenza Góngora: *Primavera Indiana*.—Ignacio Rodríguez Galván: *El privado del Virrey*.—Ignacio Rodríguez Galván: *Profecía de Guatimoc*, en González Porto-Bompiani (Barcelona,

Montaner y Simón, 1959), VIII, pp. 154-155, 217, 352, 421, 455, 531, 606 y 622.

3663. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Alfonso Reyes: *Simpatías y diferencias*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), IX, p. 646.

3664. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, Joseph de Anchieta: *De gestis Mendi de Sáa* (Río de Janciro, 1958), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), p. 187.

3665. [MILLARES CARLO, AGUSTÍN]: "Homenaje íntimo a don ———", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 26 de agosto de 1961.

3666. [MILLARES CARLO, AGUSTÍN]: "Charla por la T. V. de don ———", en *La Universidad de Zulia* (Maracaibo, Venezuela), núm. 100 (1961).

V.: María Rosa Alonso, en *Humanidades* (Mérida, Venezuela), III, núm. 9 (1961), p. 281.

3667. MOLAS, J.: Ángel Guimerá: *Poesías*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), pp. 313-314.

3668. MORENO, CLAUDIO: "Desde Las Palmas. La Escuela de Luján y el Neo-Tea agasajan a don Agustín Millares Carlo", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 30 de agosto de 1961.

3669. NAVARRO NAVARRO, DOMINGO: "Gabinete Literario... ¡cómo te recuerdo!", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 8-12, 16-19 y 21-22 de febrero de 1961.

3670. NUEZ [CABALLERO], ANTONIO DE LA: "Una justa apreciación literaria de Oscar Sambrano Urdaneta", en *El Nacional* (Caracas), 5 de octubre de 1961.

3671. NUEZ [CABALLERO], SEBASTIÁN DE LA: Sobre: Orlando Hernández Martín: *Sancocho* (Las Palmas, 1960); Natalia Sosa Ayala: *Stefanía* (Las Palmas, 1959), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 178-179 y 179-180.

3672. NUEZ [CABALLERO], SEBASTIÁN DE LA: Sobre, Alfonso Armas Ayala: *Espinosa, cazador de mitos* (Puerto de La Cruz, 1960).—Manuel Socorro Pérez: *Sobre las cumbres y sobre el asfalto* (Las Palmas de Gran Canaria, 1961), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 408-410 y 420-421.

3673. POESÍA. "Un número de la revista *Gánigo* dedicado a los poetas del Archipiélago", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de octubre de 1961.

3674. [PÉREZ GALDÓS, BENITO]: "Madrid. Acto literario en el Hogar Canario", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 13 de mayo de 1961.

3675. [PÉREZ GALDÓS, BENITO]: "Acto de homenaje a Pérez Galdós en el Hogar Canario de Madrid", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 14 de mayo de 1961.

Palabras de Claudio de La Torre y de José Francés. El primero recordó el proyecto de Manuel de Falla de poner música a *Los condenados*.

3676. [PÉREZ GALDÓS, BENITO]: "El homenaje a Galdós del Hogar Canario de Madrid", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 5 de enero de 1961.

3677. [PÉREZ GALDÓS, BENITO]: "Madrid: ante el monumento a Galdós. Palabras del Sr. Rodríguez Batllori. Cuartillas leídas por don Vicente Marrero", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de enero de 1961.

3678. [PÉREZ GALDÓS, BENITO]: "Antología de urgencia: 10 de mayo. Juicios críticos sobre Galdós de R. Cullen, María Zambrano, Pérez Minik, J. Luis Aranguren, Pérez de Ayala y V. Aleixandre", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de mayo de 1961.

3679. PÉREZ MINIK, DOMINGO: "*Las ciegas hormigas*, de Ramón Píñilla"—"*Actitudes anglosajonas*, de Agnus Wilson.—"*Caballo de pica*, de Ignacio Aldecoa", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de abril, 13 de julio y 31 de agosto de 1961.

3680. QUINTANA MARRERO, IGNACIO: "El humor canario" (I-II).—"*Las tabernas literarias de la Isla*, de Álvarez Cruz", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 9 y 10 de agosto y 19 de septiembre de 1961.

3681. R. T. A.: "Shakespeare y Pérez Galdós", en *The New Vida Hispánica* (Londres), núm. 2 (1960), pp. 11-12.

3682. [ROMERO QUESADA, RAFAEL]. Scud.: ALONSO QUESADA: "La pequeña alabanza de Luis Doreste Silva", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de agosto de 1961.

3683. SALCEDO, ERNESTO: "*A bordo de una isla*, de Domingo Manfredo Cano".—"*La isla que va y viene*, de Álvaro Martín Díaz".—"*Tenerife*,

palomas", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 1 de enero, 20 de octubre y 16 de noviembre de 1961.

3684. SÁNCHEZ DE PALACIOS, MARIANO: "Plano de Madrid. La estatua de don Benito", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de agosto de 1961.

Reproducido en *La Tarde*, 4 de agosto.

3685. SCHRAIBMAN, JOSÉ: Sobre, Sherman H. Eoff: *The modern spanish novel* (New York University Press, 1961).—Robert Ricard: *Galdós et ses romans* (Paris, 1961), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 201-202 y 203-207.

3686. S[ERRA] [RÀFOLS, E[LÍAS]: "Antología y antojos poéticos", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 142-145.

Agudos comentarios al proyecto de publicar en Las Palmas una Antología de poetas canarios. Se transcribe una carta de Manuel González Sosa al padre Martín Sarmiento. Véase el núm. 3640.

3687. SERRA [RÀFOLS, E[LÍAS]: Sobre, *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria, XIII-XVIII [1952-1957]), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 410-413.

3688. SOSA SUÁREZ, JUAN: "El poeta Pedro Perdomo Acedo", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de junio de 1961.

3689. TARÍN-IGLESIAS, JOSÉ: "Tomás Morales, cantor del Atlántico", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 28 de diciembre de 1961.

3690. TOVAR [BAUTE], JULIO: "Taller, de Mercedes Ballesteros", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 9 de marzo de 1961.

3691. T[OVAR] [BAUTE], J[ULIO]: "Tres poetas en el Círculo de Bellas Artes. Recitales de Agustín Millares, Manuel Padorno y Arturo Maccanti", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 23 de marzo de 1961.

3692. TOVAR [BAUTE], JULIO: "Las tabernas literarias de la Isla, de Luis Álvarez Cruz".—"La isla que va y viene, de Álvaro Martín Díaz", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 24 de agosto y 23 de noviembre de 1961.

3693. VALBUENA PRAT, ÁNGEL: "El abuelo", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), II, p. 16.

3694. VALVERDE, JOSÉ MARÍA: "La familia de León Roch", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), V, pp. 36-37.

3695. VALVERDE, JOSÉ MARÍA: "Almudena".—"Rosalia de Bringas".—"Fortunata".—"Miau".—"Nazarín".—"Tristana", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1960), XI: "Personajes", pp. 46, 154, 374, 646, 675, 935.

3696. VEGA, ISAAC DE: "Lectura de José Zamora en el Círculo de Bellas Artes", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 16 de febrero de 1961.

3697. WEBER, ROBERT J.: "Doble manuscrito de la obra *Miau*, de Galdós; uno con 767 hojas y, al reverso, otro con 132, descubiertos por el profesor ———", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 27 de agosto de 1961.

3698. ZOGHBI, ALBERTO: "Don Luis Doreste Silva, hombre integral", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 3 de agosto de 1961.

8.1. Poesía

3699. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Tríptico a Cristóforo Colombo desde la isla de la Gomera", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 13 de septiembre de 1961.

3700. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Tríptico de una isla llamada Esperanza". [Tres sonetos], en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de septiembre de 1961.

3701. ÁLVAREZ GONZÁLEZ, JOSÉ: "Ante el valle sin par" [Soneto], en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 8 de junio de 1961.

3702. ANCHIETA, JOSÉ DE: *Poesía*.—Edición de Eduardo Portella.—Livraria Agir, editora.—Rio de Janeiro, Artes Gráficas Industrias Reunidas, S. A., 1959.—69 pp., 16.º (Coleção Clássicos).

3703. ANCHIETA, JOSÉ DE: "A Santa Inés".—"Da Ressurreição", en *Antologia da Poesia Paulista*, de Domingos Carvalho da Silva, Oliveira Ribeiro Neto y Péricles Eugenio da Silva Ramos (São Paulo, Conselho Estadual de Cultura, Comissão de Literatura, 1960), vol. I: pp. 10-12.

3704. AROZARENA, RAFAEL: "El canto de los gallos", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), pp. 5-6.

Reproducida en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 14 de septiembre de 1961.

3705. AROZARENA, RAFAEL: "Poema".—"Los extraños hombres de este poema".—"Pequeño poema para un largo título", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 19 de enero, 1 de junio y 8 de julio de 1961.

3706. BAEZA [BETANCOR], FELIPE: "Soneto", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 7.

3707. BAEZA BETANCOR, FELIPE: "La alegría" (poema), en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 14 de septiembre de 1961.

3708. BALLESTEROS, MIGUEL ÁNGEL: *Mi voz*.—Santa Cruz de Tenerife, Lit. Cervantes, 1961.—49 pp., 8.º.

3709. BETANCOR, PINO: "Si llevado mi amor", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 8.

3710. BETANCOR, PINO: "Íntima rosa", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 14 de septiembre de 1961.

3711. BETHENCOURT, PEDRO: "Calle del Calvario".—"El salmo del cordero", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 15 y 23 de diciembre de 1961.

3712. CASANOVA DE AYALA, FÉLIX: "Poema", en *Gánigo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 38 (1961), p. 6.

3713. CASTAÑEDA [GONZÁLEZ], MANUEL: "Alzado asombro", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 9.

Reproducido en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 16 de marzo de 1961.

3714. CASTAÑEDA [GONZÁLEZ], MANUEL: "Primer nacimiento".—"A unos ojos".—"A mi madre" (soneto), en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 8 y 28 de septiembre y 8 de diciembre de 1961.

3715. CASTAÑEDA [GONZÁLEZ], MANUEL: "Poesía", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 15 de diciembre de 1961.

3716. CASTAÑEDA [GONZÁLEZ], MANUEL: "Décimas de Navidad", en *Diario de Avisos* (Santa Cruz de La Palma), 23 de diciembre de 1961.

3717. DAVI, HANS LEOPOLD: "Sirenas" [Poesías], en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de enero de 1961.

3718. DOMINGO, JOSÉ: "*Tenerife, palomas*" (fragmento), en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de mayo de 1961.

3719. DORESTE SILVA, LUIS: "Las viejas araucarias. Poema de mi tierra".—"Madre Nuestra del Prodigio", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 4 de junio y 8 de septiembre de 1961.

3720. DORESTE [VELÁZQUEZ], VENTURA: "Por este amor" [Soneto], en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 10.

Reproducido en *La Tarde*, 14 de septiembre.

3721. DUARTE [PÉREZ], FÉLIX: "Clamor filial" (soneto).—"El Iguazú" (poema).—"Cristo" (soneto).—"Tríptico fervoroso: 1. Góngora. 2. Rizal. 3. Tagore" (sonetos).—"Himno liberador".—"Canción de los nuevos astronautas", en *Diario de Avisos* (Santa Cruz de La Palma), 21 de enero, 25 y 29 de marzo, 6 de mayo, 14 y 26 de octubre de 1961.

3722. "ENDECHAS a Guillán Peraza", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 25.

3723. FRÜHBECK DE BURGOS, CARLOS: "Canto a Canarias" [Tres sonetos], en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de septiembre de 1961.

3724. GARCÍA CABRERA, PEDRO: "En esta casa...", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 21 de septiembre de 1961.

3725. GARCÍA CABRERA, PEDRO: "Nana de una isla", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de diciembre de 1961.

3726. GARCÍA RAMOS, FERNANDO: "Soneto del isleño", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 11.

Reproducido en *La Tarde*, 28 de septiembre.

3727. GONZÁLEZ, JUAN ISMAEL: "Explicación y encuentro", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de marzo de 1961.

3728. GONZÁLEZ, JUAN ISMAEL: "Ese dolor un tiempo".—"Requiem por un hermano", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 24 de agosto y 1 de septiembre de 1961.

3729. GONZÁLEZ SOSA, MANUEL: "A mi abuelo, detrás de la vida", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 12.

3730. GONZÁLEZ SOSA, MANUEL: "Señor, ya es tiempo".—"Poesía", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 28 de septiembre y 21 de diciembre de 1961.

3731. GUTIÉRREZ ALBELO, E[METERIO]: "Versos a Carmen Paz", en *Gánigo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 38 (1961), p. 15.

3732. GUTIÉRREZ ALBELO, E[METERIO]: "Palabras a José Hierro. Después de releer su obra *Alegría*" [Soneto].—"Requiem para el pastor de la Isla".—"Soneto del drago y la palmera", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de marzo, 2 de agosto, 23 de septiembre de 1961.

3733. GUTIÉRREZ ALBELO, E[METERIO]: "Muera el soneto".—"Homenaje a Luis Doreste Silva" [Soneto].—"Al Santísimo Cristo de Icod" [Soneto].—"Soneto al Sur de la Isla", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 6 y 11 de agosto, 24 de septiembre y 8 de noviembre de 1961.

3734. HERNÁNDEZ MORA, ARÍSTIDES: "Personajes de mi huerta. El papayo" [Soneto].—"Personajillos".—"Humorística".—"El pulpo" [Soneto], en *Gánigo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 38 (1961), p. 5.

3735. IRIARTE, TOMÁS DE: "El asno y su amo", en *Voz de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), I, núm. 4 (1961), p. 27.

3736. JUEGOS FLORALES. *Juegos Florales. 1961*.—Gabinete Literario.—Las Palmas de Gran Canaria, Imp. Lezcano, 1961.—32 pp. + 6 láms. + 2 hs., 4.º.

Contiene: 1. Convocatoria. 2. Acta del Jurado. 3. Agustín Millares Sall: "Cantata a Gran Canaria" (primer premio). 4. Manuel Padorno Navarro: "Cuando era niño" (segundo premio). 5. Antonio García Izabal: "Poema" (tercer premio). 6. Discurso del presidente de El Gabinete Literario, don Manuel Padrón Quevedo. 7. Discurso del Excmo. Sr. don Gerardo Diego. 8. Crónica de los Juegos Florales.

3737. LEZCANO [MONTALVO], PEDRO: "Conformidad", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 13.

3738. LEZCANO [MONTALVO], PEDRO: "Génesis" [poema], en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 28 de septiembre de 1961.

3739. MACCANTI, ARTURO: "Amor o nada", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 15.

*

3740. MACCANTI, ARTURO: "Pasando con la vida", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de junio de 1961.

3741. MACCANTI, ARTURO: "Amor o nada", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de octubre de 1961.

3742. MADERA, CHONA: *Las estancias vacías*.—Prólogo de Luis Benítez Inglott.—Las Palmas de Gran Canaria, Imp. Rexachs, 1961.—150 pp. + 3 hs., 4.º.

3743. MADERA, CHONA: "Y siempre será así tras esas estaciones.—
"Bendita virtud" [Soneto], en *Gánigo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 38
(1961), p. 10.
3744. MENA CABALLERO, RAFAEL: "Evocación retrospectiva. Mis ver-
sos", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 15 de abril de 1961.
3745. MILLARES SALL, AGUSTÍN: "Mi mundo", en *Caracola* (Málaga),
IX, núm. 107 (1961), p. 16.
3746. MILLARES SALL, AGUSTÍN: "No vale"—"Descubierto", en *La
Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 6 de abril de 1961.
3747. MILLARES SALL, AGUSTÍN: "Hoy es otro día" [Poesías], en *La
Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 20 de abril de 1961.
3748. MILLARES SALL, AGUSTÍN: "Así y todo" [Poema], en *La Tarde*
(Santa Cruz de Tenerife), 4 de mayo de 1961.
3749. MILLARES SALL, AGUSTÍN: "Homenaje sólo por amor", en *La
Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 28 de septiembre de 1961.
3750. MILLARES SALL, AGUSTÍN: "Cantata a Gran Canaria", en *Hoja
del Lunes* (Las Palmas de Gran Canaria), 22 de mayo de 1961.
3751. MILLARES SALL, JOSÉ MARÍA: "Rama sólo", en *Caracola* (Mála-
ga), IX, núm. 107 (1961), p. 17.
3752. MILLARES SALL, JOSÉ MARÍA: "Aire España" (poema), en *La
Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de octubre de 1961.
3753. MILLARES CARLO, JUAN: "Paz", en *Gánigo* (Santa Cruz de Te-
nerville), núm. 38 (1961), p. 7.
3754. MORALES [CASTELLANO], TOMÁS: "En el libro de Luis Doreste
Silva, *Las moradas de amor*", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria),
6 de agosto de 1961.
3755. NAVARRO MARTÍN, JOSÉ FÉLIX: "A la esperanza, el amor y la
fe" [Tres sonetos], en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de septiembre
de 1961.
3756. OJEDA, PINO: "Los citó la misma piedra", en *Caracola* (Málaga),
IX, núm. 107 (1961), pp. 18-19.

3757. OJEDA, PINO: "Poema", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de octubre de 1961.

3758. PADORNO [NAVARRO], MANUEL: "Barco Julián", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 20.

3759. PADORNO [NAVARRO], MANUEL: "Fuerteventura. Puerto de Ca-bras"—"Misterio tras misterio" [Soneto], en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de marzo y 15 de junio de 1961.

3760. PADORNO [NAVARRO], MANUEL: "Antonio" (poesía), en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 19 de octubre de 1961.

3761. PÉREZ DE URBEL, FRAY JUSTO: "A Nuestra Señora del Pino", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de septiembre de 1961.

3762. PINTO GROTE, CARLOS: "Hiciste la señal de paz", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 21.

Reproducido en *La Tarde*, 19 de octubre de 1961.

3763. PINTO GROTE, CARLOS: "Dos poemas de quedarme", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de octubre de 1961.

3764. QUINTANA [MARRERO], IGNACIO: "Cuanto tiempo, Señor..."—*"A la Virgen del Pino [Soneto].—"En el XXV aniversario de la muerte de José Antonio. No lloréis por mí, españoles"*, en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 31 de marzo, 8 de septiembre y 19 de noviembre de 1961.

3765. RIVERO, DOMINGO: "Yo, a mi cuerpo" [Soneto], en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), p. 24.

3766. ROMEU PALAZUELOS, ENRIQUE: "Una obra inédita de don José de Viera", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 16 de agosto de 1961.

Comenta y publica la *Loa de adoración de Reyes*, de Viera y Clavijo, fechada en 1767. El Ms. original se conserva en la Biblioteca de la Real Sociedad Económica (La Laguna).

3767. SÁNCHEZ ORTIZ, EMILIO: "Una larga noche de verano" [Soneto], en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 7 de junio de 1961.

3768. SIVERIO, J.: *Por rendirle mi amor. Poesías.*—Editorial Bayer, Hermanos y Cía.—Barcelona, s. imp., 1959 (1960).—55 pp. + 2 hs., 4.º.

3769. SOSA ÁLAMO, SEBASTIÁN: *En la ciudad dormida. Poemas.*—Las Palmas de Gran Canaria [Gáldar: Tip. El Norte], 1961.—44 pp. + 2 hs., 8.º alargado.

3770. TOVAR [BAUTE], JULIO: "Me habéis quitado todo", en *Caracola* (Málaga), IX, núm. 107 (1961), pp. 22-23.

3771. TOVAR [BAUTE], JULIO: "Poema", en *Gánigo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 38 (1961), p. 4.

3772. TOVAR [BAUTE], JULIO: "Mañana, cuando vuelvas".—"Poesía".—"Sólo como aquel día".—"Hemingway" (poema).—"Queda la soledad".—"Sí, es muy importante", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de enero, 29 de marzo, 11 de mayo, 13 y 27 de julio y 19 de octubre de 1961.

3773. ZEROLO, ANTONIO: "Cómo y dónde quiero morir", en *Voz de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 4 (1961), p. 25.

8.2. Teatro

3774. ACOSTA, ÁNGEL: "*Y chirriaron los frenos*" (Fragmento del primer acto), en *Gánigo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 38 (1961), pp. 8-9.

3775. ALEMÁN, GILBERTO: "*Jable*, comedia dramática en un acto", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 29 de junio y 6 y 13 de julio de 1961.

3776. BENÍTEZ INGLOTT, LUIS: "'Los Doce'" en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 19 de diciembre de 1961.

Palabras pronunciadas en el teatro Pérez Galdós con motivo del homenaje a 'Los Doce', agrupación teatral fundada en Las Palmas a principios de siglo, de la que formaron parte Tomás Morales, Alonso Quesada, Néstor de La Torre, Antonio Abad, etc.

3777. CABRERA CRUZ, DOMINGO: *Teatro*.—J. Régulo, editor.—La Laguna de Tenerife, Imp. Gutenberg, 1960.—Tres volúmenes: 300 pp., 241 pp. + 1 h. y 198 pp. + 1 h., 8.º.

Contiene: Volumen I.— 1. *La mujer dormida*. Comedia dramática en tres actos. 2. *El amor en marcha*. Diálogos inverosímiles. 3. *El abismo*. Drama en dos actos. Volumen II.— 1. *Vivir mañana*, comedia en tres actos. 2. *Cualquier tiempo pasado*. 3. *Más allá del amor*. Comedia en dos actos. Volumen III.— *La lámpara sobre el candelero*.

3778. CONDE, C[ARMEN]: "*Electra*", en González Porto-Bompiani (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), IV, pp. 306-307.

3779. CONDE, C[ARMEN]: "*La de San Quintín*". — "*La loca de la casa*", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VI, pp. 453-454 y 631.

3780. Los Doce: "En la vida milagrosa de 'Los Doce'. Hablando con su último director don José Rodríguez Iglesias", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 30 de octubre de 1961.

3781. Los Doce: "'Los Doce' y el 'Pérez Galdós', una nómina interesante", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 21 de noviembre de 1961.

3782. FRECHES, C. H.: "Le théâtre du P. Anchieta. Contenu et structures", en *Annali. Istituto Universitario Orientale* (Nápoles), III (1961), pp. 139-163.

3783. GARCÍA RAMOS, ALFONSO: "De la isla a la fama. Claudio de La Torre, dramaturgo y director teatral, nos habla de sus mundos de arte", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de enero de 1961.

3784. MANENT, A.: Sobre, Ángel Guimerá: *María Rosa*, en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VI, p. 857.

3785. "María Rosa", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1960), XI: "Personajes", p. 624.

3786. MARTÍNEZ VIERA, F[RANCISCO]: "Páginas teatrales de ayer". 1. "Una temporada de alta tensión. Dolores Barreto y Carolina Méndez, tiples rivales. Dos beneficios apoteósicos". 2. "La compañía Lambertini. La niña Dora, asombroso caso de precocidad. El poeta Zerolo". 3. "Las dos temporadas de ópera del tenor Antón. Las primeras compañías de este género. *Hernani*, la primera ópera que se cantó en nuestro teatro", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 5, 15 y 22 de mayo de 1961.

3787. MOLAS, J.: Sobre, Ángel Guimerá: *Mar y Cielo* (*Mar i Cel*), en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VI, p. 881.

3788. MORENO, CLAUDIO: "El homenaje a 'Los Doce'" en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 13 de noviembre de 1961.

3789. A. N.: "El ambiente de 'Los Doce'" en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 29 de noviembre de 1961.

3790. A. N.: "En la vida de 'Los Doce'. Hablando con don Antonio Abad Hernández, una de sus grandes figuras", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 9 de diciembre de 1961.

3791. PÉREZ MINIK, DOMINGO: *Teatro europeo contemporáneo*.—Ediciones Guadarrama.—Madrid, 1961.—534 pp. + 1 h., láms., 8.º (= Colección Guadarrama de Crítica y Ensayo, 36 =).

Análisis crítico de la profunda transformación sufrida por el teatro europeo después de la última guerra mundial, examinada desde diferentes ángulos: antecedentes, países, ideologías, figuras representativas, etc. Una parte muy extensa e importante está dedicada al teatro español de la misma época.—J[osé] Simón Díaz en *El Libro Español* (Madrid), IV (1961), p. 480, núm. 5.663.

3792. P[ÉREZ] M[INIK], D[OMINGO]: "Teatro. Claudio de la Torre en Tenerife".—"Teatro, de Domingo Cabrera Cruz".—"Balance de la representación de *Esperando a Godot*", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 5 y 26 de enero y 15 de junio de 1961.

3793. SALCEDO, ERNESTO: "*Teatro europeo contemporáneo*, de Domingo Pérez Minik", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 8 de noviembre de 1961.

3794. TORRE [MILLARES], CLAUDIO DE LA: "El teatro de hoy", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de enero de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en la Casa de Colón.

3795. T[OVAR] [BAUTE], J[ULIO]: "*Teatro europeo contemporáneo*, de Domingo Pérez Minik".—"Primeras lecciones en la Escuela de Arte Dramático de Tenerife", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 10 de agosto y 14 de diciembre de 1961.

3796. VALBUENA PRAT, Á[NGEL]: "*Alceste*", en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), II, p. 101.

Comenta esta obra de Pérez Galdós, estrenada el 21 de abril de 1914, y opina que en Galdós hay siempre 'más drama que escena', o sea, "visión del conflicto fundamental sin capacidad técnica suficiente para un brillante éxito en las tablas. Galdós mezcla en su teatro, como en toda su obra, lo vulgar con lo sublime, la grandeza de sentimientos con deficiencias intelectuales".

8.3. Novela. Narración

3797. ACOSTA, ÁNGEL: "Cuento de una noche del veinticuatro de diciembre", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 23 de diciembre de 1961.

3798. ALEMÁN, GILBERTO: "La gran noche de Lina" (cuento), en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 8 de junio de 1961.

3799. ALVAREZ CRUZ, LUIS: "Las tabernas literarias de la Isla", en *Canarias en Venezuela* (Santa Cruz de Tenerife), núms. 18 y 19.

3800. DOMINGO JOSÉ: "Las pequeñas causas" (narración), en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 19 de enero de 1961.

3801. [GUERRA NAVARRO, FRANCISCO]. PANCHO GUERRA: "De cuando Pepe Monagas desprestigió el cafetín de Frascorro, el de Pepa la Chocha".—"...le cobró una vieja cuenta a un Baltasar de aquí, de la parte Sur".—"...viajó en la guagua con una señora más bien feona".—"...le metió un guapido a maestro Pedro, el operador del viejo Circo Cuyás, por mor de la Bertini, la ojerosa y guapa estrella del cine mudo", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 20 y 27 de enero, 1 y 8 de febrero de 1961.

3802. [GUERRA NAVARRO, FRANCISCO]. PANCHO GUERRA: "De cuando Pepe Monagas vendía un líquido que engordaba en cuestión de minutos".—"...le aquelló el lío de una trampa de la luz a don Esteban el Baifo".—"...le sacó la contra a una novedad que han metido los tiempos en los velorios de difuntos".—"...le trincaron en la timba de Pérez y tuvo que salir de espetaperros".—"...se plantó en no pintarle a don Antonio el Bardino, las puertas y ventanas de su casa de alto y bajo", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 15 de febrero, 3 y 11 de marzo, 4 y 11 de abril de 1961.

3803. [GUERRA NAVARRO, FRANCISCO]. PANCHO GUERRA: "De cuando Pepe Monagas ganó un mano a mano de copas fuertes".—"...recibió de La Habana a su cuñado Pedro Cabrera Bordón".—"...fue a mariscar a una tienda de papas y millo".—"...se creyó que era un barco".—"...se gozó un sermón de San Pedro Mártir", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 16 de mayo, 3, 7, 16 y 28 de junio de 1961.

3804. JIMÉNEZ, VICENTE: *Volcanes* (Novela).—Editorial Cedro.—Barcelona, Imp. Emegé, s. a.: 1961. — 236 pp. + 2 hs. (= Colección Islas=).

3805. NÁCHER [HERNÁNDEZ], ENRIQUE: *Cerco de arena*.—Editorial Caralt. — Barcelona, 1961. — 225 pp., 8.º (= Colección Gigante=).

3806. PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Marianela*.—Selección, prólogo y notas de Fermín Estrella Gutiérrez.—Editorial Kapelusz.—Buenos Aires, Talleres Gráficos Kalifon, 1960. — XIII + 111 pp. + 1 h. + 1 lám., 16.º.—Cuarta edición.

3807. PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Doña Perfecta*.—Librería y Casa Editorial Hernando.—Madrid, Imp. "El Arte", 1961.— 284 pp. + 2 hs., 8.º.

3808. PÉREZ GALDÓS, BENITO: *El 19 de marzo y el 2 de mayo*.—Librería y Casa Editorial Hernando.—Madrid, Imp. "El Arte", 1961.—284 pp. 8.º.

3809. PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Tormento*.—Nota preliminar de Federico Carlos Sáinz de Robles.—Aguilar, S. A. de Ediciones.—Madrid, Imp. Montería, 1962.—458 pp. + 1 lám., 16.º (= Colección Crisol, vol. 365 =). Segunda edición.

3810. PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Tristana*.—Traducción de R. Selden Rose.—Peterborough (New Hampshire), Ed. Richard R. Smith, 1961.—143 pp., 8.º.

3811. PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Trafalgar*.—Traducción y prólogo por Ignacio Delogu.—Editori Reuniti.—Roma, 1961.—129 pp., 8.º.

3812. PÉREZ GALDÓS, BENITO: *La novela en el tranvía. Der Roman in der Strassenbahn*.—Übersetzung von Karl Dufner.—Edition Lagewiesche-Brandt.—München, 1961.—73 pp. + 1 h., 8.º.—Texto en español y alemán.

3813. RIVERA, RAFAEL ÁNGEL: "El camino" (cuento), en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 20 de abril de 1961.

3814. SÁNCHEZ ORTIZ, EMILIO: "El niño negro".—"Un domingo a las cinco", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 20 de abril y 11 de mayo de 1961.

3815. TOVAR [BAUTE], JULIO: "Los viajeros".—"La partida".—"Diálogo en la penumbra".—"Las uñas".—"La gota de agua".—"La víspera", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 18 de mayo, 20 de julio, 10 de agosto, 2 de noviembre, 7 y 21 de diciembre de 1961.

3816. VEGA, ISAAC DE: "La fiesta", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 2 de enero de 1961.

3817. VEGA, ISAAC DE: "Condena a un amigo", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de junio de 1961.

3818. ZAMORA, JOSÉ: "Una clase".—"El adolescente", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 16 de febrero y 6 de julio de 1961.

8.4. Ensayo

3819. ALBERICI, JOSÉ: "La biblioteca de Pío Baroja", en *Revista Hispánica Moderna* (Nueva York), XXVII (1961), pp. 101-112.

3820. ANDERSON IMBERT, ENRIQUE: "Un drama ibseniano de Galdós: *El abuelo*", en *Crítica interna* (Madrid, Taurus, 1960), pp. 87-92.

3821. BROOKS, J. L.: "The character of doña Guillermina Pacheco in Galdós' novel *Fortunata y Jacinta*", en *Bulletin of Hispanic Studies* (Liverpool), XXXVIII (1961), pp. 86-94.

3822. CARNEY, HAL: "The two versions of *La Loca de la Casa*", en *Hispania* (California), XLIV, núm. 3 (1961), pp. 438-440.

3823. CORREA, GUSTAVO: "Los elementos bíblicos en la novela *Gloria*, de Pérez Galdós", en *Quaderni Ibero-Americani* (Turín), IV (1960), pp. 1-8.

3824. CHAMBERLIN, VERNON A.: "The riddle in Galdós' 'lost' sketch 'Aquél'", en *Symposium* (Syracuse), XV, núm. 1 (1961), pp. 62-66.

3825. CHAMBERLIN, VERNON A.: "The 'muletilla': an important facet of Galdós' characterization", en *Hispanic Review* (Pensilvania), XXIX (1961), pp. 296-309.

3826. CHAMBERLIN, VERNON A.: "German reviewers discover Galdós", en *Hispania* (California), XLIV, núm. 3 (1961), pp. 549-550.

3827. DORESTE [VELÁZQUEZ], VENTURA: "La obra crítica de José Luis Cano", en *Insula* (Madrid), núm. 172 (1961), p. 76.

Examen crítico del libro *Poesía Española del siglo XX. De Unamuno a Blas de Otero*.

3828. ENGUÍDANOS, MIGUEL: "Mariclío, musa galdosiana", en *Papeles de Son Armadans* (Palma de Mallorca), VI, tomo XXI, núm. 63 (1961), pp. 235-249.

3829. EOFF, SHERMAN H.: *The Modern Spanish Novel*.—New York, New York University Press, 1961.—280 pp., 8.º.

Estudio de obras de Pereda, Clarín, Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Pérez Galdós, Baroja, Unamuno y Sender, situándolas dentro del panorama literario europeo; para lo cual el autor hace un estudio comparativo con novelas de aquellos países. La excesiva importancia concedida a la influencia de las corrientes culturales e ideológicas—de las que muestra un amplio conocimiento—le hace adoptar una perspectiva falsa. Índice de autores y obras.—S[ergio] B[eser], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), IX (1963), pp. 93-94, núm. 48.229.

3830. FERNÁNDEZ CARVAJAL Y BELLO, E.: "Algunas consideraciones sobre las fuentes del *Espejo de Paciencia*", en *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua* (La Habana), VIII (1959), pp. 1-4.

Considera que las fuentes de este poema de Silvestre de Balboa Troya y Quesada fueron *La Araucana*, de Ercilla, las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, de Castellanos, y la "Égloga segunda" de Garcilaso. Res.: Jorge Campos, en *Revista de Indias* (Madrid), XXI (1962), p. 668, núm. 773.

3831. GARCÍA FIGUERAS, TOMÁS: "Don Benito Pérez Galdós y su *Aita Tettauén*", en *Recuerdos centenarios de una guerra romántica. La guerra de África de nuestros abuelos (1859-60)* (Madrid, C. S. I. C. Instituto de Estudios Africanos, 1961), pp. 89-92.

3832. GÓMEZ DE LA SERNA, RAMÓN: "Pérez Galdós", en *Retratos Completos* (Madrid, Aguilar, 1961), pp. 751-764.

3833. GILMAN, STEPHEN: "La palabra en *Fortunata y Jacinta*", en *Nueva Revista de Filología Hispánica* (México), XV (1961), pp. 542-560.

3834. GONZÁLEZ, O. P., ANTONIO: "¿Unamuno en la hoguera? Veinticinco años de crítica clerical", en *Asomante* (San Juan de Puerto Rico), XVII, núm. 4 (1961), pp. 7-25.

Excelente ensayo, también estado de cuestión, sobre la evolución de dicha crítica a partir de 1933. Distingue cuatro períodos: hasta 1946, 1946-1948, 1949-1957 y desde 1957, de los que da la tendencia dominante y analiza los libros más representativos del momento sobre el tema—los de los jesuitas Quintín Pérez y Nemesio González Caminero, monseñor Pildain—, los más valiosos—Miguel Oromí, A. Sánchez Barbudo, Armando F. Zubizarreta—o los que suponen un cambio de sesgo en la crítica—Hernán Benítez, Charles Moëller, Joan B. Many—. Deben destacarse los sagaces matices, que, sin desbordar el tema, hacen útil el ensayo a todo el que estudie el clima intelectual de la España de la postguerra.—J[osé] M[uñoz], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VIII (1962), p. 107, núm. 43.978.

3835. GUIMERÁ PERAZA, MARCOS: "Ortega y las virtudes pequeñas", en *Cristiandad* (Madrid), XVIII, núm. 365 (1961), pp. 17-18.

Refutación razonada de las afirmaciones de Ortega y Gasset en su obra *Mirabeau o el político*, en que dice que las virtudes básicas: honradez, veracidad, templanza, etc., son propias de las almas mediocres y opuestas a las de las almas magnánimas.—*Bibliotheca Hispana* (Madrid), XIX (1961), p. 356, núm. 88.527

3836. GULLÓN, RICARDO: "The modern spanish novel", en *Image of Spain. The Texas Quaterly* (University of Texas. Austin), IV, núm. 1 (1961), pp. 79-96.

Panorama de la novela española contemporánea, desde Galdós a la postguerra. Se señalan, únicamente, aquellas figuras que se consideran fundamentales.

3837. HAFTER, MONROE Z.: "Ironie reprise in Galdós' novels", en *Publications of the Modern Languages Association of America* (Baltimore), LXXVI, núm. 3 (1961), pp. 233-239.

3838. HINTERHAUSER, HANS: *Die "Episodios Nacionales" von Benito Pérez Galdós*.—Hamburg, Kommissionsverlag: Cram, de Gruyter & Co., 1961.—199 pp., 8.º. (=Hamburger Romanistische Studien. B. Ibero-Amerikanische Reihe, Band 28=).

3839. JONES, C. A.: "Galdós' *Marianela* and the approach to reality", en *Modern Language Review* (Cambridge), LVI, núm. 4 (1961), pp. 515-519.

3840. LAÍN ENTRALGO, PEDRO: "Costa y el regeneracionismo", en *Información Comercial Española* (Madrid), núm. 340 (1961), pp. 173-179.

El autor sitúa a Joaquín Costa en la línea del regeneracionismo del siglo XIX, junto a Macías Picavea y Pérez Galdós, diferenciándolo de la generación de los investigadores—Menéndez Pelayo, Ribera, Cajal—y de los escritores del 98.

3841. MAEZTU, RAMIRO DE: *Un ideal sindicalista*.—Editora Nacional.—Madrid, Gráficas Unguina, 1961.—287 pp. + 1 h. + 1 lám., 8.º. (=Obras de Ramiro de Maeztu, VI=). Edición dirigida por Vicente Marrero.

3842. MARICHAL, JUAN: "Pedro Salinas y los valores humanos de la literatura hispánica", en *Ensayos de literatura hispánica (Del Cantar del Mío Cid a García Lorca)*, de Pedro Salinas (Madrid, Aguilar, 1961), pp. 7-21.

3843. MARICHAL, JUAN: "Nota editorial", en *La responsabilidad del escritor y otros ensayos*, de Pedro Salinas (Barcelona, Editorial Seix y Barral, 1961), pp. 7-11.

3844. MARICHAL, JUAN: "Some intellectual consequences of the Spanish Civil War", en *Image of Spain. The Texas Quarterly* (The University of Texas. Austin), IV, núm. 1 (1961), pp. 39-47.

Comentarios al sentido de la emigración de intelectuales españoles y agudas glosas a tres libros representativos de la meditación de los españoles sobre España en los últimos veinte años: Américo Castro, *España en su historia* (Buenos Aires, 1948); Francisco

Ayala, *Razón del mundo* (Buenos Aires, 1944) y José Ferrater Mora, *Las formas de vida catalana* (Santiago de Chile, 1944).—J[orge] R[ubió], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 131, núm. 40.178.

3845. MARRERO [SUÁREZ], VICENTE: "El Jano bifronte de la España contemporánea: Menéndez Pelayo-Macztu", en *Punta Europa* (Madrid), VI, núm. 70-71.

Desorbitado artículo lleno de apreciaciones subjetivas hartamente discutibles, en las que se intenta presentar la obra de Menéndez Pelayo y la de Macztu como complementarias entre sí en la representación del espíritu nacional y de Occidente. Se da una exagerada importancia a la producción del periodista Macztu, sólo explicable por los fines de propaganda ideológica que mueven al autor.—S[ergio] B[eser], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), IX (1963). p. 93, núm. 48.228.

3846. MARRERO SUÁREZ, VICENTE: *Ortega, filósofo "mondain"*.—Ediciones Rialp.—Madrid, Imp. Ograma, 1961.—255 pp. + 2 hs., 8.º. (= Colección Libros de Bolsillo Rialp, vol. 10=).

Contiene: 1. Ortega "mondain". 2. El orteguismo como breviario "mondain". 3. Ortega o el intelectual en entredicho. 4. La "pose" de Ortega y su "pathos" de la claridad. 5. Lo "mondain" y la soledad fantástica.

3847. MARRERO [SUÁREZ], VICENTE: "El escritor y la dignidad comercial del libro", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de diciembre de 1961.

3848. NELSON CALLEY, LOUISE: "Galdós's concept of primitivism: a romantic view of the character of Fortunata", en *Hispania* (California), XLIV, núm. 4 (1961), pp. 663-665.

3849. NÚEZ CABALLERO, SEBASTIÁN DE LA: "Algunos prosistas de fin de siglo en Gran Canaria", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), pp. 341-374.

Sumario: 1. La generación finisecular. 2. La novela y el cuento. 3. El ensayo, la crítica y el periodismo. 4. La historia y la crónica histórica. 5. El teatro.

3850. PÉREZ DE AYALA, RAMÓN: "Los novelistas españoles y 'Clarín'"—"La cabeza de Galdós".—"Valera y Galdós. *La incógnita y Realidad*".—"El censo galdosiano. Biología, biografía, biometría, psicología y cura de almas".—"Galdós o la fecundidad creadora", en *Amistades y recuerdos* (Barcelona, Editorial Aedos, 1961), pp. 30-34, 35-40, 40-46, 46-50 y 50-54.

3851. RICARD, ROBERT: *Galdós et ses romans*.—Centre de Recherches de l'Institut d'Etudes Hispaniques de l'Université de Paris.—Paris, 1961.—92 pp., 8.º. (= Coll. "Etudes Hispaniques", Série Littérature, núm. 1=).

Reúne seis ensayos sobre Galdós aparecidos en diversas revistas desde 1958 hasta 1960. Contiene: 1. "La classification des romans de Galdós", *Les Lettres Romanes* (Louvain), XIV (1960), pp. 143-153. 2. "Deux romanciers: Ganivet et Galdós: affinités et oppositions", *Bulletin Hispanique*, LX (1958), pp. 484-499. 3. "Galdós devant Flaubert et Alphonse Daudet", *Les Lettres Romanes* (Louvain), XIII (1959), pp. 3-18. 4. "Sur le personnage d'Almudena dans *Misericordia*", *Bulletin Hispanique* (Bordeaux), LXI (1959), pp. 12-25. 5. "Quelques aspects du thème de 'l'évasion' dans les romans de Galdós", *Les Langues Néo-Latines* (Paris), núm. 152 (1960), 6. "Un roman de Galdós: *Lo prohibido*. Remarques et suggestions", *Les Langues Néo-Latines* (Paris), núm. 155 (1960), pp. 3-15.

3852. SEBOLD, RUSSELL P.: *Tomás de Iriarte: Poeta de "rpto racio-nal"*.—Universidad de Oviedo. Facultad de Filosofía y Letras.—Oviedo, 1961.—67 pp., 4.º. (= Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 11=).

Sumario: I. Retrato espiritual de un poeta. II. Iriarte frente al "delicado estilo". III. La poesía y la ilustración. IV. La estética de Iriarte. V. Preparación y antecedentes artísticos de las *Fábulas literarias*. VI. Estructura y simbolismo naturalista de las *Fábulas literarias*. VII. La función simbólica de la versificación en las *Fábulas literarias*.

3853. TORRE, GUILLERMO DE: "Redescubrimiento de Galdós", en *El fiel de la balanza* (Madrid, Ediciones Taurus, 1961), pp. 201-209.

3854. ZUNZUNEGUI, JUAN ANTONIO DE: "Galdós y la tierra vascongada", en *Punta Europa* (Madrid), VI, núm. 70-71 (1961), pp. 38-51.

8.6. Epistolarios

3855. DEFORNEAUX, MARCELIN: "L'Espagne et l'opinion française au XVIII^e siècle. Une lettre inédite d'un espagnol a Voltaire", en *Revue de Littérature Comparée* (Paris), núm. 34 (1960), pp. 273-281.

La carta es de don Bernardo de Iriarte y se refiere al conocimiento que se tenía en Francia de la cultura española, en especial del teatro.

3856. GARCÍA, SERGIO: "Carta de D. Manuel Verdugo", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 29 de noviembre de 1961.

Reproduce y comenta una carta del poeta Manuel Verdugo al autor, fechada en 1950.

3857. MÉLIDA, JOSÉ: "Más huellas de Galdós", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 29 de agosto de 1961.

Artículo sugerido por otro de Simón Cabarga—"Huellas de Galdós"—, publicado en *ABC* de Madrid. Se refiere al archivo paterno del autor, donde se conservan muchas cartas y dibujos de don Benito.

3858. NÚEZ CABALLERO, SEBASTIÁN DE LA: "Índice del Archivo Particular de Galdós", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), p. 151-170.

Precedido de un breve comentario, publica el índice por orden alfabético del archivo epistolar de don Benito, que se guarda actualmente en la Casa Museo Pérez Galdós de Las Palmas.

3859. TOLOSA LATOUR, MANUEL: "Cartas de — a Galdós". Nota preliminar de José Schraibman, en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 171-186.

9. HISTORIA, GEOGRAFIA. BIOGRAFIA

90. Historia

90 (46.85) Canarias

3860. ALFONSO PADRÓN, BENJAMÍN: "'Un cónsul francés en Tenerife'", de Antonio Ruiz Álvarez", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 4 de noviembre de 1961.

3861. ÁLAMO [HERNÁNDEZ], NÉSTOR: "Gran Canaria, factor esencial en el descubrimiento. Francisco Pinzón en la Isla", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 12 de octubre de 1961.

3862. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "25 de julio de 1797-25 de julio de 1961. Hoy se cumplen 164 años de la gloriosa epopeya tinerfeña", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 25 de julio de 1961.

3863. ÁLVAREZ DELGADO, JUAN: "Juan Machín, vizcaíno del siglo xv, gran figura histórica de Madera y Canarias", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 133-213.

Sumario: Introducción. I. Episodio de Machín en la Madera. II. El vizcaíno Juan Machín, conquistador del Hierro y Gomera: a) El episodio herreño-gomero de Fructuoso y sus problemas. b) Episodio gomero de Juan Machín. c) Episodio de Juan Machín en el Hierro. d) Veracidad del episodio herreño de Juan Machín. III. Juan Machín de Arteaga. Conclusión.

3864. ÁLVAREZ DELGADO, J[UAN]: "La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496" (conclusión), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 6-65.

Contiene: 1. Segunda y última entrada. 2. La última entrada, año 1495. Problemas cronológicos. 3. Dos viajes de Lugo a la Corte en 1496. 4. Tenerife bajo los jinetes del Apocalipsis. 5. La guerra: a) Alianzas, embajadas y escaramuzas. b) La batalla de La Laguna. c) La victoria de Acentejo. d) Marcha de ocupación hasta Taoro y rendición de los Menceyes. e) Jorge Grimón y la rendición del Sur de Tenerife. 6. El hambre. 7. Las plagas. 8. Nacimiento de las primeras poblaciones de Tenerife.

3865. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "Un estudio sobre Gordillo", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 2 de diciembre de 1961.

Comentarios sobre el trabajo de Marcos Guimerá Peraza, "Hace ciento cincuenta años: una intervención del diputado por Canaria don Pedro Gordillo en las Cortes de Cádiz", publicado en la revista *El Museo Canario*.

3866. BALLESTEROS GAIBROIS, MANUEL: "Tenerife, ruta hispana para América", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 4 de julio de 1961.

3867. BORGES [Y JACINTO DEL CASTILLO], ANALOLA: "El Cabildo de La Laguna en la gesta del 25 de julio", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 25 de julio de 1961.

3868. BOSSUAT, R.: Sobre, *Le Canarien*. Traducción y notas por Elías Serra y Alejandro Cioranescu (La Laguna de Tenerife, 1959), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 186-188.

3869. CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, GUILLERMO: "El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 11-60.

Contiene: Introducción. I. El cultivo de la caña de azúcar. II. Arca de la dispersión geográfica. III. Sistema de cultivo. IV. Los Ingenios. V. El trabajo de los Ingenios. VI. Productos y subproductos. VII. Régimen económico de explotación. VIII. Exportación y mercados. IX. La crisis del azúcar. Apéndices: 1. Escritura de compañía entre Diego García Viejo y Juan Sánchez Tornero para preparar una plantación de cañas (1522). 2. Contrato de cura de cañas entre Lucano de Riberol y Diego Ruiz (1522). 3. Escritura de molienda entre Magdalena Fernández y el bachiller Cristóbal de la Cova (1522). 4. Carta de soldada de Antón Zamora a Juan de Plasencia por tiempo de una zafra (1522). 5. Carta de fletamiento del navío "Santiago", entre el maestre Juan Bernal y

el mercader Diego Franquis, para el transporte de cajas de azúcar (1522).

3870. CIOBANESCU, ALEJANDRO: "Colón y Canarias, ¿en rigor, o sin rigor?", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII núms. 135-136 (1961), pp. 345-349.

Refuta algunas de las afirmaciones de María Rosa Alonso en su artículo "Colón en Canarias y el rigor histórico". Véase el núm. 3.043.

3871. CONQUISTA DE LA GOMERA. "Nota histórica. Pacífica ocupación de La Gomera. Relato de un hijo del conde Guillén a un doctor lusitano [Gaspar Fructuoso]", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 11 de septiembre de 1961.

3872. DA SILVA, JOSÉ GENTIL: "Echanges et troc: l'exemple des Canaries au début du XVI^e siècle", en *Annales. Economies. Sociétés. Civilisations* (Paris), XVI, núm. 5 (1961), pp. 1.004-1.011.

A través de los *Protocolos del escribano Hernán Guerra, La Laguna, 1508-1510*, editados recientemente por Emma González y Manuela Marrero, el autor traza un sugestivo cuadro de la minúscula vida económica reflejada en aquella documentación, y en especial examina las formas de pago habituales en la contratación isleña. De ello resulta que un 59'8 % del valor total de las compras fue pagado mediante azúcar; un 6'9 mediante cereales y un 0'6 mediante ganado. Por lo tanto, la economía de trueque dejaba sólo un 32'9 % para los pagos en moneda.—E[milio] G[iralt], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 307, núm. 41.535.

3873. GONZÁLEZ REGALADO, PASCUAL: "Crónica de Garachico. Nuestro reloj celebra su primer centenario", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 14 de julio de 1961.

3874. GRANDE PERDOMO, VIRGILIO: "El remozamiento del viejo castillo de La Luz", en *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* (Madrid), IX, núm. 34 (1961), pp. 163-165, 2 figs.

3875. HEERS, JACQUES: "La búsqueda de colorantes", en *Historia mexicana* (México), XI, núm. 41 (1961), pp. 1-27.

Trabajo monográfico sobre la explotación de colorantes (añil, cochinilla, etc.), cuya importancia se remonta a la Edad Media. Trata de su cultivo, zonas de producción, tráfico de exportación, colonización francesa, introducción en nuevos mercados (Argel, Canarias, etc.), problemas suscitados, como el de la mano de obra, iniciado en Méjico al ser abolido el sistema de repartimiento

en 1787. Documentación publicada y de los archivos mejicanos General de la Nación y de Hacienda y Archivo del Estado de Génova. Bibliografía.—B[ella Aurora] T[orres], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 383, núm. 42.198.

3876. HERNÁNDEZ PERERA, JESÚS: "Una expedición de vinos de La Palma a Caracas en 1655", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 136-138.

3877. LA ROSA OLIVERA, LEOPOLDO DE: Sobre, José Peraza de Ayala: "La Junta de Comercio de Canarias" (*Anuario de Estudios Atlánticos*, 1959), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 192-193.

3878. MADURELL MARIMÓN, JOSÉ MARÍA: "El antiguo comercio con las islas Canarias y las Indias de Nueva España o del Mar Océano (1498-1638). Más documentos para su historia", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 71-130.

Contiene: 1. El comercio de esclavos. 2. El comercio con la isla de Tenerife. 3. El comercio con las islas Canarias en general. 4. El comercio con la isla de Santo Domingo. 5. El comercio con las Indias de Nueva España o del Mar Océano. 6. Documentos.

3879. MARRERO CABRERA, D.: "Ante una fecha histórica. La fundación de La Laguna y la festividad de San Cristóbal", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de julio de 1961.

3880. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: "Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 239-338.—(Continuará.)

Sumario: 1. Introducción. 2. Los conquistadores de Gran Canaria. 3. Una muestra del repartimiento de Gran Canaria y sus primeras transacciones. 4. Los Ingenios. 5. Los esclavos insulares. 6. Navíos y mercaderes. 7. Regesto de documentos del Archivo de Protocolos de Sevilla: a) Documentos relacionados con Canarias, o con personajes directamente vinculados a su historia.

3881. P[ÉREZ] M[INIK], D[OMINGO]: "La historia y Tenerife. 'Un cónsul francés en Tenerife', de Antonio Ruiz Álvarez", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 16 de noviembre de 1961.

3882. RUIZ ÁLVAREZ, ANTONIO: "Un cónsul francés en Tenerife: Pierre-Paul Cuneo d'Ornano (1803-1814)", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), CLXVIII, núm. 2 (1961), pp. 201-247, 13 láms.

Estudia la actuación de Cuneo, corso y amigo de Napoleón, nombrado cónsul en Canarias en 1803. Agasajado primero, sufrió

luego persecuciones al empezar la guerra de la Independencia. Interesa su descripción de la situación de las Islas. En apéndice, documentos del Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de París.—C[armen] B[atle], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 332, núm. 41740.

3883. SERRA RÀFOLS, ELÍAS: *Lancelotto Malocello en las Islas Canarias*.—Lisboa, Congreso Internacional de História dos Descobrimentos, 1961.—14 pp., 4.º (= Actas do C. I. H. D., vol. III =).

Res.: Jesús Hernández Perera, en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 392-394.

3884 S[ERRA] [RÀFOLS], E[LÍAS]: "El marqués de Vallehermoso y los comerciantes ingleses, 1729", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 146-150.

Comenta varios documentos transcritos por Antonio Ruiz Alvarez en el British Museum.

3885. SERRA RÀFOLS, ELÍAS: "Las datas de Tenerife. Libros de cédulas originales de repartimiento de la Isla, expedidas, desde 1497, por Alonso Fernández de Lugo con poder de sus Altezas". Extractos de———, en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 y 135-136 (1961), pp. 150-174 y 357-373.

3886. SERRA [RÀFOLS], E[LÍAS]: Sobre, Antonio Rumeu de Armas: "La reivindicación por la Corona de Castilla del derecho de conquista sobre las Canarias mayores y la creación del Condado de La Gomera" (*Hidalguía* [Madrid], núm. 32 [1959], en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 175-176.

3887. SERRA [RÀFOLS], E[LÍAS]: Sobre, Leopoldo de La Rosa Oliveira: "Don Pedro Fernández de Lugo prepara la expedición a Santa Marta" (*Anuario de Estudios Atlánticos*, 1959).—Hipólito Sancho de Sopranis: "Conventos franciscanos de la Misión en Canarias" (*Anuario de Estudios Atlánticos*, 1959).—José María Madurell Marimón: "Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias (1485-1506)" (*Anuario de Estudios Atlánticos*, 1959), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 184-186, 189-190, 191.

3888. SERRA RÀFOLS, ELÍAS: "El redescubrimiento de las Islas Canarias en el siglo XIV", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 219-234.

3889. SERRA [RÀFOLS], E[LÍAS]: Sobre, Juan Álvarez Delgado: "Primera conquista y cristianización de La Gomera" (*Anuario de Estudios*

Atlánticos, 1960).—Buenaventura Bonnet y Reverón: "Don Luis de La Cerda. Príncipe de la Fortuna" (*El Museo Canario*, 1958-1959).—Alejandro Cioranescu: "El tío del Licenciado Valcárcel" (*El Museo Canario*, 1960), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 415-417, 421-422 y 428.

3890. TAURONT VITALIS, JULIO: "Hechos de la vida en Las Pamas durante el siglo xvi".—"De nuestra historia insular: Los motines de Arucas (1800). Alzamiento del vecindario de la Villa de Agüimes con motivo de una data concedida sobre terrenos de Aldea Blanca en su término municipal (1719)".—"Primera vacuna antivariólica aplicada en la isla de Gran Canaria (1818)", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 28 de julio, 6 de agosto y 27 de octubre de 1961.

3891. TRUJILLO CABRERA, JOSÉ: "La Gomera, última recalada entre dos mundos", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 12 de octubre de 1961.

90. (803) Hispanoamérica

3892. A[LONSO] [RODRÍGUEZ], M[ARÍA] R[OSA]: Sobre, Analola Borges: *Isleños en Venezuela. La gobernación de Ponte y Hoyo* (Santa Cruz de Tenerife, 1960), en *Humanidades* (Mérida, Venezuela), III, núm. 9 (1961) p. 335.

3893. ARMAS MEDINA, FERNANDO DE: "La Intendencia en Cuba", en *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas* (San José de Costa Rica), II (1959), pp. 800-802.

3894. ARMAS MEDINA, FERNANDO DE: "Guantánamo, bastión del Caribe", en *Revista de Estudios Americanos* (Sevilla), núm. 108 (1961), pp. 255-278, 2 láms.

3895. ARMAS MEDINA, FERNANDO DE: "Un nuevo Pizarro", en *Revista de Estudios Americanos* (Sevilla), núms. 109-110 (1961), pp. 61-71.

3896. AUSTRIA, JOSÉ DE: *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*.—Estudio preliminar de Héctor García Chuecos.—Caracas, Ediciones del Sesquicentenario de la Independencia, 1960.—Dos tomos: 382 y 508 pp., 4.º (= Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 29-30 =).

3897. BORGES [Y JACINTO DEL CASTILLO], ANALOLA: "Presencia de 'isleños' en el cargo de gobernador y Capitán General de Venezuela (1699-1721)", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 215-237.

Sumario: Introducción. 1. Instituciones. 2. Los poderes y limitaciones del Gobernador y Capitán General. 3. Influencia del sector canario. 4. Primera etapa: gobernación de Ponte (1699-1703). 5. Los sucesores. 6. Gobernaciones de Béthencourt y de Alvarez de Abreu (1716-1721).

3898. BORGES [Y JACINTO DEL CASTILLO], ANALOLA: "La Capitanía General de Venezuela vista por el primer marqués de Mijares", en *Revista de Historia* (Caracas), II, núm. 7 (1961), pp. 53-62.

Precedido de algunos datos genealógicos y biográficos del primero y segundo marqués de Mijares, se resume y comenta un informe de 1702 (Archivo de Indias de Sevilla) al monarca, debido al primero, que ofrece una descripción del territorio venezolano, poniendo de relieve una serie de problemas cuya solución podía venir desde España: despoblación del territorio, comercio de contrabando, peligro extranjero (holandés) y falta de fuerzas para la defensa, etc. En el informe no se alude, sin embargo, a otras calamidades de índole interna y fortuita: plagas, epidemias, sequías, etc.—E[ncarnación] R[odríguez], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 440, núm. 42.616.

3899. BORGES [Y JACINTO DEL CASTILLO], ANALOLA: "Enjuiciado y testigos canarios en un juicio de residencia", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas), XLIV, núm. 175 (1961), pp. 399-401.

Comenta el juicio de residencia de Rodrigo de Silva y Santa Cruz, nacido en Canarias, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo (1699) y asesor jurídico del Gobernador de Venezuela. Documentación del Archivo de Indias.

3900. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, MARIO: *Las tendencias históricas hispanoamericanas en el siglo XX*.—Ediciones Guadarrama.—Madrid, Talleres Gráficos de Ediciones 'Castilla', 1961.—285 pp. + 6 láms., 8.º (= Colección Guadarrama de Crítica y Ensayo, 38 =).

3901. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, MARIO: "Los problemas de la democracia en Hispanoamérica", en *Revista de Estudios Políticos* (Madrid), núm. 119 (1961), pp. 165-194.

3902. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, MARIO: "Perfiles de la tensión hemisférica entre Hispanoamérica y Estados Unidos", en *Revista de Política Internacional* (Madrid), núms. 56-57 (1961), pp. 253-287.

3903. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, MARIO: Sobre, John Street: *Artigas and the emancipation of Uruguay* (Cambridge, 1959), en *Revista de Indias* (Madrid), XXI, núm. 84 (1961), p. 370.

3904. MIJARES, AUGUSTO: "La patria de los venezolanos en 1750", en *El movimiento emancipador en Hispanoamérica. Actas y ponencias* (Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961), pp. 230-263.

Sobre documentación anteriormente publicada por el autor, estudia detenidamente la insurrección de Juan Francisco de León o de Panaquire contra la Compañía Guipuzcoana de Caracas en los años de 1749 a 1751. Destaca la importancia de dicho movimiento y lo considera claro exponente de la existencia de una conciencia política y nacionalista en Venezuela.—D[olores] B[eltrán], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), XIII (1962), p. 342, núm. 45.803.

3905. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Decretos del Libertador* (Caracas, Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1961), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), pp. 597-598.

3906. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Documentos para la historia colonial de los Andes venezolanos. Siglos XVI al XVIII* (Caracas, Edime, 1957), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), pp. 624-626.

3907. [MILLARES CARLO, AGUSTÍN]. "Don —————, miembro de la Academia Franciscana de Historia", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 4 de mayo de 1961.

3908. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: "Barcos, libros y negros para Puerto Rico", en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (San Juan de Puerto Rico), III, núm. 8 (1960), pp. 47-52.

Datos acerca del tráfico comercial entre Puerto Rico y España a fines del siglo xvi; panorama de la isla en la segunda mitad del siglo xvii, a través de las cartas de los obispos fray Alonso de Solís (1636) y fray Damián (1644); noticia sobre el tráfico marítimo en el siglo xviii, con relación de los barcos con destino a Puerto Rico entre 1724 y 1777, señalando sus cargamentos y los libros que en ellos figuraban. Documentación inédita del Archivo de Indias.—D[olores] B[eltrán], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 385, núm. 42.213.

3909. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: "La vida cotidiana en una hacienda de esclavos", en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (San Juan de Puerto Rico), IV, núm. 10 (1961), pp. 23-33.

Precedido de comentario que ofrece una síntesis de la evolución del tráfico negrero en el Nuevo Mundo, se reproduce un interesante documento (La Habana, 1790), procedente del Archivo General de Indias de Sevilla. En él se incluyen noticias sobre la vida religiosa entre los esclavos en la hacienda, relación

entre éstos y sus amos, vestidos y comidas de los esclavos, capacidad de trabajo, horario y distribución de la jornada laboral, trabajo nocturno, trato dado a los esclavos y posibilidades de lograr la libertad, diversiones, castigos, caracteres de los negros bozales, etc. También se enjuician las disposiciones dadas en aquel momento respecto a los esclavos y a su buen tratamiento. Bibliografía seleccionada.—E[ncarnación] R[odríguez], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 445, núm. 42.652.

3910. NÚEZ CABALLERO, ANTONIO DE LA: "El Pre-Descubrimiento", en *El Universal* (Caracas), 10 de octubre de 1961.

3911. RIAL, JOSÉ ANTONIO: Sobre, Alfonso Rumazo González: *Tríptico bolivariano* (Lima, Ediciones Antártida, 1960), en *El Universal* (Caracas), 28 de febrero de 1961.

90.2. Archivología

3912. BARRIOS A[NDRADE], TERESA: Sobre, Agustín Millares Carlo: *Los Archivos Municipales de Latinoamérica. Libros de Actas y Colecciones documentales. Apuntes bibliográficos* (Maracaibo, Universidad del Zulia, 1961), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 52 (1961), pp. 632-634.

3913. BELTRÁN, F. DE: "Evocación de la vieja casona", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 5 de julio de 1961.

Nota informativa sobre el incendio que destruyó la casa solariega de los Sres. de Sotomayor en la isla de La Palma, con pérdida total de su importante archivo. Dibujo de la misma por Parménides P. Ramos.

3914. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *El Archivo del Libertador. Colección O'Leary* (Caracas, 1956).—Id. *Colección de documentos obtenidos en el Archivo Nacional y procedentes de otras fuentes* (Caracas, 1956).—Id. *Colección de Juan Francisco Martín* (Caracas, 1956), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 190-193.

3915. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Cedularios de la monarquía española relativos a la provincia de Venezuela*. I: 1529-1535. II: 1535-1552 (Madrid-Caracas, 1959), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 203-204.

3916. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, G. S. Fernández de Recas: *Real y Pontificia Universidad de México. Medicina. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores, 1607-1780, y guía de méritos y servicios, 1763-1828. Documentos del Archivo General de la Nación* (México,

1959), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 212-213.

3917. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Guía del Archivo General de Simancas* (Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 224-225.

3918. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, *Monumenta Mexicana*. Vol. I: 1570-1580. Editit Félix Zubillaga, S. I. (Roma, 1956), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 228-231.

3919. MILLARES CARLO, AGUSTÍN: Sobre, José María de La Peña y Cámara: *Archivo General de Indias de Sevilla. Guía del visitante* (Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958), en *Revista de Historia de América* (México), núm. 51 (1961), pp. 235-237.

3920. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: "Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), núm. 7 (1961), pp. 239-338.

Véase anteriormente núm. 3880.

91. Geografía

3921. ACOSTA PÉREZ, DOMINGO: "Santa Cruz de La Palma. Antesala de una bella isla".—"Estampa de la muy noble y honorable villa de Breña Baja".—"Breña Alta: Municipio y contrastes".—"Mazo, la villa de las alfombras y nobles caldos".—"Fuencaliente, proa de La Palma".—"Tazacorte: Municipio joven, pero viejo de tradiciones".—"Los Llanos de Aridanc: ciudad de ensueño".—"El Paso: Municipio del contraste luminoso".—"Tijarafe, plena de dulce luz y de paz".—"Puntagorda: combinación de pintoresquismo y de belleza".—"Por Garafia. La 'Suiza palmera'".—"San Andrés y Sauces: variedad agrícola y paisajística", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 14 y 24 de enero, 1, 4, 11, 15 y 24 de febrero, 10, 16 y 22 de marzo y 4 y 21 de abril de 1961.

3922. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Orotava, villa tradicional del Norte".—"Granadilla en el marco de sus fiestas patronales. Historia, leyenda y realidades de un pueblo que busca su mayor engrandecimiento", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 8 y 10 de junio de 1961.

3923. AYALA, FRANCISCO: "Adeje, el pueblo tinerfeño más alejado de la Isla", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 21-24 y 27 de junio de 1961.

3924. BORGES, VICENTE: "Bajamar, ayer y hoy".—"Valle de San Andrés. Cuentos viejos", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 25, 26 y 28 de agosto y 30 de diciembre de 1961.

3925. CASTAÑEDA, LUIS: "El turismo, la isla y el Puerto de La Cruz", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 18 y 19 de abril de 1961.

3926. DELIBES, MIGUEL: "Tenerife, una isla afortunada".—"El Norte y el Sur".—"Un monstruo dormido".—"El Teide, la Catedral de Tenerife", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de febrero, 7 de marzo, 15 de abril y 22 de junio de 1961.

3927. GARCÍA JIMÉNEZ, LUIS: "El 'Proyecto Confital': un gran paso para el turismo y la ciudad", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 15 de abril de 1961.

3928. GARCÍA RAMOS, ALFONSO: "Pulso, raíz y nervio de la Villa de La Victoria", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 31 de agosto de 1961.

3929. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "Los Hoyos (Gran Canaria), paraíso olvidado", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de enero de 1961.

3930. LUJÁN, SALVADOR: "Acotaciones sobre la soledad y la convivencia. La isla portuguesa de Madeira y las Canarias", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 23 de diciembre de 1961.

3931. MÁRQUEZ [PEÑATE], JUAN: "Nos vamos ya".—"El Djiring".—"Puerto de San Luis y Arles".—"Marsella".—"Ça c'est Paris".—"Cristo en París".—"Al pasar: Bores", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 21, 23, 26, 27, 28 y 29 de septiembre y 5 de octubre de 1961.

3932. MÁRQUEZ [PEÑATE], JUAN: "Al pasar...: Un viaje a La Palma", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 20, 21, 26, 27, 29 y 30 de diciembre de 1961.

3933. MARTÍN DÍAZ, ÁLVARO: "Adeje y su fiesta de Arte. El Hombre y el paisaje, desde el ocaso de los dioses guanches", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 11 de octubre de 1961.

3934. RAMOS, LUIS: "Movimiento turístico en la Isla, en los seis primeros meses de 1961", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 5 de diciembre de 1961.

3935. RÍO, PEDRO DEL: "El teleférico al Pico del Teide, Problemas turísticos que plantea", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 9 de abril de 1961.

3936. RODRÍGUEZ DORESTE, JUAN: Sobre, Simón Benítez Padilla: *Gran Canaria y sus obras hidráulicas. Bases geográficas y realizaciones técnicas*

(Las Palmas de Gran Canaria, 1959), en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 198-201.

3937. SALCEDO, ERNESTO: “*Por esos mundos*, de Miguel Delibes”, en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 1 de diciembre de 1961.

3938. STOFER, JOSÉ: “Impresiones de un turista suizo”, en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 28 de abril de 1961.

3939. THOMAS COELE, RENÉ: “Un paradis retrouvé. Les Canaries”, en *Plaisir de France* (Paris), núm. 269 (1961), pp. 12-17. Fotografías de J. M. Bresson; mapa de F. Prodanoritch.

3940. T[OVAR] [BAUTE], J[ULIO]: “Ignacio Aldecoa y su *Cuaderno de godo*”, en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 17 de agosto de 1961.

Se reproduce el fragmento titulado, “Tenerife, que debe ser la Nivaria”.

3941. URZÁIZ, JAIME DE: “Tenerife puede servir ya a la organización turística nacional”, en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 3 de enero de 1961.

3942. ZURITA, VÍCTOR: “Impresiones y anécdotas sobre La Orotava”, en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 15 de julio de 1961.

91.04. Viajes. Descubrimientos

3943. BEAUJOUAN, GUY: “Fernand Colomb et le traité d'astrologie d'Henri le Navigateur”, en *Romania* (Paris), LXXXII (1961), pp. 96-105.

Trata del *Secreto de los Secretos de Astrología*, compuesto por el infante don Enrique de Portugal en castellano. Se conoce a través del inventario de la Biblioteca Colombina. Conjeturas sobre su contenido y relaciones con otros libros del mismo título.— J[uan] V[ernet], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 68, núm. 39.651.

3944. BORGES [Y JACINTO DEL CASTILLO], ANALOLA: “Mis impresiones sobre un viaje a América”. I: “Rumbo a La Guaira”. II: “La llegada a Venezuela”. III: “Hacia Cartagena de Indias”. IV: “La ciudad heroica”. V: “Personajes en el Congreso de Historia de América”. VI: “El tercer Congreso Hispanoamericano de Historia y segundo de Cartagena de Indias”. VII: “De Colombia a Venezuela”, en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 6, 7, 8, 9, 10, 15 y 19 de diciembre de 1961.

3945. BOXER, C. R.: *Four centuries of portuguese expansion, 1415-1825: A succinct survey*.—Johannesburg, Witwatersrand University Press, 1961.—IX + 102 pp., ils., 8.º.

3946. CARDOZO, MARIO: "A tradição náutica na mais antiga história da Península Hispânica", en *Revista de Guimarães*, LXX, 3-4 (1960, pp. 491-522, 20 figs.

Explica la tradición marinera de los portugueses en época medieval, basándose en su posición geográfica peninsular y en los hallazgos arqueológicos que se realizan y que las fuentes históricas confirman.—R[icardo] M[artín], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 283, núm. 41341.

3947. CHAUNU, PIERRE: "Brésil et l'Atlantique au XVII^{ème} siècle", en *Annales. Economies. Sociétés. Civilisations* (Paris), XVI, núm. 6 (1961), pp. 1.176-1.207.

Dos obras recientes —la de Ch. R. Boxer y la de F. Mauro—, el dominio de una vasta bibliografía y la propia especialización en el tema atlántico, han movido al autor a trazar un cuadro general de la economía atlántica y de sus repercusiones en la historia naval y política de España, Holanda y Portugal. El artículo contiene interesantes sugerencias e hipótesis de trabajo.—E[milio] G[iralt], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 317, núm. 41.624.

3948. DENOIX, Commandant: "Les problemes de navigation au début des grandes decouvertes", en *Le navire et l'économie maritime* (Paris, Ecole Pratique des Hautes Etudes, 1960), pp. 131-142.

3949. DÍAZ DE VILLEGAS, JOSÉ: "La epopeya de Enrique el Navegante, quinientos años después", en *Archivo del Instituto de Estudios Africanos* (Madrid), XV, núm. 57 (1961), pp. 7-25.

3950. FONSECA, QUIRINO DA: *Os navios do Infante D. Henrique*.—Comissão Executiva das Comemorações do Quinto Centénario da morte do Infante D. Henrique.—Lisboa, Editora Gráfica Portuguesa, 1958.—102 pp. + 1 h., 8.º (= Colecção Henriquina, V =).

3951. FONTOURA DA COSTA, A.: *A ciencia náutica dos portugueses na época dos descobrimentos*.—Comissão Executiva das Comemorações do Quinto Centenario da morte do Infante D. Henrique.—Lisboa, Imp. Neogravura, 1958.—107 pp. + 2 hs., 8.º (= Colecção Henriquina, IV =).

3952. GUERREIRO, AMARO D.: *Panorama económico dos descobrimentos Henriquinos*.—Comissão Executiva das Comemorações do Quinto

Centenário da morte do Infante D. Henrique.—Lisboa, Imp. Neogravura, 1961.—117 pp. + 1 h. 8.º (= Coleção Henriquina, X =).

3953. HAKLUYT, RICHARD: *Voyages & Documents*.—Selected with an Introduction and a Glossary by Janet Hampden.—Oxford University Press.—London, 1958.—XXVIII + 471 pp., 16.º (= The Word's Classics, no. 562 =).

Referencias a Canarias en las pp. XI, 29 [Windham en Lanzarote], 98, 99, 102, 103, 115 [John Hawkins en La Gomera], 228, 283 y 399.

3954. HERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ-BARBA, MARIO: Sobre, Frederic Mauro: *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^{ème} siècle (1570-1670). Etude économique* (Paris, 1960), en *Revista de Indias* (Madrid), XXI, núm. 84 (1961), pp. 365-366.

3955. MARCHESINI, A. P.: Sobre, Richard Hakluyt: *The principal navigations, voyages and discoveries of the english nation, made by sea or over land to the most remote and farthest distant quarters of the earth at any time within the compass of these 1500 years* (London, 1589), en González Porto-Bompiani: *Diccionario Literario* (Barcelona, Montaner y Simón, 1959), VIII, pp. 567-568.

3956. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: "Las relaciones entre Colón y Martín Alonso Pinzón", en *Revista de Indias* (Madrid), núm. 83 (1961), pp. 95-105.

3957. ROGERS, FRANCIS M.: *The travels of the infante dom Pedro of Portugal*.—Harvard University Press.—Cambridge, Massachusetts, 1961.—424 pp., 4.º.

Estudio documentado de los viajes del infante Pedro de Portugal en 1425-1428, y de su resonancia en la literatura europea del siglo xv, con traducción inglesa del *Libro del infante don Pedro*, y estudio de sus fuentes y contenido ideológico. Conclusiones: lo escribió un clérigo andaluz hacia 1515, a quien le interesaban la busca de Santo Tomás, el preste Juan, las maravillas del Oriente, y la ocasión de hacer crítica utópica del Occidente latino.—D[erek W.] L[omack], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VIII (1962), p. 237, núm. 44.926.

3958. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO: "Don Enrique el Navegante y sus planes políticos de integridad afroatlántica", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos* (Madrid), XV, núm. 57 (1961), pp. 71-83.

Conferencia pronunciada en el Salón de Actos del C.S.I.C. el 7 de diciembre de 1960. Contiene: 1. El infante de Portugal a la luz de la crítica histórica. 2. Las primeras empresas africanas.

3. El paso del cabo Bojador y el periplo de Africa. 4. Planes y objetivos políticos. 5. La integridad afroatlántica. 6. Intervención de la Curia Pontificia. 7. Colofón.

3959. RUSSEL, P. E.: *Prince Henry the Navigator*.—Canning House Seventh Annual Lecture 4 May 1960.—The Hispanic & Luso-Brazilian Councils.—London, 1960.—30 pp. + 1 mapa, 4.º.

Inteligente y diáfano resumen de las empresas de Enrique el Navegante; su sentido. El autor cree que en la personalidad del Infante predomina la tradición caballeresca y la idea de cruzada, lo que no se contradice con un interés material por la apertura de mercados y fuentes de riqueza en Guinea. Echamos de menos una referencia concreta a los problemas diplomáticos que la expansión atlántica abre entre Castilla y Portugal, así como a las determinantes sociales que presiden el despliegue expansionista de la Casa de Avis, notorias en la vocación marinera de sus cuadros de gobierno; defecto achacable a la ausencia de bibliografía española en las fuentes manejadas por el autor.—C[arlos] S[eco] S[errano], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 297, núm. 41.456.

3960. SERRA RÀFOLS, ELÍAS: “Nuevos estudios sobre la navegación medieval”, en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 25 de enero de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Canarios.

3961. SERRA [RÀFOLS], E[LÍAS]: Sobre, Raymond Mauny: *Les navigations médiévales sur les cotes sahariennes antérieures a la découverte portugaise (1434)* (Lisboa, Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1960) en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVI, núms. 133-134 (1961), pp. 176-178.

3962. ZURARA, GOMES EANES DE: *Chronique de Guinée*.—Préface et traduction de Léon Bourdon, avec la collaboration de Robert Ricard. Notes de L. Bourdon, E. Serra Ràfols, Th. Monod, R. Ricard et R. Mauny.—Institut Français d'Afrique Noire.—Dakar, Imprimerie Protat frères Mâçon, 1960. — 301 pp. + 1 h., 4.º. (=Memoires de l'Intitut Français d'Afrique Noire, núm. 60=).

Res.: Elías Serra Ràfols, en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 (1961), pp. 195-198.

91(014). Toponimia

3963. HERNÁNDEZ MORÁN, JOSÉ: “Significado del nombre de Güimar”, en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 29 de junio de 1961.

3964. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "El topónimo Tufia en Gran Canaria: sus varias grafías y su posible entronque egipcio", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de enero de 1961.

3965. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Galeote, nombre evocador en la toponimia de Gran Canaria", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 7 de noviembre de 1961.

3966. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Los nombres y unos ecos. ¿Cómo es la denominación exacta? ¿'Punta Caballa' o 'Puerto de los Caballos'? Referencia histórica al nombre del lugar por donde desembarcara el Adelantado en nuestra Isla", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 27 de diciembre de 1961.

912. Cartografía

3967. FRAZAO MILANEZ, JOSÉ: "Da Cartografia na época dos Descobrimientos", en *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* (Rio de Janeiro), núm. 248 (1960), pp. 57-66.

3968. CORTESAO, ARMANDO y MOTE, AVELINO TEIXEIRA DA: *Portugalia Monumenta Cartographica*.—Comissão Executiva do V Centenário da Morte do Infante D. Enrique.—Lisboa, 1960.—Cinco volúmenes; I: LII + 176 pp., ils., 1-97 estampas; II: XIX + 131 pp., ils., 98-240 est., III: XIX + 113 pp., ils., 241-388 est.; IV: XX + 160 pp., ils., 389-519 est., 62 × 49'5 cm.

Res.: *Boletim Internacional de Bibliografia Luso-Brasileira* (Lisboa), I (1960), núms. 338 y 1.029.

92. Biografía

3969. ÁLVAREZ CRUZ, LUIS: "Un viejo arco entre la tierra y el cielo" [El padre Anchieta], en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 9 de noviembre de 1961.

3970. ALZOLA, JOSÉ MIGUEL: *Domingo Déniz Grek (1808-1877)*.—Ediciones El Museo Canario.—Madrid, Gráficas Cóndor, 1961.—105 pp. + 1 h. + 6 láms., 8.º.

Contiene: 1. Año de 1808. 2. Los Déniz. 3. Los Grek. 4. De la escuela del señor Laguna a la Universidad de Montpellier. 5. Reválida tardía. 6. El médico. 7. La Alameda y su director. 8. Cómo distraía sus ocios. 9. En la intimidad. 10. Su muerte.

Res.: Juan Rodríguez Doreste, en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 195-197.

3971. ARMAS AYALA, ALFONSO: "Graciliano Afonso, un prerromántico español", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 133-134 y 135-136 (1961), pp. 66-123 y 277-326.

3972. ARMAS [MEDINA], GABRIEL DE: "Una biografía del Dr. Déniz", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 13 de diciembre de 1961.

3973. BERMEJO, VLADIMIRO: "El ilustre señor Luis Gonzaga de Encina, obispo de Arequipa, y el fidelismo del clero arequipeño", en *La causa de la emancipación del Perú. Testimonios de la época precursora* (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1957), pp. 355-416.

Datos biográficos del citado (1754-1816) que suscitó en Arequipa una campaña fidelista. Apéndice: diez documentos (1811-1817) que definen la actitud de Encina y reproducen sus alegatos contra Napoleón. No se indica procedencia de los documentos.—C[ármen] B[áncora], en *Índice Histórico Español* (Barcelona), VII (1961), p. 447, núm. 42.664.

3974. B[ORGES], V[ICENTE]: "El general Weyler y su acusada personalidad humana y castrense. Recuerdos de los años en que el futuro marqués de Tenerife vivió entre nosotros como jefe militar del Archipiélago", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 23 de diciembre de 1961.

3975. BOSCH MILLARES, JUAN: "Figuras olvidadas. Don Domingo Déniz Grek", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 22 de diciembre de 1961.

3976. CASALDUERO, JOAQUÍN: *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*.—Editorial Gredos.—Madrid, Gráficas Cóndor, 1961.—278 pp. + 1 h., 8.º. (=Biblioteca Románica Hispánica. Estudios y Ensayos, 5=). Segunda edición ampliada.

3977. CASTELLANO, FRANCISCO: "Viera y Clavijo, óbito y natalicio", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 8 de marzo de 1961.

3978. GIORANESCU, ALEJANDRO: "El proceso de canonización del Beato Pedro de Béthencourt", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 374-391.

3979. DORESTE SILVA, LUIS: "Pancho Guerra".—"El obispo Serra Suarrats y el entierro del marqués del Muni en nuestra Catedral".—"Recordando a Francisco de Armas Medina".—"Melianes y Alvarados': un libro de Homenajes", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 y 22 de agosto, 7 de septiembre, 24 de octubre de 1961.

3980. [GUIGOU COSTA, DIEGO]: "Hoy se cumplen cien años del nacimiento de don ———", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de octubre de 1961.

3981. GUTIÉRREZ ADAN, RAFAEL: "Un hijo ilustre de Garachico. El conde del Palmar, Capitán General de Canarias en 1697", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 18 de diciembre de 1961.

3982. HERNÁNDEZ MARTÍN, ORLANDO: *Tras la huella de una señora. (Labor de una testamentaria)*.—Las Palmas de Gran Canaria, Imp. San Nicolás, s. a.: 1961.—168 pp. + 15 láms., 4.º.

3983. HERNÁNDEZ MARTÍN, ORLANDO: "Pancho Guerra ha muerto", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 5 de agosto de 1961.

3984. H[ERNÁNDEZ] P[ERERA], J[ESÚS]: Sobre, José Miguel Alzola: *Domingo Déniz Grek* (Las Palmas de Gran Canaria, 1961), en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 394-395.

3985. HOZ, AGUSTÍN DE LA: "El 118.º aniversario de don Benito", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de mayo de 1961.

3986. [IRIARTE, TOMÁS DE]: "Canarios ilustres. Don ———", en *Canarias en Venezuela* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 47 (1961), p. 8.

3987. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "De Tinajo a Córdoba (Argentina). El lanzaroteño hermano José Figueroa, S. J., Siervo de Dios", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de marzo de 1961.

Datos biográficos del hermano José Marcos Figueroa Umpiérrez, S. J., portero, durante cincuenta y cuatro años, del Colegio de la Inmaculada en Santa Fe (Argentina), fallecido en olor de santidad el 19 de noviembre de 1942.

3988. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN: "Publicaciones canarias. El doctor Domingo Déniz Grek, de José Miguel Alzola", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de diciembre de 1961.

3989. L[UGO] M[ASSIEU], A[NTONIO]: "Fechas y notas orotavenses", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 13 de julio de 1961.

Evoca las reuniones científicas que tuvieron lugar en La Orotava durante el año 1910, en las que tomaron parte los profesores Pannwitz, Barcoft, Mascart, Yuntz, Hergessoff, etc.

3990. MACHÍN, JOSÉ PLÁCIDO: "Séptima isla. Vida anecdótica de un poeta herreño", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 26 de abril de 1961.

Notas biográficas de don Gumersindo Padrón, autor del libro
Hojas caídas.

3991. MORERA BRAVO, AMÍLCAR: "El padre Anchieta", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 4 de marzo de 1961.

3992. MARRERO [SUÁREZ], VICENTE: "Ludwig Windthorst. El hombre que resistió a Bismarck en la batalla política de las ideas (1812-1891)", en *Forjadores del mundo contemporáneo* (Barcelona, Editorial Planeta, 1960), pp. 231-244.

3993. MARRERO [SUÁREZ], VICENTE: "Sören Kierkegaard. Precursor de la filosofía existencialista", en *Forjadores del mundo contemporáneo* (Barcelona, Editorial Planeta, 1960), II, pp. 265-277.

3994. MARRERO [SUÁREZ], VICENTE: "Georges Sorel".—"Edmund Husserl".—"Max Weber".—"Miguel de Unamuno".—"Charles Maurras".—"Hilaire Belloc", en *Forjadores del mundo contemporáneo* (Barcelona, Editorial Planeta, 1960), III, p. 183-193, 411-419, 503-512, 513-523, 623-635 y 687-699.

3995. [MOLINA, ARGOTE DE]: "Un nuevo documento de ———", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 149-150.

3996. NAVARRO NAVARRO, DOMINGO: "Tres canarios, gobernadores civiles de Barcelona", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 25 de enero de 1961.

Se refiere a Luis Antúnez, Leopoldo Matos Massieu y Matías Vega Guerra.

3997. PERAZA DE AYALA, JOSÉ: "Don Fernando de Llarena y Franchi, un doceañista canario", en *Revista de Historia Canaria* (La Laguna de Tenerife), XXVII, núms. 135-136 (1961), pp. 349-352.

3998. PIMENTEL, FRANCISCO: "Centenario del Dr. Guigou", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de octubre de 1961.

3999. PINTO GROTE, CARLOS: "Nicolás Estévanez o la dignidad", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 11 de noviembre de 1961.

Resumen de la conferencia pronunciada en el Círculo de Bellas Artes.

4000. PINTO DE LA ROSA, JOSÉ MARÍA: "Ingenieros militares de antaño, don Antonio Samper y Samper (1744-1812)", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 3 y 4 de enero de 1961.

4001. PONS, MARIO: "Pancho Guerra y la Escuela de Luján", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 5 de agosto de 1961.

4002. [RODRÍGUEZ DORESTE, JUAN]: "Don José Díaz Hernández (1891-1960)", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. V-VII.

4003. RODRÍGUEZ DE LA ROSA, JOSÉ: "*Don Domingo Déniz Grek*, de José Miguel Alzola", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 26 de diciembre de 1961.

4004. ROMEU [PALAZUELOS], ENRIQUE: "Fantasmas de La Laguna".—"Fantasmas de Santa Cruz".—"Cuando La Laguna usaba peluquín... ya había fiestas del Cristo".—"Don Tomás de Nava. 1779".—"Pregón para el vizconde de Buen Paso".—"Excursión de la tertulia a Daute. Las *Gacetas*. Viera y Clavijo y el barón de Pun", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 23 de febrero, 22 de mayo, 11 de septiembre, 4 y 18 de noviembre y 23 de diciembre de 1961.

4005. RUIZ ÁLVAREZ, ANTONIO: "En torno al ingeniero canario don Agustín de Béthencourt y Molina", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), XXII-XXIII, núms. 77-84 (1961-1962), pp. 139-147, VI láms.

4006. [RUIZ DE PADRÓN, JOSÉ ANTONIO]: "Canarios ilustres. Don ———", en *Canarias en Venezuela* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 48 (1961), p. 6.

4007. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO: "La reina de Bélgica y su noble ascendencia tinerfeña", en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 5 de enero de 1961.

Notas documentadas sobre la ascendencia canaria de la reina Fabiola de Bélgica, por don Francisco de Albornoz, fundador del linaje en las Islas (1496).

4008. SÁNCHEZ BRITO, MARGARITA: "Bodas de oro matrimoniales. Don Salvador Manrique de Lara, una vida con historia. Es el único superviviente de la primera Corporación Insular", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 17 de junio de 1961.

4009. SOSA SUÁREZ, JUAN: "Don Agustín Millares Torres. Una monografía de doctor don Juan Bosch Millares", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 28 de abril de 1961.

4010. TARÍN-IGLESIAS, JOSÉ: "Un gobernador que legó parte de sus bienes a los barceloneses. Luis Antúnez fue el más firme puntal de Rius y Taulet", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 19 de julio de 1961.

4011. TARQUIS [RODRÍGUEZ], PEDRO: "Los alarifes de Taoro. Don Agustín de Béthencourt y Molina y su muerte en San Petersburgo", en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 10 de febrero de 1961.

4012. T. H.: "Un Santo canario. El hermano Pedro de San José de Betancur. Su canonización", en *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria), 15 de febrero de 1961.

4013. ZOGHBI, A[LBERTO]: "Carta a José Miguel Alzola sobre su libro, *Domíngó Déniz Grek*", en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 20 de diciembre de 1961.

929. Genealogía. Heráldica

4014. *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*.—Compuesta por la Comisión del mismo nombre, presidida por Julio de Atienza, barón de Cobos de Belchite; e integrada por Vicente de Cádenas y Vicent, Miguel de Codes Herrero, Fernando García de Vinuesa y Novales, José de Lucena y Ladrón de Guevara, Faustino Menéndez Pidal y de Navascués y Antonio de Vargas Zúñiga, marqués de Siete Iglesias.—Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica. Ediciones Hidalguía.—Madrid, 1956-1960.—Cuatro volúmenes: I (1956), 230 pp.; II (1957), 252 pp. y 286 escudos; III (1958), 336 pp. y 260 escudos; IV (1960), 328 pp. y 226 escudos.

ÍNDICE

AÑO XXIV

ENERO-DICIEMBRE 1963

NÚMS. 85-88

	<u>Págs.</u>
ARMAS AYALA, ALFONSO: Sobre, DOMINGO PÉREZ MINIK: <i>Novelistas españoles de los siglos XIX y XX</i>	156-158
ARMAS AYALA, ALFONSO: Sobre, AGUSTÍN DE LA HOZ: <i>Lanzarote</i>	158-159
ARMAS AYALA, ALFONSO: Sobre, ANALOLA BORGES: <i>Isleños en Venezuela. La Gobernación de Ponte y Hoyo</i>	159-161
BARRIOS DE ANDRADE, TERESA: Sobre, AGUSTÍN MILLARES CARLO: <i>Los Archivos Municipales de Latinoamérica. Libros de Actas y Colecciones Documentales</i>	153-156
BENÍTEZ PADILLA, SIMÓN: <i>La sociedad española en la segunda mitad del siglo XIX</i>	63-77
BORGES, ANALOLA: <i>Isleños ilustres en el Imperio Español de Ultramar</i>	79-97
BOSCH MILLARES, JUAN: <i>El Hospital del Espíritu Santo en la isla de Lanzarote</i>	51-62
DORRESTE, VENTURA: Sobre, LOTHAR G. SIEMENS HERNÁNDEZ: "Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón: once años de vida profesional anteriores a su llegada a la Corte de Carlos II"	150-152
FERNÁNDEZ, DAVID W.: <i>El Padre José de Arce y Rojas</i>	99-109
HERNÁNDEZ SUÁREZ, MANUEL: <i>Registro Bibliográfico</i>	167-245
LAMB, ÚRSULA: <i>La Inquisición en Canarias y un libro de magia del siglo XVI</i>	113-144
MACCANTI, ARTURO: Sobre, MANUEL PADORNO: <i>A la sombra del mar</i>	161-163
MARCO DORTA, ENRIQUE: Sobre, JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: "Esculturas genovesas en Tenerife"	147-150
PONS, J. y MIGUEL FUSTÉ: <i>Aplicación del estudio de las huellas dermopapilares al complejo racial de Gran Canaria</i>	1-15
ROSENFELD, ANDRÉE: <i>Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote (Canary Islands)</i>	17-37
TORRE DE TRUJILLO, LOLA DE LA: <i>La Capilla de Música de la Catedral de Las Palmas y el compositor don Sebastián Durón</i>	39-49

Se terminó de imprimir el día
12 de octubre de 1964,
Festividad de Nuestra Señora del Pilar,
en
ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A. (Valencia)

LAUS ☩ DEO



ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A.
Jávea, 30
Valencia